



*Lo importante son
nuestros clientes.*

INFORME INTEGRADO 2022



Vivir es increíble

Contenido

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

Mensaje del Director General

DATOS RELEVANTES 2022	14
PARTICIPACIÓN DE MERCADO	14
RANKING	14
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	15
VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO	16

Compromiso empresarial

HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	18
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	19
MODELO DE NEGOCIO	23
MARCA	24
RED DE OFICINAS	24
CERTIFICACIONES, DISTINTIVOS Y RECONOCIMIENTOS	25
EMPRESA DE GRUPO BAL	26
ESTRUCTURA CORPORATIVA	27
GOBIERNO CORPORATIVO, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS	27
GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	28
PILARES DE COMUNICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL	30
MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS	31
DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS	32
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	33

Compromiso ético

MARCO REGULATORIO	35
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	37
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	37
MECANISMOS DE DENUNCIA	38
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	38
COMPETENCIA ECONÓMICA	38

Oferta y generación de valor

DESEMPEÑO Y PERSPECTIVAS FUTURAS	40
RAMOS	41
SUBSIDIARIAS	41
CANALES DE DISTRIBUCIÓN	43

2	SERVICIO AL CLIENTE
	CRITERIOS DE INVERSIÓN
5	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
	PROVEEDORES Y CADENA DE VALOR

Compromiso con la gente y el talento

14	PLANTILLA LABORAL
14	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
15	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
16	REVISIÓN DE TALENTO
18	ENCUESTA DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL
19	COMPENSACIONES Y PRESTACIONES
23	BALANCE Y CALIDAD DE VIDA
24	SEGURIDAD LABORAL
24	FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL - NOM035
25	ACCIONES EN FAVOR DEL PERSONAL POR LA CONTINGENCIA DE COVID-19

Compromiso social

27	PROGRAMAS SOCIALES
27	COMUNICACIÓN RESPONSABLE
28	ACCIONES DE RSE EN LOS CENTROS REGIONALES
30	AFILIACIONES Y ASOCIACIONES

Compromiso ambiental

33	EMISIONES DE CO2
33	ENERGÍA Y COMBUSTIBLES
35	TRANSPORTE
35	AGUA
37	GESTIÓN DE RESIDUOS
37	CULTURA AMBIENTAL

Desempeño financiero e información asociada

38	RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS
38	INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS
40	INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
41	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
41	INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
43	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS
44	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

46	ESTRATEGIA DE IMPUESTOS	159
47	REPORTE DE REMUNERACIÓN A DIRECTORES	160
48	REPORTE DE SOLVENCIA	160
52	VALOR DE LA ACCIÓN	160
	OTROS VALORES	160

54

55	<i>Anexos</i>	<i>161</i>
56	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	161
59	ACERCA DE ESTE INFORME	171
62	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	172
63	ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	173
64	DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	173
65	ACTIVIDAD PRINCIPAL	173
68	PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS	173
69	PRINCIPALES CLIENTES	173
70	DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES ACTIVOS	173
	INFORMACIÓN DEL MERCADO	173
73	PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES	173
74	ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL (VALOR AL CIERRE DE CADA AÑO)	173
75	DIVIDENDOS	173
76	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	173
78	INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y	

80

	VENTAS DE EXPORTACIÓN	173
	INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES	173
81	COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN	
82	Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	173
83	RESULTADOS DE LA OPERACIÓN	173
84	SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL	173
85	CONTROL INTERNO	173
86	ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	173
	AUDITORES EXTERNOS	173
88	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	173
89	ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	173
93	OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO	173
94	MERCADO DE CAPITALES COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES	173
96	CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE	174
99	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	175
100	ÍNDICES DE OTROS ESTÁNDARES (SASB, IIRC)	179
	CONTRIBUCIÓN AL PACTO MUNDIAL Y A LAS ODS	180

157

Contacto

181

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2022

2-12, 2-14, 2-22

GNP mantiene su posición como líder de ventas del sector, con primas emitidas por \$88,901 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento nominal de 12.6% con respecto al año anterior.

Señoras y señores accionistas:

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, SAB (GNP), tengo el gusto de presentar a ustedes el siguiente informe basado en el análisis de la información proporcionada por el Director General en su Informe Anual 2022, donde se incluyen los aspectos y resultados financieros sobresalientes del ejercicio fiscal, y se incorporan los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo como parte integral del informe sobre el desempeño de la empresa. Asimismo, presento un informe de las principales actividades del Consejo de Administración.

El 2022 fue un año de grandes retos: por una parte, se afianzó la tendencia a la baja de los contagios por covid-19 y se redujeron los casos de hospitalización y de defunciones, lo que ha permitido retomar gradualmente el estilo de vida previo a la pandemia; por otra parte, los ojos del mundo estuvieron atentos al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, y a sus consecuencias.

Las repercusiones macroeconómicas de estos acontecimientos son evidentes, pues provocaron una alta volatilidad y minusvalías en los mercados de valores, así como afectaciones en las cadenas de suministro, encarecimiento de las materias primas e inflación a nivel mundial.

No obstante, a pesar del complicado escenario mundial, en 2022 la actividad económica en México se comportó de manera resiliente y dinámica. La economía del país creció 3% y algunas variables fundamentales, como el empleo, las exportaciones, el consumo y el tipo de cambio, mostraron fortaleza. Por el contrario, la inflación aumentó considerablemente durante los tres primeros trimestres del año —con una ligera desaceleración al cierre—, para cerrar en 7.82%.

En 2022, la industria aseguradora mexicana mantuvo solidez y solvencia, con un crecimiento de primas de 9.0%¹ y se ha convertido en el tercer inversionista institucional más importante del país. Nos complace su desempeño y la confianza ganada en la sociedad mexicana para atender sus necesidades de seguridad financiera ante siniestros.

GNP mantiene su posición como líder de ventas del sector, con primas emitidas por \$88,901 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento nominal de 12.6% con respecto al año anterior. Asimismo, el resultado neto de la empresa alcanzó la cifra de \$2,633 mdp; este resultado se vio afectado por el aumento en la siniestralidad de los ramos de Autos y Gastos Médicos, pero favorecido por un buen desempeño de los ramos de Vida Individual y Vida Grupo. El capital contable de la sociedad cerró el ejercicio con un monto de \$14,876 mdp y el margen de solvencia con \$9,924 mdp.

¹ Crecimiento de mercado al 4to trimestre de 2022 sin considerar PEMEX.



Alejandro Baillères
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

En 2022, GNP mantuvo las calificaciones internacionales emitidas por AM Best: la calificación de fortaleza financiera en "A" (excelente), la calificación crediticia de emisor de fortaleza financiera de largo plazo en "a" (excelente) y la calificación en escala nacional de México "aaa.MX" (excepcional). Además, Standard & Poor's Global Ratings le ratificó la máxima calificación en escala nacional de "mxAAA".

A lo largo del año, se impulsó el crecimiento de los canales de distribución mediante la ampliación de la red de agentes, que hoy cuenta con más de 13,000 profesionales de seguros y ubica a GNP como la red de asesores multirrama más grande del país. Además, se realizaron nuevas alianzas con socios comerciales y despachos, lo que nos ha permitido llegar a más clientes. Por otro lado, se habilitó el uso de diversas herramientas digitales innovadoras para beneficio de los socios comerciales y de las operaciones.

Se incursionó en nuevos nichos de mercado mediante una oferta de valor orientada a necesidades específicas y ofreciendo opciones de aseguramiento más accesibles para las familias mexicanas. Además, se robustecieron los modelos de suscripción, tomando en cuenta los aprendizajes que dejó la pandemia.

Por otra parte, apegados a nuestro modelo de negocio, en el que nuestra prioridad es el cliente, se rediseñaron herramientas digitales orientadas a la omnicanalidad y a mejorar la experiencia en los canales de atención, con objeto de brindar un servicio sencillo y una comunicación más clara y oportuna con nuestros asegurados.

Asimismo, en alianza con distintas organizaciones sociales, se siguió trabajando en diversas iniciativas en beneficio de las comunidades más vulnerables de México. GNP ha robustecido un modelo de sostenibilidad dirigido al patrocinio de programas de prevención, educación, cuidado del medio ambiente e inclusión. En este periodo, GNP recibió distinciones y reconocimientos por sus buenas prácticas en la gestión del talento humano, por las iniciativas sociales y de inclusión laboral, así como reconocimientos empresariales, entre los que destaca el de MERCO, por ser la aseguradora con la mejor reputación corporativa en el país.

Durante 2022, el Consejo de Administración sesionó en cuatro ocasiones en las que se ratificaron las resoluciones del Comité Ejecutivo; asimismo, se revisaron y se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio

fiscal de 2022, el presupuesto de 2023, la estrategia de la empresa y sus subsidiarias, y se analizó el impacto y el desempeño de la empresa ante el covid-19.

El Consejo de Administración se apega a sólidas prácticas de gobierno corporativo. Para el desempeño de sus funciones, cuenta con el apoyo de comités recomendados en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo. Las actividades más relevantes de los comités, cuyos miembros se indican en la sección de gobierno corporativo del Informe Anual, se exponen a continuación:

1. El Comité Ejecutivo analizó los resultados operativos y financieros de la empresa, y aprobó las acciones emprendidas para la gestión del negocio. Además, validó las bases del Plan Estratégico y del Presupuesto, y les dio seguimiento a las acciones para la prevención de contagios por covid-19.
2. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias vigiló el debido cumplimiento de la normativa contable aplicable, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. Asimismo, se cercioró de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros y de los registros contables de la institución; analizó

En 2022, GNP mantuvo las calificaciones internacionales emitidas por AM Best: la calificación de fortaleza financiera en "A" (excelente), la calificación crediticia de emisor de fortaleza financiera de largo plazo en "a" (excelente) y la calificación en escala nacional de México "aaa.MX" (excepcional).

el desempeño y los planes del auditor interno y de los auditores externos; informó del desarrollo de sus actividades y de los incidentes, y le dio seguimiento al programa de seguridad de la información.

3. El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones identificó y designó a los candidatos para ocupar posiciones relevantes en la institución, evaluó el desempeño del Director General y de los Directores Relevantes, y autorizó los aumentos de sueldo, bonos y beneficios con base en los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño. El paquete de remuneración se compone de un sueldo base, prestaciones de ley y otros beneficios. Asimismo, revisó los planes de sucesión de los altos cargos de la institución.
4. El Comité de Finanzas y Planeación se encargó de analizar la información financiera y los resultados conseguidos frente a lo presupuestado, además de corroborar la solvencia financiera de la institución.
5. El Comité de Inversiones estableció la estrategia de gestión de activos e inversiones, e informó de las acciones emprendidas por el área de inversiones, de acuerdo con lo establecido en la Política de Inversión vigente de la institución.
6. El Comité de Crédito elaboró los objetivos, los lineamientos y las políticas en materia de originación y administración de crédito.

7. El Comité de Reaseguro llevó a cabo el diseño, la operación, la vigilancia, la evaluación de las políticas y de otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de las operaciones realizadas en la materia, con apego al manual y a las políticas de reaseguro.

8. El Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los niveles preventivos y los límites de exposición al riesgo y verificó su sustento. De acuerdo con el plan de negocio, les dio seguimiento a las medidas para lograr una adecuada Administración Integral de Riesgos —de manera global y por tipo de riesgo—, aprobadas por el Consejo de Administración, así como a las mejoras que resultaron de la autoevaluación de riesgos y de solvencia de la empresa.

9. El Comité de Comunicación y Control vigiló el cumplimiento de las disposiciones legales para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita, para lo cual estableció, analizó y difundió los criterios para la clasificación de los clientes en grados de riesgo, y las medidas preventivas y de control establecidas en el manual de cumplimiento. Además, examinó las operaciones para informar a la autoridad.

El Consejo de Administración presenta a consideración de esta Asamblea el Informe en el que se exponen y se explican las políticas y los criterios contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros. Estos comprenden las bases de pre-

sentación y de consolidación, así como las políticas contables significativas que fueron dictaminadas por los auditores externos y que forman parte integral de este Informe.

En opinión del Consejo de Administración, el Informe del Director General que se presenta a esta Asamblea de Accionistas refleja razonablemente la situación financiera, los resultados obtenidos, así como los aspectos más sobresalientes de la Sociedad durante 2022.

Señoras y señores accionistas:

Agradezco a los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo por su ayuda y consejo, a nuestros asegurados por su fidelidad y a todos los colaboradores por el apoyo que nos han brindado, pues sin todos ellos no habría sido posible continuar afrontando los grandes retos del entorno para ofrecer protección financiera a más mexicanos. A ustedes, señoras y señores accionistas, les agradezco su invaluable confianza.



Alejandro Baillères

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SAB

Mensaje del Director General

INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2022

2-14, 2-22

Al cierre del ejercicio de 2022, el capital contable alcanzó la cifra de \$14,876 mdp, mientras que el margen de solvencia fue de \$9,924 mdp.

En mi carácter de Director General de Grupo Nacional Provincial, SAB (GNP), y con base en lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, presento ante ustedes el Informe Anual correspondiente al desempeño y a los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio fiscal de 2022, los Estados Financieros y sus notas de revelación, así como las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de este Informe. Asimismo, se exponen los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo más relevantes de la empresa durante el año.

En 2022, la actividad económica de México logró retomar el nivel que presentaba antes de la pandemia: destacó el dinamismo de la inversión extranjera, las exportaciones, la creación de empleos, así como la fortaleza del consumo y del tipo de cambio. Sin embargo, la inflación mostró un crecimiento elevado en los tres primeros trimestres del año, con una ligera desaceleración en los últimos meses, que la situó en 7.82% al cierre.

Por su parte, el sector asegurador mexicano demostró una vez más su fortaleza al ubicarse como el tercer inversionista institucional más importante del país, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), con un crecimiento nominal de primas del 9.0%². En GNP, estamos orgullosos de este resultado y mantenemos nuestro compromiso de fortalecer la cultura del seguro en México y proteger a las familias mexicanas.

Al cierre del año, GNP vendió primas por \$88,901 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento nominal de 12.6%. Esto la mantiene como la aseguradora más importante en participación de mercado por cuarto año consecutivo, de acuerdo con los datos publicados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Por otro lado, el resultado neto de la compañía fue de \$2,633 mdp, lo que se explica, por un lado, por el buen desempeño de los ramos de Vida Individual, Vida Grupo y Gastos Médicos Colectivo, y por el otro, por la mayor siniestralidad de los ramos de Gastos Médicos y Autos. Al cierre del ejercicio de 2022, el capital contable alcanzó la cifra de \$14,876 mdp, mientras que el margen de solvencia fue de \$9,924 mdp.

Durante 2022, GNP mantuvo las calificaciones internacionales emitidas por AM Best, que confirman su solidez financiera: la calificación de fortaleza financiera en "A" (excelente); la calificación crediticia de emisor de fortaleza financiera de largo plazo en "a" (excelente) y la calificación a escala nacional de México "aaa.MX" (excepcional). Además, Standard & Poor's Global Ratings confirmó la máxima calificación a escala nacional de "mxAAA".

El respaldo de Grupo BAL nos ha permitido invertir en la transformación del negocio y en el desarrollo de herramientas tecnológicas para



Eduardo Silva
DIRECTOR GENERAL

² Crecimiento de mercado al 4to trimestre de 2022 sin considerar PEMEX.

Mantuvimos el liderazgo en el mercado de seguros de Gastos Médicos Mayores: en 2022, obtuvimos ventas por un valor de \$32,205 mdp, esto es, un crecimiento de 15.6% con respecto al año anterior.

mantenernos a la vanguardia con nuestros clientes y socios de negocio. Lo anterior, aunado a los grandes aprendizajes que dejó la pandemia por covid-19, nos ha permitido emprender acciones dirigidas a mejorar la eficiencia del negocio, optimizar la operación y fortalecer la oferta de valor.

Entre los grandes logros de 2022 destacan los siguientes:

SEGUROS DE VIDA

En 2022, el ramo de Vida alcanzó ventas por \$35,247 mdp, lo que representó un crecimiento nominal de 9.7%. Durante el año, se fortaleció la oferta de valor, y la línea de retiro Consolida destacó como una de las más completas del mercado. Además, se realizaron campañas para incentivar la venta de nuevas pólizas, promover la conservación de las actuales y fomentar la cultura de prevención.

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

En 2022, destacó el lanzamiento del "Seguro Médico GNP Indemniza", en el ramo de Gastos Médicos Mayores; se trata de un producto más accesible que brinda un respaldo ante las enfermedades más comunes. Complementamos nuestra oferta de valor con los servicios de Médica Móvil, a través del acompañamiento médico para una valoración inicial en consultas virtuales o a domicilio, con lo que hemos podido ofrecer una mejor atención de las necesidades de nuestros asegurados.

Todo esto nos ha permitido mantener el liderazgo en el mercado de seguros de Gastos Médicos Mayores: en 2022, obtuvimos ventas por un valor de \$32,205 mdp, esto es, un crecimiento de 15.6% con respecto al año anterior.





**¿LE CAYÓ CAFÉ
A TU LAPTOP?**

Con
Mis dispositivos GNP
Asegura tu laptop
por mojadura y más.

Ingresa a gnp.com.mx
y cotiza tu seguro.

Vivir es increíble

Producto operado en alianza con **insurama**



**Protege a tus
PERROS
O GATOS**
con **Mi Mascota GNP**
*El seguro que deja huella***

Conoce las coberturas en gnp.com.mx,
cotiza y asegura a ese otro miembro de tu
familia.

Vivir es increíble

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

La estabilización paulatina de la cadena de suministro de la industria automotriz y la reapertura de las agencias han permitido la recuperación en la venta de automóviles nuevos. Esto favoreció la venta de primas por \$16,218 mdp, con un crecimiento nominal de 20.1% con respecto a 2021.

Asimismo, ampliamos nuestra oferta de productos en línea, atendiendo las nuevas necesidades del mercado; entre ellos, destaca una gama específica para autos híbridos y eléctricos. Además, incorporamos un nuevo modelo para la tarificación de negocio nuevo y renovado que utiliza la inteligencia artificial. Finalmente, para continuar con la automatización de la contratación, pusimos a disposición de nuestra fuerza de ventas el nuevo cotizador de flotillas para PyMEs.

SEGUROS DE DAÑOS

En el ramo de Daños, se lograron ventas de primas por \$5,235 mdp, con un decremento del 3.5%. En el periodo, se robustecieron las herramientas que facilitan y automatizan la contratación y suscripción de productos para la fuerza de ventas, lo cual permitió brindar una oferta actualizada y mejor servicio.

A lo largo del año, se incursionó en nuevos nichos de mercado mediante el lanzamiento de productos como "Mi mascota GNP", que brinda protección a perros y gatos. Por otro lado, fortalecimos nuestra oferta de valor y, en alianza con la *insurtech* española Insurama, lanzamos "Mis dispositivos GNP", que protege los dispositivos electrónicos más comunes.

La estabilización paulatina de la cadena de suministro de la industria automotriz y la reapertura de las agencias favorecieron la venta de primas por \$16,218 mdp, con un crecimiento nominal de 20.1% con respecto a 2021.

SUBSIDIARIAS

2-2

Médica Móvil

En este año, celebramos el 40° aniversario de la creación de Médica Móvil: un año de grandes logros para la subsidiaria que incrementó la oferta de servicios de valor integral a los asegurados, destacando el lanzamiento de nuevos servicios como las videoconsultas para colisiones leves en siniestros de Autos y el desarrollo del modelo de servicio del producto "Seguro Médico GNP Indemniza". Asimismo, se incorporó la subsidiaria a la infraestructura de GNP, lo que nos ha permitido la homologación y optimización de los procesos.

Por otro lado, se atendieron 62,325 llamadas de Orientación Médica Telefónica para los más de 7.7 millones de clientes de GNP, se brindaron 12,576 videoconsultas, 3,043 servicios de ambulancia, 4,712 consultas médicas a domicilio, 5,294 exámenes de riesgo selecto para la suscripción de Gastos Médicos Mayores, 2,724 exámenes a domicilio para la suscripción de Vida y se coordinaron más de 50,000 pruebas para detección de covid-19, además de brindar 2,719 videoconsultas psicológicas para colaboradores de GNP y subsidiarias. Gracias a lo anterior, logramos ingresos por este concepto por \$231 mdp.

Por otro lado, para brindar un mejor servicio, se reubicaron las oficinas de Médica Móvil en Monterrey, Nuevo León a una zona más accesible para nuestros clientes con una imagen renovada de nuestras instalaciones.

Crédito Afianzador

Durante 2022, Crédito Afianzador logró ventas por \$29 mdp, lo que representa un crecimiento del 7% con respecto a 2021. Al final del ejercicio, el capital contable cerró en \$164 mdp y un margen de solvencia de \$161 mdp. Gracias a lo anterior, Standard & Poor's ratificó la calificación "mxAAA", la más alta calificación crediticia en México de solidez financiera. Además, destaca la consolidación de la subsidiaria en la infraestructura de GNP, la utilización de herramientas tecnológicas, así como la digitalización de los servicios; con ello, se logró utilizar al 100% la fianza electrónica y la firma autógrafa digital.

SOLVIMÁS Soluciones Financieras y GNP Flotillas

GNP finalizó 2022 con un nuevo nombre e imagen de marca: de Valmex a SOLVIMÁS Soluciones Financieras. Durante este año, se obtuvieron ventas por \$378 mdp, lo que representó un crecimiento de 29% contra el año anterior. De igual forma, de acuerdo con el comunicado emitido por Standard & Poor's, la calificación de Valmex

para 2022 se ratificó en Largo Plazo "mxAA", Estable y Corto Plazo "mxA-1+", y se mantuvieron las calificaciones del año anterior con perspectiva estable.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Canal Agentes

El año cerró con un crecimiento de 12.8% por arriba de 2021 en todos los ramos y se incrementó la fuerza comercial a más de 13,000 agentes y 185 directores de agencias, quienes brindaron soluciones integrales en todo el territorio nacional. Además, se impulsó el trabajo híbrido, se impartieron más de 1,400 capacitaciones virtuales y se reactivaron totalmente los eventos presenciales, como congresos y seminarios.

Canal Corredores y Gobierno

Los retos de la industria automotriz y la contingencia sanitaria persistieron durante 2022; no obstante, gracias a la cercanía del Canal Corredores y Gobierno con nuestros socios comerciales y clientes, se logró un crecimiento de 16.3% con respecto a 2021; destaca la venta en los ramos de Gastos Médicos, Vida Grupo y Automóviles. Asimismo, se siguió ampliando la red de socios comerciales: se concertaron 36 alianzas con nuevos despachos y con 20 agencias automotrices.

En este año, celebramos el 40° aniversario de la creación de Médica Móvil: un año de grandes logros para la subsidiaria que incrementó la oferta de servicios de valor integral a los asegurados.

Canal Masivo

El Canal Masivo cierra con un decremento del 1.5% respecto de 2021, como consecuencia de los desafíos en el canal de Bancaseguros. Sin embargo, se logró un importante crecimiento en la cartera de clientes, con un incremento de 10% respecto del año anterior. Asimismo, se creó la Dirección de Negocio Masivo Privado (Bancaseguros y Afinidad) y Negocio Masivo Público (Worksite), para mejorar nuestra presencia de mercado y estar más centrados en la estrategia para los próximos años.

Negocio Masivo Privado

En Afinidad, se integraron nuevas cuentas y se consolidaron los negocios afiliados. Asimismo, se impulsó la venta en negocio directo de los ramos de Autos, Daños y Gastos Médicos Individual, con lo que se obtuvo un incremento de 39%, comparado con 2021.

A pesar del panorama complicado en el canal de Bancaseguros, destaca el crecimiento de nuevos programas, con lo que se logró un crecimiento de más de 189% respecto de 2021.

Negocio Masivo Público

En Worksite, la fuerza comercial creció a 2,482 agentes, aumentó la cantidad de convenios con dependencias de Gobierno y se instalaron 36 oficinas móviles a lo largo del país. Además, ampliamos nuestra oferta de valor a otros ramos, como Autos, Accidentes Personales y Gastos Médicos.

SERVICIO AL CLIENTE

En 2022, continuamos con nuestra prioridad de escuchar a nuestros clientes y socios comerciales para brindarles experiencias increíbles; por ello, trabajamos en la creación de nuevos canales de interacción y servicios en plataformas digitales.

Durante el periodo, se instauró la entrega digital de pólizas corporativas, de manera que nuestros agentes y asegurados mejoren su experiencia en la recepción de documentos contractuales. Además, mejoramos nuestros niveles de servicio en la emisión de contratos y se logró mayor eficiencia en los procesos de cobranza.

En el ramo de Autos, se emprendieron diversas iniciativas de atención y servicio a través de modelos de seguimiento para una comunicación más clara y oportuna con los clientes.

SISTEMAS

Hemos mantenido nuestro compromiso de transformar la relación con nuestros clientes y socios comerciales mediante una estrategia para mejorar los sistemas operacionales de las líneas de negocio. Destaca la digitalización del proceso de emisión para los productos del ramo de Gastos Médicos y Vida, así como la migración de los repositorios de información a la nube para mejorar el análisis y uso de los datos.

CRITERIOS DE INVERSIÓN

Apegado a la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración, el proceso para la toma de decisiones de inversión se basa en un riguroso análisis del desempeño financiero, del gobierno corporativo, así como del compromiso ambiental y social, que son criterios relevantes para la selección de las empresas que son objeto de inversión.

Nuestras inversiones se proponen lograr una cobertura más eficaz y eficiente de las obligaciones adquiridas con todos los asegurados, manteniendo una prudente diversificación de la cartera en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal y por instituciones privadas (incluidos los bancos).

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

GNP sigue ofreciéndoles certidumbre y confianza a los asegurados y accionistas, basándose en un sistema de Administración Integral de Riesgos que gestiona con éxito los riesgos a los que se encuentra expuesta la compañía, y hace un seguimiento preciso de sus mitigantes y controles.

En 2022, continuamos con nuestra prioridad de escuchar a nuestros clientes y socios comerciales para brindarles experiencias increíbles.

GNP ha logrado mantener la robustez de los sistemas informáticos mediante procesos orientados a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros se mantuvieron dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. En 2022, continuaron las mejoras al calce de activos y pasivos, la operación de instrumentos para mantener la cobertura ante alzas de tipo de cambio y eliminar el efecto adverso —en caso de revaluaciones del peso— y se mejoró el perfil de riesgo de crédito. En cuanto a contrapartes de reaseguro, durante 2022, se puso en marcha una nueva metodología de medición del riesgo financiero dentro de la evaluación de calidad de nuestros reaseguradores.

RIESGO OPERATIVO

GNP cuenta con un Sistema de Control Interno que evalúa y monitorea periódicamente los controles clave, instalados y en ejecución, dentro de los procesos de negocio y soporte de las empresas.

En 2022, se concluyó la implementación del sistema de evaluación de riesgos para el cumplimiento de las nuevas disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, se actualizaron algunas de las políticas e inventarios de protección de datos personales y el aviso de privacidad integral de GNP.

Por otro lado, se ratificó el Plan de Continuidad del Negocio, que contempla un protocolo en caso de falla del trabajo remoto; además se generó un Esquema de Gestión de Crisis Regional para establecer los lineamientos para la gestión de una contingencia o crisis en las oficinas foráneas. También se actualizó el Código de Ética y Conducta de Colaboradores y se elaboró el Código de Ética y Conducta para Terceros, así como diversas políticas de cumplimiento, entre las que destaca la Política de Competencia Económica.

CIBERSEGURIDAD

Durante los últimos 5 años, GNP ha logrado mantener la robustez de los sistemas informáticos mediante procesos orientados a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información ante las constantes amenazas cibernéticas.

Como parte de este enfoque de actualización permanente, la Estrategia y Programa de Seguridad de la Información (PSI) se fundamenta en estándares internacionales aplicables a la industria financiera, que se revisan y actualizan periódicamente.

SOSTENIBILIDAD

En 2022, continuamos el proceso de consolidación de nuestro Modelo de Sostenibilidad. Se ha favorecido la participación multidisciplinaria mediante la definición de los alcances y objetivos clave que podemos impulsar en materia de prevención, educación, cuidado del medio ambiente, derechos humanos e integridad. El Modelo de Sostenibilidad de GNP se propone alinear con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

¡ES RAPIDÍSIMO!

Asegura tu auto y participa.

En gnp.com.mx o con tu Agente GNP del 17 de agosto al 9 de octubre **podrías ganar un pase doble para ir al FORMULA 1 GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022** presentado por Heineken™.

Patrocinador Local FORMULA 1 GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022

El logo F1 FORMULA 1, el logo F1 FORMULA 1, F1, FIA FORMULA ONE WORLD CHAMPIONSHIP, GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y las marcas relacionadas son marcas comerciales de Formula One Licensing BV, una empresa de Formula 1. Todos los derechos reservados. *Aviso de promoción: PFC.C.A./001164-2022*

Respirar es vivir y Vivir es increíble®

GNP SEGUROS

Esta temporada regálale **Mi Mascota GNP** El seguro que deja huella®*

A TUS PERROS O GATOS

Hasta **10% + 12** meses de descuento sin intereses

Del 5 al 16 de diciembre

Cotiza en gnp.com.mx o con tu Agente GNP

Vivir es increíble

PROGRAMAS SOCIALES

A lo largo de 2022, seguimos fortaleciendo los programas sociales en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad; así, reflejamos nuestro profundo compromiso con el crecimiento del país y con el bienestar de las familias mexicanas.

Gol por México: a lo largo de 19 años, este programa ha beneficiado a 1,358,404 personas. Además, durante el FIFA World Cup Qatar 2022, 199 goles anotados se convirtieron en 603 becas para jóvenes de escasos recursos.

Vivir es increíble ayudando a los demás: el programa celebró 10 años de brindar un donativo en especie, y a lo largo de este tiempo ha apoyado a más de 385 organizaciones sociales en 28 estados de la República.

Bosque Vivir es Increíble: en 2022, se sembraron 36,000 plantas; esta cantidad ha superado las expectativas iniciales: hasta la fecha, se han sembrado 245,131 plantas en una superficie de 230 hectáreas en el área protegida del Ajusco, en la Ciudad de México, con una supervivencia mayor al 90%.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

Fieles al compromiso de difundir un mensaje positivo y de celebración por la vida, creamos la campaña "Celebrar es vivir y Vivir es increíble", protagonizada por la modelo internacional Alessandra Ambrosio.

CAMPAÑAS DE PRODUCTO

Para posicionar y difundir nuestros productos, desarrollamos diversas campañas, entre las que destacan "Mi Mascota GNP: el seguro que deja huella" y "Mis dispositivos GNP". Asimismo, durante los eventos patrocinados de la Fórmula 1, se llevaron a cabo dinámicas para promover la venta de seguros de autos y se continuó con la campaña "¡Es rapidísimo!", que difunde las promociones vigentes.

A lo largo de 2022, seguimos fortaleciendo los programas sociales en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad; así, reflejamos nuestro profundo compromiso con el crecimiento del país y con el bienestar de las familias mexicanas.

RECONOCIMIENTOS

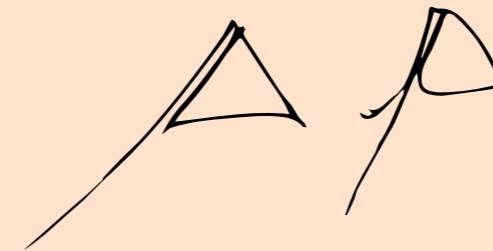
Las acciones de Responsabilidad y Compromiso Social de GNP fueron reconocidas por diferentes organismos e instituciones. Entre los principales reconocimientos destacan los siguientes: "Top Employer 2022", "Employers For Youth", "Reconocimiento Jóvenes Construyendo el Futuro", "Caracol de Plata con Impacto Social", "Effe Social de Bronce" por la iniciativa "Ruta de Héroe y Heroínas" y el distintivo "Éntrale", por nuestras iniciativas de inclusión laboral.

Asimismo, MERCO, un reconocido monitor de evaluación reputacional en Iberoamérica, distinguió a GNP como la aseguradora de mejor reputación corporativa en México.

Señores consejeros:

Agradezco al Presidente del Consejo de Administración y a los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo por depositar su confianza en nosotros.

Asimismo, agradezco a todos nuestros colaboradores y socios comerciales, quienes han asumido los retos del entorno y han actuado con gran compromiso, lealtad y profesionalismo en beneficio de la sociedad mexicana a lo largo de 121 años.



Eduardo Silva

DIRECTOR GENERAL

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SAB

MERCO, un reconocido monitor de evaluación reputacional en Iberoamérica, distinguió a GNP como la aseguradora de mejor reputación corporativa en México.

85% de satisfacción de parte de los colaboradores en la encuesta anual de desempeño organizacional.

Más de 7.7 millones de clientes asegurados.

9,156 colaboradores en GNP y Subsidiarias.

El 71.9% de los colaboradores son adultos jóvenes de entre 18 y 40 años.

Durante la Copa Mundial de Fútbol Qatar 2022, se acumularon 199 goles, beneficiando con 603 becas a jóvenes de escasos recursos.

El 50.8% de la plantilla laboral son mujeres.

191 colaboradores con alguna discapacidad.

"Gol por México" a la fecha ha logrado beneficiar a 1,359,007 personas.

"Vivir es Increíble ayudando a los demás" cumplió 10 años y alcanzó la cifra de más de 385 organizaciones sociales apoyadas en 28 estados de la República Mexicana.

Más de 245,000 árboles plantados en el Bosque Vivir es Increíble.

74.7% de la flotilla está conformada por autos híbridos.

36.3% de los puestos ejecutivos y 48.1% puestos gerenciales están ocupados por mujeres.

Datos relevantes 2022

Participación de mercado

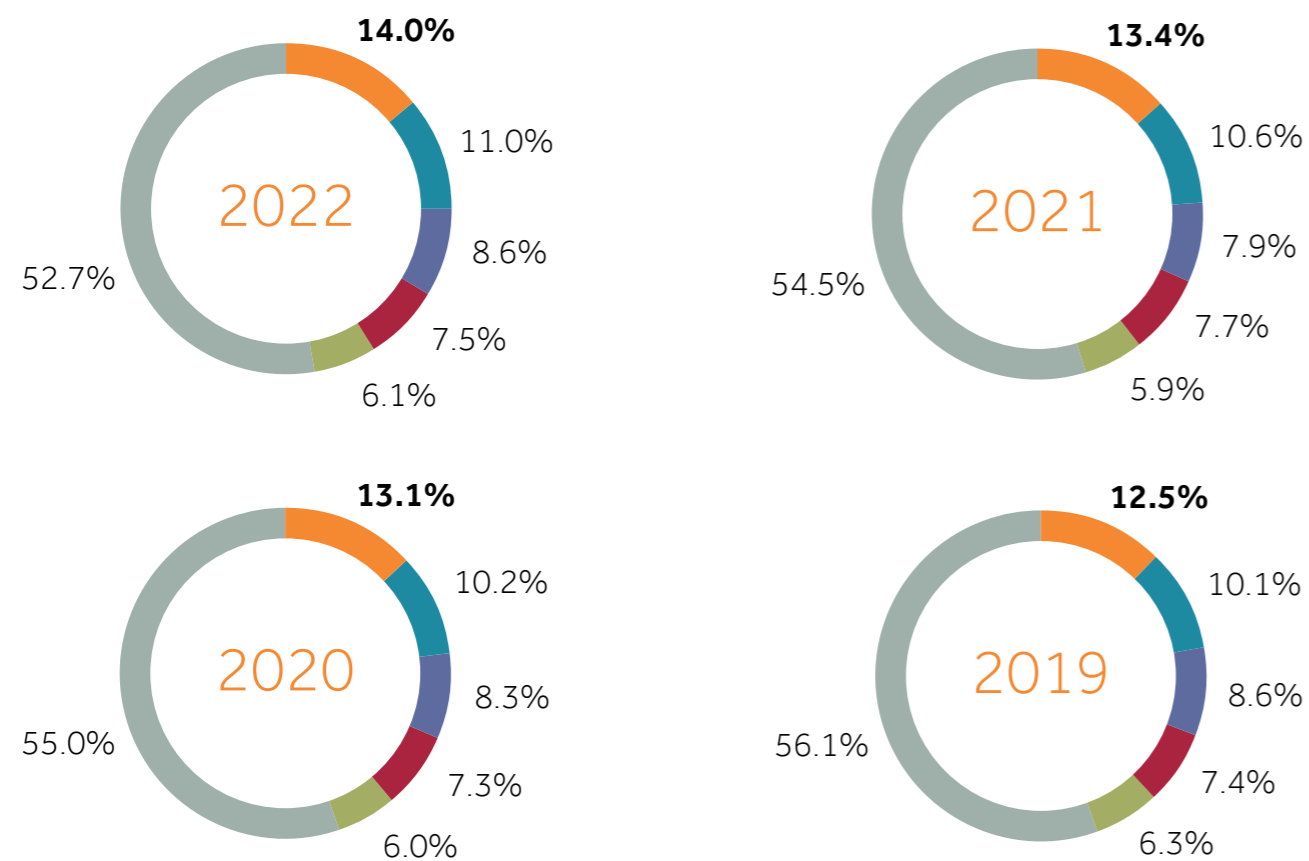
3-3, FS6

Participación de mercado de GNP por ramo

	2022		2021		2020	
	% de participación	Lugar	% de participación	Lugar	% de participación	Lugar
MERCADO TOTAL (SIN PENSIONES)	14.0	1	13.4	1	13.2	1
VIDA	13.5	3	12.8	3	12.2	3
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	24.5	1	24.2	1	23.4	1
AUTOMÓVILES	13.4	2	12.5	2	14.1	2
DAÑOS	4.3	10	4.6	8	4.6	11

Fuente: FinanciAMIS 4° trimestre 2022 (AMIS).

Participación de mercado por compañía



Fuente: FinanciAMIS 4° trimestre 2022 (AMIS).

GNP • Metlife • BBVA • AXA • Quálitas • Resto

Ranking 2022 participación de mercado

Prima directa	Mercado total	Vida	Gastos Médicos Mayores	Daños	Autos
Compañía	GNP	Metlife México	GNP	GMX Seguros	Quálitas
1°	14.0%	18.5%	24.5%	10.5%	32.0%
Compañía	Metlife México	BBVA Seguros	AXA Seguros	AXA Seguros	GNP
2°	11.0%	16.6%	17.5%	7.8%	13.4%
Compañía	BBVA Seguros	GNP	Metlife México	Mapfre Seguros	Chubb Seguros México
3°	8.6%	13.5%	16.5%	7.4%	10.1%
Compañía	AXA Seguros	Monterrey New York Life	Monterrey New York Life	Agroasemex	AXA Seguros
4°	7.5%	9.9%	9.0%	7.2%	8.1%
Compañía	Quálitas	Citibanamex Seguros	Seguros Atlas	Inbursa	HDI Seguros
5°	6.1%	6.2%	4.1%	6.9%	6.3%

Fuente: FinanciAMIS 4° trimestre 2022 (AMIS).

Principales indicadores financieros

Concepto	2022 \$	2021 \$	Variación %	2020 \$
PRIMAS EMITIDAS	88,901	78,954	12.6	73,017
UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	-1,835	-3,242	43.4	2,366
GASTOS DE OPERACIÓN NETOS	5,524	4,604	20.0	4,732
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	11,288	10,086	11.9	7,878
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2,633	1,618	62.8	3,743
ACTIVOS TOTALES	198,824	201,356	-1.3	195,140
RESERVAS TÉCNICAS (1)	162,274	167,973	-3.4	159,180
CAPITAL CONTABLE	14,876	15,524	-4.2	16,587
MARGEN DE SOLVENCIA (2)	9,924	9,946	-0.2	10,960

Cifras consolidadas en mdp.

(1) Integrado por las reservas de riesgos en curso, obligaciones pendientes de cumplir, reservas de contingencia y riesgos catastróficos.

(2) Este dato corresponde a GNP únicamente.

En 2022 se obtuvieron \$88,901 mdp en primas emitidas
y 12.6% de variación nominal.

Ventas

Primas emitidas	2022	2021	Variación	2020
VIDA	35,247	32,138	3,108	29,630
AUTOS	16,218	13,509	2,709	14,911
DAÑOS	5,235	5,427	-191	4,546
GASTOS MÉDICOS	32,205	27,850	4,355	23,902
PRIMAS EMITIDAS INDIVIDUAL GNP	88,904	78,924	9,980	72,989

Cifras no consolidadas.

Balance

	2022	2021	2020
Activo	198,824	201,356	195,140
Pasivo	183,948	185,832	178,553
Capital	14,876	15,524	16,587

Cifras consolidadas en mdp.

Patrimonio

	2022	2021	2020
Capital	14,876	15,524	16,587
Reserva Catastrófica	1,002	890	787
Total	15,878	16,414	17,374

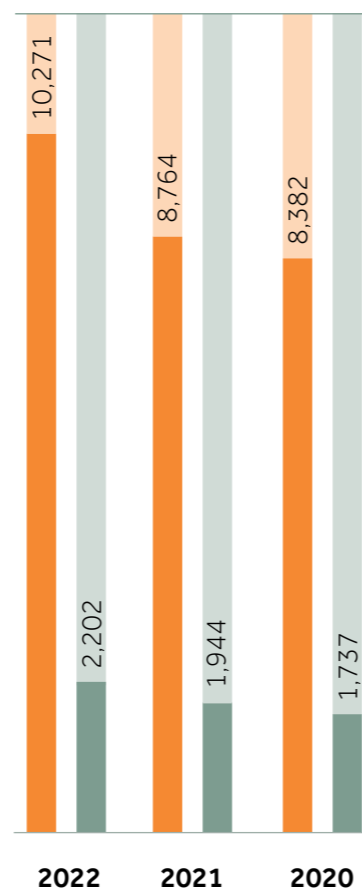
Cifras consolidadas en mdp.

Por ser una empresa aseguradora, GNP no tiene deuda con bancos u otras instituciones, por lo que el patrimonio es propio.

Donativos

2022	2021	2020
28	20	52

Gasto real



Gasto total
Gastos de ajuste

Cifras no consolidadas en mdp.

Valor económico generado y distribuido

201-1

Concepto	2022	2021	Variación (%)	Diferencia (\$)	2020
INGRESOS TOTALES (VEG)	88,901	78,954	12.6	9,947	73,017
GASTOS (VED)	79,611	73,081	8.9	6,530	65,611
ADQUISICIÓN	18,890	16,506	14.4	2,384	15,816
SINIESTRALIDAD	54,230	51,392	5.5	2,838	43,505
OPERACIÓN	5,159	4,369	18.1	790	4,197
PTU*	365	235	54.8	129	535
IMPUESTOS	968	579	67.2	389	1,559
RETENIDO	9,289	5,873	58.2	3,416	7,406

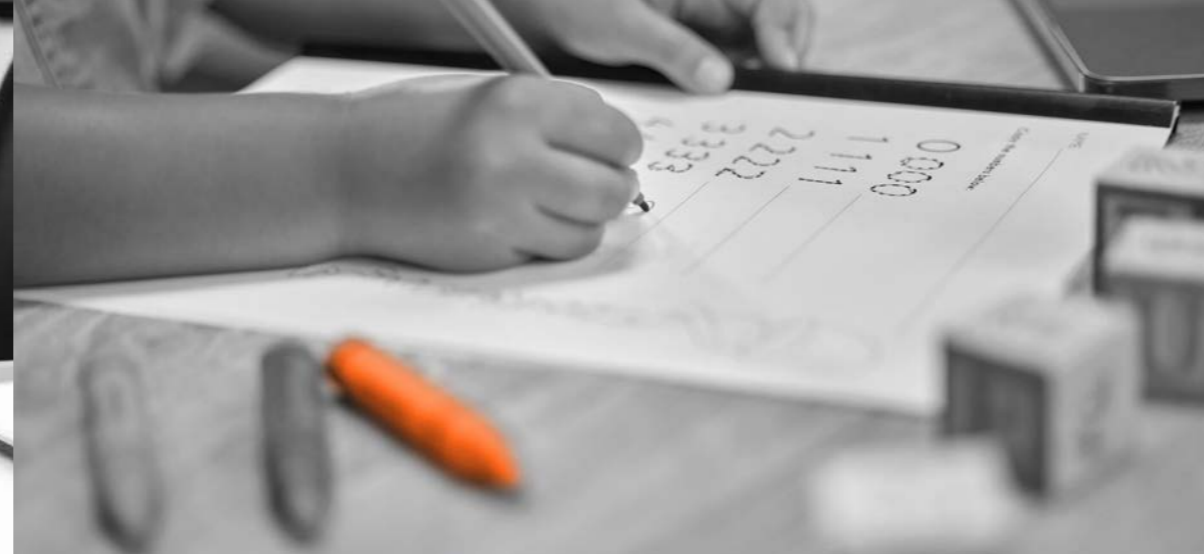
Cifras consolidadas en mdp.

*Cifras no consolidadas en mdp.



Vivir es increíble®

Logros



GNP se esfuerza por satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud para la sociedad mexicana.

Compromiso empresarial

 **7.7**
millones
de clientes

 **42**
oficinas

 **13**
mil agentes

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., "GNP" es una empresa multirramo 100% mexicana con 121 años de experiencia en el sector asegurador. Su compromiso con las familias mexicanas se refleja en la protección a sus más de 7.7 millones de clientes asegurados en los ramos de Vida, Gastos Médicos Mayores, Daños y Autos.

GNP tiene 42 oficinas a nivel nacional y representa una de las mayores fuerzas laborales de México gracias a su plantilla conformada por más de 9,000 personas y 13,000 agentes.

Historia y desarrollo de la Emisora

2-1 b



GNP es una de las compañías aseguradoras líderes en el mercado mexicano, con más de 121 años de experiencia. Asimismo, es reconocida como una de las compañías más confiables, profesionales y solventes.

El domicilio fiscal y las oficinas principales de GNP se encuentran en Avenida Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México, México y el teléfono de sus principales oficinas es 55-5227-3999.

En 1972, los accionistas adquirieron La Nacional, Compañía de Seguros, S.A. (constituida en México en 1901 como una de las primeras empresas de seguros de Vida) y Seguros La Provincial, S.A. (creada en 1936, operando principalmente seguros de Daños, Accidentes y Enfermedades) y el 23 de noviembre de 1992 se llevó a cabo la fusión de ambas compañías cambiando su denominación a la de Grupo Nacional Provincial, S.A., que actualmente tiene una duración indefinida.

En 1998, Grupo Nacional Provincial, S.A., inició la difusión de su nombre comercial con las siglas GNP.

En el mes de diciembre de 2001, se realizó la adquisición del 99.9% y 94.69% de las acciones de Arrendadora Valmex, S.A. de C.V. (hoy SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.) y Crédito Afianzador, S.A.

Compañía Mexicana de Garantías, respectivamente. Asimismo, de conformidad con los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada para dichos efectos, se escindió de GNP el negocio de pensiones, constituyendo una nueva sociedad denominada GNP Pensiones, S.A. de C.V., la cual actualmente forma parte de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

En septiembre de 2006, el Consejo de Administración, autorizó una suscripción de acciones por \$500, de los cuales, se suscribieron \$499.5 en dos plazos, representando un total de 17,837,614 acciones suscritas. Esta aportación de capital permitió a GNP contar con un mayor margen de solvencia y financiar proyectos para el desarrollo de los negocios.

En cumplimiento a la LMV se le adiciona a la denominación de "Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima", la palabra "Bursátil", o su abreviatura S.A.B., lo cual fue acordado en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006 y aprobada por la SHCP el 25 de abril de 2007.

En el 2007, se llevaron a cabo diversas operaciones relativas a algunas subsidiarias, que comprenden: (a) la adquisición por parte de GNP de las acciones de

Médica Integral GNP, S.A. de C.V., empresa de salud que era subsidiaria de Nalterfin, S.A. de C.V., y (b) la adquisición por parte de la filial Médica Móvil, S.A. de C.V., de las acciones de la empresa de transporte aéreo Aerovics, S.A. de C.V., igualmente propiedad de Nalterfin, S.A. de C.V. Una vez realizadas las operaciones mencionadas, GNP efectuó la venta de las acciones de Nalterfin, S.A. de C.V., de las cuales era propietaria, a una parte relacionada del consorcio de empresas conocido como Grupo BAL.

Durante 2008, GNP constituyó cinco nuevas empresas cuyo objeto es la prestación de servicios. Dos de ellas fueron constituidas para la administración de agentes de seguros de GNP y de Médica Integral GNP, S.A. de C.V. (Servicios Especializados en Ventas de Seguros, S.A. de C.V. y Servicios de Administración de Agentes Provisionales de Seguros, S.A. de C.V.), dos más fueron constituidas para el control de médicos y ajustadores del área de reclamaciones (Servicios SAAEX, S.A. de C.V. y Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.). Adicionalmente, se constituyó la sociedad GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, S.A. de C.V., para la administración de flotillas de automóviles con el fin de apoyar la operación de Arrendadora Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Grupo Nacional Provincial, S.A.B., "GNP" es una de las compañías aseguradoras líderes en el mercado mexicano, con más de 121 años de experiencia.

En 2009, dando respuesta a la iniciativa del Gobierno Federal para incrementar el acceso a seguros por un mayor número de personas y sectores más vulnerables, GNP fue la primera aseguradora en lanzar al mercado los productos básicos estandarizados de "Automóviles", "Gastos Médicos" y "Vida", a través de la nueva línea de productos "Línea Accesible".

El 2011 se caracterizó por el posicionamiento de GNP en el segmento de negocio de beneficios para empleados, principalmente en la operación de Vida, confirmando el liderazgo en el mercado asegurador, gracias a los esfuerzos de proximidad y atención personalizada hacia los principales clientes y en los canales de distribución.

También en este rubro destaca la consolidación de la estructura de servicio dirigida a la atención del sector público, a través de la creación en junio de ese mismo año de la Dirección de Sector Público, lo cual permitió fortalecer la presencia de GNP en este importante nicho de mercado.

En 2012, se concretó la venta de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., y su empresa filial Servicios de Administración de Agentes Provisionales de Seguros, S.A. de C.V. y, por otro lado, se decidió cerrar las cinco clínicas que dicha sociedad operaba. Adicionalmente, Servicios

SADEX, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de GNP, que proporcionaba servicios de personal médico a Médica Integral GNP, S.A. de C.V., dejó de tener operaciones.

En 2013, se llevó a cabo la fusión de GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V. y Servicios SAAEX S.A. de C.V. (como empresas fusionadas) con Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V. (como empresa fusionante). La fusión tuvo como finalidad mejorar la rentabilidad, así como reducir los costos de operación y control administrativo que conllevaba operar las tres empresas, aprovechando la estandarización y simplificación de procesos establecidos en la empresa fusionante.

En 2014, GNP cambió la forma de reconocer los ingresos por contratos de seguros para el subramo de Vida Grupo (corto plazo); hasta 2013, las primas correspondientes por dichos seguros se reconocían cuando eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago). A partir de 2014, se reconoce la totalidad de la prima al momento de emitir las pólizas respectivas, con independencia de su exigibilidad (forma anual).

El cambio anterior se realizó informando a la CNSF, en anticipación a lo establecido en las nuevas disposiciones contables contenidas en la nueva LISF y CUSF que entraron en vigor el 1 de enero de 2016.

En 2015, el señor Alejandro Baillères Gual fue promovido a Director Corporativo de Grupo BAL.

Con la entrada en vigor de la nueva LISF, durante 2015, GNP adoptó el pilar de Gobierno Corporativo de Solvencia II, que incluye el fortalecimiento de Control Interno, Auditoría Interna, Administración de Riesgos, Función Actuarial y la Contratación de Servicios con Terceros.

En 2016, GNP adoptó el pilar I Valuación y el pilar III Revelación de Información, que implica la implementación de nuevas metodologías de reservas, integración y envío de la nueva reportería, así como la regulación contable.

En 2016, la aseguradora adquirió el 99% de las acciones de Corporación GNP, S.A. de C.V., Con esta compra de acciones, fortalece su alianza con Lloyd's; ya que GNP International es un "Corporate Member" en los términos de la operación de mercado de seguros y reaseguro de Lloyd's en Londres y sus operaciones son reconocidas mediante la consolidación de los estados financieros.

El 1° de junio de 2017, se publicó en el DOF un oficio mediante el cual se modificó la autorización otorgada a GNP para operar como Institución de Seguros con el fin de alinear los estatutos a lo señalado en la LISF.

De igual forma en 2020, GNP adquirió el 99.8% de las acciones de G.N.P. Arrendamiento y Administración de Flotillas, S.A. de C.V., propiedad de SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. (venta de acciones), antes Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., las operaciones son reconocidas mediante la consolidación de los estados financieros.

En 2021, el señor Alberto Baillères González pasó la estafeta de la presidencia de Grupo BAL al Lic. Alejandro Baillères Gual marcando una historia de éxito entre las empresas mexicanas.

El 2 de febrero de 2022 falleció Don Alberto Baillères González, Presidente Honorario del Consejo de Administración de GNP.

En 2022 la subsidiaria Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., cambió de denominación a SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.

PRINCIPALES INVERSIONES

Las políticas y prácticas contables respecto a la valuación de las principales inversiones de GNP se encuentran detalladas en las notas a los estados financieros anexos (Nota 4, inciso a).

El rubro de inversiones representa el 80% del activo total de GNP y están integradas principalmente por inversiones en títulos de deuda y títulos de capital. Asimismo, el 20% del activo restante está representado principalmente por primas por cobrar y cuentas por cobrar a reaseguradores.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones al cierre de los últimos tres ejercicios:

Inversiones en valores

Inversión	Incremento (Decremento)		2022	2021	2020
	\$	%			
	\$	%	\$	\$	\$
VALORES					
GUBERNAMENTALES	1,025	1	121,140	120,115	120,371
EMPRESAS PRIVADAS					
TASA CONOCIDA	(1,595)	(9)	15,217	16,812	18,734
RENTA VARIABLE	45	1	3,788	3,743	3,030
EXTRANJEROS	1,259	29	5,603	4,344	2,116
DETERIORO	(151)	100	(151)	-	-
VALORES OTORGADOS EN PRÉSTAMO	(7,707)	(94)	500	8,207	2,089
REPORTO	(841)	(16)	4,298	5,139	6,020
VALORES RESTRINGIDOS	(3)	(33)	6	9	3
TOTALES	(7,968)	(5)	150,401	158,369	152,363

Información consolidada en mdp

En este ejercicio, no se presentó ninguna oferta pública para tomar el control de GNP, ni la institución realizó oferta pública alguna, para tomar el control de otras compañías.

Misión

Satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud de la sociedad mexicana.

Visión

GNP Seguros se distingue por tener a la mejor gente, por su crecimiento rentable, su servicio inigualable y por ser una institución de vanguardia.

Valores

Se establecieron los siguientes valores para alinear la cultura organizacional de GNP con actitudes y acciones que construyan un mejor futuro:

INTEGRIDAD. Para actuar siempre con rectitud, bajo los principios de honestidad, verdad, justicia y transparencia; para ser congruente entre lo que piensa, dice y hace, así como para tomar de forma individual, libre y consciente, el compromiso de desarrollar las tareas asignadas y la responsabilidad de cumplirlas con cuidado y prontitud, con el fin de lograr la calidad y excelencia que la distinguen.

LEALTAD. Para cumplir siempre, aun en condiciones adversas, los compromisos para con los accionistas, GNP, los clientes, compañeros, proveedores, autoridades, la sociedad e inclusive para si mismo. Además, para cuidar su patrimonio, al salvaguardar los activos que se le encomiendan; al mantener confidencial la información que maneja y al proteger los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales de las empresas de Grupo BAL.

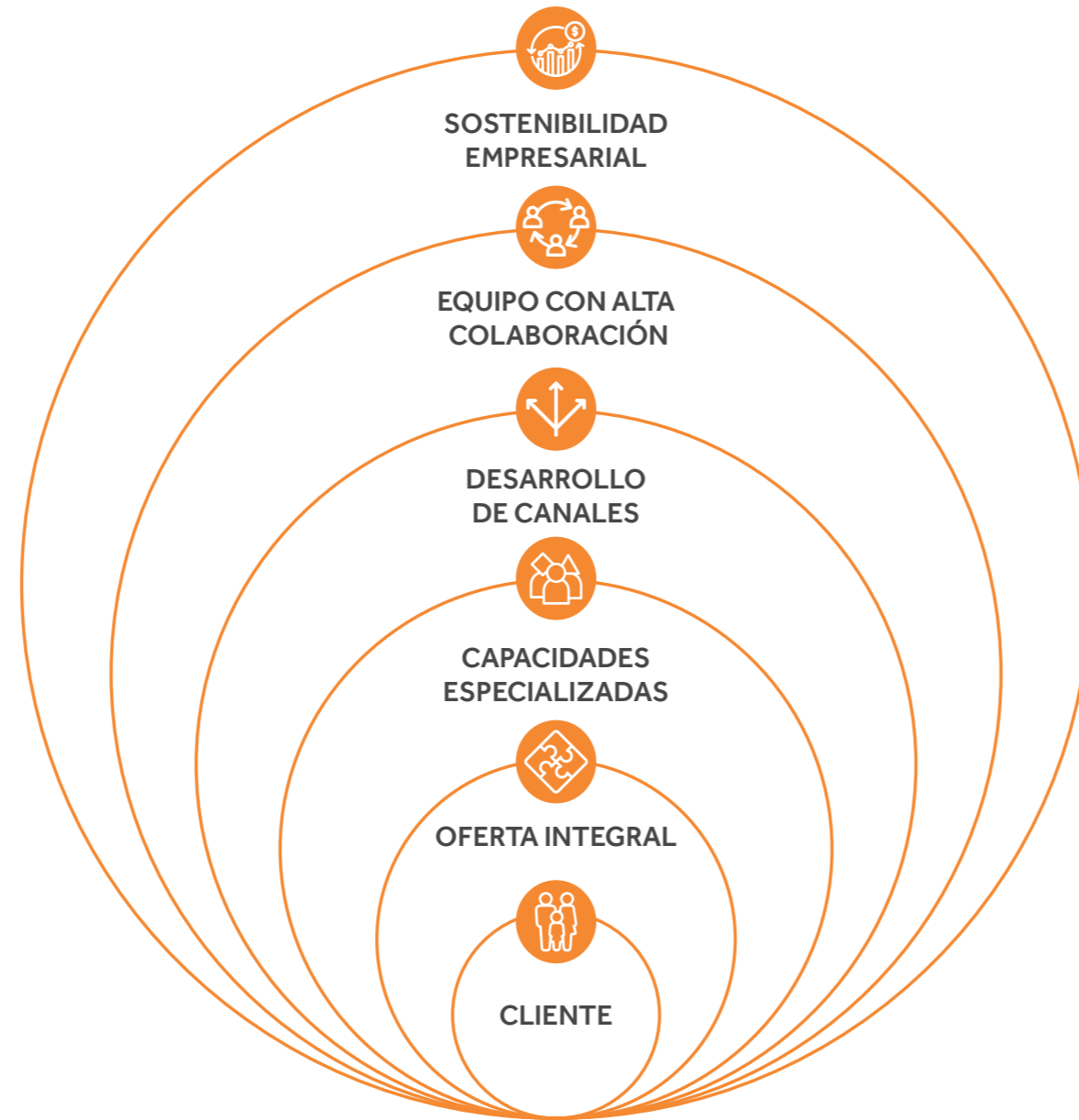
RESPETO. Para reconocer el valor inherente a toda persona y para que el trato hacia el resto sea imparcial, sin distinción alguna, con el fin de preservar su dignidad e integridad, evitando cualquier conducta que pueda resultar ofensiva. Como parte fundamental de este principio, la empresa valora las opiniones y creencias de todas las personas y comunidades. Por ello, se enfoca en escuchar ideas diferentes, pues reconoce su valor y acepta el derecho de las personas a discrepar. Además, cuenta con un profundo compromiso por acatar la ley y su espíritu, así como para proteger el medio ambiente.



Modelo de negocio

El modelo de negocio de GNP se compone de seis elementos clave que garantizan proporcionar servicios de protección y prevención financiera a la sociedad mexicana:

- Enfoque en el **cliente**, escuchándolo activamente y basando las acciones para convertir a GNP en su primera opción.
- **Oferta integral** de productos y servicios que proporcionen valor y tranquilidad a los asegurados.
- Aplicación efectiva de **capacidades especializadas** y de alto nivel en conocimiento técnico y de gestión de riesgos.
- **Desarrollo de canales** mediante la formación continua de la fuerza de ventas y una oferta de servicio ampliamente diversificada.
- Compromiso y dedicación de un **equipo con alta colaboración** y con principios éticos.
- **Sostenibilidad empresarial**, actuando con un profundo amor por México, promoviendo el desarrollo económico, una cultura de prevención, cuidado de la salud y fomentando la educación en un marco de cuidado del medio ambiente, integridad y respeto a los derechos humanos.



Marca

GNP se ha posicionado como la empresa aseguradora número 1 en México. Como marca, sustenta su esencia bajo la filosofía "Vivir es increíble", que expresa la idea de celebrar lo más importante de las personas: la vida.

La propuesta de valor de GNP es ser la solución de preferencia para miles de familias mexicanas, al dirigir sus acciones para beneficiar a sus asegurados, a la sociedad y a los sectores más vulnerables.

Como marca, transmite su filosofía implícita en su slogan "Vivir es increíble" en toda su comunicación a través de todos los canales disponibles, aunado a su amor por México, ofrece las siguientes cualidades a su público y grupos de interés:

- ES POSITIVA
- ES CONFIABLE
- ES EXPERTA
- ES CERCANA
- ES SOCIALMENTE RESPONSABLE

Red de oficinas

2-1d, FS13

GNP tiene presencia en toda la República Mexicana, contando con 42 oficinas a nivel nacional distribuidas en las siguientes ciudades:



- | | | |
|---------------------------|------------------------|----------------------------|
| 1 Acapulco | 15 Jalapa | 29 Querétaro |
| 2 Aguascalientes | 16 La Paz | 30 Reynosa |
| 3 Campeche | 17 León | 31 Saltillo |
| 4 Cancún | 18 Los Mochis | 32 San Luis Potosí |
| 5 Chihuahua | 19 Matamoros | 33 Tampico |
| 6 Ciudad de México | 20 Mérida | 34 Tepic |
| 7 Ciudad Juárez | 21 Metepec | 35 Tijuana |
| 8 Ciudad Victoria | 22 Mexicali | 36 Tlaxcala |
| 9 Colima | 23 Monterrey | 37 Toluca |
| 10 Cuernavaca | 24 Morelia | 38 Torreón |
| 11 Culiacán | 25 Nuevo Laredo | 39 Tuxtla Gutiérrez |
| 12 Durango | 26 Oaxaca | 40 Veracruz |
| 13 Guadalajara | 27 Pachuca | 41 Villahermosa |
| 14 Hermosillo | 28 Puebla | 42 Zacatecas |

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES ACTIVOS INMUEBLES

Con el fin de hacer frente a sus necesidades, en 1987 GNP adquirió un predio de 105 mil metros cuadrados, ubicado en Avenida Cerro de las Torres No. 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México, México, para edificar en éste sus instalaciones. Estas son conocidas bajo el nombre de "Plaza GNP", calificada como una de las instalaciones más modernas y funcionales, encontrándose en perfecto estado de mantenimiento, con una capacidad instalada de 49 mil metros cuadrados de oficinas, utilizadas en su totalidad. Este inmueble cuenta con un seguro de cobertura amplia denominado "Multimodal Empresarial" que cubre los edificios y sus contenidos.

Ninguno de los activos de la Institución se ha otorgado como garantía de algún crédito.



Certificaciones, distintivos y reconocimientos

2-28



Certificación	Descripción
ISO 9001:2015	<p>En mayo 2022 se realizó la recertificación con base en los requisitos de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, GNP recibió una calificación satisfactoria de su sistema de gestión de calidad como: "Sistema adecuado, eficiente y eficaz"</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de planeación estratégica alineada a los objetivos, la misión y visión de la organización. Enfoque a procesos adecuado en plataforma Ingenia. Información accesible y ordenada dentro de la organización. Uso de herramientas informáticas que favorecen la trazabilidad e interacción de los procesos. Buenos controles operacionales. Enfoque a riesgos con enfoque a la mejora de controles preventivos. Gestión de riesgos completa a nivel operativo, financiero y técnico. Capacitación constante al personal para mejorar el desempeño en la organización.
RECONOCIMIENTO EMPRESAS EXCEPCIONALES	<p>Por segundo año consecutivo se celebró el reconocimiento de Empresas Excepcionales, iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, Voz de las Empresas y el Instituto para el Fomento a la Calidad, que impulsa, desarrolla y reconoce la Dimensión Social Empresarial en México. En 2022, GNP obtuvo este reconocimiento por sus iniciativas de Práctica Excepcional y Buenas Prácticas.</p>
EMPLOYERS FOR YOUTH (10º LUGAR)	<p>Employers For Youth (EFY) es el estudio de jóvenes en el trabajo más grande de Latinoamérica y el mundo. Mide la percepción de colaboradores de 18 a 35 años sobre la organización a la que pertenecen, con el objetivo de reconocer a las mejores empresas para jóvenes profesionales.</p> <p>Por segundo año consecutivo se reconoció a GNP en el top 10 de ranking EFY por el compromiso y acciones a favor del desarrollo de los jóvenes en México y ser de las mejores empresas para los jóvenes profesionales con base en los siguientes elementos: reconocimiento, desarrollo de carrera, beneficios, talento, infraestructura, ambiente laboral, calidad de vida, reputación, innovación, diversidad y cultura.</p>
CERTIFICACIÓN STPS NMX-025 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN"	<p>En esta norma que es impulsada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación.</p> <p>GNP por segunda ocasión se certificó con el nivel "ORO" en sus oficinas corporativas y, a nivel nacional, en Mérida, Guadalajara, Monterrey y Puebla.</p> <p>La empresa Subsidiaria "Médica Móvil" continúa con esta certificación en su primer nivel y en este año se sumó la subsidiaria "GNP Administración de Venta Masiva", obteniendo un puntaje global de 70 puntos de 100 posibles.</p> <p>De esta forma se refuerza el compromiso de GNP y sus empresas subsidiarias en temas de igualdad y no discriminación.</p>
DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE	<p>Obtenido por 19 años consecutivos, reconoce el compromiso de GNP en los ámbitos de gestión ética, calidad de vida de sus colaboradores, vinculación con la comunidad y cuidado del medioambiente.</p>
INSIGNIA 1% INVERSIÓN SOCIAL 2022	<p>Insignia que refleja que GNP destinó al menos el 1% de sus utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social.</p>
INSIGNIA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2022	<p>Insignia recibida por acreditar el compromiso de GNP para disminuir el rezago social en México a través de programas de inclusión y desarrollo de grupos vulnerables.</p>



Prácticas con Dimensión Social



Certificación	Descripción
DISTINTIVO ÉNTRALE	<p>Éntrale, "Alianza por la inclusión laboral de personas con discapacidad" es una iniciativa del Consejo Mexicano de Negocios que nació con el propósito de vincular voluntades, conectar oportunidades y cambiar paradigmas para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en México.</p> <p>El Distintivo Éntrale reconoce el compromiso de GNP con la inclusión laboral de las personas con discapacidad, trabajando constantemente en la implementación y fortalecimiento de proyectos que beneficien la contratación y retención del talento con discapacidad.</p>
ADHESIÓN A "THE VALUABLE 500"	<p>Iniciativa desarrollada por el Foro Económico Mundial con el propósito de visualizar y fortalecer las prácticas de las 500 empresas más comprometidas con la inclusión laboral de personas con discapacidad.</p>
ADHESIÓN A LOS "PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"	<p>Iniciativa que tiene por objetivo promover la igualdad de género en las empresas, en el ambiente de trabajo y en la sociedad.</p>
CERTIFICACIÓN "TOP EMPLOYER"	<p>GNP recibió la Certificación "Top Employer" 2022 por el compromiso y bienestar profesional que brinda a sus colaboradores y la excelencia en prácticas de recursos humanos al tener condiciones laborales excepcionales.</p> <p>El Top Employers Institute es la autoridad global en el reconocimiento de la excelencia de prácticas de recursos humanos. Este instituto valida, certifica y reconoce como empleadores líderes a las organizaciones en sus prácticas de recursos humanos y, para obtenerla, son evaluadas en múltiples áreas, tales como estrategia de personas, ambiente laboral, adquisición de talento, aprendizaje, bienestar, ética y diversidad, equidad e inclusión, entre otras.</p>
DISTINTIVO ORGANIZACIÓN RESPONSABLEMENTE SALUDABLE (ORS® 2021)	<p>GNP se hizo merecedora de esta distinción por su promoción de la salud y los entornos favorables, en la cual avanzó al nivel "MENTORÍA".</p>
CARACOL DE PLATA Y EFFIE SOCIAL 2022	<p>GNP recibió el Caracol de Plata por Impacto Social y el Effie Social de Bronce por la iniciativa "Ruta de Héroe y Heroínas", la cual acumuló más de 500 mil traslados para el personal de salud pública en 19 centros COVID-19, ubicados en 6 ciudades de la República Mexicana.</p> <p>Caracol de Plata surgió de la iniciativa privada en 1999. Desde su inicio, ha dirigido sus esfuerzos a sensibilizar a las empresas de la iniciativa privada e inspirarlas para que se comprometan a colaborar en la solución de los problemas sociales, así como a apoyar a las organizaciones de la sociedad civil, mediante el uso del mensaje de beneficio social. A partir de 2004, amplió su campo de acción incluyendo, también, a los jóvenes universitarios.</p> <p>Effie es el certamen más importante y reconocido de la industria de la comunicación, el marketing y la publicidad a escala global por sus altos estándares de calidad que reconoce las ideas creativas, estratégicas y su efectividad en el cumplimiento de objetivos superiores para las que fueron diseñadas y contribuyen al éxito de una marca.</p>
JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO	<p>GNP fue reconocida por sus acciones a favor de la educación y preparación de los jóvenes.</p> <p>"Jóvenes Construyendo el Futuro" es un programa del Gobierno de México operado por la STPS que une la experiencia de los centros de trabajo con la energía de los jóvenes para impulsar las oportunidades laborales en el país y, con ello, contribuir en la economía de los beneficiarios y sus familias.</p>
MERCO	<p>GNP fue reconocida como la aseguradora de mejor reputación corporativa en México por MERCO (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), instrumento de evaluación reputacional en Iberoamérica, que opera desde el año 1999 y basa sus estudios en una metodología <i>multistakeholder</i>, compuesta por 25 evaluaciones; habiéndose convertido en uno de los monitores de referencia en todo el mundo.</p>

Empresa de Grupo BAL

2-2a

GNP forma parte de uno de los consorcios empresariales más grandes del país; Grupo BAL, que incluye a instituciones como: Grupo Peñoles, El Palacio de Hierro, Grupo Profuturo, PetroBal, Médica Móvil, Compañía Agropecuaria Internacional, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, entre otras.

Empresas que conforman Grupo BAL, entre otras.

En el Sector Afianzador

- Crédito Afianzador

En el Sector Financiero

- Valores Mexicanos Casa de Bolsa
- SOLVIMÁS Soluciones Financieras
- Operadora Valmex de Sociedades de Inversión

En el Sector de Administración de Fondos para el Retiro y Pensiones

- Grupo Profuturo

En el Sector de Atención Médica y Transporte de Emergencia

- Médica Móvil

En el Sector Comercial

- Grupo Palacio de Hierro
- Tane

En el Sector Industrial

- Industrias Peñoles
- Fresnillo

En el Sector Agropecuario

- Compañía Agropecuaria Internacional

En el Sector Energético

- Petrobal
- Electro Bal

En el Sector Educativo

- Apoyo al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
- Fundación Alberto Baillères

GNP Y SUS SUBSIDIARIAS

Grupo Nacional Provincial está conformado por GNP que es tenedora de las siguientes compañías subsidiarias:

Denominación	Tenencia accionaria	Actividad
MÉDICA MÓVIL. S.A. DE C.V.	99.9%	Servicios médicos, de emergencia y traslado de pacientes.
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RECLAMACIONES, S.A. DE C.V.	99.7%	Servicios profesionales, asesoría financiera, administrativa, contable y de planeación de inversiones.
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA, S.A. DE C.V.	99.9%	Promoción y administración de mercado masivo.
CRÉDITO AFIANZADOR S.A. COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS.	99.7%	Venta de fianzas.
SOLVIMÁS, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R	99.9%	Arrendamiento financiero y puro de bienes.
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS BAL, S.A. DE C.V.	35.0%	Asesoría en administración de riesgos.
CORPORACIÓN GNP, S.A. DE C.V.	99.9%	Adquisición de toda clase de marcas, acciones e intereses, así como promoción y administración de sociedades civiles o mercantiles y consultoría.
GNP ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE FLOTILLAS, S.A. DE C.V.,	99.8%	Arrendamiento financiero y puro de bienes.

Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios

2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-16, 2-17, 2-18, 2-21

DESCRIPCIÓN DE LOS COMITÉS Y SUS FUNCIONES

GNP cumple con lo dispuesto por la LISF y cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo (SGC) aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido, define una estructura organizacional específica, la cual asigna responsabilidades precisas. Además, es congruente con el volumen de sus operaciones, así como con la naturaleza y complejidad de sus actividades.

El SGC está constituido a partir de los Comités regulados por la LISF, tales como el de Auditoría, Reaseguro, Inversiones y Comunicación y Control, y aquellos que atienden a la LMV y al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, siendo éstos el de Prácticas Societarias, Finanzas y Planeación, así como el de Nominación, Evaluación y Compensaciones. De igual manera, existen otros Comités que no resultan regulatorios; sin embargo, responden a la actividad propia de la institución, como son el de Administración Integral de Riesgos y el Ejecutivo.

Las funciones del SGC también incluyen la Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros, así como la designación de los responsables de éstas. El Consejo revisa y aprueba anualmente un Código de Ética y Conducta de observancia obligatoria para todo el personal y ejecutivos de GNP.

El Comité de Dirección desarrolla, aprueba y actualiza los objetivos de GNP, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales. Asimismo, somete a aprobación del Consejo de Administración las declaraciones de valores o misión de la compañía.

El presente Informe Integrado es aprobado por el Comité de Dirección y se da a conocer al pleno del Consejo de Administración.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2022


CONSEJEROS PROPIETARIOS		CONSEJEROS SUPLENTE	
Alejandro Baillères Gual Presidente de Grupo BAL y Presidente del Consejo de Administración de Industrias Peñoles, Fresnillo plc, Grupo Palacio de Hierro, Grupo Profuturo, Profuturo Afore y Profuturo Pensiones, ElectroBal y Tane. Fecha de nombramiento: 2002	(A) (B) (C) (1)	Gabriel Kuri Labarthe Director General de Actividades Financieras de Servicios Corporativos BAL. Fecha de nombramiento: 2010	(3)
Fernando Senderos Mestre Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de Grupo Kuo y Dine. Fecha de nombramiento: 2010	(2)	Ángel Emilio Carrillo Gamboa Socio Fundador del Bufete Carrillo Gamboa. Fecha de nombramiento: 2007	(2)
Raúl Baillères Gual Subdirector de Acervo Digital de Servicios Corporativos BAL. Fecha de nombramiento: 1982	(3)	Maximino José Michel González Director General 3H Capital Servicios Corporativos. Fecha de nombramiento: 2018	(2)
Juan Bordes Aznar Director Corporativo de Grupo BAL. Fecha de nombramiento: 1990	(A) (B) (C) (3)	Jaime Lomelín Guillén Director Corporativo de Grupo BAL. Fecha de nombramiento: 2002	(A) (C) (3)
Arturo Manuel Fernández Pérez Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Fecha de nombramiento: 1993	(A) (B) (C) (3)	Roberto Palacios Prieto Director Corporativo de Grupo BAL. Fecha de nombramiento: 2017	(A) (C) (3)
Héctor Alejandro Rangel Domene Presidente BCP Securities México. Fecha de nombramiento: 2014	(2)	Tomás Lozano Molina Notario Público No. 10 de la Ciudad de México. Fecha de nombramiento: 2002	(D) (2)
Víctor Alberto Tiburcio Celorio Consultor Independiente. Fecha de nombramiento: 2014	(D) (2)	Luis A. Aguilar y Bell (q.e.p.d.) Consultor Independiente. Fecha de nombramiento: 2002	(2)
José Luis Alfonso Simón Havaux Director General de Formas para Negocios, Formas y Sistemas Mexicanos, y Compañía Litográfica y Tipográfica América y Servisim. Fecha de nombramiento: 2015	(2)	Francisco Javier Simón Havaux Presidente de Formas para Negocios, Formas y Sistemas Mexicanos, Compañía Litográfica y Tipográfica América y Servisim. Fecha de nombramiento: 2017	(2)
José Octavio Figueroa García Director Corporativo de Grupo BAL. Fecha de nombramiento: 2008	(A) (C) (3)	José Eduardo Silva Pylypciow Director General de GNP. Fecha de nombramiento: 2020	(3)
Fernando Benjamín Ruiz Sahagún Asesor de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia. Fecha de nombramiento: 2016	(2)	Raúl Carlos Obregón del Corral Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo. Fecha de nombramiento: 1990	(D) (2)
Eduardo Cepeda Fernández Asesor Financiero de Grupo BAL. Fecha de nombramiento: 2021	(A) (C) (3)	María Gabriela Ocampo González Gamio Líder del Proyecto de Laboratorio de Ideas con sede en el ITAM. Fecha de nombramiento: 2020	(3)

COMISARIO PROPIETARIO
Esteban José Ailloud Peón del Valle


SECRETARIO
Gerardo Carreto Chávez

COMISARIO SUPLENTE
Jorge Rico Núñez


- (A) Comité Ejecutivo
- (B) Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones
- (C) Comité de Finanzas y Planeación
- (D) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
- (1) Consejero Patrimonial Relacionado
- (2) Consejero Independiente
- (3) Consejero Relacionado




22 consejeros en total
11 consejeros propietarios y 11 consejeros suplentes



45.5% son independientes
21 consejeros son hombres



1 consejera



67 años de edad promedio
Dos consejeros entre 30 y 50 años, diez entre 50 y 70 y diez de más de 70 años

DIRECTOR GENERAL

José Eduardo Silva Pylypciow

CANAL AGENTES Luis Raúl Kuri Hernández	CANAL CORREDORES Y GOBIERNO Florencio Manuel García Buxo	CANAL MASIVO Javier Rodríguez Della Vecchia	SERVICIO Y OPERACIONES Diana Noemí Wright Rebolledo
VIDA INDIVIDUAL Diego Hernández Rangel	GASTOS MÉDICOS, VIDA GRUPO, AUTOS Y DAÑOS Leonado Pin Fernández	ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO Jesús Alfonso Zúñiga San Martín	SUBSIDIARIAS Víctor Manuel Balcázar Banegas
FINANZAS Alberto Ortega Esteban	SISTEMAS Enrique Gabriel Ibarra Anaya	JURÍDICO Fernando Rodolfo Ibarra Posada	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS José Manuel Bas Álvarez
COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA Rosenda Martínez Ramírez	EXPERIENCIA DEL CLIENTE Lorena Tapia De La Rosa	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TRANSFORMACIÓN DEL NEGOCIO Alberto Mario Rendón Plauchu	GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN Omar Segura Solano

ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN

2-10, FS9

Como se mencionó anteriormente, existen los tres órganos intermedios del Consejo de Administración que se mencionan posteriormente, constituidos de acuerdo con el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo e integrados con expertos financieros que cuentan con una acreditada experiencia, de acuerdo a lo siguiente:

Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones:

Tiene la misión de apoyar al Consejo en el cumplimiento de la función de evaluación y compensación del Director General y de los Directivos Relevantes. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) Sugerir al Consejo de Administración procedimientos para proponer el nombramiento del Director General y Directivos Relevantes; b) Proponer al Consejo los criterios para la evaluación del Director General y de los funcionarios de alto nivel; y c) Analizar y, en su caso, aprobar la propuesta del Director General sobre la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de GNP, así como las indemnizaciones y políticas de indemnización.

Este Comité está integrado por los Consejeros: Alejandro Baillères Gual, Presidente, Juan Bordes Aznar y Arturo Manuel Fernández Pérez, miembros propietarios y se reúne cuantas veces juzga necesario.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

Tiene la finalidad de apoyar al Consejo en: a) Recomendar la contratación de los auditores externos de la Institución, las condiciones de contratación y alcance de los mandatos; b) Supervisar el cumplimiento de los contratos de auditoría y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, así como asegurar la independencia y objetividad de estos últimos; c) Revisar y dar seguimiento al programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de los auditores externos e internos e informar al Consejo sobre los resultados cuando surjan situaciones que así lo ameriten; d) Contribuir en la defini-

ción de los lineamientos generales del sistema de control interno y evaluar su efectividad; e) Aprobar el presupuesto y los lineamientos generales del programa de auditoría interna; f) Revisar las operaciones entre personas relacionadas y otras establecidas por la LMV.

Este Comité sesiona por lo menos cuatro veces al año y está integrado por los Consejeros Independientes: Víctor Alberto Tiburcio Celorio, Presidente, así como Raúl Carlos Obregón Del Corral y Tomás Lozano Molina, como miembros propietarios.

Comité de Finanzas y Planeación:

Su labor es apoyar al Consejo en planeación y finanzas, en especial en la evaluación de la estrategia de largo plazo del negocio y de las principales políticas de inversión y financiamiento. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) Evaluar y sugerir las políticas de inversión y financiamiento de la institución, así como los lineamientos generales del plan estratégico; b) Opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; c) Dar seguimiento a la consecución del plan estratégico y del presupuesto; y d) Identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la institución y evaluar las políticas para su administración.

Este Comité está integrado por los Consejeros Alejandro Baillères Gual, Juan Bordes Aznar, Arturo Manuel Fernández Pérez, José Octavio Figueroa García, Eduardo Cepeda Fernández, Jaime Lomelín Guillen y Roberto Palacios Prieto, Miembros Propietarios y se reúne cuantas veces juzgue necesario.

Otras prácticas de gobierno corporativo

Cada año el Consejo de Administración presenta a la CNSF la evaluación de la implementación y funcionamiento del SGC.

El SGC de GNP y como se ha mencionado anteriormente, comprende una estructura clara y definida, de acuerdo con la naturaleza y complejidad de sus actividades.

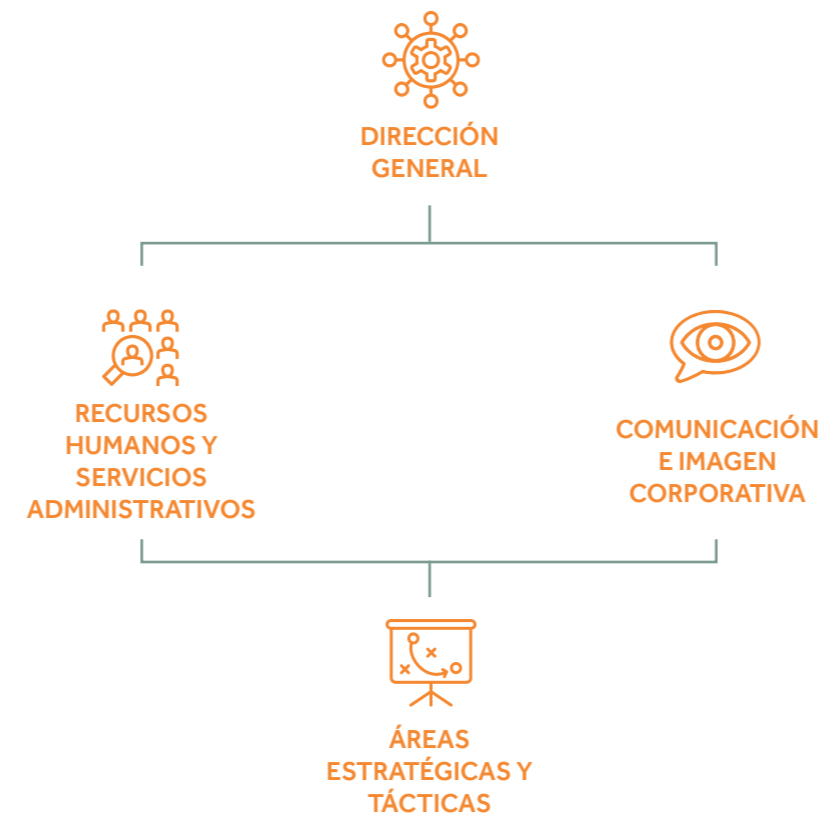
Gestión de la responsabilidad social empresarial

2-13, 2-14, 2-24, 3-1, 3-2, 3-3

GNP se esfuerza por satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud para la sociedad mexicana, con la fuerte convicción de que cada una de sus acciones suma en beneficio de las familias y el desarrollo y crecimiento de México.

En 2009 inició la formalización y profundización de sus acciones de responsabilidad social con su adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 2015, GNP se comprometió con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para trabajar en conjunto con autoridades, organismos y sociedad en los principales problemas sociales, cuidado del planeta y generación de condiciones de prosperidad para las personas, con la finalidad de impulsar acciones de responsabilidad social con un enfoque de innovación y transformación.

La gestión de la responsabilidad social en GNP está inmersa en diferentes áreas y se conduce de acuerdo con su Gobierno Corporativo. Las direcciones de Recursos Humanos y Servicios Administrativos y de Comunicación e Imagen Corporativa, se encargan específicamente de planear prácticas y tácticas con los grupos de interés de la empresa, con el propósito de empatizar con su contexto y considerar su opinión en la gestión de la responsabilidad social empresarial.



GNP cuenta con un grupo de trabajo que busca fortalecer las prácticas y resultados en la gestión de su responsabilidad social, el cual está integrado por las áreas de Comunicación Interna, Desarrollo Organizacional, Comunicación e Imagen Corporativa, Relaciones Laborales, Relaciones Públicas, Responsabilidad Social, y Seguridad y Prevención. Este equipo hace llegar a la Dirección General, oportunidades, mejoras y nuevas iniciativas, así como los resultados de las estrategias y acciones implementadas o por realizar.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Como empresa aseguradora, cuyo modelo de negocio se centra en el cliente, GNP tiene una oferta integral con capacidades especializadas, canales diversos y un equipo con alta colaboración que tiene como fin la sostenibilidad empresarial. La compañía tiene la capacidad de contribuir con iniciativas enfocadas a atender diversas problemáticas en materia de salud, educación, inclusión y equidad, medioambiente e integridad.

En 2021 GNP inició la construcción de un Modelo de Sostenibilidad Empresarial que asegura que la sostenibilidad se vive y toma en cuenta en todas las direcciones de la compañía.

En 2022 se consolidaron seis grupos de trabajo multidisciplinarios dedicados a definir los alcances y objetivos claves del Modelo de Sostenibilidad de GNP y con ello empezar a dar un cauce innovador y con visión de futuro a los programas y actividades relacionadas con los diferentes grupos de interés en materia económica, social, ambiental y de gobernanza.

El Modelo de Sostenibilidad GNP considera la alineación con los ODS de la Agenda 2030 de la ONU. De igual manera incluye programas para fomentar la inversión responsable, contribuir a la reducción de las desigualdades sociales y la transición hacia una economía baja en carbono.

MODELO DE SOSTENIBILIDAD GNP

2-13

Cada uno de los pilares del Modelo de Sostenibilidad conforman la visión como aseguradora enfocada en generar cambios, pero sobre todo el mayor beneficio y compromiso hacia sus clientes, colaboradores, socios de negocio y sociedad en general, impulsados por su convicción y gran amor por México.



PROTECCIÓN



SALUD



INTEGRIDAD



INCLUSIÓN Y EQUIDAD



EDUCACIÓN



MEDIO AMBIENTE

Alineado a sus valores y principios GNP enfoca sus esfuerzos en 6 pilares fundamentales.

Pilares de comunicación en responsabilidad social

2-23

A lo largo de su historia GNP ha contribuido a satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud de la sociedad mexicana. Con sus prácticas corporativas y programas sociales, GNP busca impactar positivamente a sus colaboradores, clientes, socios de negocio, poblaciones vulnerables, grupos de interés y público en general.

Los pilares de comunicación de la responsabilidad social de GNP se basan en los pilares del Modelo de Sostenibilidad:

Temas del Modelo de Sostenibilidad	Alcance
PROTECCIÓN	Cultura del seguro, prevención y previsión financiera por medio de acciones e información a favor del cuidado de las personas, familias y de la sociedad en general.
SALUD	Hábitos para el cuidado de la salud, prevención, detección temprana y atención médica oportuna. Fortaleciendo una sociedad más sana física, emocional y socialmente.
INTEGRIDAD	Acciones con un enfoque ético, transparente y de responsabilidad, para ser una empresa sostenible, en beneficio de nuestros clientes, sociedad y del país.
INCLUSIÓN Y EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, desarrollo y respeto de sus derechos, creando un ambiente de entendimiento de las necesidades particulares y de no discriminación. • Incorporación y participación de grupos vulnerables en la economía, educación, trabajo y en los diferentes ámbitos sociales. • Contribución en la mejora de condiciones de vida de los segmentos más vulnerables de la sociedad.
EDUCACIÓN	Acciones que fomenten la educación, desarrollo profesional y humano para el cumplimiento de las metas y sueños de las personas.
MEDIO AMBIENTE	Iniciativas e información a favor del cuidado del medio ambiente, reducción de nuestra huella de carbono, cuidado de los recursos naturales y manejo responsable de residuos.

Materialidad y grupos de interés

2-10, 2-29, 3-1, 3-2, 3-3

El estudio de materialidad de GNP se realiza con el objetivo de identificar tópicos relevantes para rendir cuentas a las diversas partes interesadas en la empresa en materia de sostenibilidad empresarial.

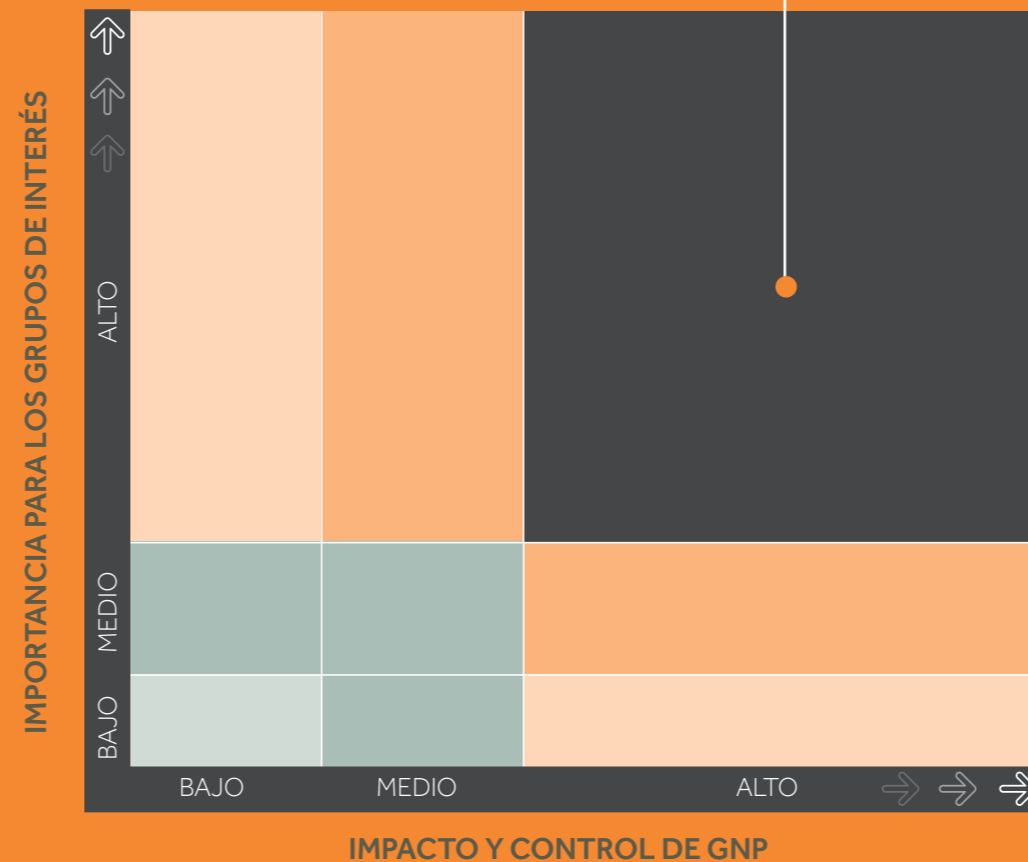
Cada año se ejecuta un proceso de actualización de temas y cada tres años se realiza una identificación mucho más exhaustiva en cuanto a fuentes primarias, que conduzca a tomar decisiones estratégicas a corto, mediano y largo plazo.

Las fuentes primarias son aquellos levantamientos de información proveniente de consultas directas con instrumentos propios o de terceros al servicio de la empresa y, por fuentes secundarias, se consideran estudios, investigaciones o levantamientos de información realizados por terceros que no están al servicio exclusivo de la empresa y cuya información es de importancia relevante para el sector.

En el 2022 se consideró el ejercicio de consulta directa e indirecta realizada en 2021 en donde se identificaron los siguientes 12 temas relevantes:

MATRIZ DE MATERIALIDAD

- Compromiso ético y anticorrupción
- Gobierno Corporativo y Gobernanza
- Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad
- Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones
- Educación y creación de oportunidades
- Prevenir la discriminación y atención de grupos vulnerables
- Gestión de riesgos éticos y de operación
- Participación activa en la comunidad
- Investigación y desarrollo
- Clientes/oferta de valor y servicio
- Generación de valor e ingresos
- Mitigación y adaptación al cambio climático



Además, producto de la revisión de las fuentes secundarias *Next in Insurance*, *Top insurance industry issues in 2022*, PwC 2021, *Global Risk Report 2022* y *WEF 2022*, se identificaron algunas tendencias y riesgos que entran al debate de los asuntos relevantes para GNP, a saber:

- Precios competitivos (asequibilidad) en la oferta de productos.
- Variedad de productos.
- Contribuir a la seguridad financiera de las personas para enfrentar crisis de deudas y de sustento.
- Digitalización e inteligencia artificial para:
 - Incrementar el nivel y calidad en el servicio.
 - Personalizar productos y costos de las primas a partir de análisis macro de inteligencia artificial.
 - Disminuir riesgos de fraudes en operaciones y ciberataques.
 - Utilizar modelos predictivos de riesgos con mayor eficacia y asertividad.
 - Mitigar el cambio climático mediante la disminución de consumos de energía, combustibles y papel.

Diálogo con grupos de interés

2-16, 2-29

A partir de la premisa de generar y compartir valor, en GNP se establece un diálogo constante y abierto con sus grupos de interés como un atributo importante de responsabilidad social y sostenibilidad para establecer estrategias, líneas de acción, programas y acciones de mejora, que contribuyan a estrechar lazos colaborativos de beneficio mutuo y construcción de confianza entre la empresa y el grupo del que se trate.

Los diversos mecanismos de diálogo establecidos por la empresa son los siguientes:

Grupo de interés	Mecanismos de diálogo	Frecuencia
COLABORADORES	Encuesta de Desempeño Organizacional	Anual
	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual
	Encuestas o <i>focus groups</i> de percepción y colaboración	De acuerdo a necesidades particulares
	Juntas de Líderes - Rumbo GNP	Trimestral
CLIENTES	Estudio de Satisfacción y Lealtad	Permanente
	Centro de Servicio al Cliente	Permanente
PROVEEDORES	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual
REPRESENTANTES DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN	Estudio de Satisfacción y lealtad	Permanente
AUTORIDADES REGULATORIAS	Consultas, encuentros y juntas de trabajo	Permanente, a través de la CNSF, CNBV y CONDUSEF
	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual
ORGANIZACIONES SINDICALES	Negociaciones contractuales y/o salariales	Anual
	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual
EMPRESAS SUBDIDIARIAS	Encuentros y juntas de trabajo	Permanente
EMPRESAS ASEGURADORAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR	Encuentros y juntas de trabajo	Permanente, a través de la participación en la AMIS y otras asociaciones
BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL	Gol por México y Vivir es Increíble Ayudando a los Demás	Permanente
	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

2-23, 3-3

Desde el 20 de julio de 2009, GNP se adhirió a la Red del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en México, impulsando el cumplimiento de los 17 principios de este Pacto en torno al respeto a los Derechos Humanos, los derechos laborales, el cuidado del medioambiente y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, y siendo dicho Pacto una de las organizaciones que impulsan los ODS adoptados por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015, la compañía adoptó una gestión encaminada a impactar positivamente en los ODS de mayor alineación a las actividades propias de la empresa.

Siendo así, en GNP se tiene identificado el ODS 3 "Salud y Bienestar" como el objetivo en el cual la empresa puede tener el mayor impacto positivo.

De igual manera, a lo largo de este documento y en las tablas metodológicas contenidas en la sección "Acerca de este Informe", se identifican acciones concretas correlacionadas a los ODS en donde se logra impacto, por ello, se puede afirmar que GNP atiende de lleno la Agenda 2030 y sus 17 ODS en beneficio de las personas, la prosperidad y el planeta.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Honestidad



Durante 2022 se logró el 99.45% de cumplimiento en la adhesión al Código de Ética y Conducta.

Compromiso ético

2-15, 2-23



Reflexión
sobre
acciones



Código
de Ética y
Conducta



Valor
Lealtad
Integridad
Respeto

Marco regulatorio

2-24, 2-27, 3-3

EN GNP LOS VALORES CORPORATIVOS DE LEALTAD, INTEGRIDAD Y RESPETO SON UN EJE FUNDAMENTAL que rige el comportamiento de sus colaboradores. A través de ellos cuida la reputación corporativa siguiendo y actuando bajo los principios de su Código de Ética y Conducta, el cual forma parte de la filosofía clave de la empresa. Dicho Código aborda los estándares éticos de conducta de todos sus colaboradores, además de ofrecer orientación respecto a las cuestiones legales, éticas y de riesgos que se encuentran en el trabajo. De esta forma, es posible reflexionar acerca de las consecuencias de cada una de las acciones violatorias a la normatividad expuesta y la manera en la que afecta los intereses de los colaboradores, clientes, accionistas, proveedores y la comunidad.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Con el propósito de garantizar el conocimiento y apego al Código de Ética y Conducta, durante 2022 los colaboradores de GNP y sus subsidiarias tomaron los siguientes cursos:

1. Código de Ética y Conducta.
2. Protección de datos personales.
3. Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
4. Línea correcta.
5. Uso correcto de Plataformas Digitales Sociales.
6. Entrenamiento: Técnicas de defensa de un ninja de Seguridad de la Información (SI).

Personal certificado en el Código de Ética y Conducta

Empresa	Total Certificados			Total colaboradores GNP y Empresas Subsidiarias			Avance %		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
GNP	4,995	4,819	3,694	5,004	4,821	3,748	99.82%	99.96%	98.60%
AVM	530	391	499	552	406	560	96.01%	96.31%	89.10%
MMO	217	215	170	218	216	172	99.54%	99.54%	98.80%
VAL	7	8	-	7	8	-	100%	100%	-
CAS	6	7	-	6	7	-	100%	100%	-
FLO	5	6	-	5	6	-	100%	100%	-
SAR	-	1	1,061	-	1	1,071	-	100%	99.10%
TOTAL	5,760	5,447	5,424	5,792	5,465	5,551	99.45%	99.67%	97.70%

*Corte al 31 de diciembre de 2022.

Avance desglosado por región y por nivel 2022

Región	Ejecutivo	Gerente	Jefe de departamento	Operativo	Soporte Administrativo	Total de Colaboradores	Total de Certificaciones	% Avance
CDMX Y ALREDEDORES	194	582	1,353	1,781	666	4,576	4,563	99.72%
NORESTE	8	19	78	231	18	354	340	96.05%
NOROESTE	4	17	43	121	2	187	187	100%
OCCIDENTE	5	29	83	231	11	359	357	99.44%
SURESTE	4	16	56	220	20	316	313	99.05%
TOTAL	215	663	1,613	2,584	717	5,792	5,760	99.45%

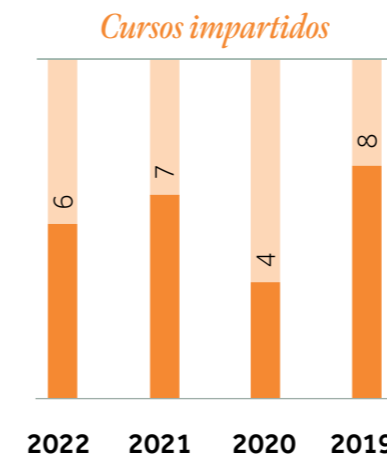
*Corte al 31 de diciembre de 2022.

De igual manera, el personal de la empresa y subsidiarias, firman los anexos del Código Ética y Conducta y aquel relacionado con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, estos son:

- "Declaración de cumplimiento y adhesión al Código de Ética y Conducta".
- "Declaración de honorabilidad y conflicto de intereses".
- "Declaración de cumplimiento y adhesión a la política interna de protección de datos personales".

Durante 2022 se logró el 99.45% de cumplimiento en la adhesión al Código de Ética y Conducta considerando la población objetivo.

Colaboradores certificados	Avance %
2022	5,792 99.45%
2021	5,447 99.67%
2020	5,424 98%
2019	4,748 97%

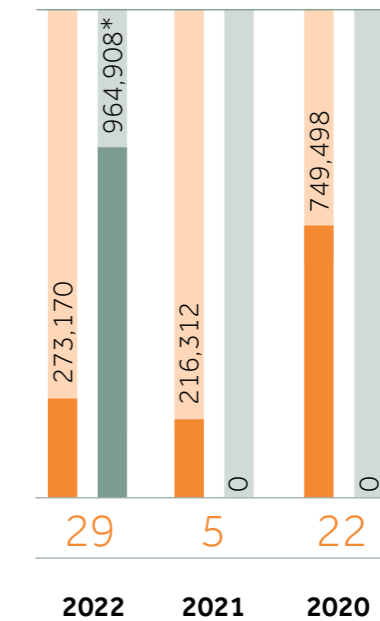


MULTAS SIGNIFICATIVAS O SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD

2-27, 206-1

La CNSF y la CONDUSEF, impusieron sanciones económicas a GNP, por los siguientes años y montos.

Multas Recibidas



Monto pagado
Monto impugnado

* Correspondiente a 13 multas impugnadas durante 2022



Los 6 cursos impartidos tuvieron una renovación significativa en la narrativa y diseño gráfico tematizado.

5,792 colaboradores certificados.

99.45% de cumplimiento en avance al cierre de año.

Logros 2022

Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

2-25, 205-2, FS4

Durante 2022, GNP llevó a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 492 de la LISF, las cuales tienen el espíritu de evitar que la infraestructura de la institución sea utilizada o comprometida para la realización de delitos financieros. Las actividades realizadas en torno a ello fueron:

- Se calibró la escala de los rangos que clasifican el grado de riesgo de los clientes con el objetivo de mantener operaciones eficientes y enfocarse en casos que ameritan una mayor supervisión.
- Se concluyó la implementación de la Metodología de Enfoque Basado en Riesgos de Prevención de Lavado de Dinero y de Financiamiento al Terrorismo, para la identificación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución derivado de sus productos, servicios, clientes, países o áreas geográficas, transacciones y canales de distribución con los que opera, así como la obtención de los resultados de la evaluación del ejercicio 2021.

- Se capacitó en materia de Prevención de Lavado de Dinero y de Financiamiento al Terrorismo al 99.44% del personal, así como al 100% de los miembros del Consejo de Administración. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones especializadas al personal de servicio y operaciones de oficinas foráneas, en materia de identificación y conocimiento de clientes, así como de identificación y escalamiento de señales de alerta.
- Por conducto de la CNSF, GNP participó en el Cuestionario de Percepción de Riesgos de la Unidad de Inteligencia Financiera, que requiere información de los sujetos obligados con la finalidad de actualizar la Evaluación Nacional de Riesgos en 2023.
- Se llevaron a cabo actualizaciones y/o adecuaciones al Manual de Cumplimiento, así como a políticas internas para asegurar el apego a las Disposiciones antes mencionadas.
- Se encuentra en implementación el proceso automatizado de cruce contra listas restringidas en el portal de empleados del ramo de Autos, segmento de negocio que aún no cuenta con dicha funcionalidad.

Lucha contra la corrupción

2-15, 205-2, FS4

Durante 2022, se continuaron las acciones implementadas para evitar que GNP sea utilizada en actos de corrupción, previniendo así los riesgos que genera y sus posibles consecuencias legales, comerciales y reputacionales.

Como parte de la estrategia para combatir la corrupción en todas sus formas se realizaron las siguientes acciones:

- Se agregaron contenidos en materia de anticorrupción a los cursos institucionales obligatorios.
- Con motivo de la actualización de la Política Anticorrupción con lineamientos específicos, se continuó con la implementación de pruebas de funcionamiento de controles en materia de anticorrupción.

Adicionalmente, es destacable mencionar que en el reporte de "Integridad Corporativa 500" de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en conjunto con Transparencia Mexicana en su edición 2022, GNP obtuvo nuevamente el primer lugar del *ranking* (junto a otras 30 organizaciones) al alcanzar la máxima calificación de 100 puntos.

En el reporte de "Integridad Corporativa 500" de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en conjunto con Transparencia Mexicana en su edición 2022, GNP obtuvo nuevamente el primer lugar del *ranking*.

Mecanismos de denuncia

2-16, 2-25, 2-26, 205-3

GNP ha establecido un sistema para atender las denuncias realizadas por colaboradores y terceros con los siguientes canales que están disponibles las 24 horas, los 365 días del año:

Teléfono: 800 830 87 46

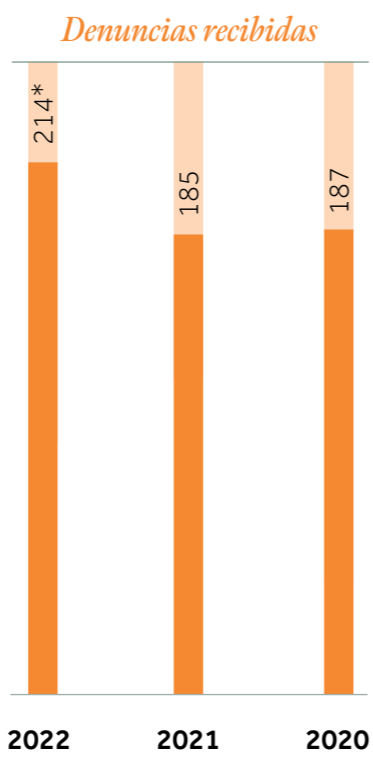
Dirección de correo: gnp@lineacorrecta.com

Página de Internet: <https://gnp.lineacorrecta.com>

El Código de Ética y Conducta de GNP especifica las infracciones y las medidas disciplinarias aplicables.

GNP está comprometida con la protección de los denunciantes por lo que el Código de Ética y Conducta establece la prohibición de imponer cualquier tipo de castigo o represalia contra las personas que presenten o ayuden a plantear una denuncia. Las represalias serán causales de medidas disciplinarias que podrían llegar inclusive al despido.

A continuación, se muestran las cifras de las denuncias recibidas y atendidas durante los últimos 3 años:



* De las cuales 168 denuncias recibidas se encuentran con estatus de concluidas y 46 continúan en proceso de investigación.

Línea correcta GNP®



Protección de datos personales

2-25, 2-27, 3-3

Durante 2022 se continuó robusteciendo el Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales dentro de GNP y sus empresas subsidiarias, bajo el cumplimiento legal, así como con la adopción de las mejores prácticas recomendadas por el regulador, cuyo principal objetivo fue:

- Brindar talleres especializados en la materia a las compañías subsidiarias y oficinas foráneas de GNP.
- Cierre de auditorías.
- Diseño de pruebas a los controles de puesta a disposición de Avisos de Privacidad y Derechos ARCO.
- Robustecimiento e instalación de la nueva cédula de inventario de datos personales en el sistema Ingenia.
- Actualización de inventarios de datos personales en Crédito Afianzador y SOLVIMÁS Soluciones Financieras.
- Participación en controles de datos personales derivados del cambio de denominación de Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. a SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.



Competencia económica

3-3

En 2022 GNP con la creación de un área especializada en competencia económica se fortaleció el cumplimiento de esta materia.

Para GNP es de suma importancia capacitar a su personal para que no incurran en prácticas monopólicas, competencia desleal y/o concentraciones ilícitas. En este sentido, se implementó una política interna de cumplimiento obligatorio para sus colaboradores.



Servicio



GNP se ha distinguido por contar con el mejor talento, la experiencia y la solidez de más de 121 años.

Oferta y generación de valor

2-6, 3-3, FS1, FS7, FS14, FS15, FS16



Talento



Experiencia



Solidez

GNP SE ESFUERZA TODOS LOS DÍAS por asegurar que sus clientes experimenten que "Vivir es increíble". Su amor por México se ve reflejado en cada una de sus acciones, manteniendo esfuerzos alineados a la misión de satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud de las familias mexicanas.

Es una institución que se ha distinguido por contar con el mejor talento, la experiencia y la solidez de más de 121 años, buscando generar valor a través de centrar al cliente en el desarrollo e innovación de la oferta de valor, así como la creación de experiencias, el incremento del tamaño de los canales de distribución y una alta cultura de colaboración.

Desempeño y perspectivas futuras

Ramos

2-6, 203-2, FS6, FS7, FS14

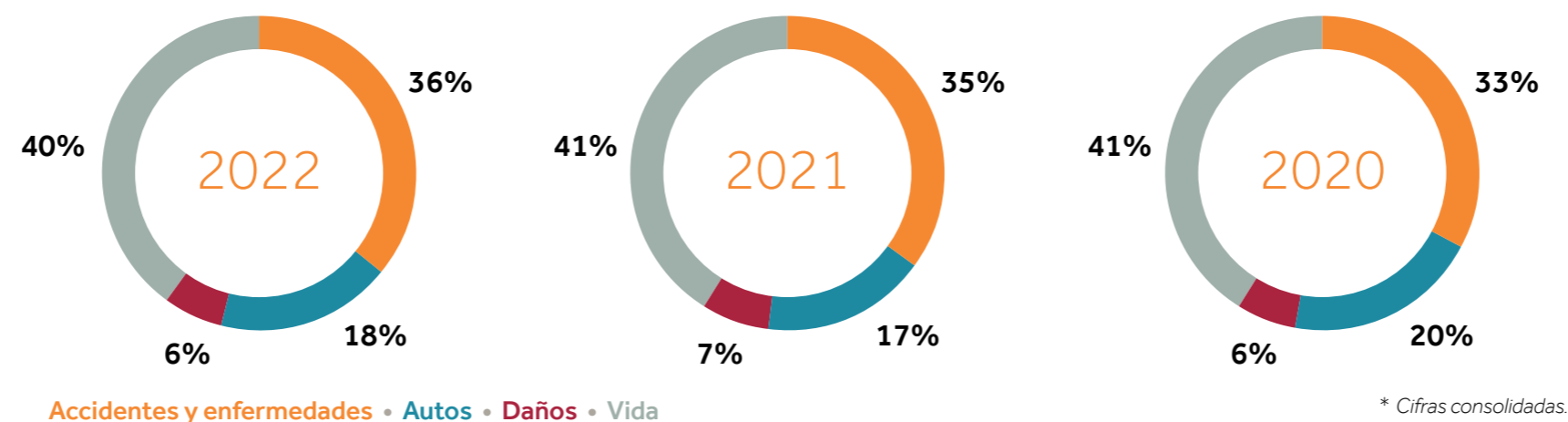
Durante 2022 GNP siguió fortaleciendo su liderazgo en el sector asegurador, logrando un crecimiento nominal del 12.6%, lo cual muestra, una vez más, el alto compromiso de la compañía con sus clientes, socios comerciales y colaboradores ante los retos del entorno.

En este ejercicio, se llevaron a cabo diversas iniciativas que permitieron el fortalecimiento y transformación de la oferta de valor y la relación con los socios comerciales.

Así mismo, la tenaz planeación estratégica permitió identificar y anticipar los constantes cambios en el entorno entre los que se encuentran:

- Incremento en los índices de siniestralidad.
- Cambios regulatorios.
- Aumento en la inflación.
- Acciones de la competencia.

Distribución de cartera



SEGUROS DE VIDA

En 2022 se obtuvieron primas por \$35,247 mdp, logrando un crecimiento del 9.7% nominal respecto al año 2021.

En Vida Individual se alcanzaron las metas de primas emitidas, con una siniestralidad por debajo de las estimaciones, niveles de conservación en altos históricos, productos financieros sólidos y rentabilidad del portafolio superior al año anterior. Adicionalmente, los requerimientos de capital de la línea de negocio fueron proporcionalmente inferiores, dando un mayor retorno sobre la inversión.

GNP impulsó su línea de retiro "Consolida" con la incorporación de las opciones de moneda dólares y de

pagos limitados, resultando en una de las líneas de retiro más completas del mercado mexicano.

Los incentivos a la fuerza productora fueron efectivos, orientando la oferta a los productos que generan mayor rentabilidad. Asimismo, continuaron diversas campañas para incentivar la venta de nuevas pólizas y la conservación de clientes actuales, ofreciéndoles facilidades para ajustar su protección. Destaca la campaña de prevención en el mes de la lucha contra el cáncer de mama. También se fortalecieron los mecanismos de monitoreo de la siniestralidad evaluando constantemente los efectos del COVID-19 en la mortalidad.

La siniestralidad por COVID-19 en Vida Grupo ha ido disminuyendo de manera paulatina, lo que ha permitido lograr una recuperación en primas emitidas y resultado neto respecto al año anterior.

En 2022 las ventas del ramo de vida obtuvieron primas por \$35,247 mdp, logrando un crecimiento del 9.7% nominal respecto al año 2021.

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

El ramo de Gastos Médicos Mayores obtuvo un crecimiento del 15.6% con respecto al año anterior, con un volumen de primas de \$32,205 mdp, lo que permitió proteger a más de 2 millones 500 mil asegurados.

Durante el 2022 en conjunto con Médica Móvil, GNP ofreció a los asegurados, acompañamiento médico para una valoración inicial a través de una consulta virtual o a domicilio para identificar el tipo de atención requerida.

Para mejorar su oferta, GNP lanzó "Seguro Médico GNP Indemniza" que protege a sus clientes de las enfermedades más comunes en México, con un esquema más accesible. Adicionalmente, se implementaron mejoras en "Vínculo Mundial", incluyendo atributos que protegen la salud en viajes de estudio o de trabajo en el extranjero. También se robustecieron los modelos de suscripción, integrando en la metodología los aprendizajes derivados de los impactos por COVID-19.

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

La estabilización paulatina de la cadena de suministro de la industria automotriz y la reapertura de las agencias han permitido la recuperación en la venta de automóviles nuevos. Esto favoreció la venta de primas por \$16,218 mdp, con un crecimiento nominal del 20.1% con respecto a 2021.

En el ramo de automóviles, GNP amplió la gama de productos, incluyendo una oferta específica para autos híbridos y eléctricos, fortaleciendo su compromiso por cumplir con las nuevas necesidades del mercado que además contribuyen al cuidado del medio ambiente.

Asimismo, se mantuvo el dinamismo en el proceso de suscripción, incorporando un nuevo modelo para la tarificación de negocio nuevo y renovado que utiliza la inteligencia artificial. Además, se continuó con el enfoque de automatización de la contratación, poniendo a disposición de la fuerza de ventas el nuevo cotizador de flotillas para negocios PyMEs.

SEGUROS DE DAÑOS

Producto de la innovación y la incursión en nuevos nichos de mercado, durante el 2022 en el ramo de Daños se obtuvieron primas por \$5,235 mdp.

GNP enriqueció su estrategia de automatización y autoservicio poniendo a disposición de la fuerza de ventas siete herramientas en el portal corporativo, lo que permitió un incremento del 30% en el número de cotizaciones de estos productos con respecto al año anterior. De la misma forma, se mejoraron las herramientas de suscripción para el negocio de productos dirigidos a los segmentos individual y PyMEs.

Se incursionó en nuevos nichos de mercado, destacando el lanzamiento del producto "Mi Mascota GNP" que brinda protección específica a perros y gatos con respaldo al dueño de la mascota. También se lanzó "Mis Dispositivos GNP", que tiene como objetivo proteger los dispositivos electrónicos más comunes como teléfono celular, *tablet*, *laptop* o *smartwatch*.

En el ramo de Automóviles se obtuvieron ventas por \$16,218 mdp, con un crecimiento nominal del 20.1% con respecto a 2021.

Subsidiarias

203-2



MÉDICA MÓVIL

El 11 de enero se conmemoraron 40 años de la constitución de Médica Móvil. El 2022 ha sido de grandes avances para la subsidiaria, entre los que destacan ingresos de \$231 mdp y un crecimiento en resultado neto del 2% contra el año anterior.

Se desarrolló el nuevo modelo de servicios para el producto "Seguro Médico GNP Indemniza" que considera servicios médicos tradicionales, así como información y acceso a la red médica de especialidad en modalidad presencial y videoconsultas e información sobre trámites indemnizatorios.

Asimismo, Médica Móvil inició con el servicio de videoconsulta para colisiones leves de autos asegurados por GNP en más de 20 ciudades. De igual manera, se lanzó el programa de direccionamiento e intervención de riesgo con el fin de prestar un servicio integral a sus usuarios, brindando más de 5,500 servicios con referencias médicas y hospitalarias. Además, se implementó el programa "B de Balance" para ejecutivos de Grupo BAL.

Durante el 2022 el tamizaje del programa "GNP Cuida tu Salud" ofreció a más de 2,500 colaboradores un esquema híbrido para la realización de sus pruebas médicas.

Por otro lado, se reubicaron las oficinas de Médica Móvil en Monterrey, Nuevo León, con el objetivo de estar presentes en una zona más accesible para clientes y colaboradores con una imagen renovada de las instalaciones.

Adicionalmente, se atendieron 62,325 llamadas de orientación médica telefónica para más de 7.7 millones de clientes de GNP, se brindaron 12,576 videoconsultas, 3,043 servicios de ambulancia, 4,712 consultas médicas a domicilio, 5,294 exámenes de riesgo selecto para la suscripción de Gastos Médicos Mayores, 2,724 exámenes a domicilio para la suscripción de Vida y se coordinaron más de 50,000 pruebas para detección de COVID-19, además de brindar 2,719 videoconsultas psicológicas para colaboradores de GNP y subsidiarias.

Durante el 2022 "GNP Cuida tu Salud" ofreció a más de 2,500 colaboradores un esquema híbrido para la realización de sus pruebas médicas.



CRÉDITO AFIANZADOR

Durante el 2022, Crédito Afianzador mantuvo la atención a las necesidades de afianzamiento de las empresas de Grupo BAL, logrando un crecimiento del 7.1% respecto al año anterior, con un resultado neto de \$16.7 mdp lo que representa un crecimiento del 214.9% contra el año anterior. El capital contable de la sociedad alcanzó un monto de \$164 mdp y un margen de solvencia de \$161 mdp.

Crédito Afianzador continuó con la digitalización de sus procesos. Al cierre de año, se reportó el uso al 100% de la fianza electrónica y órdenes de trabajo en fianzas nuevas, así como el uso de la Firma Autógrafa Digital en los procesos que la requieran.

Durante el 2022, Standard & Poor's (S&P) le ratificó la calificación "mxAAA", la más alta calificación crediticia en México de solidez financiera.



SOLVIMÁS SOLUCIONES FINANCIERAS Y GNP FLOTILLAS

La subsidiaria finalizó el 2022 con una nueva imagen de marca y denominación, pasando a ser SOLVIMÁS, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. Asimismo, durante el año se obtuvieron ingresos por \$378 mdp lo que representa un crecimiento del 28.7% respecto al año anterior.

Durante el 2022, en SOLVIMÁS Soluciones Financieras y GNP Flotillas se formaron importantes relaciones comerciales con la fuerza de venta, proveedores y demás ecosistemas de GNP, aumentando el tamaño del equipo comercial para fortalecer la atención a clientes y prospectos, además se desarrollaron diferentes procesos para apoyar el crecimiento de la compañía, en conjunto con iniciativas que permitirán conocer el nivel de satisfacción de los clientes en el servicio que reciben.

Ante la paulatina estabilización de las cadenas de abastecimiento de la industria automotriz, se incrementaron los niveles de operación de forma importante, manteniendo los niveles de cartera vencida en rangos satisfactorios.

De acuerdo con el comunicado emitido por S&P, las calificaciones de SOLVIMÁS Soluciones Financieras para 2022 son: Largo Plazo "mxAA" Estable y Corto Plazo "mxA-1+", manteniéndose así las calificaciones del año anterior con perspectiva estable.

Canales de distribución

203-1, 203-2

CANAL AGENTES

En 2022, se logró un incremento en primas del 12.8% con respecto al ejercicio anterior. La fuerza de ventas continuó creciendo, cerrando el año con 185 Directores de Agencia, que tienen la misión de atraer, desarrollar y arraigar agentes para ofrecer protección a familias y empresas en México. Asimismo, se incrementó la fuerza comercial a más de 13,000 agentes que brindan soluciones integrales, ofreciendo productos de vida, salud, autos, hogar y empresas a los más de 2 millones de clientes que integran este canal.

El canal consolidó un esquema de capacitación virtual, de desarrollo y profesionalismo de los agentes de seguros, impartiendo más de 1,400 cursos en línea, con altos niveles de satisfacción. También destaca la reactivación al 100% de los eventos presenciales como congresos y seminarios y se impulsó el trabajo híbrido buscando agilizar procesos operativos con herramientas y esquemas digitales.

Además, se ofrecieron beneficios y apoyos a clientes y agentes, como meses sin intereses en el pago de la póliza y sumas aseguradas flexibles. Durante el 2022, GNP evolucionó las herramientas digitales para facilitar la labor de los agentes, fortaleciendo la aplicación de "Agentes" y el "Portal de Intermediarios", destacando el lanzamiento de la solicitud dinámica de Vida Individual.

En 2022, se logró un incremento en primas del 12.8% con respecto al ejercicio anterior. Asimismo, se incrementó la fuerza comercial a más de 13,000 agentes que brindan soluciones integrales.



CANAL CORREDORES Y GOBIERNO

Los retos de la industria automotriz y la contingencia sanitaria persistieron durante 2022; no obstante, gracias a la cercanía del Canal Corredores y Gobierno con los socios comerciales y clientes, se logró un crecimiento en primas del 16.3% con respecto a 2021; destacando la venta en los ramos de Gastos Médicos, Vida Grupo y Automóviles.

Asimismo, se siguió ampliando la red de socios comerciales. Se concertaron 36 alianzas con nuevos despachos y 20 acuerdos para la venta en agencias automotrices, lo que influyó en que GNP llegara a más de 3.4 millones de clientes en el canal.

CANAL MASIVO

Canal Masivo cerró el 2022 con un decremento del 1.5%, como consecuencia de los retos de Bancaseguros, no obstante, se logró un importante crecimiento en la cartera de clientes, con un incremento de 10% respecto del año anterior y rebasando por primera vez la cifra de 2.4 millones de clientes.

Asimismo, se creó la Dirección de Negocio Masivo Privado (Bancaseguros y Afinidad) y Negocio Masivo Público (Worksite), para mejorar la presencia de mercado y estar más centrados en la estrategia para los próximos años.

NEGOCIO PRIVADO

En Afinidad, se integraron nuevas cuentas y se consolidaron los negocios afiliados.

En el ramo de Vida Grupo, se tuvo un incremento en el número de clientes del 32.8% en comparación con el año anterior, así como un crecimiento del 12% en el ramo de Autos como resultado del impulso a la venta en medios digitales y tiendas departamentales.

Por otra parte, se impulsó la venta en negocio directo de los ramos de Autos, Daños y Gastos Médicos Individual, con lo que se obtuvo un incremento del 39%, comparado con 2021.

En Bancaseguros se fortaleció la venta de nuevos programas, permitiendo un crecimiento de más del 189% respecto a 2021.

NEGOCIO PÚBLICO

Durante 2022 se continuó con la estrategia de diversificación de la fuerza de ventas, robusteciendo la oferta de valor con productos de más ramos pasando de ser un canal que comercializaba tradicionalmente un producto de Vida a uno con un catálogo de productos de otros ramos como Autos, Gastos Médicos Individual y Accidentes Personales.

Negocio Público tuvo un crecimiento del 27% de prima anualizada en Vida Individual en comparación con el año anterior.

Por otro lado, al cierre de 2022, la fuerza comercial de Negocio Público alcanzó más de 2,400 agentes y se concretaron alianzas con dependencias de gobierno. Además, como parte de la estrategia de penetración de mercado, se abrieron más de 30 oficinas móviles a lo largo de la República Mexicana en localidades en donde no había presencia.

Gracias a la cercanía del Canal Corredores y Gobierno con los socios comerciales y clientes, se logró un crecimiento en primas del 16.3% con respecto a 2021; destacando la venta en los ramos de Gastos Médicos, Vida Grupo y Automóviles.

Servicio al cliente

3-3, 416-1, 416-2

Para GNP, uno de los ejes de su visión es el servicio cálido, empático y sencillo. Por ello, se ejecutan acciones continuas para escuchar y mejorar la experiencia de los clientes. Gracias a las ventajas de la tecnología, se desarrollaron nuevos canales de interacción que permiten una comunicación más oportuna, directa y con información concreta.

De acuerdo con las tendencias del mercado, los servicios digitales de la compañía han aumentado de manera considerable con más de medio millón de clientes en plataformas digitales, además de un incremento en el índice de satisfacción de los usuarios.

En línea con lo anterior, se incorporó la entrega digital de pólizas corporativas, lo que permitió la mejora en la experiencia de los agentes y asegurados en la recepción de documentos contractuales.

Por otro lado, en el ramo de Vida, se ejecutaron iniciativas para mejorar la comunicación entre la fuerza de ventas y los clientes, como la publicación del nuevo "Checklist de Siniestros Vida Grupo" en el portal "Soy Cliente". Para la fuerza de ventas, se liberó la "Solicitud Dinámica" en el Portal de Intermediarios y la App de Agentes, que agiliza la documentación y firma digital con el cliente y los participantes.

En el ramo de Automóviles, se inició la implementación del nuevo modelo de seguimiento a la reparación, cuyo enfoque es la comunicación proactiva hacia los asegurados. También, se incorporó la célula de notificación y seguimiento en el proceso de atención a pérdidas totales, la cual garantizará a los asegurados la asesoría sobre la documentación y trámites necesarios para el pago.

En el ramo de Gastos Médicos Mayores, se liberaron funcionalidades en Soy Cliente destacando: "Programación de Cirugía", "Medicamentos" y "Servicios auxiliares"; la digitalización de formatos médicos como el "Aviso de accidente y/o enfermedad", "Formato Reembolso accidente y/o enfermedad", "Formato único de información bancaria" y "Ayuda para parto o cesárea".

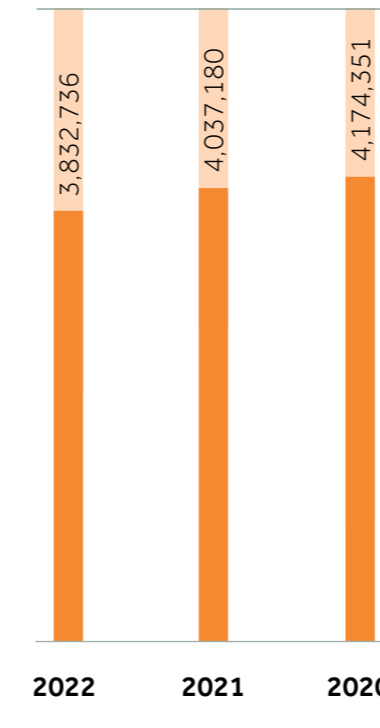
Gracias a todas las iniciativas enfocadas en la mejora de la experiencia del cliente, en 2022 GNP obtuvo una calificación en el Índice de Desempeño de Atención a Usuarios de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (IDATU CONDUSEF) de 9.6.

Unidad Especializada para la Atención de Usuarios (UNE)

PROCESOS EVALUADOS	Calificación por proceso			Calificación IDATU		
	2022*	2021	2020	2022*	2021	2020
GESTIÓN ORDINARIA	NA	NA	NA	9.66	9.47	9.46
GESTIÓN ELECTRÓNICA	9.43	9.48	9.51			
CONCILIACIÓN	10.00	9.47	9.38			

* Últimas cifras disponibles (enero a junio 2022).

Llamadas atendidas en Línea GNP



SISTEMAS

Durante 2022 GNP continuó con la renovación de sus sistemas operacionales de las diversas líneas de negocio y la migración de los repositorios de información a la nube con el objetivo de mejorar el análisis y uso de datos. Además, se ejecutaron proyectos enfocados a la digitalización de la emisión en los productos de Vida y Gastos Médicos, facilitando los procesos de cotización y emisión para los intermediarios.

Para GNP, uno de los ejes de su visión es el servicio cálido, empático y sencillo. Por ello, se ejecutan acciones continuas para escuchar y mejorar la experiencia de los clientes.

Criterios de inversión

FS2, FS3, FS5, FS10

ENFOQUE DE LA INCORPORACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG) EN LOS PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LAS INVERSIONES.

GNP mantiene su proceso de toma de decisiones de inversión basándose en diversos elementos como el análisis del desempeño financiero, el compromiso ambiental y social, así como el gobierno corporativo, los cuales son criterios de relevancia para la selección de empresas objeto de inversión en apego a la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración.

La diversificación de la cartera de instrumentos de inversión permite dar una eficaz y eficiente cobertura de las obligaciones adquiridas con los asegurados. Dichos instrumentos son principalmente emitidos por el Gobierno Federal e instituciones privadas y bancarias.

Adicionalmente, GNP al formar parte del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, busca fomentar la divulgación constante, ordenada y estandarizada de la información relacionada a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Al cierre del 2022 GNP tiene participación en emisiones sustentables por \$5,741 mdp. En los procesos y estrategias de gestión de inversiones de riesgo de crédito, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Evaluación de la rentabilidad económica que garantice la viabilidad financiera y un índice adecuado de rentabilidad ajustado al riesgo a través del análisis de la situación económica y financiera de cada emisora, así como sus proyecciones y el estado del sector al que pertenece.
- Identificación de las estrategias de gobierno corporativo, las cuales deben integrar acciones de preservación del medio ambiente, reducción de contaminantes y optimización del uso de sus recursos, así como la existencia de prácticas de sostenibilidad social que garanticen la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género y la ausencia de discriminación.

Activos invertidos por tipo de activo

	Monto 2022	% del total 2022	Monto 2021	% del total 2021	Monto 2020	% del total 2020
BONOS Y ACCIONES	149,984	98%	157,149	98%	151,718	98%
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	3,096	2%	3,284	2%	2,45	2%
INSTRUMENTOS ESTRUCTURADOS	524	0%	281	0%	560	0%
TOTAL GENERAL	153,603	100%	160,714	100%	154,728	100%

Cifras en mdp.

GNP cuenta con políticas regulatorias que facilitan la implementación de principios al Modelo de Gestión y Abastecimiento de Compras, una de ellas es la Política de Gestión de Contratos y Convenios para GNP y subsidiarias, la cual establece en el inciso 3.1.1 que "Toda relación de negocio entre un tercero, proveedor y/o prestador de servicios debe formalizarse a través de la firma de un contrato, convenio, anexo y/o adendum correspondiente".

INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

3-3

GNP tiene gran interés por impulsar la innovación y mantenerse a la vanguardia en distintas áreas y en la oferta de sus productos. Para ello, la compañía se enfoca en la mejora continua de sus procesos, incorporando nuevas tecnologías para construir las mejores experiencias al cliente y a socios comerciales que agilicen y faciliten la interacción con GNP. Anualmente hace una inversión importante para desarrollar proyectos que construyan hacia estos objetivos.

GNP ha invertido de manera estratégica en tres áreas principalmente: tecnología en la nube, ciberseguridad y cumplimiento (compliance). Sus prioridades de inversión se concentran en: seguridad, mejores prácticas que agilicen la operación, inversión en sistemas centrales, arquitectura, nube, retención y atracción de talento, así como portales de clientes y agentes.

La diversificación de la cartera de instrumentos de inversión permite dar una eficaz y eficiente cobertura de las obligaciones adquiridas con los asegurados.

Gestión Integral de Riesgos

2-24, 3-3, FS2, FS3, FS5, FS10

GNP continúa dando certidumbre y confianza a sus asegurados y accionistas con un sistema de administración integral de riesgos que sirve para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera eficaz los riesgos a los que está expuesta la compañía.

La Autoevaluación de los Riesgos y de la Solvencia Institucional (ARSI) del 2022, concluyó que dicho sistema gestiona con éxito los riesgos derivados de la operación del negocio. Se observó un adecuado apego a las políticas y no se encontraron deficiencias, únicamente se identificaron y atendieron mejoras en el sistema.

Al mes de diciembre de 2022, GNP tuvo un margen de solvencia de 10,630 mdp y un índice de solvencia de 3.15, después de haber enfrentado una alta volatilidad en los factores financieros, tales como las fuertes alzas en las tasas de interés y los movimientos a la baja del tipo de cambio observados en el año. Estos resultados fueron posibles en gran medida por la adecuada gestión de riesgos que se describe a continuación.

RIESGO SISTÉMICO

Entendiendo el riesgo sistémico como el fallo en cascada que puede ocurrir por errores de una entidad o grupo de entidades en el mercado, vale la pena comentar que GNP, como la mayoría de las aseguradoras en México, tiene en su cartera de inversiones una alta concentración en emisiones del gobierno federal; sin embargo, se considera que la empresa no tiene una exposición a riesgo sistémico debido a que, para las emisiones sujetas a riesgo de crédito, existe un esquema de límites de concentración por sector y emisor que permite mantener una diversificación adecuada. Además, no cuenta con inversiones en instrumentos derivados.

Respecto a inversiones colaterales y préstamo de valores, se operan únicamente recibiendo en garantía liquidez o aprobaciones gubernamentales. Al cierre del 2022 se mantuvo en promedio 3.08% del portafolio en operaciones de reporto y préstamo de valores.

En términos del riesgo sistémico derivado de la cesión de riesgos de GNP a instituciones de reaseguro, se encuentra gestionado mediante una concentración en las contrapartes de mayor calidad del mercado mundial y, en el resto, una alta diversificación de cesión en distintas contrapartes de reaseguro con altos niveles de desempeño financiero y calificación crediticia.

Asimismo, GNP no representa un riesgo sistémico para el sistema financiero mexicano.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

GNP mantiene permanentemente los riesgos financieros dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. Por su parte, el Comité de Administración Integral de Riesgos supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes de forma mensual.

En 2022 continuaron las mejoras de calce de activos y pasivos, la operación de instrumentos para mantener la cobertura ante alzas de tipo de cambio y eliminar el efecto negativo en caso de revaluaciones del peso, mejorando el perfil de riesgo de crédito. En cuanto a contrapartes de reaseguro, se implementó una nueva metodología de medición del riesgo financiero para la evaluación de calidad de nuestros reaseguradores.

Al mes de diciembre de 2022, GNP tuvo un margen de solvencia de 10,630 mdp y un índice de solvencia de 3.15.

RESERVAS TÉCNICAS

GNP tiene un proceso de mejora continua para evaluar la razonabilidad de las metodologías con que se provisionan las reservas técnicas, de forma que reflejen de mejor manera el comportamiento esperado de las diferentes obligaciones contractuales.

Derivado de estas revisiones, durante el 2022 fueron modificadas, previa aprobación de la CNSF, las metodologías para las reservas de siniestros ocurridos y no reportados de los ramos de Automóviles y Daños, así como las reservas de riesgos en curso de algunos productos de Gastos Médicos Individual y de Vida Grupo.

Todas las metodologías utilizadas, así como las mejoras propuestas a las mismas, han sido validadas por actuarios independientes y se han aplicado las recomendaciones recibidas para mejorar la calidad y suficiencia de las estimaciones de obligaciones futuras.

RIESGO OPERATIVO

403-2

Con el propósito de mitigar los riesgos operativos y así disminuir su impacto en la compañía y sus subsidiarias, GNP cuenta con un Sistema de Control Interno, que evalúa y monitorea de forma periódica los controles clave instalados y en ejecución dentro de los procesos de negocio y soporte de las empresas.

GNP evalúa la exposición inherente a los riesgos derivados de la operación de seguros, tomando en cuenta

la frecuencia, tipo de operaciones, montos promedio, el riesgo residual derivado de los controles, su efectividad para reducir la probabilidad e impacto de estos, así como la afectación que puede haber por cambios en el entorno, lo que permitió la actualización del mapa de riesgos de la empresa. Derivado de los cambios en el riesgo residual, se establecen en conjunto con las áreas operativas planes de acción que mejoran el ambiente de control y con ello se reduzca. Los riesgos empresariales más significativos a los que está expuesto GNP se reportan al Consejo de Administración y a la CNSF a través del ya mencionado reporte de ARSI.

El dictamen de auditoría no tuvo salvedades ni observaciones importantes, reflejando nuevamente el compromiso de GNP para adoptar una cultura de control interno. Las mejoras que recomiendan los auditores externos e internos son atendidas e incorporadas en los procesos operativos, además se les da seguimiento en las sesiones de los comités de auditoría.

En el año se concluyeron los cambios a formatos y procesos, así como la implementación del sistema de evaluación de riesgos diseñado para la detección y atención oportuna de los mismos, en cumplimiento con las nuevas disposiciones para la prevención del lavado de dinero emitidas por la SHCP, tanto para GNP como para dos de sus subsidiarias. Asimismo, se actualizaron algunas de las políticas e inventarios de protección de datos personales y el aviso de privacidad integral de GNP.

Con el propósito de mitigar los riesgos operativos y así disminuir su impacto en la compañía y sus subsidiarias, GNP cuenta con un Sistema de Control Interno, que evalúa y monitorea de forma periódica los controles clave instalados y en ejecución dentro de los procesos de negocio y soporte de las empresas.

Hacia el futuro, GNP tiene la firme ambición de mejorar continuamente sus capacidades de ciberdefensa y establecerse como una referencia en el sector asegurador.

En 2022 se ratificó el Plan de Continuidad del Negocio, contemplando un protocolo para la falla del trabajo remoto. Asimismo, se generó un Esquema de Gestión de Crisis Regional para establecer los lineamientos para la gestión de una contingencia o crisis en las oficinas foráneas.

Por otra parte, GNP cuenta con un programa de seguros que consiste en el análisis, evaluación y contratación de pólizas de seguros y/o fianzas para transferir los riesgos asegurables a través de coberturas que garanticen la recuperación económica de las pérdidas directas y consecuenciales, conforme a términos y condiciones acordados como son límites de responsabilidad y deducibles atendiendo a las necesidades del negocio. Este programa está integrado por los siguientes productos:

- Póliza Empresarial.
- Autos.
- Equipo Electrónico.
- D&O (*Directors and Officers*).
- R.C. Solidaria.
- *Crime*.
- Riesgos Cibernéticos.
- Fianza de Fidelidad Agentes.
- Fianza de Fidelidad Empleados.
- Accidentes Personales (bicicletas).
- Eventos Agentes.
- Transportes.
- R.C. Médica Solidaria.
- R.C. Profesional Médicos.

Además de las actualizaciones que antes se mencionaron del Código de Ética y Conducta de Colaboradores y de la elaboración del nuevo Código de Ética y Conducta para Terceros, se emitieron diversas políticas de cumplimiento. Por su parte se mantuvieron políticas que minimizan los riesgos de operación por malas prácticas tanto en los aliados comerciales como en los proveedores y socios relacionados a la atención de los siniestros.

Asimismo, se mantuvo la operación de un área de prevención de fugas y fraudes que de manera sistemática supervisa los procesos de reclamación de todos los ramos a fin de identificar y detener abusos en el uso de los productos de seguros.

CIBERSEGURIDAD

3-3

Durante los últimos cinco años GNP ha logrado mantenerse resiliente a través de procesos orientados a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información ante las constantes amenazas.

Hacia el futuro, GNP tiene la firme ambición de mejorar continuamente sus capacidades de ciberdefensa y establecerse como una referencia en el sector asegurador, incluida en la oferta de productos y servicios a clientes.

Como parte de este enfoque permanente de actualización, la Estrategia y el Programa de Seguridad de la Información (PSI), se fundamentan en estándares internacionales aplicables a la industria financiera, los cuales son revisados y actualizados periódicamente.

Lo anterior fortaleció la postura de ciberseguridad para detectar y mitigar amenazas de forma proactiva, así como gestionar los riesgos inherentes, reducir la probabilidad de su materialización y, en su caso, minimizar sus impactos.

GESTIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

201-2

Como parte de su negocio, GNP evalúa las posibles pérdidas con la ayuda de sistemas especialmente diseñados para estimar los daños ocasionados por un eventual fenómeno catastrófico en la República Mexicana. Los fenómenos naturales que los sistemas pueden valorar, tanto en lo que se refiere al peligro como al riesgo, son los siguientes:

- Erupción.
- Sismo.
- Granizo.
- Huracán.
- Inundación y lluvia.
- Tsunami.

Los estudios de la empresa determinan el peligro de cada bien asegurable, el valor de acuerdo con sus características constructivas (tipo de techos, muros, número de pisos, etc.) y su localización geográfica, ya sea a través del código postal o con mayor exactitud, por sus coordenadas de longitud y latitud.

Con todo lo anterior, GNP está a la vanguardia en el conocimiento de los sistemas que le permiten otorgar este tipo de coberturas. Ha contribuido activamente en el desarrollo de estos sistemas, ya que su entendimiento le permite otorgar mejores servicios a sus clientes. Esto se ha podido observar en los pasados eventos sísmicos y de riesgos hidrometeorológicos, en donde ha cubierto y respaldado a sus asegurados. Los siguientes eventos y el monto pagado en millones de dólares (mdd) por cada uno de ellos, se encuentran dentro de los más importantes en los que GNP ha colaborado en los últimos años:

- Sismo (sep. 2017): 34 mdd.
- Huracán Odile (sep. 2014): 37.4 mdd.
- Sismo de Mexicali (abr. 2010) 12 mdd.
- Huracán Stan (oct. 2005): 43.2 mdd.
- Huracán Emily (jul. 2005): 71.3 mdd.
- Huracán Wilma (oct. 2005): 381.4 mdd.

La Pérdida Máxima Probable (PML) que GNP estimó para productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima a diciembre de 2022 fue:

- Riesgos Hidrometeorológicos: 18,449 mdp brutos y 2,390 mdp netos de reaseguro;
- Terremoto: 15,095 mdp brutos y 2,271 mdp netos de reaseguro.

Las pérdidas que GNP tuvo por riesgos catastróficos en octubre 2022 fueron por diversos eventos relativamente pequeños, totalizando los siguientes montos:

- Huracán: -120 mdp brutos y 21 mdp netos de reaseguro;
- Terremoto: 64 mdp brutos y 8 mdp netos de reaseguro.

Para la incorporación de los riesgos catastróficos en cuentas grandes se evalúan una a una para determinar si se requiere, además de la cobertura automática, una protección de reaseguro facultativo. En la gestión de riesgos, actualmente se modela el riesgo financiero del saldo de las reservas catastróficas en dólares, así como el riesgo de contraparte de las entidades reaseguradoras que respaldan las capas de los contratos de exceso de pérdida de la PML.

GNP ha diseñado productos paramétricos que permiten ofrecer coberturas complementarias para riesgos hidrometeorológicos, erupción volcánica o sismo. Los productos paramétricos ofrecen un proceso rápido de ajuste y brindan liquidez para hacer frente a las primeras pérdidas.

GNP evalúa las posibles pérdidas con la ayuda de sistemas especialmente diseñados para estimar los daños ocasionados por un eventual fenómeno catastrófico.

Proveedores y cadena de valor

2-6, 2-24, 2-29

Con el objetivo de establecer relaciones constructivas y de progreso mutuo a largo plazo, GNP alinea a sus proveedores a las mejores prácticas relacionadas con valores éticos y principios de conducta que constituyen los estándares imprescindibles en la organización.

Aludiendo a una verdadera cadena virtuosa en donde se concatenan esfuerzos para añadir valor a cada parte interesada, GNP y sus subsidiarias basan la relación con sus proveedores y aliados de negocio en el respeto, la transparencia, la equidad y la justicia, actuando siempre con integridad, conforme a lo establecido en la ley y en la normatividad interna a través de las políticas y manuales que se enlistan a continuación:

Modelo de gestión y abastecimiento de compras, el cual establece los lineamientos para la contratación y gestión de proveedores, definiendo roles y responsabilidades de cada una de las áreas que intervienen en el proceso de contratación.

Gestión de contratos y convenios, señala que toda relación de negocio entre un tercero, proveedor y/o prestador de servicios debe formalizarse a través de la firma de un documento legal.

Evaluación de proveedores "Due Diligence", se realiza con el objetivo de identificar los riesgos inherentes de carácter legal, financiero, reputacional, entre otros, antes de su contratación.

Servicios especializados (REPSE), también se cuenta con procedimientos para vigilar el cumplimiento de los proveedores de servicios especializados, lo que permite vigilar que atiendan las obligaciones gubernamentales en materia fiscal, laboral y de seguridad social.

Por otra parte, GNP se mantiene a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas, con el uso de:

Plataforma Oracle, que permite gestionar y administrar el proceso de solicitudes de compra de forma homologada para GNP y sus empresas subsidiarias. En dicha herramienta interactúan las distintas áreas que robustecen el proceso de abastecimiento.

Jira –atlassian, es la herramienta que permite tener visibilidad de la gestión en tiempo de las solicitudes de compra. Dicha herramienta ayuda a fortalecer indicadores de desempeño que permiten la atención de cada tema de manera eficiente, mejorando la experiencia de compra.

Sistema FAD, para las firmas digitales de instrumentos legales. El sistema cuenta con validez legal conceptualizada con base en la normatividad que regula al sector financiero mexicano, por otra parte, el sistema ha permitido eliminar el uso de papel para promover el bienestar de sus clientes, colaboradores, proveedores y el entorno social.

Sistema Connect, que permite monitorear el cumplimiento de proveedores que prestan servicios especializados para la organización, lo anterior con apego a la ley vigente.

Año con año, GNP sostiene relaciones comerciales con proveedores tanto nacionales como extranjeros:

Número y tipo de proveedores

Tipo de proveedor	2022			2021			2020		
	Monto pagado (\$)	Volumen de trámites	Volumen de proveedores	Monto pagado (\$)	Volumen de trámites	Volumen de proveedores	Monto pagado (\$)	Volumen de trámites	Volumen de proveedores
Extranjero	444	996	56	486	813	51	260	625	31
Nacional	13,301	38,712	1,918	10,996	39,563	1,722	10,113	29,424	1,371
Total	13,744	39,708	1,974	11,482	40,376	1,773	10,373	30,049	1,402

Cifras en mdp.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

2-6, 3-3, 203-1, 203-2, 204-1

GNP impulsa la formación en responsabilidad social empresarial de su cadena de valor a través de cursos, pláticas y asesorías. Algunos de sus proveedores o aliados de negocio son también invitados a los eventos de responsabilidad social que realiza la empresa para que conozcan a fondo sus acciones y se involucren en las mismas.

En 2022, se cumplieron 10 años apoyando a su cadena de valor con el objetivo de extender su convicción y operación socialmente responsable. Cada año se realiza una selección de los proveedores de pequeñas

y medianas empresas que sean más comprometidos con la responsabilidad social, a quienes se les proporciona una consultoría especializada para postularse al Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) del Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (Cemefi), durante el ejercicio 3 proveedores participaron y obtuvieron este distintivo:

- REMA Water Solutions.
- LOGEN.
- Yosemite Automotriz.



Cercanía



GNP es una empresa que impulsa el desarrollo de cada uno de sus colaboradores.

Compromiso con la gente y el talento



Éxito y
orgullo



Colaborar

EL ORGULLO Y ÉXITO DE GNP SEGUROS se construye a partir del desempeño de sus colaboradores, de los cuales el 43% son sindicalizados. En este sentido, GNP y sus subsidiarias mantienen una relación sólida y estrecha con el sindicato, lo cual ha permitido implementar una atmósfera de colaboración.

Plantilla laboral

2-7, 2-30, 3-3

El orgullo y éxito de GNP Seguros se construye a partir del desempeño de sus colaboradores, de los cuales el 43% son sindicalizados. En este sentido, GNP y sus subsidiarias mantienen una relación sólida y estrecha con el sindicato, lo cual ha permitido implementar una atmósfera de colaboración.

Por ello, se trabaja en el desarrollo de un ambiente laboral próspero e incluyente para que las personas crezcan a través de un plan de carrera empático e innovador.

La empresa está comprometida con el cumplimiento de los estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y adicionalmente se rige y cumple con la legislación nacional.

Personal	Variación 2022-2021	2022	2021	2020
GNP Seguros				
COLABORADORES	299	5,873	5,574	3,930
EJECUTIVOS	-5	212	217	214
SUBTOTAL	294	6,085	5,791	4,144
Otras empresas				
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA, S.A. DE C.V.	176	2,738	2,562	882
MÉDICA MÓVIL, S.A. DE C.V.	15	301	286	300
SOLVIMÁS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	6	15	9	0
CRÉDITO AFIANZADOR S.A., COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS.	-1	6	7	0
G.N.P. ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE FLOTILLAS S.A. DE C.V.	2	11	9	0
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN VENTA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0	0	1,831
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RECLAMACIONES, S.A. DE C.V.	-1	0	1	1,316
SUBTOTAL	195	3,071	2,876	4,329
TOTAL	491	9,156	8,665	8,473

Composición de personal de las subsidiarias

								Total
2022	2,738	301	6	11	15	N/A	N/A	3,071
2021	2,562	286	7	9	9	0	1	2,874
2020	882	300	0	0	0	1,831	1,316	4,329

Composición del personal de GNP desglosado por adscripción, género y naturaleza de la plaza por el año 2022

Dirección	Hombre	Mujer	Total	No sindicalizados	Sindicalizados	Total
ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	56	47	103	103	0	103
CANAL AGENTES	86	137	223	222	1	223
CANAL CORREDORES Y GOBIERNO	119	144	263	256	7	263
CANAL MASIVO	46	59	105	80	25	105
FINANZAS	160	198	358	358	0	358
GASTOS MÉDICOS, VIDA GRUPO, AUTOS Y DAÑOS	178	204	382	382	0	382
GENERAL	62	119	181	181	0	181
JURÍDICO	25	39	64	64	0	64
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	89	134	223	219	4	223
SERVICIO Y OPERACIONES	1,761	1,794	3,555	965	2,590	3,555
SISTEMAS	319	205	524	524	0	524
SUBSIDIARIAS	2	2	4	4	0	4
VIDA INDIVIDUAL	44	56	100	100	0	100
TOTAL GENERAL	2,946	3,139	6,085	3,458	2,627	6,085

Composición del personal de subsidiarias desglosado por adscripción, género y naturaleza de la plaza por el año 2022

Empresa	Hombre	Mujer	Total	No sindicalizados	Sindicalizados	Total
GNP ADMINISTRACIÓN DE VENTA MASIVA, S.A. DE C.V.	1,331	1,407	2,738	1,680	1,058	2,738
MÉDICA MÓVIL, S.A. DE C.V.	196	105	301	130	171	301
CRÉDITO AFIANZADOR S.A., COMPAÑÍA MEXICANA DE GARANTÍAS	3	3	6	6	0	6
GNP ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE FLOTILLAS, S.A. DE C.V.	5	6	11	11	0	11
SOLVIMÁS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	11	4	15	15	0	15
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RECLAMACIONES, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,546	1,525	3,071	1,586	1,485	3,071

Diversidad e inclusión

3-3, 405-1

La empresa promueve un trato equitativo para cualquier persona sin importar el origen étnico, edad, orientación sexual, creencias religiosas o cualquier otra condición.

La estrategia de Diversidad e inclusión de GNP responde directamente a su modelo de sostenibilidad en su pilar de respeto a los derechos humanos con la firme creencia que, a través de una cultura laboral inclusiva, de igualdad y no discriminación se puede impulsar el desarrollo de las personas sin importar su condición de vida.

La empresa promueve un trato equitativo para cualquier persona sin importar el origen étnico, edad, orientación sexual, creencias religiosas o cualquier otra condición que pudiera ser origen de un acto de discriminación.

DIVERSIDAD DE GÉNERO

GNP tiene el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades y condiciones laborales de los trabajadores, promoviendo una cultura de respeto y no discriminación con un enfoque interseccional (ir más allá del género o condición de vida).

Como parte de los esfuerzos para promover el desarrollo y liderazgo de las mujeres, desde el 2014 se cuenta con los programas "Mujeres Impactando a su Mundo" dirigido a subdirectoradas y "Mujeres Accionando su Potencial" enfocado hacia las gerentes. En ambos programas se impulsa la capacitación, el coaching, empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en puestos ejecutivos.

Este año se realizó la segunda generación de "Mujeres Accionando su Potencial" con 61 gerentes inscritas en este periodo, alcanzando 1,115 horas de formación y desarrollo.

Actualmente GNP continúa con la adhesión a los Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEPs, por sus siglas en inglés). Estos principios son un conjunto de declaraciones desarrollados por ONU Mujeres para promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el lugar de trabajo a través de una evaluación que pueda ser referencia para futuras acciones de mejora.

Composición de personal desglosado por nivel y género



Hombre		TOTAL POR AÑO	Mujer	
2022	2021		2022	2021
4496	4301		4660	4364

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Uno de los programas más representativos en torno a la inclusión en GNP es el Programa de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad (PcD). Su objetivo es generar alianzas con instituciones y organismos de la sociedad civil para crear oportunidades laborales para las PcD con un modelo de inclusión basado en 5 pilares:



Personal con Discapacidad

Tipo de discapacidad	2022	2021	2020	2019	2018
MOTRIZ	151	143	126	121	97
AUDITIVA	26	27	29	28	21
VISUAL	14	13	15	16	15
INTELECTUAL	-	-	1	1	-
PSICOSOCIAL	-	1	-	-	-
TOTAL ANUAL	191	184	171	166	133

Algunos logros de este programa durante el 2022 fueron:

- ✓ Obtención del Distintivo "Éntrale" por 4to. año consecutivo. Este distintivo reconoce a las empresas como comprometidas con la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- ✓ Más de 200 horas de interpretación de Lengua de Señas Mexicana en distintos eventos, sesiones y juntas de trabajo.
- ✓ Sesiones de capacitación a más de 100 personas del área de Cumplimiento, Servicios Generales, Capacitación, Atracción de Talento, MMO y AVM sobre derechos humanos y discapacidad.
- ✓ Participación de GNP en la 1ra mesa de trabajo sobre inclusión laboral de PcD de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- ✓ Revisión médica de escaras para 13 PcD motriz (CDMX).
- ✓ Actualización de alianza con FOAL- Fundación ONCE ÁGORA, para la inclusión de PcD visual.
- ✓ Impartición del taller "Igualdad laboral y No Discriminación" en el Foro Sindical GNP 2022.
- ✓ Reconocimiento por parte del Centro de Capacitación Rehabilitación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Cecart) como aliados en el relanzamiento del Centro de Capacitación y Rehabilitación para el Trabajo para PcD.
- ✓ Participación de GNP en el Foro DEI-LATAM convocado por incluyeme.com

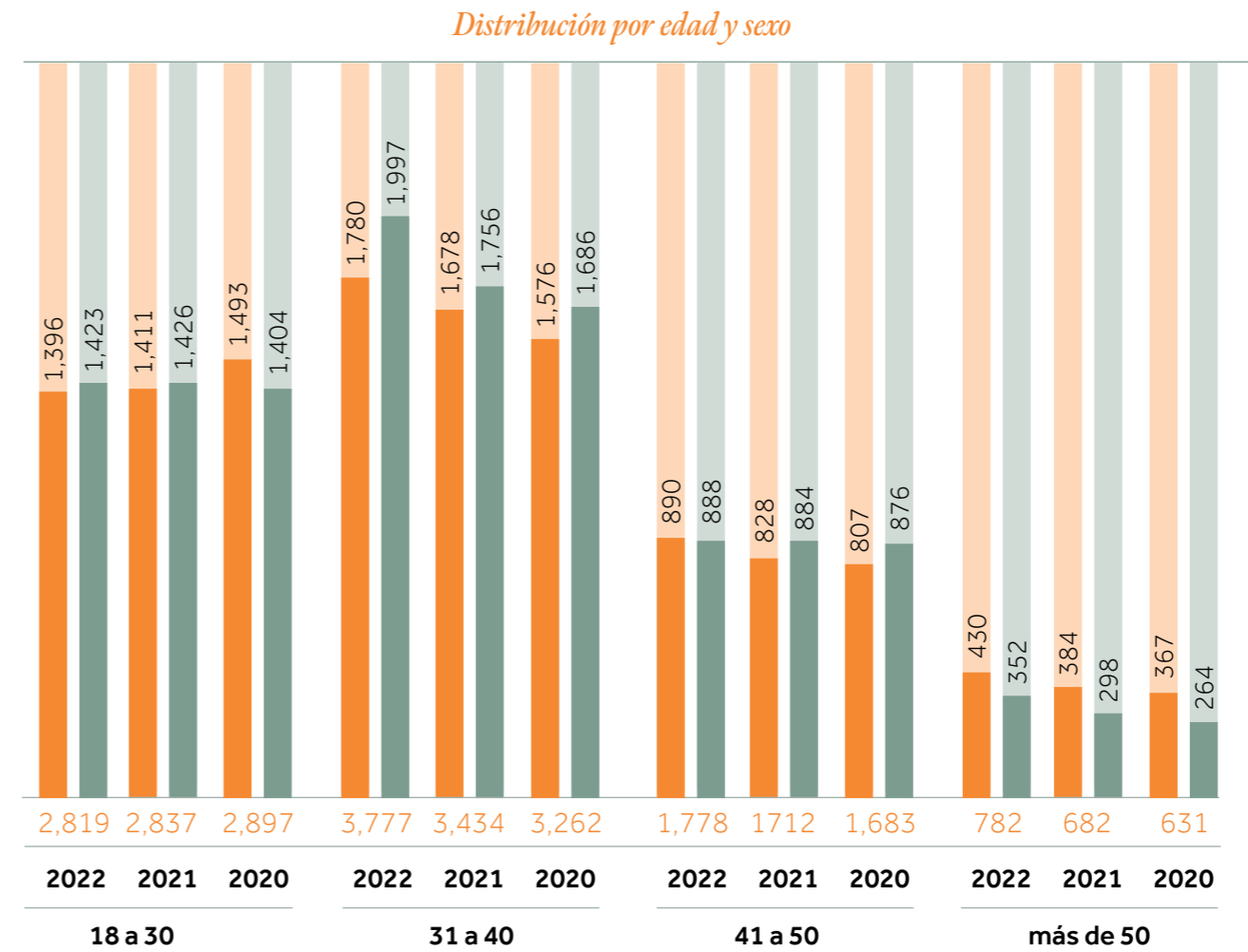
DIVERSIDAD GENERACIONAL

GNP busca en su cultura corporativa, el respeto y reconocimiento a todas las personas sin que la etapa de vida en la que se encuentren sea un factor determinante.

La compañía cree firmemente que con la diversidad de generaciones se tiene la suma de sinergias y experiencias que puedan asegurar la productividad e innovación requerida en la organización.

El objetivo de GNP es encontrar distintas herramientas y formas de trabajo que se adapten a las diferentes generaciones y promover una cultura que facilite la diversidad, inclusión y convivencia intergeneracional. En 2022 el 72.4% de los colaboradores son adultos jóvenes entre 18 y 40 años de edad.

La compañía cree firmemente que con la diversidad de generaciones se tiene la suma de sinergias y experiencias que puedan asegurar la productividad e innovación requerida en la organización.



TOTAL POR AÑO

Sexo	2022	2021	2020
Hombre	4,496	4,301	4,243
Mujer	4,660	4,364	4,230

Capacitación y formación profesional

3-3, 404-1, 404-2, 404-3

En 2022 GNP impulsó la capacitación virtual, incorporando sesiones de trabajo presenciales, continuando con las normas estipuladas de los protocolos de seguridad actualizados en el nuevo modelo de trabajo por la compañía y un sistema híbrido que continuará en 2023, cerrando el año con 332,172 horas de capacitación y 37.1 horas promedio por colaborador.

Se robustecieron los programas de capacitación dirigidos a líderes de la compañía, a través de la Escuela de Liderazgo con sus tres diferentes niveles: "Desarrollando al Líder", para niveles de supervisión y coordinación, "Fortaleciendo al Líder", dirigido para niveles gerenciales y "Consolidando al Líder" enfocado en directivos. Además, se fortaleció el esfuerzo de retroinformación con talleres enfocados en el desarrollo y la mejora continua.

Se inició con la construcción de la Academia de Liderazgo que será la base para todos los líderes de GNP, consolidando sus valores y competencias profesionales para el trabajo en equipo y la colaboración.

Se impulsó el programa de Coaching Ejecutivo mismo que fue reenfocado con los líderes de GNP, dando seguimiento puntual al cumplimiento de los objetivos mapeados en conjunto con el Coach, *coachee* y el líder del *coachee*, generando un mayor impacto en el proceso. El Programa de coaching Ejecutivo arrancó con 26 ejecutivos y 60 gerentes en el mes de septiembre de 2022.

Asimismo, se dio la bienvenida a la primera generación del Programa de *Mentoring* GNP, con 25 *mentees* (17 ejecutivos y 7 gerentes), acompañados de 25 mentores líderes en la compañía, lo cual impulsa a la comunidad de GNP a generar redes de apoyo interno y potencializar los resultados.

Durante el segundo semestre de 2022, se hizo la implementación de la mayor plataforma de capacitación: LinkedIn Learning, que contiene un catálogo de más de 18,000 cursos. Se compraron 6,000 licencias, para abarcar el mayor número posible de colaboradores de GNP y subsidiarias. La compañía tiene un total de 2,801 licencias activadas, las cuales representan el 47% del total de licencias disponibles. A la fecha se han completado en dicha plataforma 3,196 cursos.

Se inició con la construcción de la Academia de Liderazgo que será la base para todos los líderes de GNP, consolidando sus valores y competencias profesionales para el trabajo en equipo y la colaboración.

Capacitación

Por contenido de la capacitación impartida	Horas capacitación 2022	Horas capacitación 2021	Horas capacitación 2020	Horas capacitación 2019
HABILIDADES	94,487	160,613	122,041	101,678
HERRAMIENTAS, APLICACIONES Y SISTEMAS	7,083	6,709	15,694	18,007
NORMATIVIDAD	96,986	81,980	52,443	79,691
TÉCNICA	133,616	151,334	76,043	60,730
TOTAL	332,172	400,636	266,221	260,106

Por formato de la capacitación impartida	Horas capacitación 2022	Horas capacitación 2021	Horas capacitación 2020	Horas capacitación 2019
EN LÍNEA	154,780	157,419	115,658	129,420
AULA VIRTUAL	160,031	227,359	126,402	10,141
PRESENCIAL	7,911	12,869	24,161	120,545
BLENDED	9,450	2,989	-	-
TOTAL	332,172	400,636	266,221	260,106

*Para el año 2023 se va a modificar el rubro de blended debido a que la capacitación será segmentada sólo en contenidos Presenciales, E-learning y Aula Virtual.

Capacitación impartida por generación	Horas capacitación 2022	Horas capacitación 2021	Horas capacitación 2020	Horas capacitación 2019
BABY BOOMERS	17,753	22,436	7,100	7,411
GENERACIÓN X	70,630	92,832	109,855	106,031
MILLENNIALS	186,307	213,575	148,127	145,635
CENTENNIALS	57,483	71,793	1,139	1,029
TOTAL	332,172	400,636	266,221	260,106

Concepto	2022	2021	2020	2019
COLABORADORES*	9,181	8,665	6,664	6,590
COLABORADORES CAPACITADOS**	8,975	8,445	7,290	7,052
PORCENTAJE (%)	97.75 %	97.4%	109.39	106.9
EVENTOS/PERSONA	118,466	129,935	114,386	95,252
CURSOS PROMEDIO/PERSONA	13.19	15.38	16	14
HORAS PROMEDIO/PERSONA	37.01	47.44	36.5	34
TOTAL DE HORAS	332,172	400,636	266,221	240,479

*Alcance: GNP y Subsidiarias

** Se considera rotación

Estadísticas de capacitación por género

	2022			2021			2020		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
COLABORADORES CAPACITADOS	4,495	4,485	8,975	4,149	4,296	8,445	3,613	3,677	7,290
EVENTOS DE CAPACITACIÓN POR COLABORADOR(A)	62,075	56,391	118,466	68,062	61,873	129,935	61,601	52,785	114,386
HORAS DE CAPACITACIÓN	176,137	156,035	332,172	210,051	190,585	400,636	142,230	123,991	266,221
PROMEDIO DE HORAS CAPACITACIÓN POR COLABORADOR	39.19	34.79	37.01	50.6	44.3	47.4	39.4	33.7	36.5

Estadísticas de capacitación por nivel

	2022				2021				2020			
	Personas capacitadas	Eventos de capacitación por persona	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por persona	Personas capacitadas	Eventos de capacitación por persona	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por persona	Personas capacitadas	Eventos de capacitación por persona	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por persona
EJECUTIVO	254	3,500	9,400	37.01	234	3,903	25,302	108.1	224	3,566	16,587	74.0
GERENTE	854	17,222	60,809	71.2	713	14,878	74,692	104.75	629	11,639	48,884	77.7
JEFE DE DEPARTAMENTO	2,241	37,279	92,599	41.32	2,059	37,208	86,403	41.9	1,856	31,146	65,040	35.0
OPERATIVO Y SOPORTE ADMINISTRATIVO	5,781	60,465	169,364	29.3	5,650	73,946	214,239	37.9	4,581	68,035	135,710	29.6
TOTAL	8,975	118,466	332,172	37.01	**8,656	129,935	400,636	47.4	7,290	114,386	266,221	36.5

**Considerar que las promociones/movimientos que se dieron durante el periodo (en cualquier nivel), impactan la cifra mencionada en el total.

*Estadística de capacitación por competencias **

Competencia	2022	2021	2020
ENFOQUE AL NEGOCIO	255,141	287,600	176,095
COLABORACIÓN	29,101	64,608	15,577
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	46,446	73,464	35,709
COMUNICACIÓN	71,476	59,115	37,249
RAZONAMIENTO ESTRATÉGICO	44,976	53,605	52,093
PERSEVERANCIA Y RESPONSABILIDAD PERSONAL	104,244	133,504	62,317
INNOVACIÓN	30,678	46,223	35,684
CONCIENCIA EMOCIONAL	12,183	28,128	17,730
LIDERAZGO	54,845	72,873	26,309

* Un curso puede impactar en más de una competencia



PROGRAMAS DE DESARROLLO DE TALENTO 2022

☆ *Programa de Mujeres*

Este año se impartió el programa "Mujeres Accionando su Potencial" (segunda generación) a 61 mujeres Gerentes de GNP, alcanzando un total de 1,115 horas de formación y desarrollo. Considerando los 12 hábitos que frenan el desarrollo en las mujeres, con la finalidad de potencializar sus habilidades de liderazgo en GNP.

☆ *Programa Directivo y Gerencial BAL*

En 2022 concluyó la 11ª generación, con 12 ejecutivos, y dio inicio la 12ª generación del Programa Directivo Bal, con 7 ejecutivos.

A la par, concluyó la 8ª generación del Programa Gerencial Bal, conformada por 3 gerentes, y arrancó la 9ª generación con la participación de 5 colaboradores de este nivel.

☆ *ConoSER GNP*

Durante 18 días, y con el apoyo de los directivos y expertos de la empresa, se llevó a cabo el 5to. Foro "ConoSER GNP 2022 Reconectandonos", el cual tuvo los siguientes resultados:

29 Conferencias.
9,384 horas de capacitación.

Con una asistencia:
6,271 Virtual.
1,131 Presencial.

2,029 colaboradores impactados.

☆ *Escuela de Liderazgo*

a) Desarrollando al Líder (Jefes de Departamento): 42 colaboradores.
b) Fortaleciendo al Líder (Gerentes): 59 colaboradores.
c) Juego de Líderes (Gerentes): 88 colaboradores.
d) Consolidando al Líder (Ejecutivos): 19 ejecutivos Generación 2022-2023, iniciando el 20 de septiembre 2022.

☆ *Jóvenes Construyendo el Futuro*

Durante el año 2022 se tuvieron los siguientes resultados de los alumnos:
12 nuevos ingresos.
3 graduados.
3 contratados.
6 activos.
23,751 horas de capacitación.

☆ *Maestría GNP - UNAM: Administración de Organizaciones*

Continúa la tercera generación de Maestría en Administración de Organizaciones con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual consta de 23 alumnos, Gerentes y Ejecutivos. Se impartieron 10 materias sumando 11,040 horas de formación. A la par se continúa con la convocatoria de la 4ª generación de la maestría, arrancando en enero de 2023 con 23 alumnos. 27 alumnos graduados de la 2ª generación.

☆ *Retroinformación*

Se impartió el webinar de retroinformación a un total de 343 colaboradores, logrando un total de 348 horas de capacitación.

Se impartieron clínicas de retroinformación a 278 colaboradores. Con ello se alcanzaron un total de 413 horas de capacitación.

☆ *Academia Técnica*

Un proyecto que busca atraer al mejor talento para su integración en los equipos de las Direcciones Técnicas. Se trabajó en un modelo que les permita desarrollar su potencial, brindándoles los conocimientos y experiencias requeridas y fundamentales. Al cierre del año 2022 se tuvieron: 13 cursos institucionales, 3 cursos de competencias, 3 de herramientas, 5 estancias y 16 aulas virtuales.

Revisión de talento

404-1, 404-2, 404-3

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA EJECUTIVOS, GERENTES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y OPERATIVOS

GNP es una empresa que impulsa el desarrollo de cada uno de sus colaboradores, realizando en sus procesos de revisión de talento las adaptaciones que se requieran de acuerdo con las necesidades del negocio. Con el objetivo de medir el desempeño integral y el cumplimiento de una retroinformación recurrente para cada uno de sus colaboradores.

La gestión del desempeño asegura que los objetivos estratégicos de la organización sean implementados a través de un enfoque de colaboración y alineación hacia los objetivos individuales. Se ha construido un nuevo modelo de colaboración y ejecución que busca:

- Priorizar alcanzar los resultados de GNP.
- Fomentar la colaboración en toda la organización, integrando 2 componentes: Objetivos Empresa y Contribuciones Individuales.
- Garantizar la competitividad de logros de colaboradores, estableciendo aspiraciones ambiciosas.

- Construir el diálogo continuo entre líder directo y colaborador, mejorando el proceso de retroinformación.
- Con la retroinformación se busca empujar el desarrollo profesional, potencializando los talentos y detectando áreas de oportunidad para la creación de sus planes individuales de desarrollo.

La revisión de talento anual para Ejecutivos y Gerentes 2021, concluyó en el primer trimestre de 2022 teniendo un alcance de:

- 184 Ejecutivos.
- 637 Gerentes.

Así mismo, GNP continuó con el desarrollo y mejoras en la evaluación semestral, para los niveles de Jefes de Departamento, Operativo y Soporte Administrativo, considerando en un 80% el cumplimiento de sus objetivos y 20% el dominio de 5 competencias, garantizando con ello la retroinformación y reconocimiento.

Durante 2022, se cerraron 2 ciclos de evaluación, 2021- 2do semestre (marzo) y 2022- 1 semestre (septiembre) para cerca de 4,700 colaboradores.

GNP es una empresa que impulsa el desarrollo de cada uno de sus colaboradores, realizando en sus procesos de revisión de talento las adaptaciones que se requieran de acuerdo con las necesidades del negocio.

Encuesta de desempeño organizacional

La encuesta de desempeño organizacional es una herramienta que permite monitorear año con año el grado de satisfacción de los colaboradores con respecto a la organización, así como conocer de manera inmediata las necesidades más urgentes que se deben atender con relación al clima laboral dentro de la empresa.

Dicha encuesta está constituida por 11 principales dimensiones las cuales son: Dirección, Liderazgo, Ambiente Laboral, Responsabilidad, Coordinación y Control, Capacidades, Motivación, Innovación y Aprendizaje y Orientación Externa; y por primera vez, en 2022, se incorporaron dos nuevas dimensiones que son Compromiso y Colaboración.

Lo anterior con el objetivo de conocer qué tan efectiva y en qué formas la organización comunica su visión, si utiliza estilos eficaces de liderazgo, si cultiva un conjunto claro y si es consistente en cuanto a sus valores, mide consistentemente y administra el negocio y el riesgo. También asegura que los talentos y habilidades internas sean suficientes para apoyar la estrategia de la compañía, desarrollar la fidelidad y entusiasmo de los colaboradores, entre otros.

En 2022 se aplicó la encuesta durante dos semanas, logrando el 87% de respuestas y el resultado de la misma fue de 85%, porcentaje que refleja una salud organizacional óptima, con un buen manejo de clima organizacional y satisfacción de los colaboradores con GNP.

CERTIFICACIÓN TOP EMPLOYERS

1. Por segunda vez, GNP se certificó con el Top Employers Institute, autoridad mundial en el reconocimiento de la excelencia en las prácticas de recursos humanos, obteniendo la certificación como unos de los mejores empleadores en México por tener condiciones laborales excepcionales para los colaboradores.
2. Top Employers Institute tiene más de 25 años reconociendo la excelencia de las prácticas de recursos humanos a través de una misma metodología a nivel mundial con presencia en 121 países/regiones y más de 2,053 empresas certificadas.
3. Las mejores prácticas están compuestas y agrupadas en 6 grandes tópicos que evalúan los siguientes diferentes rubros:
4. Dirigir (STEER): Estrategia de Negocio, Estrategia de Personas, Liderazgo
5. Estructurar (SHAPE): Organización y Gestión del Cambio, RH Digital, Ambiente Laboral
6. Atraer (ATTRACT): Marca Empleadora, Adquisición de Talento, Inducción
7. Desarrollar (DEVELOP): Desempeño, Carrera, Aprendizaje
8. Comprometer (ENGAGE): Bienestar, Compromiso, Remuneración y Reconocimiento.
9. Conectar (UNITE): Valores, Ética e integridad, Diversidad e Inclusión, Sustentabilidad.

COMUNICACIÓN INTERNA

El área de Comunicación Interna se encarga de difundir a los colaboradores de GNP toda la información prioritaria de la compañía con un enfoque estratégico y de agilidad. Durante 2022 se aprovecharon todas las herramientas tecnológicas disponibles para lograr un impacto positivo, como el correo electrónico, el cual obtuvo una apertura promedio total de 73.50%.

También se posicionó la nueva plataforma de comunicación "Núcleo GNP", la cual ha sido recibida de manera muy favorable entre todos los colaboradores, prueba de ello es el porcentaje total de ingresos del 87% con el cual se consiguió la meta planteada para el tercer año en tan sólo los primeros 12 meses de implementación. Asimismo, destaca el tiempo promedio de visita de cada usuario con 2 minutos 57 segundos cuando la media del mercado es de 1 minuto 30 segundos.

Finalmente, el área desarrolló diversas estrategias y campañas para difundir los hitos más relevantes de la organización como el nuevo modelo de trabajo, el modelo de colaboración y ejecución para ejecutivos, ConoSer 2022, la campaña de actualización de domicilio fiscal y los programas corporativos como "Baños por la educación", "Juegos BAL", "Propaga Vidas" y "Talento BAL".

Compensaciones y prestaciones

2-19, 2-21, 2-30, 3-3, 201-3, 202-1, 401-2, 401-3, 405-2

Como resultado del esfuerzo de los colaboradores para hacer de GNP la empresa líder en el mercado, la aseguradora brinda prestaciones y beneficios superiores al promedio, además de centrar el interés en mejorar la calidad de vida del personal y de sus familias. El salario mínimo de cada asociado es superior al Salario Mínimo General Vigente (SMGV).

En este sentido, se realizó una evaluación con el fin de mejorar las prácticas de compensaciones y prestaciones. Derivado de esto, el análisis salarial realizado por Willis Tower Watson demostró que las prácticas de mercado y la posición competitiva de la compañía son superiores al mercado.

Prestación	Descripción
Vales de despensa	A cada empleado se pagan \$830 pesos por concepto de vales fijos cada mes (no aplica para el área de soporte administrativo) y adicional un porcentaje de sueldo de acuerdo al nivel de puesto: ejecutivos 1%, gerentes y jefes de departamento 3%, operativos 16.5% y soporte administrativo 13%.
Fondo de Ahorro	13% del sueldo mensual con el tope legal de 10 SMGV de la zona a la que pertenezca el empleado.
Aguinaldo	45 días de sueldo y para el área de soporte administrativo 30 días.
Prima Vacacional	15 días de sueldo.
Bono de beneficio	Bono de 24 días para ejecutivos, 9 para gerentes y 24.2 para operativos y jefes de departamento. Para el área de soporte administrativo 15 días.
Consultas médicas	Servicios de Médica Móvil que ofrece asistencia médica a domicilio y telefónica, además de servicios de ambulancia.
Uniformes	Para asesores de servicios.
Ayuda de gastos por defunción	Zona metropolitana \$20,851.16 y zona fronteriza \$31,400.34 para niveles operativos y jefes de departamento.
Ayuda de gastos por alumbramiento	Un mes de sueldo para las empleadas.
Ayuda por nacimiento	Zona metropolitana \$4,633.59 y zona fronteriza \$6,977.85 para niveles operativos y jefes de departamento.
Ayuda por matrimonio	Zona metropolitana \$4,633.59 y zona fronteriza \$6,977.85 para niveles operativos y jefes de departamento.
Ayuda deportiva	Plaza GNP cuenta con instalaciones deportivas; club con alberca semi olímpica y canchas de fútbol, tenis y multifunciones. En las oficinas foráneas se otorga ayuda para inscripción a actividades deportivas.
Ayuda para lentes	Se otorga de manera anual zona metropolitana \$3,475.19 y zona fronteriza \$5,233.39 para niveles operativos y jefes de departamento.
Check up	Beneficio para ejecutivos cada dos años.

Prestaciones a corto plazo y extraordinarios	
Préstamo a corto plazo	Tiene un plazo de pago de un año y una tasa de 12% anual.
Préstamo extraordinario	Para personal sindicalizado, tiene un plazo de pago de un año y no causa interés.
Seguro de Vida Básico	Es para todos los empleados con una suma asegurada de 24 meses de sueldo.
Seguro de Vida Opcional I	Suma asegurada de 12 meses de sueldo, subsidio del 50% (opcional a contratar).
Seguro de Vida Opcional II	Suma asegurada de 12 meses de sueldo, subsidio del 100% empleado (opcional a contratar).
Seguro Hogar Versátil	Seguro de inmuebles, se tiene derecho hasta dos pólizas con costos preferenciales.
Seguro de Automóvil	Se pueden asegurar autos con tarifa única con costo preferencial.
Seguro de Gastos Médicos Mayores	Plan para niveles de jefe de departamento, gerentes y ejecutivos.

El personal sindicalizado, además de lo anterior, tienen acceso a becas para el financiamiento de licenciatura y estímulos escolares para sus hijos las cuales son administradas por la Sección Sindical GNP.

Balance y calidad de vida

3-3, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7

Para GNP, el contar con un programa de bienestar robusto y constante que inició desde el 2011 con el programa llamado "En Causa" y posteriormente "GNP Cuida tu Salud", ha contribuido con sus acciones y campañas en el resultado de posicionarlas dentro de la cultura de los colaboradores, entre las que destacan el tamizaje anual, estudios de prevención contra cáncer de próstata y cáncer de mama, programa de nutrición de hábitos nutricionales; entre otras.

Además, en GNP se vive una cultura de bienestar en la que se ponen a disposición del colaborador herramientas que contrarrestan el estrés laboral, mejoran su ambiente de trabajo con sano esparcimiento y promueven el uso de pausas activas, lo cual tiene como resultado un equilibrio entre la vida familiar y laboral.

PROGRAMA DE HáBITOS NUTRICIONALES

Por segundo año consecutivo, se promovió en GNP el programa de hábitos nutricionales, contando con un registro total de 29 colaboradores. Durante el 2022 se implementaron los siguientes módulos como parte de la diversificación del servicio:

- Paquete individual. 5 sesiones.
- Paquete pareja, 5 sesiones.
- Paquete familia (mínimo 3 integrantes), 5 sesiones.
- Paquete niños, 5 sesiones.
- Paquete Reto 21 días, 3 sesiones.

En GNP se vive una cultura de bienestar en la que se ponen a disposición del colaborador herramientas que contrarrestan el estrés laboral, mejoran su ambiente de trabajo con sano esparcimiento y promueven el uso de pausas activas.

PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA

Anualmente se promueve la prevención y revisión de cáncer de próstata para todos los colaboradores mayores de 40 años, durante 2022 se brindó atención en las instalaciones a un total de 112 colaboradores.

PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO

Se continuó con la promoción de los estudios para la prevención y detección de cáncer cervicouterino, se realizaron en las instalaciones un total de 274 exámenes a colaboradoras.

TAMIZAJE ANUAL

Cada año se generan campañas de chequeos de salud. Una de las más importantes es la campaña de Tamizaje como parte del programa "GNP Cuida tu Salud", la cual incluye:

- Exploración física para toma de signos vitales (peso, talla, presión y pulso).
- Toma central de sangre (medición de niveles de glucosa, colesterol y triglicéridos).
- Interpretación y acompañamiento médicos para los casos detectados como grupos de riesgo.

EXÁMENES DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO
Campaña 2022

¡No lo dejes pasar, aún puedes inscribirte!

El programa GNP Cuida tu Salud te ofrece un paquete ginecológico completo preventivo de cáncer cervicouterino que incluye:

- Papanicolaou, colposcopia, prueba de Schiller, vulvoscopia
- Plática informativa vía zoom
- Entrega de resultados vía correo electrónico 15 días hábiles posteriores a la realización del estudio
- Costo del estudio **\$762.00 IVA incluido**
- El pago se realiza mediante descuento vía nómina para colaboradoras de GNP, empresas subsidiarias y familiares.
- Una vez finalizado el registro no aplican cancelaciones ni reembolsos.

SOLICITA TU PAQUETE AQUÍ
antes del 01 de abril

El estudio se llevará a cabo del 04 al 29 de abril en el consultorio del Club Deportivo de Plaza GNP.

EXÁMENES DE DETECCIÓN de cáncer de próstata 2022

El periodo de inscripción para los exámenes de detección termina el 04 de marzo, no lo dejes pasar.

¡NO LO DEJES PASAR!

El estudio tendrá un costo de **\$373.52**, y se podrá pagar con tarjeta de crédito o débito el día del estudio.

REGISTRATE AQUÍ

La campaña de cáncer de próstata de este año para la CDMX se realizará en el consultorio que se encuentra dentro del Club Deportivo de GNP, en donde se siguen los lineamientos de control sanitario para prevenir los contagios por COVID-19.

¡ESTE BENEFICIO ES EXTENSIVO A FAMILIARES!

La atención para familiares se realizará únicamente el 8 de marzo a las 14:00 horas, en la carpa del estacionamiento de GNP. El costo es de **\$372.52 pesos** y el pago se podrá realizar con tarjeta de crédito o débito.

El estudio requiere un ayuno de 8 horas, pero por el horario de atención recomendamos desayunar muy temprano y acudir al estudio a las 14:00 horas.

Inscribe a tus familiares AQUÍ

En caso de dudas manda un correo a gnpcuidatusalud@medicamovil.com

#GNPporlaSalud

Vivir es increíble®

Se brindó la atención en las siguientes modalidades:

- Atención en domicilio: Únicamente en CDMX
- Atención en centro de trabajo: Plaza GNP, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Querétaro, León y Toluca.
- Atención con red de laboratorios: Resto de la República Mexicana

Se mantuvo la campaña a lo largo de cuatro meses, logrando la participación de 2,586 colaboradores, además de sumar a 450 familiares en su domicilio. En total 3,036 personas realizaron su tamizaje en el 2022.

FERIA DE LA SALUD VIRTUAL

Del 26 al 30 de septiembre de 2022, la empresa llevó a cabo la tercera edición de la Feria de la Salud Virtual, con un registro de 1,011 participantes en cinco días, con 14 videoconferencias y talleres con los temas principales de salud física, mental y bienestar. Esta edición tuvo la participación a nivel nacional para todo el personal de GNP y subsidiarias.

PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA

Durante 2022 la campaña de cáncer de mama se realizó en la Ciudad de México con la alianza de la Fundación Luis Pasteur, brindando la atención a colaboradoras y familiares en las instalaciones, este año se contó con la adquisición de 543 estudios, de los cuales 441 fueron estudios de colaboradoras y 102 para familiares.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

En la temporada de vacunación contra influenza, se aplicaron 1,339 vacunas, de las cuales 346 las aplicó Médica Móvil y la diferencia de 817 se aplicaron por parte del sector salud.

TALLERES DE CICLO MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

En el 2022 se mantuvo la iniciativa que consiste en una serie de talleres enfocados a la salud mental, en donde cada mes se abordaron temas que ayudan a mejorar la autoestima, el liderazgo positivo, herramientas en el manejo de las relaciones interpersonales, entre otros, con una participación anual de 688 colaboradores.

RECONOCIMIENTO *WORKPLACE WELLNESS COUNCIL* MÉXICO

En el 2022, GNP y subsidiarias fueron reconocidas una vez más por el Consejo Empresarial de Salud y Bienestar (*Workplace Wellness Council*- México) otorgándole el siguiente nivel, denominado "MENTORÍA", en donde se reconoce el trabajo estratégico para la prevención y autocuidado, que se refiere al nivel más alto en cuanto a participación en programas de prevención corporativas.



CAFETERÍA PALACIO DE HIERRO

Cafetería Palacio de Hierro continuó con su servicio para los colaboradores y visitantes de Plaza GNP.

COMEDOR DE EMPLEADOS DE PLAZA GNP

El comedor de empleados de GNP, en operación de AMOS logró la renovación del Distintivo H, el cual consiste en un programa que certifica la calidad en los alimentos, procesos e instalaciones de los establecimientos de alimentos y bebidas, tales como restaurantes, comedores industriales, cafeterías, etcétera.

El Distintivo H, tiene como propósitos fundamentales, disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos, así como capacitar al sector con las mejores prácticas de higiene y seguridad.

Para cumplir con estos propósitos, la Secretaría de Turismo, responsable de certificarlo, se apoya de especialistas en la materia, así como de organismos normalizadores, que avalan las condiciones técnicas del manejo higiénico de los alimentos, contenidos en la Norma Oficial Mexicana (NOM) NMX-F605-NORMEX-2000 Alimentos - Manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados para la obtención del Distintivo "H".

El servicio del comedor mantuvo su operación para más de 800 personas en promedio, quienes acudieron a las instalaciones de Plaza GNP, debido a la naturaleza de sus funciones, tales como centro de contacto, sistemas, policías, personal de limpieza y mantenimiento.

CLUB DEPORTIVO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el 2022, el club deportivo de Plaza GNP reanudó sus actividades presenciales para los colaboradores y familiares de acuerdo con su política de operación y dando continuidad al Club Digital en su tercer año de operación, recordando que surgió debido a la transformación digital de todas las actividades deportivas y culturales a raíz de la pandemia.

En el formato presencial se dieron 998 clases y en el formato virtual 1,387 clases, sumando 2,385 clases en el año. El club digital mantiene las clases y adicionalmente abrió talleres deportivos y culturales.

El programa de Pausas Activas se mantuvo con 3 horarios diarios de lunes a viernes, a las 10:00, 12:00 y 14:00 hrs, está última con ejercicios enfocados a nuestro personal de inclusión, alcanzando más de 4,000 participaciones en el año.

13A EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y CULTURALES BAL 2022 CON CAUSA SOCIAL

En el 2022 se reanudaron los Juegos Deportivos y Culturales BAL 2022 de forma presencial en 3 sedes: Ciudad de México, Torreón y Fresnillo, y se mantuvo la carrera en ambos formatos, virtual para nivel nacional y presencial en Ciudad de México.

Se agregó una disciplina nueva que fue la Rodada con una ruta espectacular por el Desierto de los Leones, en Ciudad de México.

La participación alcanzó las cifras de:

- Participantes de actividades deportivas: 2,468.
- Participantes de actividades culturales: 168.
- Total: 2,636 participantes.

Una vez más, GNP contribuyó y demostró que no hay límites para cumplir con los sueños de los principales beneficiarios que son los estudiantes y maestros de la comunidad mazahua, que gracias al esfuerzo y dedicación de cada uno de los participantes lograron 740 medallas por la educación en esta edición.

Todos los eventos fueron de gran impacto en redes sociales, desde un inicio hasta el final, ya que ahora el alcance fue internacional, con más de 3,188 publicaciones.



Seguridad laboral

2-30, 3-3, 403-1, 403-2, 403-5, 403-6, 403-8, 403-10

GNP se apoya en los siguientes cuatro pilares de seguridad:

- Autoevaluación.
- Corresponsabilidad.
- Prevención.
- Compromiso.

Durante el 2022 la capacitación de seguridad se extendió para implementar prácticas de *home safety* en materia de seguridad e higiene y protección civil (COVID-19). Dichas prácticas involucraron a todos los colaboradores a través del sitio web de GNP, las publicaciones de contingencia, correos electrónicos, comunidades virtuales y de redes sociales (como Currents, chat de brigadistas y las Comisiones de Seguridad). Las temáticas abordadas incluyen también temas de prevención para evitar ser víctima de un delito.

En este sentido, el curso en línea "Prevención y Autocuidado" se integró al paquete de cursos institucionales disponibles para todos los colaboradores. En el 2022 el número de colaboradores que lo completaron fue de 468, en un total de 2,106 horas.

Para los colaboradores que trabajan de manera presencial, se retomaron las actividades de seguridad e higiene y de protección civil. Los colaboradores que asisten a las instalaciones participaron en un macrosimulacro durante el mes de septiembre, así como un simulacro durante el mes de marzo con una participación total de 2,197 personas a nivel nacional. Por su parte, los colaboradores en la modalidad de teletrabajo participaron de forma activa en el macrosimulacro reportando este ejercicio desde sus hogares.

Adicionalmente, se inició el desarrollo de un programa de prevención de delito especial para asesores de servicio que se enfrentan a riesgos diversos en la gestión de atención a clientes en crucero.

"En Confianza" es un programa que fortalece el vínculo basado en valores entre la empresa y sus colaboradores integrando en el 2022 una prueba más. En este año se contó con la participación de 598 colaboradores en puestos y áreas clave de GNP y 265 colaboradores de las diversas empresas de Grupo BAL, con un total de 863 participantes.

En particular, respecto de las medidas de prevención frente al COVID-19, además de cumplir cabalmente con todas las requerimientos que las normas laborales y de seguridad e higiene requieren, GNP aplicó pruebas de antígeno y PCR a todos sus colaboradores en actividades presenciales, siendo un total de 47,316 pruebas aplicadas en colaboradores directos y de subsidiarias, lo que refrenda la efectividad de las medidas implementadas para prevenir un brote entre la población que labora de manera presencial.

Incapacidades y ausentismo

Tipo de incapacidad	2022	2021	2020
ENFERMEDAD GENERAL	9,055	4,705	5,547
RIESGOS DE TRABAJO EN TRAYECTO	285	31	605
ACCIDENTES DE TRABAJO	180	330	50
MATERNIDAD	7,389	6,388	5,037
TOTAL EN DÍAS	16,909	11,454	11,239
IMPORTE (PESOS MXN)	\$11,570,055.31	\$6,704,626.00	\$9,128,468.68

ACCIDENTES DE TRABAJO

403-9

La cultura de la salud y seguridad es una premisa indispensable en la operación de GNP, debido a lo cual y de forma permanente, se establecen medidas para minimizar los riesgos laborales y con ello reducir los accidentes de trabajo.

El número de accidentes y fatalidades se ha reducido en los últimos años tal y como se puede apreciar en las siguientes tablas:

Accidentes de trabajo

	CDMX	ESTADO DE MÉXICO	MONTERREY	ZAPOPAN	MEXICALI	MÉRIDA	TOTAL
2022	2	2	0	1	0	0	5
2021	5	1	0	0	0	0	6
2020	13	3	1	1	0	0	18

	2022	2021	2020
0 fatalidades laborales			

Factores de riesgo psicosocial NOM-035

3-3, 403-6, 403-7, 403-8

En 2022 se implementaron diferentes acciones para dar cumplimiento a la NOM-035, para identificar, atender y eliminar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como para la promoción de un entorno organizacional favorable dentro de GNP y sus subsidiarias. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

Continuidad a la difusión nacional de la Política para la identificación, análisis, prevención y control de riesgos psicosociales; implementación de los programas para la prevención de factores de riesgo psicosocial; seguimiento a la promoción permanente de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral a través de medios electrónicos internos.

Todo lo anterior desplegado bajo diferentes actividades como son:

Mediante la nueva plataforma de "Núcleo GNP", se mantuvo informado a todo el personal con avisos, cápsulas y boletines informativos en diferentes entregas a lo largo del año.

Asimismo, se convocó a la participación de todos los colaboradores en la aplicación de la Guía 1 y la Guía 3 de la referida NOM, a través del envío de comunicados por correo electrónico, en los meses de febrero y mayo.

Se aplicó la Guía 1 de dicha NOM para identificar a las personas que han presentado estrés postraumático por algún Acontecimiento Traumático Severo (ATS), en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

- GNP: Alcance 1,521 colaboradores, participación, 100% (1,521), personas identificadas, 76.
- MMO: Alcance 235 colaboradores, participación, 93% (219), personas identificadas, 11.
- AVM: Alcance 1,031 colaboradores, participación, 93% (960), personas identificadas, 52.

En relación con los resultados de la Guía 1, se realizaron 107 entrevistas para dar cauce a los casos de colaboradores identificados con ATS y canalizarlos a la atención psicológica pertinente para su seguimiento oportuno.

De igual forma, se implementaron acciones con base en los resultados y nivel de riesgo detectados en la aplicación de la Guía 3 de la NOM-035, en el Noreste (Monterrey), Sureste (Puebla) y Occidente (Guadalajara).

Asimismo, se dio mantenimiento al sitio interno sobre la NOM-035, difundiendo la información y avances relativos a los resultados a nivel nacional de la Guía 3, en los diferentes domicilios de las oficinas.

Dentro de los resultados de la Guía 3, se ha trabajado de forma continua en la percepción del personal en temas de "Teletrabajo", obteniendo valores por encima del 85% en la satisfacción de los colaboradores.

En 2022 también se continuó con la capacitación en la NOM-035 y temas laborales a los colaboradores operativos y supervisores, como parte de un programa integral que inició en el primer bimestre del año.

En 2022 se implementaron diferentes acciones para dar cumplimiento a la NOM-035, para identificar, atender y eliminar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

Acciones en favor del personal por la contingencia de COVID-19

3-3, 403-6, 403-7, 403-8

La actual contingencia por COVID-19, enfrentó a la empresa a un reto que necesitó de todo su personal. Por ello, GNP decidió implementar una serie de medidas y acciones para contribuir al cuidado de sus colaboradores. Entre algunas de las acciones implementadas destacan las siguientes:

Todos los colaboradores cuya labor no requirió de trabajo presencial indispensable modificaron su modelo de gestión hacia el teletrabajo. A finales de año se implementaron modelos de trabajo híbrido, combinando un esquema de teletrabajo y presencial.

Los colaboradores con alguna condición de vulnerabilidad, incluidos empleados de proveedores, fueron concentrados en teletrabajo y GNP vigiló que todos conservaran su fuente de empleo, manteniendo activas las plantillas de personal, aún en aquellos casos en los que la misma condición de confinamiento demandó una cantidad menor de servicios.

En el mes de marzo de 2020 se instaló formalmente el Grupo de Manejo de Crisis para atender las situaciones derivadas de la notificación de la pandemia por COVID-19. En el 2022 dicho Grupo sesionó en 24 ocasiones para atender las necesidades del personal y del negocio de acuerdo con los planes de continuidad y de manejo de crisis previamente preparados.

Durante 2022 Médica Móvil mantuvo el servicio de atención médica telefónica en beneficio de todos los colaboradores de GNP y sus subsidiarias, así como para los familiares de los colaboradores y los proveedores que prestan sus servicios de manera presencial en nuestras instalaciones. En este sentido, Médica Móvil atendió un total de 2,002 llamadas de colaboradores o familiares por sospecha de COVID-19.

Capacitación COVID-19 para el año 2022: Se desarrolló una capacitación específica para prevención y contención de contagios. Esta capacitación se impartió al personal previo a su retorno a oficinas. En total 287 personas recibieron capacitación.

Difusión de medidas preventivas COVID-19: a través de las campañas de comunicación interna, se difundieron también recomendaciones puntuales para prevenir contagios, protocolos de actuación y los contactos de atención médica a través de Médica Móvil.

Desde el 2020 se practicaron pruebas COVID-19 cada 21 días para los colaboradores que requerían laborar de manera presencial. En 2022 se cambió el tipo de periodicidad hasta llegar a realizarse pruebas de manera aleatoria. El número de pruebas aplicadas a colaboradores y proveedores fue de 47,316, siendo 46,886 de antígeno y 430 PCR.

Durante 2022 en todas las instalaciones se repartieron cubrebocas, toallas desinfectantes y gel con alcohol al 70%. En total se entregaron, a nivel nacional 694,100 (13,882 paquetes de 50 piezas) cubrebocas tricapa y 86,000 (8,600 paquetes de 10 cada uno) cubrebocas KN95, 18,628 botellas de gel de 250 ml y 931 litros de gel antibacterial, 3,549 piezas de aerosol desinfectante, 17,737 botes de toallas desinfectantes, 302 caretas, 424 oxímetros y 423 termómetros personales



Implementación de modelos de trabajo híbrido, combinando un esquema de teletrabajo y presencial.



Se mantuvo el servicio de atención médica telefónica en beneficio de todos los colaboradores de GNP.



Difusión de medidas preventivas COVID-19: a través de las campañas de comunicación interna.

En las instalaciones de Plaza GNP y Médica Móvil, únicas instalaciones abiertas con personal operando de manera presencial en toda la República, se instaló un nuevo equipo para el control de acceso que permite la lectura de la credencial a distancia, así como la identificación de los colaboradores mediante reconocimiento de su rostro, evitando así la superficie de contacto de la huella dactilar. Al mismo tiempo, este equipo mide la temperatura corporal del rostro, incorporándose también como parte del filtro sanitario.

Junto con Médica Móvil, derivado del servicio de atención médica telefónica a colaboradores y familiares, GNP instauró el servicio de monitoreo a colaboradores contagiados, lo que permitió dar seguimiento personalizado a todos y cada uno de los que reportaron contagio a lo largo del año.

Hacia el final de año 2022 se realizó la Campaña de vacunación contra la influenza, en donde se vacunaron un total de 1,276 personas, entre colaboradores y sus familiares.

Un esfuerzo relevante durante el 2022 fueron las campañas de vacunación contra COVID-19, mediante las cuales se vacunó a un total de 1,439 personas entre colaboradores y familiares.

Se incrementaron y reforzaron los procesos de limpieza en las oficinas, utilizando productos germicidas y desinfectantes, además de programar servicios de sanitizaciones periódicas de manera preventiva en nuestras instalaciones.

Durante el año 2022 el número de atenciones a través de la línea psicológica para familiares y colaboradores fue de 898.

Se realizó la modernización de sistemas de aire acondicionado, renovaciones de aire, cambio y refuerzo de sistemas de filtrado, mantenimientos y desinfecciones de equipos de aire acondicionado. Adicionalmente se instalaron medidores de CO2 en las áreas comunes a nivel nacional, lo que nos permite monitorear y ofrecer una calidad de aire óptima para los colaboradores que asisten de forma presencial.

Se realizaron las adaptaciones en los espacios de trabajo, migrando a espacios con esquemas de trabajo colaborativos y respetando la separación entre colaboradores, lo que permite mantener una sana distancia y aprovechar los espacios con modelos colaborativos.



Se instaló un nuevo equipo para el control de acceso que permite la lectura de la credencial a distancia, así como la identificación de los colaboradores mediante reconocimiento de su rostro.



Un esfuerzo relevante durante el 2022 fueron las campañas de vacunación contra COVID-19, mediante las cuales se vacunó a un total de 1,439 personas entre colaboradores y familiares.



Se realizó la modernización de sistemas de aire acondicionado, renovaciones de aire, cambio y refuerzo de sistemas de filtrado, mantenimientos y desinfecciones de equipos de aire acondicionado.



Empatía



El compromiso de GNP yace en apoyar y alinearse con las causas sociales más significativas.

Compromiso social



Participación



Acciones



Desarrollo

EL COMPROMISO DE GNP yace en apoyar y alinearse con las causas sociales más significativas de la sociedad mexicana y el sector en el que participa, pues se requiere atención y acciones concretas para apoyar el desarrollo sostenible, formando alianzas con los grupos de interés que más acompañan su propósito como compañía.

Programas sociales

3-3, 203-1, 413-1, 413-2



"GOL POR MÉXICO"

GNP ha impulsado por 19 años el programa social "Gol por México" con el fin de generar cambios positivos en las comunidades más vulnerables de México y fomentar una mayor calidad de vida de las familias.

A través de la liga profesional de fútbol varonil ha apoyado las causas de nutrición, educación, salud, vivienda y medio ambiente, así como acciones especiales, como apoyo en desastres naturales. A la fecha se ha logrado beneficiar a 1,331,644 personas.

Además, Gol por México estuvo presente en el evento más importante de este deporte, el mundial de fútbol Qatar 2022, en el que 199 goles se transformaron en 603 becas de bachillerato o universidad para jóvenes de escasos recursos, destacando que los goles de la selección mexicana contaban el doble.

En lo que respecta a la liga profesional de fútbol femenino, Gol por México brinda apoyo a favor de las mujeres mexicanas a través de 8 organizaciones sociales enfocadas a las causas de salud, acompañamiento y orientación de mujeres en situación de violencia, empoderamiento, emprendimiento y nutrición, logrando a la fecha apoyar a 27,363 mujeres de las siguientes organizaciones:

- FUCAM, Fundación de Cáncer de Mama.
- COI, Centro Oncológico Internacional.
- Fundación Origen .
- Fundación Crea .
- Reinserta .
- Educampo.
- Fondo Semillas.
- AFOMAC, Asociaciones de Formación y Orientación de la Mujer (Sinaloa).

Gol por México estuvo presente en el mundial de fútbol Qatar 2022, en el que 199 goles se transformaron en 603 becas de bachillerato o universidad.



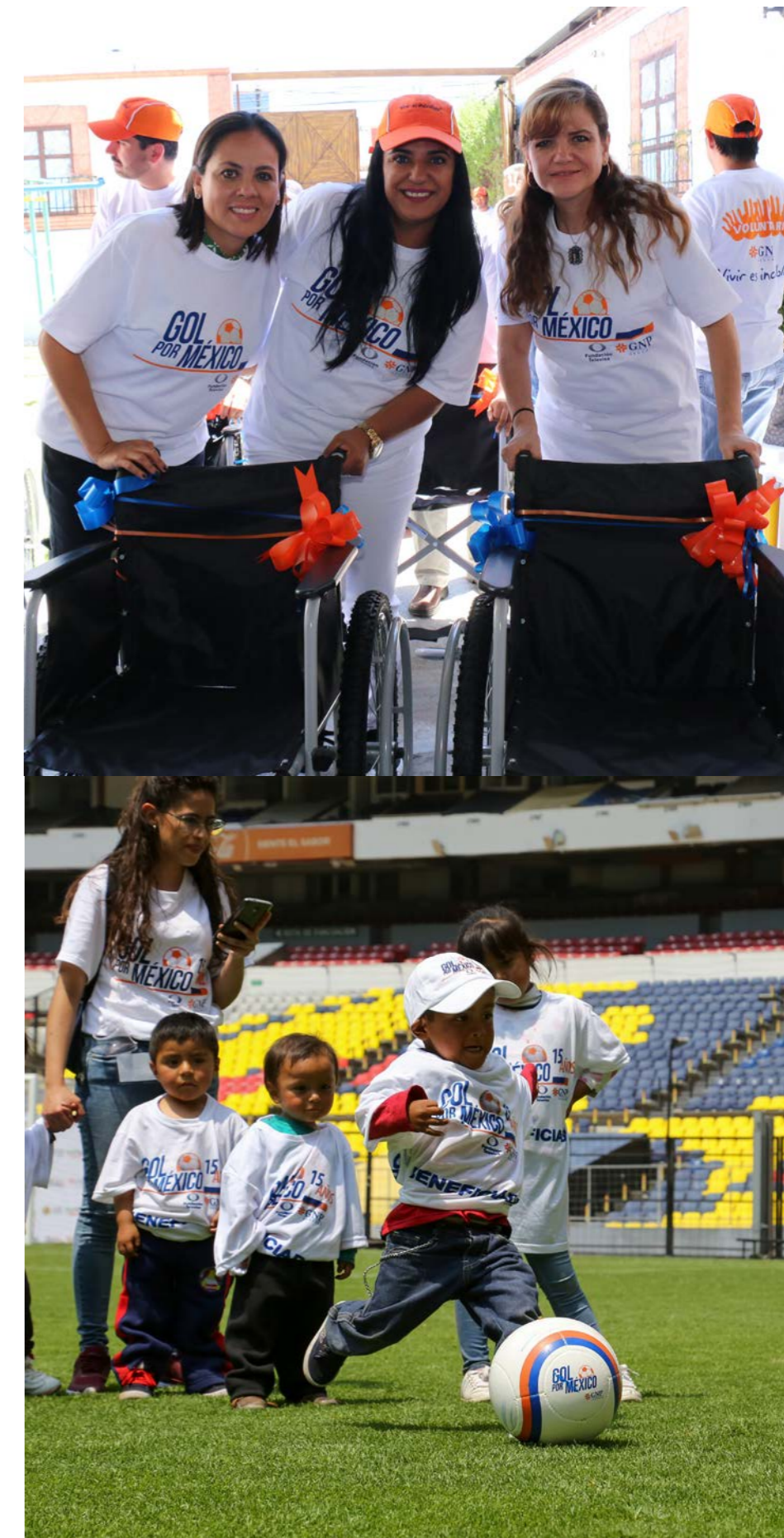
"VIVIR ES INCREÍBLE AYUDANDO A LOS DEMÁS"

Esta iniciativa celebró este año su décimo aniversario apoyando a 385 organizaciones sociales de 28 estados de la República Mexicana que buscan mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables a través de diferentes causas como: educación, salud, inclusión social y laboral, medio ambiente y acciones y proyectos sustentables, entre otros.

Al cierre del 2022 se han generado:

Logros acumulados

Causas apoyadas	12
Total de estados de la República impactados	28
Total de donativos entregados a organizaciones sociales	524
Total de organizaciones sociales apoyadas	385



Comunicación responsable

3-3, 417-1



Opcional

¡Se acercan las vacaciones!

Te invitamos a vivir con tus hijas e hijos la segunda edición del Curso de Verano virtual del Escuadrón

LULI y GABO
Vivir es increíble

Inscríbete ahora, ¡apúrate y gana su lugar!

Clic aquí

TU VIDA ES ÚNICA, Aprende a cuidarte PORQUE Vivir es increíble

"El cliente al centro"

luliygabo.com

GNP SEGUROS

LULI y GABO
Vivir es increíble

LULI Y GABO

El programa social "Luli y Gabo", la primera serie animada de prevención en México, continúa con su misión de promover una cultura de seguro, prevención y cuidado de la salud en las familias mexicanas. Luli y Gabo ya suman 17 capítulos que muestran a sus espectadores cómo prevenir accidentes dentro y fuera del hogar de manera fácil y divertida.

En 2022 se lanzaron dos capítulos: Mamíferos marinos y Un Monstruo en la lavadora. Actualmente Luli y Gabo cuentan con más de 100 mil seguidores en sus redes sociales, 910 mil visitas a su página web y 149.5 millones de vistas en Youtube.

CURSO DE VERANO LULI Y GABO

Este año se llevó a cabo el 2do curso de verano virtual de Luli y Gabo de la mano con Médica Móvil e impartido por pedagogas especializadas, en el cual, a través de 4 módulos relacionados a episodios de la serie, se abordaron los principales riesgos que ocasionan accidentes en el hogar y fuera de él además de cómo prevenirlos, de una manera lúdica y divertida.

El Curso contó con la participación de 510 niños y las temáticas abordadas fueron las siguientes:

- Cuidados en la calle.
- Prevención y cuidados de los animales.
- Cómo cuidarte en una alberca.
- Cuidados en el parque.



Acciones de RSE en los centros regionales

3-3, 203-1, 413-1, 413-2

NORESTE

Durante el 2022 se llevaron a cabo varias actividades de integración virtuales y presenciales con el objetivo de fomentar un entorno organizacional favorable con una cultura de convivencia, integración y diversión impactando positivamente en el desarrollo personal y profesional de los colaboradores de GNP.

En enero se llevó a cabo la rifa virtual de Roscas de Reyes con la participación de 320 colaboradores de Monterrey, Chihuahua, Reynosa, Nuevo Laredo, Torreón, Saltillo, Durango, Monclova, Tampico, Matamoros y Ciudad Victoria, para mantener el ánimo y espíritu de esta tradición.

En febrero se realizó un concurso para compartir: "Para tí qué es el amor..."

También se proyectaron los partidos de la selección mexicana en el mundial de Qatar 2022.

En el mes de noviembre se llevó a cabo el concurso "Master Grill GNP" donde los colaboradores, con habilidades culinarias en la parrilla, pudieron deleitar a los asistentes con distintos cortes de carne, en un ambiente de integración, convivencia, diversión y mucho entusiasmo. Participaron 150 personas.

Los colaboradores aprovecharon para escribir sus agradecimientos a GNP en la actividad "Buena Vibra".

En cuanto a salud y bienestar, durante mayo y junio se llevó a cabo un programa de vacunación contra COVID-19 para niños de 5 a 17 años, promoviendo la salud y prevención de la familia GNP a través del programa "Vacunación Fronteriza", en convenio con el gobierno del estado de Nuevo León. Asimismo, se llevó a cabo el traslado de menores a la frontera de Estados Unidos de América para que recibieran las dos dosis del esquema de vacunación para disminuir el riesgo de enfermedad grave o muerte.

En abril se llevó a cabo la campaña "Vacunación contra COVID-19 para empleados y familiares" en Monterrey en coordinación con el IMSS, llevándose a cabo la aplicación de la vacuna, ya fuera primera, segunda dosis o el refuerzo, para que todos los colaboradores y sus familias completaran su esquema de vacunación como medida de prevención.

De igual forma, se llevó a cabo la campaña de vacunación influenza en las instalaciones de Monterrey en convenio con el IMSS, llamada "Campaña de prevención contra la influenza", con la finalidad de proteger a todos los colaboradores y disminuir riesgos de enfermedad.

Asimismo, se llevó a cabo el tamizaje para todos los colaboradores de GNP oficina Noreste, con el fin de procurar el bienestar a través de prevenir, cuidar y atender la salud física y mental identificando factores de riesgo a través de un cuestionario y estudios médicos, así como recomendaciones para un estilo de vida más saludable.

Durante el 2022 se capacitó al personal de Noreste en protección civil con la finalidad de contar con brigadistas certificados en primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación y combate de incendio, así como para Grupos de Apoyo Especial (GAE), para fomentar la cultura de la prevención, tomar las mejores prácticas y actuar ante una situación de riesgo o emergencia tanto en casa como en la empresa.

Con el objetivo de identificar y minimizar los contagios por COVID-19, se coordinaron pruebas para el personal y se entregaron insumos como gel antibacterial, toallas sanitizantes, caretas, lentes y cubrebocas a toda la población Noreste de GNP.

Para cerrar el periodo, se celebró la fiesta de fin de año en Monterrey, donde acudió personal de Saltillo, Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, sumando un total de 280 invitados.

Durante el 2022 se capacitó al personal de Noreste en protección civil con la finalidad de contar con brigadistas certificados en primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación y combate de incendio, así como para Grupos de Apoyo Especial (GAE).



NOROESTE

Se llevaron a cabo pruebas COVID-19 para el personal, identificando y minimizando los contagios, así como proveerlos de gel antibacterial, toallas sanitizantes, caretas, lentes y cubrebocas a toda la población Noroeste de GNP y subsidiarias.

Asimismo, se brindó capacitación en protección civil, formándose brigadas e impartiendo cursos a nivel regional de primeros auxilios, incendio y evacuación. Con el enfoque de mantenerse seguros también en casa.

Se llevó a cabo el tamizaje para todos los colaboradores de GNP y subsidiarias, buscando evaluar el estado de salud personal y realizar las acciones necesarias de manera oportuna.

En materia ambiental se continuó con el reciclaje de papel, cartón y pilas, así como el acopio de todo tipo de residuos electrónicos.



SURESTE

En los meses de marzo, abril y mayo, GNP impartió los cursos virtuales de protección civil, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación, así como para Grupos de Apoyo Especial (GAE), con el objetivo de fomentar la cultura del cuidado y protección ante cualquier eventualidad por sismos, huracanes e inundaciones. Además de conocer técnicas de apoyo y traslado para personas con discapacidad en situaciones críticas para las oficinas del Sureste: Puebla, Veracruz, Xalapa, Coahuila, Oaxaca, Tuxtla, Acapulco, Villahermosa, Cancún y Mérida. En estas actividades se tuvo la participación de 110 colaboradores.

En julio y agosto, para reforzar el cuidado de la salud con el personal de Sureste, "GNP Cuida tu Salud", realizó el tamizaje a más de 160 colaboradores, buscando adicionalmente identificar los riesgos de desarrollar enfermedades como diabetes, hipertensión y colesterol.

De igual forma, se llevó a cabo la aplicación de pruebas COVID-19 y la entrega de insumos (gel, toallas de limpieza y cubrebocas), con el objetivo de proteger al personal ante la pandemia e impactando a más de 220 colaboradores de GNP.

OCCIDENTE

Durante el año, se realizaron pruebas COVID-19 a los colaboradores para la detección oportuna del virus, así como para evitar cadenas de contagios.

Se entregaron insumos de prevención y atención tales como termómetros, oxímetros, toallas desinfectantes, cubrebocas y gel antibacterial.

En octubre, para el cuidado de la salud, se realizó la campaña de tamizaje para las oficinas de Guadalajara, León, Querétaro, Aguascalientes y Morelia, donde se promovió la importancia de la buena alimentación y el seguimiento a los resultados de cada colaborador.

Por último, en el mes de noviembre, se tuvo la campaña de vacunación de influenza para los colaboradores.

Afiliaciones y asociaciones

2-28

El compromiso de GNP yace en apoyar y alinearse con las causas sociales más significativas de la sociedad mexicana y el sector en el que participa, pues se requiere atención y acciones concretas para apoyar el desarrollo sostenible, formando alianzas con los grupos de interés que más acompañan su propósito como compañía. Por esta razón, se cuenta con afiliaciones en distintas asociaciones, cámaras, consejos u organizaciones de la sociedad civil tales como:

- AMIS.
- Consejo de la Comunicación.
- CESVI (Centro de Experimentación y Seguridad Vial).
- IMESFAC (Instituto de Formación Profesional Especializada en Seguros y Fianzas).
- CONDUSEF.
- OII (Oficina de Intercambio de Información).
- IMEF (Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas).
- AMIG (Asociación Mexicana de Instituciones de Garantías).
- AMASFAC (Gremio de agentes en México).
- OCRA (Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados).
- Fundación Televisa .
- Asociación Gilberto, A.C.
- Tepoz Rosa, A.C.
- Museo Interactivo Infantil, A.C
- Fundación Alberto Baillères, A.C.
- *The Valuable 500*.
- CCE (Consejo Coordinador Empresarial).
- COPRED (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México).
- Alianza Éntrale.
- *Top Employers Institute*.
- Pacto Mundial de la ONU.
- Asociación Mexicana de Actuarios.
- CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica).
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- LIMRA (Asociación de Marketing e Investigación de Seguros de Vida).



Futuro



GNP asume sus compromisos de prevención, mitigación, compensación y remediación ambiental con gran responsabilidad.

Compromiso ambiental

3-3



Resilencia



Eficiencia



Sostenible

GNP RECONOCE LA IMPORTANCIA DE CONSTRUIR una infraestructura resiliente y promover una industrialización sostenible. El cuidado del medio ambiente es parte fundamental de su modelo de negocio en temas como consumo de combustibles, uso eficiente de energías, uso de transportes ecoeficientes, manejo responsable del agua y disminución en el consumo de papel, que son prácticas arraigadas en la gestión cotidiana de la institución. La industria de seguros ayuda a lograr un crecimiento sostenible e inclusivo, en su papel de facilitador del funcionamiento adecuado de la economía, como gestores y tomadores de riesgos, e inversores.

Para gestionar los riesgos identificados con materialidad de GNP hacia el medio ambiente, durante 2022 se implementaron acciones orientadas a la mejora continua.

CAMBIO CLIMÁTICO

3-3

Con base en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27), celebrada en Egipto en noviembre de 2022, las empresas están llamadas a participar más activamente en la mitigación de los impactos producidos al planeta por las actividades humanas. Asimismo, la COP 27 puso en primer plano temas de importancia crítica para los países en desarrollo, incluyendo la adaptación al cambio climático y las pérdidas y daños causados por este fenómeno. El acuerdo para financiar las pérdidas y daños en países vulnerables afectados por catástrofes climáticas fue un gran paso a pesar de que aún se desconocen los detalles de cómo se constituirá un fondo global para tal fin.

Sin duda, GNP asume sus compromisos de prevención, mitigación, compensación y remediación ambiental, con gran responsabilidad pues, cada año se fija metas específicas de mejora continua en su gestión ambiental y las reporta de forma comparable en el presente informe.

Emisiones de CO2

3-3, 305-1, 305-2, 305-4, 305-5

El monitoreo de las emisiones de CO2 se realiza con la tradicional subclasificación de emisiones directas (consumo de gasolina, diésel y gas natural) y emisiones indirectas (consumo de electricidad) y los correspondientes factores de emisión del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Como se puede apreciar en la siguiente tabla de emisiones, GNP, al retomar actividades normales post pandemia en el año 2022, tuvo un desempeño más eficiente pues, a pesar de recobrar el volumen de operaciones y actividades normales, disminuyó su resultado de emisiones comparativamente entre el año 2019/pre pandemia y el año 2022/post pandemia, cifra que alienta a continuar con las estrategias y actividades esenciales en formatos híbridos y de menor consumo energético.

Emisiones de CO2

	2022	2021	2020	2019
EMISIONES DIRECTAS (GAS NATURAL, DIÉSEL Y AUTOS UTILITARIOS)	3,889.94	2,419.51	2,607	4,054
EMISIONES INDIRECTAS (ELECTRICIDAD)	5,841	5,424	6,602	7,884
EMISIONES INDIRECTAS (TRANSPORTE DE PERSONAL, SERVICIO DE TAXI, VIAJES EN AVIÓN)	451.58	227.94	51.17	N/A
TOTAL DEL CO2 (TONELADAS)	10,189.52	8,071.45	9,260.17	11,938

*El cálculo de las emisiones de CO2 se hizo con base en los factores de emisión del WBCSD.

Alcance: Oficinas de GNP a nivel nacional

GNP asume sus compromisos de prevención, mitigación, compensación y remediación ambiental, con gran responsabilidad pues, cada año se fija metas específicas de mejora continua en su gestión ambiental.

Energía y combustibles

3-3, 301-1, 302-1, 302-4

ENERGÍA ELÉCTRICA

Comparativamente con el año 2021, en 2022 GNP tuvo un incremento en el consumo de energía eléctrica derivado del regreso del personal a las oficinas. Sin embargo, debido a programas de eficiencia energética y formatos híbridos de trabajo, se puede considerar que la operación fue más eficiente si se contrasta el periodo de antes (2019) y después de la pandemia (2022) ya que, en 2019, el consumo de energía eléctrica era 36% mayor que en 2022.

El consumo proveniente de fuentes renovables fue del 65% durante el año 2022, gracias a que la totalidad de energía eléctrica que se consume en Plaza GNP se beneficia de la energía que produce el Parque Eólico operado por la empresa de Grupo BAL "Fuerza Eólica del Istmo" (FEI) ubicada en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

	2022	2021	2020	2019
CONSUMO (KW/H)	11,341,574	10,533,173	12,818,964	15,310,050
CONSUMO (MJ)	40,829,666	37,919,423	46,148,270	55,116,180
EMISIONES INDIRECTAS DE CO2 [TON. MÉTRICAS]¹	5,841	5,424	6,602	7,884
VARIACIÓN (%)	7.7%	-17.8	-16.2	-8.5
CONSUMO KW/H QUE PROVIENE DE FUENTES RENOVABLES	65%	68%	55%	55%

¹ Factor de conversión de 0.515 kg de CO2 x [kW/h]. Publicado por el World Business Council For Sustainable Development (WBCSD).

DIESEL

El consumo de Diesel, proveniente de plantas de luz utilizadas para proveer energía eléctrica en la operación cuando existen fallas o ausencia de suministro, fue el siguiente:

	2022	2021	2020	2019
CONSUMO (LITROS)	15,838	9,000	10,000	6,150
EMISIONES INDIRECTAS DE CO2 [TON. MÉTRICAS]¹	42.45	24.12	26.8	16.4
VARIACIÓN (%)	75.9	-10	63.4	-48.3

¹ Factor de conversión de 0.515 kg de CO2 x [kW/h]. Publicado por el World Business Council For Sustainable Development (WBCSD).

GAS NATURAL

Los equipos que funcionan con Gas Natural mayoritariamente se encuentran ubicados en el club deportivo y comedor, estos son calderas, marmitas y estufas.

En 2022 se registró un incremento en el consumo de gas por la reactivación de actividades en las instalaciones deportivas, a pesar de esto y gracias a los servicios de monitoreo y mantenimiento de equipos, se logró contener el consumo de Gas Natural comparado con el último año de actividades presenciales, 2019.

	2022	2021	2020	2019
CONSUMO (M3)	86,697	9,360	43,601	119,509
EMISIONES DE CO2 (TN)	186.39	20.12	93.74	256.94
VARIACIÓN (%)	826.4	-78.5	-63.5	-4.5

Factor de emisión para el gas natural 2.15kg CO2 x m3 (WBCSD)

*El incremento sustancial que se presenta reflejado en el consumo de gas durante el 2022 se deriva de la reapertura del Club Deportivo (cerrado durante la pandemia), el cual dentro de sus instalaciones cuenta con una alberca semiolímpica cuya temperatura se mantiene con una caldera de 60CC, así como otros servicios que este centro ofrece: regaderas, vapor, con operación abierta toda la semana, representando el 80% del consumo de gas de la compañía.

El consumo proveniente de fuentes renovables fue del 65% durante el año 2022, gracias a que la totalidad de energía eléctrica que se consume en Plaza GNP se beneficia de la energía que produce el Parque Eólico operado por la empresa de Grupo BAL "Fuerza Eólica del Istmo" (FEI).

TRANSPORTE

302-2, 302-3, 302-5, 305-3, 305-5

GNP continuó con su estrategia de mitigar impactos ambientales a través de su flota vehicular, destacando que en 2022 se adquirieron 20 nuevos automóviles eléctricos y los vehículos de combustión del parque vehicular operaron con mayor eficiencia energética.

Con el objetivo de reducir el impacto ambiental y hacer de GNP una empresa más amigable con el planeta, desde el 2018 se han invertido más de 179 mdp para renovar su flota con unidades híbridas y eléctricas.

Al cierre del año 2022, se tenía un parque vehicular al servicio de GNP de 804 vehículos, 144 vehículos más que los reportados en el año 2019. A pesar de este incremento en la flota, el consumo de combustible fue más eficiente y las emisiones directas de CO2 por consumo de combustible se redujeron en 160.28 toneladas.

Autos utilitarios

	2022	2021	2020
AUTOS PROPIOS	12	7	3
AUTOS ARRENDADOS	792	760	650
TOTAL AUTOS	804	767	653
Desglose por tipo:			
HÍBRIDOS	601	606	616
ELÉCTRICOS	32	12	0
AUTOS DE COMBUSTIÓN	88	87	1
CAMIONETAS DE COMBUSTIÓN	52	31	9
MOTOS DE COMBUSTIÓN	31	31	27

Consumo de combustible en vehículos y emisiones

	2022	2021	2020	2019
CONSUMO PROMEDIO DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD (MILES DE LITROS)	1.69	1.15	1.43	2.15
CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE (MILES DE LITROS)	1,361.42	883	930	1,421
EMISIONES DIRECTAS DE CO2 POR COMBUSTIBLE (TONELADAS)*	3,661	2,375.27	2,501.70	3,822.490

* Factor de conversión de gasolina: 2.69 kg CO2 x lt. (WBCSD)

VIAJES EN AVIÓN

Durante el año 2022 hubo un aumento del 59% en viajes respecto al año anterior pues, en el período de contingencia del 2020 y 2021, los viajes estuvieron restringidos por la pandemia.

Además de lo anterior, el año pasado los kilómetros totales se consideraron con base al promedio, este año se consideró el kilometraje real, es por eso que se ve un incremento.

Viajes en avión

	2022	2021	2020
VIAJES	1,844	345	503
PROMEDIO KM/VIAJE	1,641	1,029	720
KM TOTALES	3,026,406	595,257	362,160
EMISIONES DE CO2 (T)	393	77.3	47.08

Factor de emisión de 0.13 kg de CO2 por km, obtenido para Indirect Emissions, tramos entre 452 y 1600 Km, WBCSD.

GNP continuó con su estrategia de mitigar impactos ambientales a través de su flota vehicular, destacando que en 2022 se adquirieron 20 nuevos automóviles eléctricos.

GNP EN RUTA: TRANSPORTE DE PERSONAL

Desde el inicio de la pandemia este programa fue suspendido temporalmente, debido a que los colaboradores iniciaron con el teletrabajo. En mayo de 2022 se reactivaron 2 rutas y en octubre se sumaron 2 más. La ocupación fue del 43.9% y se calculó un total de 17.58 Toneladas de CO2 de mayo a diciembre de 2022.

Aunque se aprecia un decremento en el uso, con el ánimo de apoyar la movilidad segura del personal, se siguió otorgando el servicio de taxis, chofer privado y reembolsos para el traslado casa - trabajo - casa.

Número de viajes

	2022	2021	2020	Total
TAXIS	11,935	42,282	11,533	65,750
CHOFERES N-1	612	2,894	2,769	6,275
REEMBOLSOS	130	344	207	681
TOTAL	12,677	45,520	14,509	72,706

Costo de los viajes

	2022	2021	2020	Total
TAXIS	\$2,482,407	\$8,431,472	\$1,877,323	\$12,791,202
CHOFERES N-1	\$127,292	\$577,094	\$450,733	\$1,155,119
REEMBOLSOS	\$29,101	\$74,224	\$38,296	\$141,620
TOTAL	\$2,638,800	\$9,082,790	\$2,366,351	\$14,087,941

Kilómetros recorridos

	2022	2021	2020	Total
TAXIS	176,966	636,065	184,911	997,941
CHOFERES N-1	9,074	43,526	44,396	96,996
REEMBOLSOS	1,928	5,174	3,319	10,420
TOTAL	187,968	684,764	232,625	1,105,358

Litros de combustible consumidos

	2022	2021	2020	Total
TAXIS	17,697	63,606	18,491	99,794
CHOFERES N-1	478	2,291	2,337	5,105
REEMBOLSOS	193	517	332	1,042
TOTAL	18,367	66,415	21,160	105,941

Emisiones indirectas durante la Pandemia (Toneladas de CO2)

	2022	2021	2020	Total
TAXIS	38.93	139.93	40.68	220
CHOFERES N-1	2.00	9.58	9.77	21
REEMBOLSOS	0.42	1.14	0.73	2
TOTAL	41	151	51	243



	2022	2021	2020
EMISIONES INDIRECTAS POR CONCEPTO DE TRANSPORTE TERCERIZADO	41 t	150.64 t CO2	51.17 t CO2

Factor de conversión 0.22 kg CO2 x km obtenido para Indirect Emissions, (WBCSD).

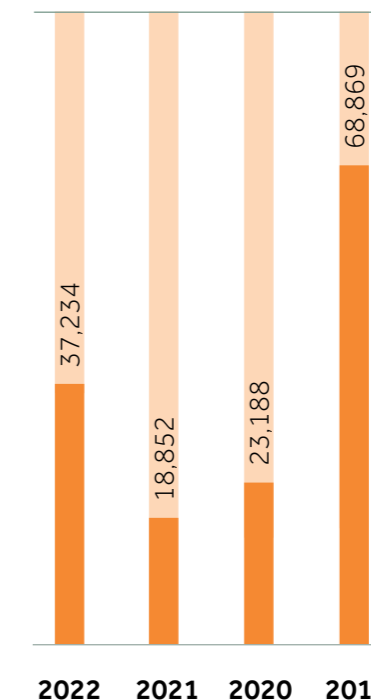
Agua

303-1, 303-2, 303-5

El manejo del agua -consumo, captación y reutilización- en GNP es una prioridad ya que, a pesar de ser una empresa de bajo consumo para su principal operación, cuenta con una gestión responsable del recurso hídrico usando el agua potable para beber, así como en lavamanos y regaderas, y el agua tratada es utilizada para abastecer la red de sistema de riego y para uso en sanitarios. En 2022, el consumo de agua tratada en Plaza GNP fue de 11,428 m3.

A nivel nacional, el consumo de agua es el siguiente:

Consumo de agua (m3)



* Alcance: Inmuebles a nivel nacional.

Consumo de agua por fuente

	2022		2021		2020	
	Consumo (m3)	Porcentaje (%)	Consumo (m3)	Porcentaje (%)	Consumo (m3)	Porcentaje (%)
AGUA POTABLE	25,806	69%	11,091	59%	16,729	73%
AGUA TRATADA	11,428	31%	7,761	41%	6,459	27%
TOTAL	37,234	100%	18,852	100%	23,188	100%

Gestión de residuos

306-2

RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN

301-2

Debido al robusto programa de disminución de uso de papel en las operaciones cotidianas de GNP, se logró un notable decremento en el 2022 respecto al residuo gestionado por consumo de hojas blancas, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tipo de Residuo (Kg)	2022	2021	2020	2019
HOJA BLANCA	85,253.10	204,403.5	83,677	296.474
CARTÓN	2,250	350	2,040	11.413
TOTAL	87,503.10	204,753.5	85,717	307.887

PAPEL BOND

301-1

De igual forma, gracias a que la empresa continuó con el teletrabajo y los esfuerzos encaminados a la digitalización de los procesos, se logró una disminución en consumo de papel del 21% en relación con el año anterior.

Papel bond	2022	2021	2020	2019
CONSUMO KG	5,742	7,300	14,227	60,770
CAJAS	245	312	608	2,597

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

306-4

Durante el 2022 se realizó el esfuerzo por medir los desechos en las oficinas a nivel nacional para tener un mejor control y planes sobre la reducción de residuos.

El retiro de residuos clasificados como peligrosos (lámparas, aceites, tanques, etc.), se realiza por medio de proveedores especializados los cuales entregan certificados de destrucción y confinamiento seguro, cumpliendo con las normas y procesos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Tipo	2022	2021	2020	2019
PELIGROSOS	185 kg	1,075 kg	50 kg	1,620 kg
NO PELIGROSOS	2,293 m3	988 m3	700 m3	1,440 m3

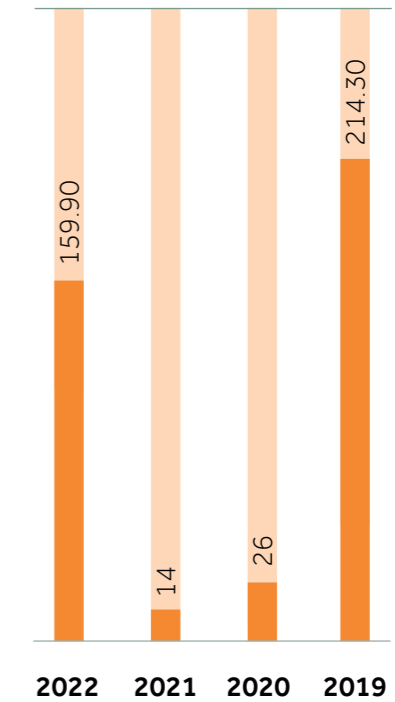
RECOLECCIÓN DE PILAS

301-2

El programa de recolección de pilas tuvo un nuevo impulso en 2022, por lo cual se ve un aumento en la gestión responsable de dicho producto a través de los contenedores dispuestos para ello en las principales oficinas de la compañía.



Recolección de pilas (kg)



El programa de recolección de pilas tuvo un nuevo impulso en 2022, por lo cual se ve un aumento en la gestión responsable de dicho producto a través de los contenedores.

Cultura ambiental

3-3

La iniciativa del "Bosque Vivir es Increíble" es y seguirá siendo el estandarte de mitigación y remediación que GNP patrocina para contribuir a resarcir el deterioro ambiental generado por actividades humanas de deforestación y pérdidas de áreas boscosas,

El ánimo por promover la conciencia y cultura ambiental en GNP con todos sus grupos de interés es un compromiso permanente. Por ello, la iniciativa del "Bosque Vivir es Increíble" es y seguirá siendo el estandarte de mitigación y remediación que GNP patrocina para contribuir a resarcir el deterioro ambiental generado por actividades humanas de deforestación y pérdidas de áreas boscosas, grandes aliados en la captura y secuestro de carbono.

BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE

304-2, 304-3

En el año 2022 se plantaron 36 mil árboles, las expectativas se han superado y a la fecha se han sembrado un total de 245,134 plantas en una superficie de 230 hectáreas en el suelo de conservación de la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco, Alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México.

De acuerdo con la metodología aplicada para determinar el porcentaje de sobrevivencia, en todos los años ha estado por encima del 90%, este resultado

se ha logrado por las buenas prácticas de plantación, mantenimiento y protección que se les ha dado a las plantaciones, con el apoyo de las personas que hacen dicha actividad.

Los bosques de las referidas comunidades captan en promedio 10 toneladas de CO2 por hectárea con estas especies de coníferas. Considerando el total de árboles plantados, resulta un total de 2,300 toneladas de CO2 capturadas anualmente, de acuerdo con las metodologías de dos estándares de certificación de bonos de carbono a nivel internacional: VERRA: Verified Carbon Standard y CAR: Climate Action Reserve, y haciendo una estimación de carácter bibliográfica.

Las labores que han permitido a GNP tener estos resultados son la protección y mantenimiento de la plantación, es decir, protegerlos de los incendios forestales con actividades como apertura de brechas cortafuego, podas y chaponeos. Por su parte, las actividades de mantenimiento consisten regularmente en reposición de la planta muerta y rehabilitar su cajete.

	ESPECIE DE PLANTA	PLANTAS REFORESTADAS	% SOBREVIVENCIA APROXIMADA	SUPERFICIE EN HECTÁREAS	EMPLEOS TEMPORALES DIRECTOS	
					HOMBRES	MUJERES
2022	Pino	36,000	93	24	22	11
2021	Pino	32,000	93	27	9	6
2020	Pino	29,900	91	31	19	1
2019	Pino	52,000	84	52	16	4
2018	Pino	86,959	88	73	13	7
2017	Encino	8,275	93	23	9	6
Total		245,134	90.3	230	88	35





Claridad



GNP publica por tercera ocasión su Informe Integrado con el objetivo de reportar de manera conjunta el desempeño financiero y el de responsabilidad social.

Desempeño financiero e información asociada



Utilidad



Inversión



Resultado

LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN deberá ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados de GNP y las notas a los mismos, adjuntos a este reporte.

La utilidad integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta, más otras partidas integrales. Las partidas integrales se componen, entre otras, por la valuación de inversiones clasificadas como disponibles para su venta, la valuación de inmuebles y sus correspondientes impuestos diferidos, así como por otras partidas que se aplican directamente al capital contable.

No existe ninguna clase de transacción relevante no registrada en el balance general o estado de resultados de GNP.

Resumen de los estados financieros consolidados y no consolidados

2-2b, 2-2c

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021		2022	2021
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 121,140	\$ 120,115	Seguros de vida	\$ 116,240	\$ 125,456
Empresas privadas - tasa conocida	15,217	16,812	Seguros de accidentes y enfermedades	12,476	11,074
Empresas privadas - renta variable	3,788	3,743	Seguros de daños	13,209	12,463
Extranjeros	5,603	4,344	De fianzas en vigor	6	6
Deterioro de valores	(151)	-		141,931	148,999
Inversiones en valores dados en préstamo	500	8,207	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	6	9	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
	146,103	153,230	pendientes de pago	12,483	11,303
Deudor por reporto	4,298	5,139	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos		
Cartera de crédito (neto)			de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	3,810	4,024
Cartera de crédito vigente	830	937	Por fondos en administración	2,205	1,991
Cartera de crédito vencida	15	16	Por primas en depósito	819	740
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(32)	(29)		19,317	18,058
	813	924			
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,439	1,403	Reserva de contingencia	24	26
Total inversiones	152,653	160,696	Reservas de riesgos catastróficos	1,002	890
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,399	1,015	Total reservas técnicas	162,274	167,973
Disponibilidad			Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,389	1,007
Caja y bancos	1,329	1,427	Acreeedores (nota 13):		
Deudores			Agentes y ajustadores	3,843	3,301
Por primas (nota 6)	28,830	26,461	Fondos en administración de pérdidas	263	239
Adeudos a cargo de dependencias y entidades			Acreeedores por responsabilidades de fianzas por		
de la Administración Pública Federal	20	36	pasivos constituidos	10	-
Primas por cobrar de fianzas expedidas	2	2	Diversos (nota 13)	8,087	5,103
Agentes y ajustadores	69	56		12,203	8,643
Documentos por Cobrar	1	1	Reaseguradores y reafianzadores		
Otros (nota 7)	4,514	2,645	Instituciones de seguros y fianzas	667	692
Estimación para castigos (nota 7)	(248)	(179)	Depósitos retenidos	35	42
	33,188	29,022		702	734
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Otros pasivos		
Instituciones de seguros y fianzas	462	(32)	Provisión para la participación de los trabajadores		
Depósitos retenidos	-	2	en la utilidad (nota 15k)	21	23
Importes recuperables de reaseguro	4,307	4,783	Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	41	34
Estimación preventiva de riesgos crediticios de			Otras obligaciones (nota 14)	4,426	4,530
reaseguradoras extranjeras	(4)	(4)	Créditos diferidos (nota 18)	2,892	2,888
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-		7,380	7,475
Estimación para castigos	(61)	(64)	Suma del pasivo	183,948	185,832
	4,704	4,685	Capital contable (nota 19)		
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital contribuido		
Asociadas	461	616	Capital social	3,996	3,996
Otros activos			Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Mobiliario y equipo (neto)	1,735	784	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Activos adjudicados	43	22		2,541	2,541
Diversos (nota 10)	2,031	1,877	Capital ganado		
Activos intangibles amortizables (netos)	598	363	Reservas		
Activos intangibles de larga duración (netos)			Legal	2,229	2,067
(nota 11)	683	849		2,229	2,067
	5,090	3,895	Superávit por valuación (nota 19d)	241	2,635
Suma del activo	\$ 198,824	\$ 201,356	Resultados de ejercicios anteriores	7,180	6,667
			Resultado del ejercicio	2,633	1,618
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remedaciones por beneficios definidos a los		
			empleados	(49)	(102)
				12,334	12,985
			Participación controladora	14,875	15,523
			Participación no controladora	1	1
			Suma del capital	14,876	15,524
			Suma del pasivo y capital	\$ 198,824	\$ 201,356

Cuentas de orden	2022	2021
Fondos en administración (nota 23)	\$ 12,958	\$ 12,199
Responsabilidad por fianzas en vigor	219	307
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	163	272
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-
Reclamaciones pagadas	9	3
Reclamaciones canceladas	\$ 14	\$ 1
Recuperación de reclamaciones pagadas	3	-
Cuentas de registro	8,963	12,508
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	1,000	9,091

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el	
	2022	2021
Primas		
Emitidas	\$ 88,901	\$ 78,954
Cedidas	(4,119)	(4,298)
De retención	84,782	74,656
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(13,497)	(10,000)
Primas de retención devengadas	71,285	64,656
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	8,599	7,766
Compensaciones adicionales a agentes	3,773	3,059
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1	2
Comisiones por reaseguro cedido	(664)	(641)
Cobertura de exceso de pérdida	1,541	1,332
Otros (nota 20)	5,640	4,988
	18,890	16,506
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	55,922	52,675
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,707)	(1,286)
Reclamaciones	15	2
	54,230	51,392
Pérdida técnica	(1,835)	(3,242)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	134	91
Reserva para seguros especializados	3	-
Reserva de contingencia	(2)	(2)
Resultado de operaciones análogas y conexas	(29)	(7)
Pérdida bruta	(1,941)	(3,324)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,219	1,226
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,261	2,886
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	1,044	492
	5,524	4,604
Pérdida de la operación	(7,465)	(7,928)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	6,791	5,543
Por venta de inversiones	(222)	481
Por valuación de inversiones	3,394	2,800
Por recargo sobre primas	1,120	1,054
Por emisión de instrumentos de deuda	(83)	(4)
Intereses por créditos	552	250
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	1	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	1	-
Resultado cambiario	(266)	(37)
	11,288	10,086
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 9d)	(223)	39
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,600	2,197
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(967)	(579)
Utilidad del ejercicio	\$ 2,633	\$ 1,618
Participación controladora	2,633	1,618
Participación no controladora	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,042	\$ 2,567	\$ 4,794	\$ 3,743	\$ 100	\$ (142)	\$ 3,484	\$ 16,587
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(849)	(849)
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	39	-	39
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,541	\$ 2,067	\$ 6,666	\$ 1,618	\$ 100	\$ (103)	\$ 2,635	\$ 15,524
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	162	(162)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(807)	-	-	-	-	(807)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	1,618	(1,618)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,633	-	-	-	2,633
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(2,394)	(2,394)
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	54	-	54
Otros	-	-	(134)	-	-	-	-	(134)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7,181	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 241	\$ 14,876

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Resultado neto	\$ 2,633	\$ 1,618
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	20	(108)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	167	33
Depreciaciones y amortizaciones	922	486
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(46,979)	25,793
Provisiones	304	319
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,419	(1,032)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(223)	39
	(44,370)	25,530
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	35,752	(21,812)
Cambio en deudores por reporto	841	881
Cambio en préstamos de valores	7,707	(6,118)
Cambio en primas por cobrar	(1,005)	(765)
Cambio en deudores	(841)	55
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	1,225	(1,440)
Cambio en otros activos operativos	(692)	351
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(1,313)	3,803
Cambio en otros pasivos operativos	2,052	153
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	43,726	(24,892)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición disposición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,336)	(748)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,336)	(748)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(807)	(1,871)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(807)	(1,871)
Incremento neto de efectivo	(154)	(363)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	56	(28)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,427	1,818
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 1,329	\$ 1,427

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Balances generales no consolidados(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021		2022	2021
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 120,873	\$ 119,864	Seguros de vida	\$ 116,240	\$ 125,456
Empresas privadas - tasa conocida	15,217	16,812	Seguros de accidentes y enfermedades	12,476	11,074
Empresas privadas - renta variable	3,788	3,743	Seguros de daños	13,209	12,463
Extranjeros	5,603	4,344		141,925	148,993
Deterioro de valores	(151)	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Inversiones en valores dados en préstamo	500	8,207	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	12,484	11,303
Valores restringidos	6	9	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	3,810	4,024
	145,836	152,979	Por fondos en administración	2,205	1,991
Deudor por reporte	4,298	5,139	Por primas en depósito	819	740
				19,318	18,058
Cartera de crédito (neto)			Reservas de riesgos catastróficos	1,002	890
Cartera de crédito vigente	3,079	2,095	Total reservas técnicas	162,245	167,941
Cartera de crédito vencida	15	16	Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,328	958
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(11)	(11)	Acreeedores (nota 13)		
	3,083	2,100	Agentes y ajustadores	3,833	3,296
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,439	1,372	Fondos en administración de pérdidas	263	240
Total inversiones	154,656	161,590	Diversos (nota 13)	7,636	4,792
				11,732	8,328
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,395	1,011	Reaseguradores y reafianzadores		
Disponibilidad			Instituciones de seguros y fianzas	666	692
Caja y bancos	1,096	1,002	Depósitos retenidos	35	39
				701	731
Deudores			Otros pasivos		
Por primas (nota 6)	28,830	26,461	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	2	2
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	20	36	Otras obligaciones (nota 14)	4,327	4,410
Agentes y ajustadores	69	56	Créditos diferidos (nota 18)	2,888	2,883
Otros (nota 7)	2,203	1,395		7,217	7,295
Estimación para castigos (nota 7)	(245)	(177)	Suma del pasivo	183,223	185,253
	30,877	27,771	Capital contable (nota 19)		
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Capital contribuido		
Instituciones de seguros y fianzas	462	(32)	Capital social	3,996	3,996
Depósitos retenidos	-	2	Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Importes recuperables de reaseguro	4,302	4,778	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(5)	(4)		2,541	2,541
Estimación para castigos	(60)	(64)	Capital ganado		
	4,699	4,680	Reservas		
Inversiones permanentes (nota 9d)			Legal	2,229	2,067
Subsidiarias	981	1,246		2,229	2,067
Asociadas	86	190	Superávit por valuación (nota 19d)	242	2,598
	1,067	1,436	Resultados de ejercicios anteriores	7,180	6,665
Otros activos			Resultado del ejercicio	2,633	1,618
Mobiliario y equipo (neto)	1,120	325	Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
Activos adjudicados	31	13	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(49)	(65)
Diversos (nota 10)	1,924	1,774	Total capital ganado	12,335	12,983
Activos intangibles amortizables (netos)	560	329	Suma del capital	14,876	15,524
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	674	846	Suma del pasivo y capital	\$ 198,099	\$ 200,777
	4,309	3,287			
Suma del activo	\$ 198,099	\$ 200,777			

Cuentas de orden	2022	2021
Fondos en administración (nota 23)	\$ 12,953	\$ 12,193
Responsabilidad por fianzas en vigor	1	1
Cuentas de registro	5,327	9,111
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	1,000	9,091

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Estados no consolidados de resultados(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el	
	2022	2021
Primas		
Emitidas	\$ 88,904	\$ 78,924
Cedidas	(4,111)	(4,291)
De retención	84,793	74,633
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(13,497)	(10,000)
Primas de retención devengadas	71,296	64,633
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	8,599	7,766
Compensaciones adicionales a agentes	3,773	3,059
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1	2
Comisiones por reaseguro cedido	(661)	(639)
Cobertura de exceso de pérdida	1,541	1,332
Otros (nota 20)	6,035	5,197
	19,288	16,717
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	56,046	52,991
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,707)	(1,286)
	54,339	51,705
(Pérdida) Utilidad técnica	(2,331)	(3,789)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	134	91
Reserva para seguros especializados	4	-
Resultado de operaciones análogas y conexas - Utilidad	29	8
Pérdida bruta	(2,439)	(3,872)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,506	1,562
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,774	2,359
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	912	352
	5,192	4,273
Pérdida de la operación	(7,631)	(8,145)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	6,774	5,533
Por venta de inversiones	(222)	481
Por valuación de inversiones	3,396	2,800
Por recargo sobre primas	1,120	1,054
Intereses por créditos	559	345
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	1
Castigos preventivos por riesgos crediticios	(1)	-
Resultado cambiario	(215)	(43)
	11,410	10,168
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(193)	129
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,586	2,152
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(953)	(534)
Utilidad del ejercicio	\$ 2,633	\$ 1,618

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,042	\$ 2,566	\$ 4,793	\$ 3,743	\$ 100	\$ (90)	\$ 3,432	\$ 16,586
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Capitalización de utilidades	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,345)	(1,345)
Cambios en el superávit del periodo (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	25	-	25
Otros (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	511	511
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,541	\$ 2,067	\$ 6,665	\$ 1,618	\$ 100	\$ (65)	\$ 2,598	15,524
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de Reservas	-	162	(162)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(807)	-	-	-	-	(807)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	1,618	(1,618)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,633	-	-	-	2,633
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(3,778)	(3,778)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	16	-	16
Otros (nota 19d)	-	-	(134)	-	-	-	1,422	1,288
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7,180	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 242	\$ 14,876

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Estados no consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Resultado neto	\$ 2,633	\$ 1,618
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y Financiamiento	369	(172)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	12	40
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	151	-
Depreciaciones y amortizaciones	496	301
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(46,977)	25,795
Provisiones	296	304
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,421	(1,008)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(193)	129
	(44,425)	25,389
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	35,727	(21,854)
Cambio en deudores por reporto	841	881
Cambio en préstamos de valores	7,707	(6,118)
Cambio en primas por cobrar	(1,005)	(769)
Cambio en deudores	(1,005)	(329)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	1,224	(1,439)
Cambio en otros activos operativos	(276)	373
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(1,313)	3,803
Cambio en otros pasivos operativos	1,921	1
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	43,821	(25,451)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,185)	(109)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,185)	(109)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(806)	(1,871)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(806)	(1,871)
Incremento neto de efectivo	38	(426)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	56	(27)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,002	1,455
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 1,096	\$ 1,002

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

Informe del Comisario

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (la Institución), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera consolidada que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué, entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas del Consejo de Administración y sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores financieros externos Mancera, S.C., en relación con los estados financieros consolidados de la Institución, y iv) revisé con el alcance que determiné necesario, los dictámenes que sin salvedades rindieron los auditores actuariales externos Mancera, S.C. y Willis Towers Watson Consultores México S.A. de C.V., respecto de las reservas técnicas de la Institución, al 31 de diciembre de 2022.

Como se menciona en las Notas a los estados financieros, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (la Comisión) concluyó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las instituciones de seguros, cuyo objetivo fue converger con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. La Institución adoptó estas nuevas disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 originando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran de algunos de los aplicados el año anterior y cuyo impacto se describe en la Nota 2b a los estados financieros.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera consolidada presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera consolidada de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y en los flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros emitido por la Comisión.



CPC Esteban José Ailloud Peón del Valle

Ciudad de México a 28 de febrero de 2023

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2023.

**Al Consejo de Administración de
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Presente.**

Estimados miembros del Consejo de Administración:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo la "Ley") y al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (en lo sucesivo el "Comité" y la "Sociedad" respectivamente), tenemos el agrado de presentar a ustedes nuestro Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022.

En el ejercicio 2022 celebramos cuatro sesiones y nos reunimos con funcionarios y expertos independientes cuando lo consideramos necesario o conveniente para discutir diversos aspectos relacionados con la marcha de la Sociedad, su información financiera, el control interno y el seguimiento a la normatividad aplicable para:

- Revisar los Estados Financieros consolidados e individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 preparados por la administración, así como el proyecto de dictamen sin salvedades de los auditores externos que se emitirá formalmente una vez que el Consejo de Administración ratifique la designación del socio a cargo de la auditoría.
- Verificar que el despacho de auditores externos contratado para realizar la auditoría de los Estados Financieros, el auditor externo independiente y el equipo asignado al proyecto, cumplieran y mantuvieran los requisitos de independencia, profesionales y personales requeridos por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contratan Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"). Asimismo, se tuvo conocimiento del sistema de control de calidad de la referida firma, el cual está diseñando conforme a las normas profesionales que regulan su actuación para cumplir con las Disposiciones.
- Analizar el plan de auditoría del auditor externo, el cual incluyó el alcance, naturaleza y oportunidad de sus procedimientos de auditoría, los procesos relevantes que consideraron evaluar, así como los riesgos y asuntos clave de la auditoría. Además, evaluamos su desempeño en la prestación de los servicios los cuales consideramos fueron satisfactorios.

- Revisar el comunicado de los auditores externos a que hace referencia el artículo 35 de las Disposiciones, que contempla, entre otras cosas, la materialidad y el error tolerable aplicados en su revisión, los procesos significativos evaluados, la naturaleza y el monto de los ajustes de auditoría, así como su conclusión, sin observar asuntos importantes que no hubieran sido incorporados en los Estados Financieros auditados y/o que hubieran hecho de nuestro conocimiento.
- En materia actuarial, se evaluaron los desempeños de las personas morales que prestaron los servicios de auditoría, del experto independiente y de los servicios adicionales o complementarios. El Comité considera que los referidos servicios cumplieron los objetivos del trabajo que les fue encomendado, teniendo un desempeño satisfactorio.
- Aprobar el plan anual de trabajo del Auditor Interno y analizar sus informes sobre los aspectos importantes relacionados con el sistema de control interno, concluyendo que su desempeño en el año fue satisfactorio.
- Analizar las observaciones sobre el control interno reportadas tanto por el Auditor Externo como por el Auditor Interno, evaluando y dando seguimiento a los planes de remediación.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones contables, fiscales y legales más relevantes aplicables a la Sociedad, dando puntual seguimiento al avance del programa de ciberseguridad.
- Apoyar en la elaboración del Informe Anual del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.
- Conocer el grado de cumplimiento del Código de Ética y Conducta, así como sobre de las denuncias recibidas mediante los mecanismos de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.
- Evaluar el funcionamiento adecuado del Gobierno Corporativo de la Sociedad.

- El Comité incluyó en su revisión, en adición a los mencionados anteriormente, los siguientes informes:
 - Del encargado de la Función de Administración Integral de Riesgos.
 - Del Comité de Inversiones.
 - Del encargado de la Función de Control Interno.
 - Del encargado de la Función de Contratación de Servicios con Terceros.
 - Del Comité de Reaseguro.
 - De la Dirección de Cumplimiento Regulatorio.
 - De los Programas de Autocorrección y Planes de Regularización que fueron presentados al Consejo de Administración y la Autoridad, así como su seguimiento.
 - Del encargado de Sistemas de Tecnología de la Información.
 - Del encargado de la Función Actuarial.
 - Sobre la Autoevaluación del Sistema de Gobierno Corporativo.
 - Sobre incidencias presentadas en el uso de medios electrónicos.
 - Del encargado de Seguridad de la Información, el cual incluye la estrategia de seguridad de la información y su plan general de trabajo.
 - Del Comité para prevenir Fraudes.

Con base en la información revisada y atendiendo a lo señalado en el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley, los miembros del Comité consideran, que: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad en la formulación de la información financiera correspondiente al ejercicio social 2022 y las notas a los Estados Financieros dictaminados, según se presenta en el informe del Director General, son adecuados y suficientes; (ii) dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información financiera presentada por el Director General de la Sociedad; y (iii) como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información financiera presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

Por lo tanto, este Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los Estados Financieros consolidados e individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2022, así como las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

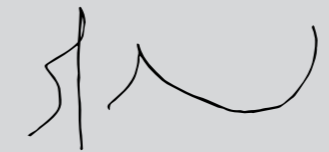
El Secretario del Consejo de Administración mediante una certificación, informó a este Comité que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y Sesiones del Consejo de Administración adoptados durante el ejercicio 2022 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley. Asimismo, mediante dicha certificación, también se informó que durante ese ejercicio el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad, a las personas morales que ésta controla o en las que tuviera una influencia significativa.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que en el ejercicio 2022 evaluó el desempeño de los Directivos Relevantes, sin encontrar observación alguna y que a su vez, se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General, así como de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

No tuvimos conocimiento de que Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, Empleados y, en general cualquier tercero, hubiere formulado observaciones relevantes respecto de la contabilidad, controles internos o de temas relacionados con la auditoría interna o externa, o que se hubieran presentado denuncias durante el ejercicio 2022 sobre hechos irregulares de la administración.

De acuerdo con la información proporcionada por la administración, las operaciones más significativas realizadas con Personas Relacionadas durante el ejercicio concluido corresponden, entre otras, a la prestación de servicios por subsidiarias y empresas del consorcio al cual la Sociedad pertenece, la venta de pólizas de seguros, las cuales se realizaron a precios de mercado y cuentan con estudios de precios de transferencia realizados por especialistas independientes.

A nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias,



C.P. y M.A. Alberto Tiburcio Celorio
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.



Informe de los auditores independientes

2-5

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias ("la Institución"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- Reservas técnicas e importes recuperables de reaseguro

Como se describe en la Nota 3k) de los estados financieros consolidados adjuntos, la Institución tiene pasivos significativos por contratos de seguros (denominados "reservas técnicas") los cuales representan el 90% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2022. Consistente con la regulación de la industria de seguros establecida por la CNSF, la Institución utiliza modelos de valuación para determinar estos pasivos por contratos de seguros y los importes recuperables de reaseguro que les son relativos. Consideramos un asunto clave de auditoría esta área debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación de las reservas técnicas, como tasas de descuento, mortalidad, morbilidad, comportamiento de la cartera, gastos, etc., los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

Como parte de los procedimientos se realizaron cálculos independientes sobre los montos de las reservas y los importes recuperables de reaseguro, se evaluaron las metodologías utilizadas por la Institución considerando su apego a la regulación de la CNSF aplicable. Se probaron los datos utilizados en los modelos aplicados por la Institución para el cálculo de las reservas y se evaluaron lo adecuado de dichos datos. Se evaluó, el juicio actuarial utilizado por la Administración, conforme a las reglas de la CNSF aplicables. En la ejecución de estos procedimientos estuvieron directamente involucrados nuestros propios especialistas actuariales para las reservas de las operaciones de Vida Grupo, Accidentes y Enfermedades (OVGAE) y las operaciones de Daños (OD), y otros especialistas actuariales independientes, para las operaciones de Vida Individual (OVI) y Fianzas (F) quienes consistentes con la regulación de la CNSF y con fecha 08 de febrero de 2023 y 10 de febrero de 2023, respectivamente, emitieron su dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas.

- **Cancelación de contratos de seguros**

Como se menciona en la Nota 3s) de los estados financieros adjuntos, cuando las pólizas de seguros no son pagadas por los contratantes en ciertos plazos y circunstancias, los derechos y obligaciones de los contratos cesan sus efectos legales, motivo por el cual las reglas contables de la CNSF requieren la cancelación contable de dichos contratos y sus efectos relacionados (primas, comisiones, reservas técnicas, reaseguro, etc.). Hemos considerado este tema como un asunto clave de auditoría debido a la complejidad en la identificación de las pólizas de seguros que deben de ser canceladas, el volumen de partidas que conforman la cuenta y a la magnitud financiera potencial de los efectos en los distintos renglones de los estados financieros consolidados involucrados.

Evaluamos las pólizas no canceladas consideradas por la Institución al cierre del ejercicio (analizamos su antigüedad y comparamos con evidencia soporte selectiva). Evaluamos las excepciones identificadas y analizamos el impacto financiero bruto y neto en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2022.

- **Impuesto a la utilidad y participación a los trabajadores en la utilidad (PTU)**

El impuesto a la utilidad y la PTU fueron significativos para la auditoría debido a que el monto es significativo para los estados financieros consolidados, su determinación involucró un nivel alto de juicio de la Administración respecto de disposiciones legales aplicables y la validación del apego a las circunstancias de la Institución.

Involucramos a nuestros especialistas en la materia fiscal y de PTU para analizar los juicios realizados por la Administración y los supuestos utilizados, analizamos las conclusiones de sus asesores externos en estas materias (fiscal y PTU); comparamos los supuestos de los análisis legales de la Institución con la evidencia soporte selectiva, evaluamos el estado actual y evolución de auditorías, revisiones o litigios que pudieran estar relacionados con la determinación de impuestos a la utilidad y PTU. Evaluamos la consistencia en la aplicación de los criterios de la Administración en la determinación del impuesto a la utilidad y la PTU causada y diferida. Revisamos los montos reportados por impuesto a la utilidad y PTU corrientes y diferidos, y consideramos las revelaciones en los estados financieros consolidados según los requerimientos contables aplicables.

- **Otra información**

La otra información comprende la información que será incluida en el Reporte Anual de 2022 presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Administración es responsable de la otra información. Se espera que dicha información nos sea proporcionada por la Administración después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información que será incluida en el Reporte Anual y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione algún grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos el Reporte Anual de la Institución, si concluimos que existe una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las subsidiarias o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

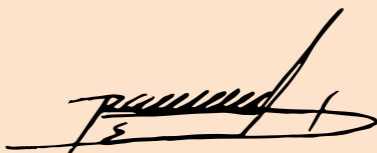
Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B y Subsidiarias, determinamos que los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México, a
28 de febrero de 2023

CPC Esteban J. Ailloud Peón del Valle

Informe del Comisario

A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

H. Asamblea de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (la Institución), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué, entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas, Juntas de Consejo de Administración y sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores financieros externos Mancera, S.C., en relación con los estados financieros de la Institución, y iv) revisé con el alcance que determiné necesario, los dictámenes que sin salvedades rindieron los auditores actuariales externos Mancera, S.C. y Willis Towers Watson Consultores México S.A. de C.V., respecto de las reservas técnicas de la Institución, al 31 de diciembre de 2022.

Como se menciona en las Notas a los estados financieros, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (la Comisión) concluyó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a las instituciones de seguros, cuyo objetivo fue converger con ciertas Normas de Información Financiera y atender los últimos cambios en la normativa contable internacional. La Institución adoptó estas nuevas disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 originando que los criterios, políticas contables y de información utilizados para preparar la información financiera de 2022 difieran de algunos de los aplicados el año anterior y cuyo impacto se describe en la Nota 2b a los estados financieros.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y en los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros emitido por la Comisión.



CPC Esteban José Ailloud Peón del Valle

Ciudad de México a 28 de febrero de 2023

Estados financieros consolidados

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021		2022	2021
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 121,140	\$ 120,115	Seguros de vida	\$ 116,240	\$ 125,456
Empresas privadas - tasa conocida	15,217	16,812	Seguros de accidentes y enfermedades	12,476	11,074
Empresas privadas - renta variable	3,788	3,743	Seguros de daños	13,209	12,463
Extranjeros	5,603	4,344	De fianzas en vigor	6	6
Deterioro de valores	(151)	-		141,931	148,999
Inversiones en valores dados en préstamo	500	8,207	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Valores restringidos	6	9	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	12,483	11,303
	146,103	153,230	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	3,810	4,024
Deudor por reporto	4,298	5,139	Por fondos en administración	2,205	1,991
Cartera de crédito (neto)			Por primas en depósito	819	740
Cartera de crédito vigente	830	937		19,317	18,058
Cartera de crédito vencida	15	16			
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(32)	(29)	Reserva de contingencia	24	26
	813	924	Reservas de riesgos catastróficos	1,002	890
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,439	1,403	Total reservas técnicas	162,274	167,973
Total inversiones	152,653	160,696	Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,389	1,007
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,399	1,015	Acreeedores (nota 13):		
Disponibilidad			Agentes y ajustadores	3,843	3,301
Caja y bancos	1,329	1,427	Fondos en administración de pérdidas	263	239
Deudores			Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	10	-
Por primas (nota 6)	28,830	26,461	Diversos (nota 13)	8,087	5,103
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	20	36		12,203	8,643
Primas por cobrar de fianzas expedidas	2	2	Reaseguradores y reafianzadores		
Agentes y ajustadores	69	56	Instituciones de seguros y fianzas	667	692
Documentos por Cobrar	1	1	Depósitos retenidos	35	42
Otros (nota 7)	4,514	2,645		702	734
Estimación para castigos (nota 7)	(248)	(179)	Otros pasivos		
	33,188	29,022	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	21	23
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	41	34
Instituciones de seguros y fianzas	462	(32)	Otras obligaciones (nota 14)	4,426	4,530
Depósitos retenidos	-	2	Otros diferidos (nota 18)	2,892	2,888
Importes recuperables de reaseguro	4,307	4,783		7,380	7,475
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(4)	(4)	Suma del pasivo	183,948	185,832
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	Capital contable (nota 19)		
Estimación para castigos	(61)	(64)	Capital contribuido		
	4,704	4,685	Capital social	3,996	3,996
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
Asociadas	461	616	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Otros activos				2,541	2,541
Mobiliario y equipo (neto)	1,735	784	Capital ganado		
Activos adjudicados	43	22	Reservas		
Diversos (nota 10)	2,031	1,877	Legal	2,229	2,067
Activos intangibles amortizables (netos)	598	363		2,229	2,067
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	683	849	Superávit por valuación (nota 19d)	241	2,635
	5,090	3,895	Resultados de ejercicios anteriores	7,180	6,667
			Resultado del ejercicio	2,633	1,618
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(49)	(102)
				12,334	12,985
			Participación controladora	14,875	15,523
			Participación no controladora	1	1
			Suma del capital	14,876	15,524
Suma del activo	\$ 198,824	\$ 201,356	Suma del pasivo y capital	\$ 198,824	\$ 201,356

Cuentas de orden	2022	2021
Fondos en administración (nota 23)	\$ 12,958	\$ 12,199
Responsabilidad por fianzas en vigor	219	307
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	163	272
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-
Reclamaciones pagadas	9	3
Reclamaciones canceladas	\$ 14	\$ 1
Recuperación de reclamaciones pagadas	3	-
Cuentas de registro	8,963	12,508
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	1,000	9,091

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el	
	2022	2021
Primas		
Emitidas	\$ 88,901	\$ 78,954
Cedidas	(4,119)	(4,298)
De retención	84,782	74,656
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(13,497)	(10,000)
Primas de retención devengadas	71,285	64,656
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	8,599	7,766
Compensaciones adicionales a agentes	3,773	3,059
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1	2
Comisiones por reaseguro cedido	(664)	(641)
Cobertura de exceso de pérdida	1,541	1,332
Otros (nota 20)	5,640	4,988
	18,890	16,506
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	55,922	52,675
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,707)	(1,286)
Reclamaciones	15	2
	54,230	51,392
Pérdida técnica	(1,835)	(3,242)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	134	91
Reserva para seguros especializados	3	-
Reserva de contingencia	(2)	(2)
Resultado de operaciones análogas y conexas	(29)	(7)
Pérdida bruta	(1,941)	(3,324)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,219	1,226
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,261	2,886
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	1,044	492
	5,524	4,604
Pérdida de la operación	(7,465)	(7,928)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	6,791	5,543
Por venta de inversiones	(222)	481
Por valuación de inversiones	3,394	2,800
Por recargo sobre primas	1,120	1,054
Por emisión de instrumentos de deuda	(83)	(4)
Intereses por créditos	552	250
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	1	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	1	-
Resultado cambiario	(266)	(37)
	11,288	10,086
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 9d)	(223)	39
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,600	2,197
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(967)	(579)
Utilidad del ejercicio	\$ 2,633	\$ 1,618
Participación controladora	2,633	1,618
Participación no controladora	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,042	\$ 2,567	\$ 4,794	\$ 3,743	\$ 100	\$ (142)	\$ 3,484	\$ 16,587
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(849)	(849)
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	39	-	39
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,541	\$ 2,067	\$ 6,666	\$ 1,618	\$ 100	\$ (103)	\$ 2,635	\$ 15,524
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	162	(162)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(807)	-	-	-	-	(807)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	1,618	(1,618)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,633	-	-	-	2,633
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(2,394)	(2,394)
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	54	-	54
Otros	-	-	(134)	-	-	-	-	(134)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7,181	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 241	\$ 14,876

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Resultado neto	\$ 2,633	\$ 1,618
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	20	(108)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	167	33
Depreciaciones y amortizaciones	922	486
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(46,979)	25,793
Provisiones	304	319
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,419	(1,032)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(223)	39
	(44,370)	25,530
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	35,752	(21,812)
Cambio en deudores por reporto	841	881
Cambio en préstamos de valores	7,707	(6,118)
Cambio en primas por cobrar	(1,005)	(765)
Cambio en deudores	(841)	55
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	1,225	(1,440)
Cambio en otros activos operativos	(692)	351
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(1,313)	3,803
Cambio en otros pasivos operativos	2,052	153
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	43,726	(24,892)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición disposición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,336)	(748)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,336)	(748)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(807)	(1,871)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(807)	(1,871)
Incremento neto de efectivo	(154)	(363)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	56	(28)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,427	1,818
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 1,329	\$ 1,427

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Finanzas, Licenciado Alberto Ortega Esteban el 28 de febrero de 2023 y por el Director de Finanzas, Actuario Leonardo Pin el 22 de febrero de 2022, respectivamente. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Eventos relevantes

a) Pandemia por COVID 19

El brote de COVID-19 se informó por primera vez a finales de 2019 en Wuhan, China. Desde ese momento, el virus se ha extendido por todo el mundo. El 11 de marzo de 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como pandemia.

El Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial en 2022 y 2021 y podría seguir haciéndolo en los próximos años. Muchos países han impuesto restricciones en respuesta a la pandemia y como resultado de la interrupción de los negocios, millones de personas han perdido su trabajo. La pandemia de Covid-19 también ha provocado una volatilidad significativa en los mercados financieros y de materias primas de todo el mundo. Muchos gobiernos han anunciado medidas para proporcionar ayuda financiera y no financiera a las entidades afectadas.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF"). Este modelo de estados financieros ilustrativos proporciona un recordatorio acerca de los requisitos de revelación existentes que se deben considerar al evaluar los efectos financieros de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros. Sin embargo, dado que el impacto depende en gran medida de la naturaleza del negocio de una entidad y de la medida en que se haya visto afectada, el impacto potencial no se ha ilustrado en las cifras reportadas.

Las entidades deben considerar, en particular, los requisitos de presentación y revelación con respecto a: negocio en marcha, estimación para pérdidas crediticias esperadas, valuación de activos de larga duración, relaciones de cobertura, subsidios gubernamentales, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos, pasivos de contratos de seguro, contratos de arrendamiento, indemnizaciones de seguros, provisiones por contratos de carácter oneroso, determinaciones de valor razonable, reconocimiento de ingresos, valuación de inventarios, incumplimiento de convenios financieros, efectos por la reducción del personal, pagos basados en acciones, hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, entre otros requisitos de revelación de estados financieros, y otras estimaciones contables.

La pandemia de COVID-19 afecta los supuestos y la estimación de incertidumbre asociados con la valuación de activos y pasivos. Por lo tanto, las entidades deben considerar cuidadosamente si es necesario revelar información adicional para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los juicios aplicados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. En adición, es necesario que cada entidad evalúe su capacidad de enfrentar la disrupción prolongada de las operaciones habituales provocada por la pandemia de COVID-19 y evaluar su continuidad como negocio en marcha.

El propósito de los comentarios sobre el COVID-19 es ayudar a las Compañías a realizar sus evaluaciones sobre el impacto del COVID-19 en la valuación, presentación y revelación al preparar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022, por lo que dichos comentarios no deben incluirse como parte integrante de las revelaciones de los estados financieros. Cabe señalar que a medida que la pandemia de COVID-19 sigue evolucionando, las entidades deberán considerar las guías más recientes publicadas por el CINIF.

Derivado de dicha situación la Institución se vio afectada en los siguientes aspectos:

- Afectaciones presentadas en la continuidad operativa: La institución no presentó ninguna afectación en la operación, ya que los colaboradores contaban con equipos tecnológicos que permitieron la conectividad desde los hogares llevando a cabo la operación de forma continua, más del 90% de los colaboradores están trabajando desde el mes de marzo en la modalidad "home office".
- Medidas adoptadas para controlar y garantizar el óptimo funcionamiento de su infraestructura: Se proporcionó a los colaboradores que no contaban con equipo portátiles, dispositivos de red VPN así como dispositivos de red inalámbrica, con lo cual se garantizó la conectividad al 100%.
- Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión y/o la SHCP; La CNSF solicitó un resumen mensual sobre la información financiera, así como un reporte semanal sobre la cartera de inversiones los cuales han sido atendidos en tiempo y forma. Esta información le permite a la CNSF revisar periódicamente la solvencia de las instituciones, así como los probables impactos en la operación de las instituciones. Durante el año no hubo cambios en las políticas ni procedimientos de la institución.
- Implementación y aplicación del plan de contingencia y continuidad del negocio: la Institución no consideró necesario usar el plan DRP y DCP, en virtud de que los equipos están disponibles para operar fuera de las instalaciones sin impacto en la continuidad del negocio lo cual se puede ver en el cumplimiento operativo y financiero de la Institución.
- Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas: Durante 2022 y 2021 se realizaron ajustes a la metodología utilizando el juicio actuarial aplicado y lo adecuado del mismo; así como, si en su caso hay productos que no cubran pandemias y cuáles fueron las consideraciones relacionadas; para el ramo de Vida se tienen identificados 1,907 casos por \$794 que equivalen al 14.97% del total del siniestro ocurrido del ramo; esta proporción es menor a la observada en 2021 que ascendía a 41%.

Para el ramo de Gastos Médicos se tienen registrados 2,447 casos por \$875 que equivalen al 3.97% del total del siniestro ocurrido para el ramo, esta proporción es menor a la observada en 2021 que ascendía a 16%.

Con cifras acumuladas a diciembre de 2022, el porcentaje de siniestralidad recuperada para el ramo de Vida es del 11.19% y para Gastos Médicos de 8.6% respecto del total de siniestros ocurridos reportados por COVID-19. Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro cubriendo el 99.5% de la prima cedida al cierre de diciembre de 2022. Adicionalmente al análisis realizado, las contrapartes de reaseguro deben contar con registro vigente por parte de la CNSF y con calificación mínima de BBB+.

- Impactos en los costos: Durante el periodo de contingencia la Institución destinó recursos para apoyar a todo el personal que presta sus servicios en las instalaciones y al no haber personal en las oficinas sus ingresos se vieron afectados, se invirtió en la aplicación de pruebas PCR para el personal que necesariamente debe estar en forma presencial en las oficinas (empleados y proveedores) así como se destinaron recursos para atención médica y psicológica de los empleados, equipos de protección y materiales de sanitización, el monto para estos conceptos fue de \$45.
- Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros (provisión por siniestros diferidos o aplazados) Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro. Asimismo, se han revisado las políticas con la finalidad de contar con un gobierno claro para la gestión de este riesgo.
- Derivado de las necesidades que manifestaron los empleados que desarrollan sus actividades la institución y el área de sistemas apoyaron con equipos de cómputo y dispositivos de red inalámbrica para el mejor funcionamiento operativo.
- Reducción de personal: La institución no redujo la plantilla del personal.

b) Efectos de la adopción de las Normas de Información Financiera que entraron en vigor en 2022

Con fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas donde se establecen los nuevos criterios contables aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras a partir del 1 de enero de 2022.

Esta Circular Modificatoria adecua las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, contenidas en el Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) para incorporar a estos criterios contables las siguientes normas:

Notas a los estados financieros consolidados

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable"
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- NIF D-5 "Arrendamientos".

Derivado de la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera, la Institución registró los siguientes efectos en el resultado del ejercicio y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022:

Norma	Activo	Pasivo	Capital	Resultado del ejercicio
Cuentas por cobrar	\$ (8)	\$ -	\$ 1	\$ 7
Deterioro de inversiones	(151)	-	134	17
Arrendamientos	978	978	-	58
Total	818	978	135	82

El mayor efecto de la adopción corresponde a los arrendamientos, la Institución determinó en su balance general un aumento en el activo de \$978 por concepto de derecho de uso y un aumento en el pasivo por \$978, que corresponde a las obligaciones con los arrendadores. Los efectos fueron reconocidos de forma acumulada prospectiva.

Acorde a las normas contables correspondientes, los nuevos supuestos para valorar y clasificar las inversiones, así como las estimaciones por pérdida esperada y arrendamientos implican la utilización de supuestos que no arrojan cambios significativos en la valuación de los activos y pasivos de la Institución por la propia naturaleza del negocio y de igual forma los criterios de clasificación y presentación que en su momento se utilizaron no podrían ser determinables bajo las circunstancias actuales dado las condiciones propias que utilizaba la Administración tanto para su reporte de negocio como para su reporte a la CNSF de acuerdo a los requerimientos a esa fecha haciéndolo impráctico.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados incluyen las compañías (subsidiarias) sobre las que la Institución ejerce control.

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Institución (controladora) y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica. Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

La tenencia accionaria de la Institución, en las compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla en la nota 9d.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2022 y 2021 determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 7.82% y 7.36%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 19.39% y 13.87%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y posterior

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i) Activos financieros

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un IFCV a la categoría de IFN, originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Normas de reconocimiento, valuación y presentación

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Asimismo las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificador especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Notas a los estados financieros consolidados

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV])

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

Inversiones en valores (aplicable en 2021)

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- Con fines de operación: corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- Disponibles para la venta: corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos mensualmente son reconocidos en los resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo. En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del periodo, el resultado por compra-venta que resulta del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.
- Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, o se reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se registran en los resultados del periodo.
- Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en el estado de resultados del periodo, en la fecha de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos es reconocidos en el estado de resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo.
- Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable son registrados en el resultado del periodo.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen en los resultados del periodo, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir la inversión contra el rubro de disponibilidades.

Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

c) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo, se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, estos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

Notas a los estados financieros consolidados

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación del ejercicio asciende a \$281 y \$283, respectivamente. En los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Institución como arrendatario

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos.

Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Los contratos de arrendamiento de la Institución no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento,

un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el balance general.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Institución optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Institución también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina que se considera de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se incurren sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

La Institución como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

i) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

j) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea posible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente.

k) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

*Notas a los estados
financieros consolidados*

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

k.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

• Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

• Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

• Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

k.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

k.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

Notas a los estados financieros consolidados

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

m) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

n) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

- i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

- ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.
- iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

o) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficios a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

- i) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- ii) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

- i) Corto plazo: Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- ii) Largo plazo: Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

- i) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.
- ii) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.
- iii) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.
- iv) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- v) Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

p) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos diversos. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base.

Al cambiar la determinación de la PTU causada, la Institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en periodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar este pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

La Institución realizó la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

r) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

s) Ingresos por contratos de seguros

Primas devengadas de retención

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

- vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

t) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

u) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

v) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

w) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Notas a los estados financieros consolidados

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

x) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

y) Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de los renglones de sus estados financieros. La Institución realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros, asimismo, la Institución efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza las revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

z) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

aa) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2024

Con fecha 21 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 12/22 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establece la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entrarán en vigor el 1 de enero de 2024.

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2022

El 22 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Como se menciona en la Circular Modificatoria, las Instituciones y Sociedades Mutualistas llevan a cabo operaciones especializadas, por lo que fue necesario establecer aclaraciones que adecuaron las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF D-5 "Arrendamientos".

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

El principal cambio de esta norma con respecto al Criterio contable "Inversiones en valores (B-2)" es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

A continuación se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- *Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- *Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- *Instrumentos Financieros Negociables (IFN)*, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial, a un instrumento financiero para cobrar o vender para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el consejo de administración de las Instituciones y Sociedades Mutualistas, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Las Instituciones de Seguros especializadas en los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, podrán realizar la venta anticipada de instrumentos clasificados en la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, cuando con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración. En cualquier otro caso, se requerirá de la previa autorización de la Comisión.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

*Notas a los estados
financieros consolidados*

- a) Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, los criterios señalados en esta NIF sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, que atenderán los criterios contables establecidos en el mismo Anexo 22.1.2.:

- B-3 "Préstamo de valores"
- B-4 "Reportos"
- B-5 "Préstamos"
- B-7 "Deudores"
- B-9 "Reaseguradores y Reafanzadores"
- B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecoverabilidad (modelo general de deterioro), la cual deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

Cuando las Instituciones y Sociedades Mutualistas utilicen las soluciones prácticas a las que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 (modelo simplificado de deterioro), la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del deudor y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La afectación de esta estimación se realizará contra los resultados del ejercicio.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF del Anexo 22.1.2.* Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

- a) Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*,
- b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Asimismo, de acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:

- Reservas técnicas; para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 5 de las presentes Disposiciones, así como lo establecido en el Título 22 y el Anexo 22.1.2 de la CUSF.
- Operaciones de reaseguro, para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 9 "Del Reaseguro, Reafianzamiento y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades" de las presentes Disposiciones.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.
- se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC por cobrar no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Asimismo, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en el criterio "Cuentas por Cobrar (B-8)", además de los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando estas últimas no sean contrarios a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

Notas a los estados financieros consolidados

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IFCPI) anfitrión, y todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- *Datos de entrada Nivel 1:* Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- *Datos de entrada Nivel 2:* Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- *Datos de entrada Nivel 3:* Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán aplicar la NIF B-17 excepto por los criterios definidos en la propia circular. De forma general, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

De acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en la NIF C-10, en conjunto con el criterio específico B-16.

Los principales cambios contables para este tipo de transacciones son los siguientes:

- a) Se requiere una alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que las mismas califiquen como relaciones de cobertura.
- b) Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier inefectividad es reconocida de inmediato en la utilidad o pérdida neta del periodo.
- c) Se eliminó la exclusión del boletín C-10 derogado para poder establecer una relación de cobertura de partidas valuadas a valor razonable, la cual indicaba que "los activos y pasivos, cuyo resultado por valuación a valor razonable, atribuible al riesgo cubierto, haya sido reconocido en los resultados del periodo no podrán ser posiciones primarias".
- d) Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa una cobertura si el instrumento o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro.

- e) Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura cuando exista inefectividad, a través del incremento o disminución de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.
- f) No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- g) Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Contabilidad de coberturas

La Institución ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con el criterio B-16. Asimismo, la inversión en estos instrumentos cubrirá las necesidades de cobertura de reservas técnicas y fondos propios admisibles.

NIF D-5, Arrendamientos

Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Los principales cambios de esta norma con respecto al Criterio contable "Arrendamientos" (B-23), son los siguientes:

Arrendatario:

- Establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el criterio contable Arrendamientos (B-23).
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto, los cuales deberán evaluarse al comienzo de un contrato.
- Se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, los arrendatarios deberán reconocer por separado un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento, de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento.
- Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Arrendador:

- La contabilidad del arrendador según la NIF D-5 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual criterio contable B-23. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que establece dicho criterio y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

4. Inversiones en valores

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2022		
	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumentos Financieros para cobrar o vender	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 1,215	\$ 119,925	\$ 121,140
Empresas privadas tasa conocida	44	15,173	15,217
Empresas privadas renta variable	3,336	452	3,788
Extranjeros	1,096	4,507	5,603
Deterioro de valores	-	(151)	(151)
Inversiones en valores dados en préstamo	-	500	500
Valores restringidos	6	-	6
Subtotal	5,697	140,406	146,103
Deudor por reporto	-	4,298	4,298
Total	\$ 5,697	\$ 144,704	\$ 150,401

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2021		
	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 845	\$ 119,270	\$ 120,115
Empresas privadas tasa conocida	9	16,803	16,812
Empresas privadas renta variable	3,539	204	3,743
Extranjeros	1,199	3,145	4,344
Inversiones en valores dados en préstamo	-	8,207	8,207
Valores restringidos	9	-	9
Subtotal	5,601	147,629	153,230
Deudor por reporto	-	5,139	5,139
Total	\$ 5,601	\$ 152,768	\$ 158,369

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

Instrumentos Financieros	Al 31 de diciembre de 2022				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 5,265	\$ 15	\$ 129	\$ -	\$ 5,409
Plazo mayor a uno a veinte años	306	2	(20)	-	288
Instrumentos Financieros para cobrar o vender:					
A plazo menor de un año	6,585	23	(43)	-	6,565
Plazo de uno a cinco años	23,671	464	(705)	-	23,430
Plazo mayor a cinco a diez años	34,899	402	1,192	-	36,493
Plazo mayor a diez a veinte años	34,209	1,153	1,344	-	36,706
Plazo mayor a veinte años	46,183	1,349	(5,871)	(151)	41,510
Total	\$ 151,118	\$ 3,408	\$ (3,974)	\$ (151)	\$ 150,401

	Al 31 de diciembre de 2021			
	Costo	Interés	Valuación	Total
Con fines de negociación:				
A plazo menor de un año	\$ 4,380	\$ -	\$ 629	\$ 5,009
Plazo mayor a uno a veinte años	609	1	(18)	592
Disponibles para su venta:				
A plazo menor de un año	16,602	83	(781)	15,904
Plazo de uno a cinco años	18,596	360	676	19,632
Plazo mayor a cinco a diez años	28,620	366	2,950	31,936
Plazo mayor a diez a veinte años	29,942	892	7,919	38,753
Plazo mayor a veinte años	43,360	1,108	2,077	46,545
Total	\$ 142,109	\$ 2,810	\$ 13,452	\$ 158,371

* Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Los requisitos de clasificación y valuación de las nuevas normas de instrumentos financieros no tuvieron un impacto significativo sobre la Institución. La Institución continuó valuando a su valor razonable todos los activos financieros que anteriormente habían sido valuados a su valor razonable bajo los pronunciamientos anteriores.

Con relación con la clasificación de los instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) esta seguirá siendo para uso exclusivo de las instituciones de seguros de pensiones, de acuerdo con el anexo 22.1.2 vigente emitido por el regulador.

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha mantenido y desarrollado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

Se cuenta con un marco de gestión del riesgo de contrapartes de reaseguro el cual incluye políticas, establecimiento de límites y dictámenes de riesgo que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo que permite evaluar el riesgo de contraparte asociado. Asimismo, se ha actualizado la metodología de medición del riesgo de contraparte con la finalidad de robustecer el análisis para mitigar el riesgo de reaseguro.

De acuerdo a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado procesos de revisión y control para la administración y gestión integral de riesgos operativos a los que se enfrenta.

La gestión de riesgo operativo, parte de un apetito definido por la compañía dependiendo del grado de riesgo (crítico, alto, medio y bajo). Los riesgos se administran de acuerdo a la Taxonomía propia que se actualiza periódicamente como parte de las revisiones del ambiente de control, utilizando técnicas de causa-raíz para identificar y clasificar los riesgos y causas en los procesos de negocio, soporte y gobierno.

La evaluación de los riesgos se realiza de manera inherente y residual a través de una matriz de riesgos y controles que compara impactos en distintas dimensiones (financiero, reputacional, servicio, etc) y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, además se desarrolló una metodología de reducción de acuerdo a las mejores prácticas y al ISO 31000 con base en la madurez y componentes (naturaleza, clasificación, definición, diseño y efectividad) de los controles asociados a cada uno de los riesgos lo que nos permite tener un mapa de riesgos dinámico y automatizado para determinar acciones de mitigación de cada uno de los riesgos priorizándolos según su exposición.

Durante 2022 se llevó a cabo la gestión de eventos de Riesgo Operativo considerando las nuevas disposiciones del anteproyecto emitido por la CNSF respecto al tratamiento y reporte de los mismos, para lo cual anticipándonos al cumplimiento de dicha obligación se mantiene actualizada la base de datos de eventos de riesgo operativo con la participación de las áreas de la primer línea de defensa, y considerando los eventos relevantes en la actualización del mapa de riesgos de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$43,738 y \$45,465 respectivamente y se integra como sigue:

Valores	Emisión	Serie	Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
			2022	2021	2022	2021
Gubernamental	UMS31F	2031F	\$ 4,732	\$ 6,087	3.15%	3.85%
Gubernamental	UMS33F	2033F	7,291	9,526	4.85%	6.02%
Gubernamental	UMS34F	2034F	8,107	10,778	5.39%	6.82%
Gubernamental	UDIBONO	281130	8,534	4,779	5.68%	3.02%
Gubernamental	UDIBONO	501103	15,074	14,296	10.03%	9.04%
Total			\$ 43,738	\$ 45,466	29.10	28.75%

e) Inversiones que se tienen con personas con las que tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	2022		
				A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	\$ 5,045	\$ (313)	3.15%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,082	209	4.85%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,031	76	5.39%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	7,252	1,282	5.68%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019***	03/11/2050***	15,251	(176)	10.03%
Total**				\$ 42,661	\$ 1,077	29.10%

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	2021		
				A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	\$ 5,293	\$ 794	3.85%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,425	2,101	6.02%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,426	2,352	6.82%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	3,891	888	3.02%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2021***	03/11/2050***	13,547	749	9.04%
Total**				\$ 38,582	\$ 6,884	28.75%

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la Institución

*** Existen diversas capas de compra y vencimiento, sin embargo pertenecen al mismo tipo de inversión

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo histórico*	Valor de mercado*	%
Médica Móvil	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/06/2014	N/A	\$ 312	\$ 342	-%
Crédito Afianzador	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/11/2015	N/A	22	164	-%
GNP Administración de Venta Masiva	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/12/2011	N/A	5	19	-%
Valmex Soluciones Financieras	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/09/2002	N/A	53	280	-%
GNP Flotillas	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/12/2020	N/A	51	15	-%
Corporación GNP	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/06/2017	N/A	206	161	-%
Administración de Riesgos Bal	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/01/2003	N/A	4	10	-%
Inmobiliaria AMIS	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	18/12/2009	N/A	1	2	-%
Cesvi México	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2005	N/A	6	56	-%
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	9	11	-%
Servicio de Administración en Reclamaciones	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	43	6	-%

* En moneda nacional

** El 18 de noviembre de 2022 Valmex Soluciones Financiera cambió su razón social a Solvimás S.A. de C.V. SOFOME N.R.

e) Jerarquía del valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, a continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2022		
	Precios cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos no observables
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores:			
Gubernamentales	\$ 121,140	\$ -	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	15,217	-	-
Empresas privadas renta variable	3,788	-	-
Extranjeros	3,459	-	2,144
Subtotal	143,604	-	2,144
Total	\$ 145,748	\$ -	\$ -

Notas a los estados financieros consolidados

f) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo durante 2022 y 2021, las siguientes calificaciones de calidad crediticia:

- A.M. Best otorgó en diciembre de 2022 una calificación de A (excelente).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2022 una calificación de mxAAA (estable) en escala nacional.
- A.M. Best otorgó en diciembre de 2021 una calificación de aaa.MX (estable).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2021 una calificación de BBB en una escala global y mxAAA (estable) en escala nacional.

5. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2022	2021
Terrenos	\$ 652	\$ 615
Edificios	799	776
Instalaciones especiales	200	179
Inmuebles arrendados	-	45
Depreciación acumulada	(212)	(212)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,439	\$ 1,403

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto de depreciación del ejercicio asciende a \$16 y \$15, respectivamente.

6. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$1,122; de los cuales \$340 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 30.3% del deudor total; \$293 a vida grupo y representan el 26%; \$108 al ramo de daños y representan el 9.7%; \$333 al ramo de autos con un 29.7% del deudor y \$48 al ramo de vida individual, con un 4.3%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$896; de los cuales \$288 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 32% del deudor total; \$181 a vida grupo y representan el 20%; \$191 al ramo de daños y representan el 21%; \$200 al ramo de autos con un 23% del deudor y \$36 al ramo de vida individual, con un 4%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Los saldos mayores a 45 días cuentan con convenios en apego al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en el que se permite definir un plazo de pago mayor; en el caso de adeudos que se encuentren respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, el saldo mayor a 45 días se registra en el rubro de Adeudos a Cargo de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

7. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Siniestros por recuperar en convenio con otras aseguradoras	\$ 411	\$ 274
Pago de comisiones sobre primas	21	3
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	773	473
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	498	113
Deudores por servicios análogos y conexos	171	172
Otros	2,640	1,610
Total otros deudores	\$ 4,514	\$ 2,645

Al 31 de diciembre de 2022 el renglón de otros se integra por los principales conceptos de capital vigente al comercio \$1,912, amortización de capital \$160, fondo de ahorro por finiquitos \$66, registro de ingresos \$62, capital vigente al consumo \$54, recuperaciones \$59, amortización de capital al consumo \$36, Deudores diversos asuntos en litigio \$33.

Al 31 de diciembre de 2021 el renglón de otros se integra por los principales conceptos de capital vigente al comercio \$855, amortización de capital \$160, clientes partes relacionadas \$72, registro de ingresos \$47, capital vigente al consumo \$42, cuenta puente otorgamiento de préstamos \$38, amortización de capital al consumo \$42, worksite \$33, deudores diversos en litigio \$32, liquidaciones inversiones \$30, seguros gastos médicos para funcionarios \$24 y deudores diversos por cobros bancarios \$21.

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$248 y \$179, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentaron quebrantos por \$5 y \$9 respectivamente.

8. Reaseguradores y reafianzadores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

	2022					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ -	\$ 1,796	\$ 33	\$ -	\$ -	\$ 1,829
Reaseguro no proporcional	25	398	-	81	59	563
Por siniestros ocurridos no reportados	-	29	41	280	14	364
Riesgos en curso	-	883	415	171	77	1,546
Reafianzamiento	-	5	-	-	-	5
Total	\$ 25	\$ 3,111	\$ 489	\$ 532	\$ 150	\$ 4,307

	2021					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 2,522	\$ 25	\$ -	\$ -	\$ 2,548
Reaseguro no proporcional	3	210	-	57	-	270
Por siniestros ocurridos no reportados	-	41	53	210	6	310
Riesgos en curso	(1)	1,054	436	135	26	1,650
Reafianzamiento	-	5	-	-	-	5
Total	\$ 3	\$ 3,832	\$ 514	\$ 402	\$ 32	\$ 4,783

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de \$61 y \$64, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro por \$1 y \$4, respectivamente.

9. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños, vida y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

b) Operaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones con partes relacionadas de muestran a continuación:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2022	2021	2022	2021
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 492	\$ 762	\$ 43	\$ 14
El Palacio de Hierro y filiales	113	95	213	148
Administración de Riesgos BAL	14	15	66	61
Servicios Corporativos BAL	56	29	528	480
Otras	451	171	175	104
Total	\$ 1,126	\$ 1,072	\$ 1,025	\$ 807

c) Saldos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución presenta saldos por cobrar con partes relacionadas por \$29 y \$28, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$40 y \$42, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2022	2021
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	99.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Corporación GNP ^(a)	99.9%	99.9%
Servicios Administrativos en Reclamaciones ^(b)	99.7%	99.7%
GNP Flotillas ^(c)	99.8%	99.8%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%

(a) Corporación GNP posee el 100% de las acciones de GNP International, por lo que indirectamente la Institución posee el 100% de las acciones de GNP International.

(b) La Institución adquirió el 56.6% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones propiedad de Médica Móvil (venta de acciones), por lo que GNP ahora posee el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

(c) La Institución adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas propiedad de Valmex SOFOM (venta de acciones), por lo que GNP posee el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestran a continuación:

Compañía	2022		Participación en el resultado del ejercicio
	Inversión inicial	Valor contable	
Asociadas:			
Aerovics	\$ 188	\$ 375	\$ (327)
Administración de Riesgos Bal	4	10	-
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	56	(2)
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	6	109
Otros	9	12	(3)
Total	\$ 251	\$ 461	\$ (223)

Compañía	2021		Participación en el resultado del ejercicio
	Inversión inicial	Valor contable	
Asociadas:			
Aerovics	\$ 188	\$ 212	\$ 24
Administración de Riesgos Bal	4	10	1
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	55	13
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	115	39
Otros	9	222	(116)
Total	\$ 251	\$ 616	\$ 39

^(a) Incluye la inversión inicial, valor contable y participación en el resultado del ejercicio de GNP International.

En 2021 GNP adquirió el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones por tanto pasa de ser una asociada a una subsidiaria.

En 2021 GNP adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas por tanto pasa de ser una asociada a una subsidiaria.

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

La Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en administración son los siguientes:

Compañía	2022	2021
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 4,680	\$ 4,620
Otros	3	3
Total	\$ 4,683	\$ 4,623

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$137 y \$171, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP International"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "limited liability by shares" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 13,000,651 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participó en 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") durante 2022 y 2021.

Notas a los estados financieros consolidados

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", como GNP International, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes. El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", es determinado por Lloyds y dependen de la naturaleza de los contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP International se reconocen en la inversión vía método de participación.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron aportaciones al capital.

En 2021 GNP decidió dejar de participar en el "Corporate member". Este movimiento tuvo como consecuencia un ajuste en el capital requerido.

La inversión en acciones en GNP International al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$208 y \$282, respectivamente, la cual se integra de la siguiente forma:

	2022	2021
Inversión en acciones	\$ 190	\$ 376
Participación en el resultado de la subsidiaria	25	(55)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión	(7)	(39)
Total de la inversión en acciones	\$ 208	\$ 282

10. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

	2022	2021
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 398	\$ 273
Pagos anticipados	214	236
ISR y PTU diferidos de subsidiarias	64	42
Impuestos pagados por anticipado (nota 17b)	1,355	1,326
Total	\$ 2,031	\$ 1,877

11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en Operación	Desarrollos de sistemas en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,539	\$ 567	\$ 4,106
Adiciones	27	316	343
Bajas / traspasos	-	(445)	(445)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3,566	\$ 438	\$ 4,004
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (3,257)	\$ -	\$ (3,257)
Amortización del ejercicio	(64)	-	(64)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (3,321)	\$ -	\$ (3,321)
Valor en libros neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 282	\$ 567	\$ 849
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 245	\$ 438	\$ 683

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registró algún deterioro o castigo a los activos intangibles.

12. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

Rubro	2022			
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 128,077	\$ (12,545)	\$ 708	\$ 116,240
Accidentes y enfermedades	12,439	-	37	12,476
Daños	13,058	-	151	13,209
Fianzas	6	-	-	6
Total	153,580	(12,545)	896	141,931
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	12,483	-	-	12,483
Siniestros ocurridos y no reportados	3,711	-	98	3,810
Por fondos en administración	2,205	-	-	2,205
Total	18,400	-	98	18,499
Reserva de contingencia				
	24	-	-	24
Reserva de riesgos catastróficos				
	1,002	-	-	1,002
Total reservas técnicas	\$ 172,982	\$ (12,545)	\$ 994	\$ 161,456
Primas en depósito				819
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 162,274

Rubro	2021			
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 119,820	\$ 4,655	\$ 981	\$ 125,456
Accidentes y enfermedades	11,018	-	56	11,074
Daños	12,273	-	190	12,463
Fianzas	6	-	-	6
Total	143,117	4,655	1,227	148,999
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	11,303	-	-	11,303
Siniestros ocurridos y no reportados	3,882	-	142	4,024
Por fondos en administración	1,991	-	-	1,991
Total	17,176	-	142	17,318
Reserva de contingencia				
	26	-	-	26
Reserva de riesgos catastróficos				
	890	-	-	890
Total reservas técnicas	\$ 161,209	\$ 4,655	\$ 1,369	167,233
Primas en depósito				740
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 167,973

^(a) Tasa libre de riesgo

13. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Comisiones por devengar	\$ 1,923	\$ 1,694
Compensaciones adicionales a agentes	1,419	1,173
Agentes cuenta corriente	501	434
Total agentes y ajustadores	3,843	3,301
Fondos para la administración de pérdidas	263	239
Acreedores por intermediación de otros servicios	2,476	2,315
Cheques expedidos no cobrados	-	11
Sobregiros bancarios	417	425
Provisiones para obligaciones diversas	3,578	1,522
Cuentas por pagar a proveedores	201	212
Otros	1,425	618
Total diversos	8,097	5,103
Total acreedores	\$ 12,203	\$ 8,643

14. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de Otras obligaciones se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	\$ 3,223	\$ 2,989
Provisión para otras obligaciones laborales de largo plazo	137	471
Provisión para gratificaciones a empleados	414	367
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	313	328
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	239	283
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	100	92
Total otras obligaciones	\$ 4,426	\$ 4,530

15. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas para obligaciones laborales se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Plan de contribución definida	\$ 409	\$ 408
Plan de beneficio definido	919	552
Subtotal	1,328	960
Provisión para otras obligaciones	125	516
Total	\$ 1,453	\$ 1,476

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan, el pasivo neto proyectado y las tasas utilizadas se integran como se muestra a continuación:

a) Costo neto del periodo

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 45	\$ 21	\$ 33	\$ 99
Costo de los servicios pasados por modificación al plan	5	-	1	6
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	111	111
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	66	14	12	92
Ingresos por intereses de los activos del plan	(46)	(1)	-	(47)
Costo neto del periodo	70	34	157	261
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	(10)	7	(3)	(6)
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	7	-	-	7
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	(3)	7	(3)	1
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 67	\$ 41	\$ 154	\$ 262

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 44	\$ 13	\$ 26	\$ 83
Costo de los servicios pasados por modificación al plan	27	6	11	44
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(27)	(6)	(11)	(44)
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	11	-	110	121
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	61	9	9	79
Ingresos por intereses de los activos del plan	(45)	(2)	-	(47)
Costo neto del periodo	71	20	145	236
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	1	5	(1)	5
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	5	-	-	5
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	6	5	(1)	10
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 77	\$ 25	\$ 144	\$ 246

* Pasivo / Activo Neto por Beneficios Definidos

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 769	\$ 165	\$ 159	\$ 1,093
Activos del plan	750	155	-	905
Pasivo neto proyectado	\$ 19	\$ 10	\$ 159	\$ 188

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 777	\$ 153	151	\$ 1,081
Activos del plan	555	10	-	565
Pasivo neto proyectado	\$ 222	\$ 143	\$ 151	\$ 516

Notas a los estados financieros consolidados

c) Activos del plan

	2022		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2022	\$ 555	\$ 10	\$ 565
Aportaciones al fondo	229	162	391
Beneficios pagados	(36)	(19)	(55)
Rendimiento esperado de los activos del plan	47	1	48
Ganancias/pérdidas actuariales	(44)	-	(44)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 751	\$ 154	\$ 905

	2021		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2022	\$ 608	\$ 22	\$ 630
Aportaciones al fondo	(26)	-	(26)
Beneficios pagados	(36)	(13)	(49)
Rendimiento esperado de los activos del plan	45	2	47
Ganancias/pérdidas actuariales	(36)	(1)	(37)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 555	\$ 10	\$ 565

d) Pasivo neto proyectado

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021	\$ 777	\$ 153	\$ 151	\$ 1,081
Costo del servicio actual	45	21	33	99
Costo financiero	66	14	12	92
Beneficios pagados	(68)	(21)	(136)	(225)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	5	1	-	6
Efecto de liquidación anticipada	-	-	111	111
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(57)	(3)	(11)	(71)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 768	\$ 165	\$ 160	\$ 1,093

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021\$	811\$	110\$	132\$	1,053
Costo del servicio actual	44	13	26	83
Costo financiero	61	8	9	78
Beneficios pagados	(56)	(17)	(120)	(193)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	27	-	1	28
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	(23)	-	(1)	(24)
Efecto de liquidación anticipada	6	-	110	116
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(93)	39	(6)	(60)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 777	\$ 153	\$ 151	\$ 1,081

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial

Tasa utilizada	2022	2021
Tasa de descuento	11.25%	9.25%
Tasa de incremento del salario	5.00%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal, 65 años, b) anticipada desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $0.2\% \times SP \times (AS+3)$, donde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo: El sueldo para efectos del plan es el sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

% de Contribuciones	
Años de servicio	de la Institución
0 – 4.99	50%
5.00 – 9.99	75%
10 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de la Institución previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo y b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

Notas a los estados financieros consolidados

% de Contribuciones	
Años de servicio	de la Institución
0 – 4.99	0%
5.00 – 9.99	50%
6.00 – 6.99	60%
7.00 – 7.99	0.7
8.00 – 8.99	80%
9.00 – 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

h) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

i) Inversiones que conforman los activos del plan

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones que conforman los activos del plan se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Valores gubernamentales	\$ 659	\$ 523
Valores de empresas privadas	247	-
Préstamos hipotecarios	16	17
Total de inversiones del plan de beneficio definido	922	540
Otras inversiones del plan de contribución definida	477	475
Total	\$ 1,399	\$ 1,015

j) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas a realizarse durante el ejercicio de 2022, de acuerdo con el estudio actuarial, se muestran a continuación:

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados del fondo	\$ 123	\$ 23	\$ 50	\$ 196
Total	\$ 123	\$ 23	\$ 50	\$ 196

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución ha reconocido las siguientes provisiones para beneficios directos a corto plazo:

	2022	2021
Prima de vacaciones	\$ 69	\$ 63
Gratificaciones al personal	517	499
PTU por pagar	21	23
	\$ 607	\$ 585

PTU causada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
PTU del ejercicio	\$ 13	\$ 13
PTU ejercicios anteriores	8	10
Total PTU por pagar	\$ 21	\$ 23

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el pasivo por PTU diferida se integra como sigue:

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	\$ 18	\$ 16
Comisiones y bonos por devengar	382	329
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	43	33
Provisiones y otros	313	341
Productos cobrados por anticipado	3	4
Reserva de riesgos en curso y beneficios a empleados	(1,251)	487
Total activos	(492)	1,210
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	74	84
Inventario de salvamentos	40	27
Terrenos y construcciones	134	127
Pagos anticipados y otros	24	23
Inversiones	(189)	1,537
Total pasivos	83	1,798
Total PTU diferida pasiva	\$ (575)	\$ (588)

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$19.5089 y \$20.4672 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. La posición en moneda extranjera que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

Rubro	Dólares (millones)	
	2022	2021
Activos:		
Inversiones	\$ 3,423	\$ 3,932
Disponibilidades	12	18
Deudores	105	113
Importes recuperables de reaseguro	99	109
Total	3,639	4,173
Pasivos:		
Reservas técnicas	\$ 3,107	\$ 3,683
Reaseguradores	29	42
Otros	315	301
Total	\$ 3,450	\$ 4,026
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	\$ 487	\$ (189)
Superávit por valuación de activos	(356)	385
Impuestos diferidos	(48)	(73)
Total	83	123
Posición larga	\$ 107	\$ 23

Al 31 de enero de 2023, el tipo de cambio es de \$18.8390 pesos, por cada dólar.

17. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

En 2022 y 2021, se determinó un resultado fiscal consolidado por \$137 y \$121 y un ISR causado en el ejercicio por \$41 y \$36, respectivamente.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
ISR causado	\$ 41	\$ 36
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras (nota 10)	(1,331)	(1,309)
ISR por (recuperar) pagar	\$ (1,290)	\$ (1,273)

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a la utilidad en resultados se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
ISR causado	\$ 41	\$ 36
Ajuste de ISR de años anteriores	(4)	(20)
ISR diferido	930	563
Total	\$ 967	\$ 579

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integra por los siguientes conceptos:

Rubros	2022	2021
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Primas en depósito	\$ 54	\$ 48
Comisiones y bonos por devengar	1,159	997
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	128	99
Provisiones y otros	1,231	1,019
Productos cobrados por anticipado	10	11
Reserva de riesgos en curso	(3,402)	1,293
Provisión PTU	150	41
Pérdida fiscal por amortizar	1	261
Total activos	(699)	3,769
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	239	268
Inventario de salvamentos	119	82
Terrenos y construcciones	362	343
Pagos anticipados y otros	59	68
Inversiones	(178)	4,360
Total pasivos	601	5,121
Impuesto a la utilidad diferido pasivo, neto	\$ (1,270)	\$ (1,352)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Cambios de ISR diferido registrados en:		
Resultados	\$ 930	\$ 563
Capital contable (superávit por valuación)	(1,012)	(354)
Total	\$ (86)	\$ 209

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,601	\$ 2,197
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(719)	(597)
Gastos no deducibles	571	459
Inversiones	(112)	30
Otras partidas permanentes	(115)	(159)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas permanentes y otras	3,226	1,930
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad	\$ 968	\$ 579
Tasa efectiva del ISR	27%	26%

18. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 1,310	\$ 1,377
Recargos sobre primas por cobrar	954	869
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	595	605
Productos cobrados por anticipado	33	37
Total créditos diferidos	\$ 2,892	\$ 2,888

19. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 29 de abril de 2022, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$3.60 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$807.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 14 de junio de 2022, no se decretó pago de dividendos.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 29 de abril de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$2.79 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$625.

Notas a los estados financieros consolidados

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 20 de octubre de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de noviembre a favor de los accionistas de \$5.56 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,246.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente. Los dividendos pagados antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la CUFIN asciende a \$6,359 y \$6,153 respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la CUCA asciende a \$2,691 y \$2,493, respectivamente.

d) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	\$ (4,684)	\$ 1,265	\$ 468	\$ (2,951)
Superávit por inversiones	8,317	(2,246)	(831)	5,240
Superávit por inmuebles	335	8	(34)	309
Obligaciones laborales	(103)	28	10	(65)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,865	\$ (945)	\$ (387)	\$ 2,533
Movimientos del año				
Superávit por pasivos	\$ 17,363	\$ (4,368)	\$ (1,736)	\$ 10,939
Superávit por inversiones	(21,224)	5,730	2,122	(13,371)
Superávit por inmuebles	83	1	(8)	76
Obligaciones laborales	25	(7)	(2)	16
Total movimientos del año	\$ (3,753)	\$ 1,037	\$ 375	\$ (2,340)
Superávit por pasivos	\$ 12,679	(3,423)	\$ (1,268)	\$ 7,988
Superávit por inversiones	(12,906)	(3,485)	1,291	(8,131)
Superávit por inmuebles	418	9	(42)	385
Obligaciones laborales	(78)	21	8	(49)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 113	\$ 91	\$ (11)	\$ 193

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2022 y 2021, no se registraron movimientos en los resultados de ejercicios anteriores, correspondientes a ajustes en la valuación de Inversiones en subsidiarias.

20. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo neto de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 2,319	\$ 1,914
Remuneraciones y prestaciones al personal	738	525
Publicidad y propaganda	1,386	833
Honorarios	274	284
Arrendamiento	8	200
Convenciones y seminarios	284	268
Otros	709	964
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	(78)	-
Total	\$ 5,640	\$ 4,988

21. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Seguro directo:		
Siniestros	\$ 42,548	\$ 40,023
Siniestros por beneficios adicionales	474	476
Rescates	9,476	7,870
Incremento a la reserva para dividendos	236	(39)
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(269)	787
Gastos de ajuste	2,197	1,840
Vencimientos	7,084	6,180
Recuperación de siniestros de terceros	(2,918)	(2,447)
Salvamentos	(1,039)	(834)
Rentas del seguro directo vitalicias	34	31
Reclamaciones por fianzas	15	2
	57,838	53,889
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(1,964)	(1,213)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	63	2
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	55,937	52,678
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,707)	(1,286)
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	\$ 54,230	\$ 51,392

22. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la utilidad por acción se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 2,633	\$ 1,618
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$ 11.75	\$ 7.22

Notas a los estados financieros consolidados

23. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 4,679	\$ 3,949
Grupo Nacional Provincial	903	652
Instituto Mexicano del Petróleo	89	26
Conservas La Costeña	1,323	1,281
Nestlé México	845	888
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	512	496
Otros	4,607	4,907
Total	\$ 12,958	\$ 12,199

24. Información por segmentos

La Institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

Los resultados de operación divididos por ramo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, que es la forma en como la Institución analiza principalmente los resultados se muestran a continuación:

	2022				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 34,921	\$ 31,940	\$ 16,213	\$ 1,708	\$ 84,782
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(11,215)	(1,350)	(939)	7	(13,497)
Primas de retención devengadas	23,706	30,590	15,274	1,715	71,285
Costo neto de adquisición	7,075	7,081	4,372	362	18,890
Costo neto de siniestralidad	21,170	21,649	10,474	937	54,230
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	2,240	1,782	987	621	5,630
Resultado de operación	(6,779)	77	(559)	(205)	(7,465)
Productos financieros netos y otros	8,729	1,390	796	150	11,065
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,950	\$ 1,468	\$ 238	\$ (55)	\$ 3,601

	2021				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 31,833	\$ 27,784	\$ 13,514	\$ 1,525	\$ 74,656
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(9,504)	(1,396)	96	(66)	(10,000)
Primas de retención devengadas	22,329	26,388	14,480	1,459	64,656
Costo neto de adquisición	6,449	6,166	3,608	283	16,506
Costo neto de siniestralidad	21,221	20,022	9,546	603	51,392
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	1,841	1,288	1,005	552	4,686
Resultado de operación	(7,182)	(1,088)	321	21	(7,928)
Productos financieros netos y otros	8,297	1,057	666	105	10,125
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,115	\$ (31)	\$ 987	\$ 126	\$ 2,197

25. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital Mínimo Pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

a) Grupo Nacional Provincial

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$14,876 y \$15,523, mientras que el RCS asciende a \$4,952 y \$5,577, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$9,924 y \$9,946.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios		Índice de cobertura	
	Sobrante (faltante)			
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Reservas técnicas	\$ 12,730	\$ 12,127	1.08	1.07
RCS	9,924	9,946	3	2.78
CMP	13,449	13,949	82.78	92.28

- (1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- (2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- (3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

b) Crédito Afianzador

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$163 y \$148 mientras que el RCS de diciembre asciende a \$2 en ambos años con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$161 y \$146, respectivamente.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios		Índice de cobertura	
	Sobrante (faltante)			
	2022	2021	2022	2021
Reservas técnicas	\$ 164	\$ 148	6.5	5.58 ⁽¹⁾
Requerimiento de capital de solvencia	161	146	94.1	78.66 ⁽²⁾
Capital mínimo pagado	78	68	1.9	1.84 ⁽³⁾

- (1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- (2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- (3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido.

En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

(a) Grupo Nacional Provincial

El CMP requerido para la Institución para 2022 y 2021 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$164 y \$153 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2022 y 2021), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,832 y \$3,843 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$14,711 y \$13,949 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

(b) Crédito Afianzador

El CMP requerido para la Institución para 2022 y 2021, asciende a 12,183,846 de UDI que equivalen a \$87 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2022) y \$80 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$11 y \$18 de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$77 y \$68, respectivamente.

26. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

- A la fecha de los estados financieros, la Institución decidió iniciar un proceso litigioso para impugnar el criterio utilizado por la autoridad fiscal que impide acreditar el impuesto al valor agregado (IVA) generado por el pago de las reclamaciones de sus asegurados, principalmente en los ramos de autos y gastos médicos mayores. Los años que a la fecha se encuentran en proceso de revisión son 2015 y 2017, de los cuales, el año 2015 ya fue liquidado por la autoridad fiscal solicitando el pago del impuesto por \$3,420. Del ejercicio restante aún no se tiene conocimiento del monto que la autoridad fiscal estaría liquidando, y se considera impráctico cuantificar el posible efecto financiero, hasta que existan las liquidaciones finales por parte del ente de control y se ejerzan los diferentes recursos legales establecidos en el marco legal vigente en contra de las liquidaciones en mención. En opinión de los asesores legales y fiscales contratados por la Institución, se cuenta con todos los elementos técnicos para poder conservar el acreditamiento del IVA realizado en dichos ejercicios por los conceptos mencionados. El resultado final de este asunto no puede ser determinado actualmente.
- Juicio de amparo 903/2015 contra la imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a personas físicas para la determinación del ajuste anual por inflación.

27. Primas anticipadas

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2022				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 3,209	\$ 47	\$ 1,538	\$ 22	\$ 4,816
Recargos sobre primas por cobrar	(105)	(1)	33	-	(73)
IVA por devengar	(441)	(9)	(205)	-	(655)
Comisiones a agentes por devengar	(107)	(7)	(205)	(4)	(323)
Uso de instalaciones por devengar	(530)	-	-	-	(530)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(3)	-	-	(3)
Reservas de riesgos en curso	(1,889)	(26)	(1,196)	(18)	(3,129)
Utilidad del ejercicio	\$ 137	\$ 1	\$ (35)	\$ -	\$ 103

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de enero de 2023, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente \$217 y \$206, respectivamente.

Rubro	2021				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 2,912	\$ 44	\$ 1,518	\$ 2	\$ 4,476
Recargos sobre primas por cobrar	(85)	(1)	(29)	-	(115)
IVA por devengar	(401)	(6)	(203)	-	(610)
Comisiones a agentes por devengar	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones por devengar	(492)	-	-	-	(492)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(10)	-	-	-
Reservas de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Utilidad del ejercicio	\$ 140	\$ 1	\$ 30	\$ (1)	\$ 170

Los efectos reconocidos en los estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2022				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 2,526	\$ 37	\$ 1,422	\$ 22	\$ 4,007
Derechos de pólizas	137	-	(32)	-	105
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,889)	(26)	(1,196)	(18)	(3,129)
Comisiones a agentes	(107)	(7)	(225)	(4)	-
Uso de instalaciones	(530)	-	-	-	(343)
Primas del reaseguro cedido	-	(5)	-	-	(530)
Comisiones de reaseguro cedido	-	2	-	-	(5)
Efecto en los resultados del periodo	\$ 137	\$ 1	\$ (31)	\$ -	\$ 105

Rubro	2021				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 2,286	\$ 39	\$ 1,257	\$ 3	\$ 3,585
Derechos de pólizas	140	(1)	29	-	168
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Comisiones a agentes	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones	(492)	-	-	-	(492)
Primas del reaseguro cedido	-	(15)	-	-	(15)
Comisiones de reaseguro cedido	-	5	-	-	5
Efecto en los resultados del periodo	\$ 140	\$ 2	\$ 30	\$ -	\$ 172

28. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

- La Institución mantuvo acuerdos durante 2022 y 2021, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2022 y 2021 a \$6,020 y \$5,752, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas para el ejercicio.
- La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) *Compensaciones*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2022 y 2021 pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$1,259 y \$1,191, y pagos a personas morales por \$1,739 y \$1,615 respectivamente.

b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2022 y 2021, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$64 y \$57, respectivamente y pagos a personas morales por \$587 y \$439, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$241 y \$257, en 2022 y 2021 respectivamente.

Asimismo, durante 2022 y 2021 se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$1,990 y \$2,074, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la Institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$140 y \$120, respectivamente.

29. Notas de revelación de conformidad con la CUSF

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el primer trimestre de 2022 y 2021 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondientes a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dichas inversiones ascienden a \$17 y \$11, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valuaba antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

Capital contable

El capital contable y sus efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

Capital	2022 Reexpresado	2021 Reexpresado
Capital social pagado:		
Capital social	\$ 3,996	\$ 3,996
Capital no suscrito	(1,454)	(1,454)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Reservas:		
Legal	2,229	2,067
Otras	-	-
Superávit por valuación	242	2,635
Resultados de ejercicios anteriores	7,180	6,665
Resultado del ejercicio	2,633	1,618
Exceso en la actualización del capital contable	100	100
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(49)	(102)
Total del capital contable	\$ 14,876	\$ 15,524

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

Notas a los estados financieros consolidados

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación (no auditada)	2022		Monto	% Total
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año		
Privado	A+	\$ -	\$ 1,341	\$ 1,341	0.89%
	A-2	2	-	2	-%
	BBB	-	719	719	0.48%
	BBB-	-	747	747	0.50%
	C	-	9	9	0.01%
	mxA-1+	575	11	586	0.39%
	mxAA-	-	201	201	0.13%
	mxAA+	-	504	504	0.33%
	mxAAA	538	10,515	11,053	7.34%
	mxCCC-	-	43	43	0.03%
	Sin calificación	7	4	11	0.01%
		1,122	14,095	15,217	10.11%
Gubernamental	BBB	-	2,723	2,723	1.81%
	BBB-	-	58,175	58,175	38.64%
	mxA-1+	2,642	-	2,642	1.75%
	mxAAA	1,172	56,409	57,582	38.25%
	Sin calificación	18	-	18	0.01%
		3,761	117,307	121,140	80.46%
Extranjero	A-	-	1,329	1,329	0.88%
	BBB+	-	3,027	3,027	2.01%
	Sin calificación	1,096	151	1,248	0.83%
		1,096	4,507	5,603	3.72%
Reporto	mxAAA	4,298	-	4,298	2.86%
		4,298	-	4,298	2.86%
Préstamo de valores	mxAAA	-	500	500	0.33%
		-	500	500	0.33%
Renta variable	AAA/1	3	-	3	-%
	AAA/2	1,341	-	1,341	0.89%
	AAA/4	115	-	115	0.08%
	AAA/5	211	-	211	0.14%
	AAA/6	209	-	209	0.14%
	Sin calificación	1,908	-	1,908	1.27%
		3,788	-	3,788	2.52%
Valores restringidos	Sin calificación	6	-	6	-%
		6	-	6	-%
Total general		\$ 14,071	\$ 136,409	\$ 150,552	100%

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF el 20 de octubre de 2020, la Norma de Información Financiera C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", fue adoptada por las instituciones de seguros a partir del 1° de enero de 2022, junto con las especificaciones para la adopción de dicha NIF y sus Mejoras establecidas mediante la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 la Institución reconoció un deterioro de las inversiones por \$151.

Notas a los estados financieros consolidados

Tipo	Calificación (no auditada)	2021		Monto	% Total
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año		
Privado	mxAAA	\$ 4,304	\$ 6,770	\$ 11,074	6.99%
	mxAA+	-	301	301	0.19%
	mxAA-	-	206	206	0.13%
	mxBBB+	-	72	72	0.05%
	mxB-	-	9	9	0.01%
	mxCCC-	-	11	11	0.01%
	BBB	-	1,017	1,017	0.64%
	BBB-	-	1,018	1,018	0.64%
	mxA-1+	3,059	28	3,087	1.95%
	Sin calificación	3	14	17	0.01%
		7,367	9,445	16,812	10.62%
Gubernamental	mxAAA	1,118	42,085	43,203	27.29%
	BBB	-	3,240	3,240	2.05%
	BBB-	2,259	70,233	72,492	45.79%
	mxA-1+	1,162	-	1,122	0.71%
	Sin calificación	17	-	17	0.01%
		4,557	115,558	120,115	75.84%
Extranjero	A-	-	1,320	1,320	0.83%
	BBB+	-	1,671	1,671	1.06%
	Sin calificación	1,199	154	1,353	0.86%
		1,199	3,145	4,344	2.74%
Reporto	mxAAA	5,139	-	5,139	3.25%
		5,139	-	5,139	3.25%
Préstamo de valores	mxAA-	-	8,207	8,207	5.18%
		-	8,207	8,207	5.18%
Renta variable	AAA/1	4	-	4	0.00%
	AAA/2	962	-	962	0.61%
	AAA/4	50	-	50	0.03%
	AAA/5	177	-	177	0.11%
	AAA/6	177	-	177	0.11%
	Sin calificación	2,373	-	2,373	1.50%
		3,743	-	3,743	2.36%
Valores restringidos	Sin calificación	9	-	9	0.01%
		9	-	9	0.01%
Total general		\$ 22,014	\$ 136,356	\$ 158,370	100.00%

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, se encuentran en proceso diversos juicios interpuestos ante diferentes autoridades, destacando un juicio con el SAT por diferencias en el criterio de la determinación del IVA acreditable proveniente de la reparación por reclamaciones de daños en automóviles y de los gastos médicos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución se encuentra en el proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el estudio de precios de transferencia preparado por un especialista independiente, las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a valores de mercado.

f) Reaseguro financiero

Durante 2022 y 2021, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, Arrendamiento y Administración de Flotillas y Valmex Soluciones Financieras, por periodos que fluctúan entre 1 y 4 años, con tasas de interés variables. Los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$55 y \$71 y los pasivos ascienden a \$59 y \$76 respectivamente.

Conforme a la modificatoria 8/20 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" entró en vigor el 1° de enero de 2022.

En apego a lo mencionado en el anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, durante el año 2022 la Institución realizó un ajuste en los intereses y capital por \$41.

Al 31 de diciembre de 2022, derivado de la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles por periodos que fluctúan entre 5 y 10 años con incrementos anuales de acuerdo a INPC. Los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$957 y los pasivos ascienden a \$965.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

j) Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de estados financieros no se han presentado hechos relevantes a informar.

k) Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF el 20 de octubre de 2021, la Norma de Información Financiera C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", fue adoptada por las instituciones de seguros a partir del 1° de enero de 2022, junto con las especificaciones para la adopción de dicha NIF y sus Mejoras establecidas mediante la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 la Institución reconoció una estimación de cuentas de cobro dudoso de \$8.

Estados financieros no consolidados

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Balances generales no consolidados

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021		2022	2021
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 120,873	\$ 119,864	Seguros de vida	\$ 116,240	\$ 125,456
Empresas privadas - tasa conocida	15,217	16,812	Seguros de accidentes y enfermedades	12,476	11,074
Empresas privadas - renta variable	3,788	3,743	Seguros de daños	13,209	12,463
Extranjeros	5,603	4,344		141,925	148,993
Deterioro de valores	(151)	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Inversiones en valores dados en préstamo	500	8,207	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	12,484	11,303
Valores restringidos	6	9	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	3,810	4,024
	145,836	152,979	Por fondos en administración	2,205	1,991
Deudor por reporte	4,298	5,139	Por primas en depósito	819	740
				19,318	18,058
Cartera de crédito (neto)			Reservas de riesgos catastróficos	1,002	890
Cartera de crédito vigente	3,079	2,095	Total reservas técnicas	162,245	167,941
Cartera de crédito vencida	15	16			
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(11)	(11)	Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,328	958
	3,083	2,100			
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,439	1,372	Acreeedores (nota 13)		
Total inversiones	154,656	161,590	Agentes y ajustadores	3,833	3,296
			Fondos en administración de pérdidas	263	240
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,395	1,011	Diversos (nota 13)	7,636	4,792
				11,732	8,328
Disponibilidad			Reaseguradores y reafianzadores		
Caja y bancos	1,096	1,002	Instituciones de seguros y fianzas	666	692
			Depósitos retenidos	35	39
Deudores				701	731
Por primas (nota 6)	28,830	26,461	Otros pasivos		
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	20	36	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)		
Agentes y ajustadores	69	56		2	2
Otros (nota 7)	2,203	1,395	Otras obligaciones (nota 14)	4,327	4,410
Estimación para castigos (nota 7)	(245)	(177)	Créditos diferidos (nota 18)	2,888	2,883
	30,877	27,771		7,217	7,295
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Suma del pasivo	183,223	185,253
Instituciones de seguros y fianzas	462	(32)			
Depósitos retenidos	-	2	Capital contable (nota 19)		
Importes recuperables de reaseguro	4,302	4,778	Capital contribuido		
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(5)	(4)	Capital social	3,996	3,996
Estimación para castigos	(60)	(64)	Capital social no suscrito	(1,454)	(1,454)
	4,699	4,680	Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Inversiones permanentes (nota 9d)				2,541	2,541
Subsidiarias	981	1,246	Capital ganado		
Asociadas	86	190	Reservas		
	1,067	1,436	Legal	2,229	2,067
Otros activos				2,229	2,067
Mobiliario y equipo (neto)	1,120	325	Superávit por valuación (nota 19d)	242	2,598
Activos adjudicados	31	13	Resultados de ejercicios anteriores	7,180	6,665
Diversos (nota 10)	1,924	1,774	Resultado del ejercicio	2,633	1,618
Activos intangibles amortizables (netos)	560	329	Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	674	846	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(49)	(65)
	4,309	3,287	Total capital ganado	12,335	12,983
Suma del activo	\$ 198,099	\$ 200,777	Suma del capital	14,876	15,524
			Suma del pasivo y capital	\$ 198,099	\$ 200,777

Cuentas de orden	2022	2021
Fondos en administración (nota 23)	\$ 12,953	\$ 12,193
Responsabilidad por fianzas en vigor	1	1
Cuentas de registro	5,327	9,111
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	1,000	9,091

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Estados no consolidados de resultados

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el	
	2022	2021
Primas		
Emitidas	\$ 88,904	\$ 78,924
Cedidas	(4,111)	(4,291)
De retención	84,793	74,633
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(13,497)	(10,000)
Primas de retención devengadas	71,296	64,633
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	8,599	7,766
Compensaciones adicionales a agentes	3,773	3,059
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1	2
Comisiones por reaseguro cedido	(661)	(639)
Cobertura de exceso de pérdida	1,541	1,332
Otros (nota 20)	6,035	5,197
	19,288	16,717
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	56,046	52,991
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,707)	(1,286)
	54,339	51,705
(Pérdida) Utilidad técnica	(2,331)	(3,789)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	134	91
Reserva para seguros especializados	4	-
Resultado de operaciones análogas y conexas - Utilidad	29	8
Pérdida bruta	(2,439)	(3,872)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,506	1,562
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,774	2,359
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	912	352
	5,192	4,273
Pérdida de la operación	(7,631)	(8,145)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	6,774	5,533
Por venta de inversiones	(222)	481
Por valuación de inversiones	3,396	2,800
Por recargo sobre primas	1,120	1,054
Intereses por créditos	559	345
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	1
Castigos preventivos por riesgos crediticios	(1)	-
Resultado cambiario	(215)	(43)
	11,410	10,168
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(193)	129
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,586	2,152
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(953)	(534)
Utilidad del ejercicio	\$ 2,633	\$ 1,618

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Estados no consolidados de cambios en el capital contablePor los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Nota 19)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,042	\$ 2,566	\$ 4,793	\$ 3,743	\$ 100	\$ (90)	\$ 3,432	\$ 16,586
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Capitalización de utilidades	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,345)	(1,345)
Cambios en el superávit del periodo (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	25	-	25
Otros (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	511	511
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,541	\$ 2,067	\$ 6,665	\$ 1,618	\$ 100	\$ (65)	\$ 2,598	15,524
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de Reservas	-	162	(162)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(807)	-	-	-	-	(807)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	1,618	(1,618)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,633	-	-	-	2,633
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(3,778)	(3,778)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	16	-	16
Otros (nota 19d)	-	-	(134)	-	-	-	1,422	1,288
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,541	\$ 2,229	\$ 7,180	\$ 2,633	\$ 100	\$ (49)	\$ 242	\$ 14,876

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Estados no consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Resultado neto	\$ 2,633	\$ 1,618
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y Financiamiento	369	(172)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	12	40
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	151	-
Depreciaciones y amortizaciones	496	301
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(46,977)	25,795
Provisiones	296	304
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,421	(1,008)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(193)	129
	(44,425)	25,389
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	35,727	(21,854)
Cambio en deudores por reporto	841	881
Cambio en préstamos de valores	7,707	(6,118)
Cambio en primas por cobrar	(1,005)	(769)
Cambio en deudores	(1,005)	(329)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	1,224	(1,439)
Cambio en otros activos operativos	(276)	373
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(1,313)	3,803
Cambio en otros pasivos operativos	1,921	1
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	43,821	(25,451)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,185)	(109)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,185)	(109)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(806)	(1,871)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(806)	(1,871)
Incremento neto de efectivo	38	(426)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	56	(27)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,002	1,455
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 1,096	\$ 1,002

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros no consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Finanzas, Lic. Alberto Ortega Esteban el 28 de febrero de 2023 y por el Director de Finanzas, Actuario Leonardo Pin el 22 de febrero de 2022, respectivamente. Estos estados financieros no consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Eventos relevantes

a) Pandemia por COVID 19

El brote de COVID-19 se informó por primera vez a finales de 2019 en Wuhan, China. Desde ese momento, el virus se ha extendido por todo el mundo. El 11 de marzo de 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como pandemia.

El COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial en 2022 y 2021 y podría seguir haciéndolo en los próximos años. Muchos países han impuesto restricciones en respuesta a la pandemia y como resultado de la interrupción de los negocios, millones de personas han perdido su trabajo. La pandemia de COVID-19 también ha provocado una volatilidad significativa en los mercados financieros y de materias primas de todo el mundo. Muchos gobiernos han anunciado medidas para proporcionar ayuda financiera y no financiera a las entidades afectadas.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF"). Este modelo de estados financieros ilustrativos proporciona un recordatorio acerca de los requisitos de revelación existentes que se deben considerar al evaluar los efectos financieros de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros. Sin embargo, dado que el impacto depende en gran medida de la naturaleza del negocio de una entidad y de la medida en que se haya visto afectada, el impacto potencial no se ha ilustrado en las cifras reportadas.

Las entidades deben considerar, en particular, los requisitos de presentación y revelación con respecto a: negocio en marcha, estimación para pérdidas crediticias esperadas, valuación de activos de larga duración, relaciones de cobertura, subsidios gubernamentales, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos, pasivos de contratos de seguro, contratos de arrendamiento, indemnizaciones de seguros, provisiones por contratos de carácter oneroso, determinaciones de valor razonable, reconocimiento de ingresos, valuación de inventarios, incumplimiento de convenios financieros, efectos por la reducción del personal, pagos basados en acciones, hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, entre otros requisitos de revelación de estados financieros, y otras estimaciones contables.

La pandemia de COVID-19 afecta los supuestos y la estimación de incertidumbre asociados con la valuación de activos y pasivos. Por lo tanto, las entidades deben considerar cuidadosamente si es necesario revelar información adicional para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los juicios aplicados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. En adición, es necesario que cada entidad evalúe su capacidad de enfrentar la disrupción prolongada de las operaciones habituales provocada por la pandemia de COVID-19 y evaluar su continuidad como negocio en marcha.

El propósito de los comentarios sobre el COVID-19 es ayudar a las Compañías a realizar sus evaluaciones sobre el impacto del COVID-19 en la valuación, presentación y revelación al preparar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022, por lo que dichos comentarios no deben incluirse como parte integrante de las revelaciones de los estados financieros. Cabe señalar que a medida que la pandemia de COVID-19 sigue evolucionando, las entidades deberán considerar las guías más recientes publicadas por el CINIF.

Derivado de dicha situación la Institución se vio afectada en los siguientes aspectos:

- Afectaciones presentadas en la continuidad operativa: La institución no presentó ninguna afectación en la operación, ya que los colaboradores contaban con equipos tecnológicos que permitieron la conectividad desde los hogares llevando a cabo la operación de forma continua, más del 90% de los colaboradores están trabajando desde el mes de marzo 2021 en la modalidad "home office".

- Medidas adoptadas para controlar y garantizar el óptimo funcionamiento de su infraestructura: Se proporcionó a los colaboradores que no contaban con equipo portátiles, dispositivos de red VPN así como dispositivos de red inalámbrica, con lo cual se garantiza la conectividad al 100%.

- Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión y/o la SHCP; La CNSF solicitó un resumen mensual sobre la información financiera, así como un reporte semanal sobre la cartera de inversiones los cuales han sido atendidos en tiempo y forma. Esta información le permite a la CNSF revisar periódicamente la solvencia de las instituciones, así como los probables impactos en la operación de las instituciones. Durante el año no hubo cambios en las políticas ni procedimientos de la institución.

- Implementación y aplicación del plan de contingencia y continuidad del negocio: la Institución no consideró necesario usar el plan DRP y DCP, en virtud de que los equipos están disponibles para operar fuera de las instalaciones sin impacto en la continuidad del negocio lo cual se puede ver en el cumplimiento operativo y financiero de la Institución.

- Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas: Durante 2022 y 2021 se realizaron ajustes a la metodología utilizando el juicio actuarial aplicado y lo adecuado del mismo; así como, si en su caso hay productos que no cubran pandemias y cuáles fueron las consideraciones relacionadas; Para el ramo de Vida se tienen identificados 1,907 casos por \$794 que equivalen al 14.97% del total del siniestro ocurrido del ramo; esta proporción es menor a la observada en 2021 que ascendía a 41%.

Para el ramo de Gastos Médicos se tienen registrados 2,447 casos por \$875 que equivalen al 3.97% del total del siniestro ocurrido para el ramo, esta proporción es menor a la observada en 2021 que ascendía a 16%.

Con cifras acumuladas a diciembre de 2022, el porcentaje de siniestralidad recuperada para el ramo de Vida es del 11.19% y para Gastos Médicos de 8.6% respecto del total de siniestros ocurridos reportados por COVID-19. Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro cubriendo el 99.5% de la prima cedida al cierre de diciembre de 2022. Adicionalmente al análisis realizado, las contrapartes de reaseguro deben contar con registro vigente por parte de la CNSF y con calificación mínima de BBB+.

- Impactos en los costos: Durante el periodo de contingencia la Institución destinó recursos para apoyar a todo el personal que presta sus servicios en las instalaciones y al no haber personal en las oficinas sus ingresos se vieron afectados, se invirtió en la aplicación de pruebas PCR para el personal que necesariamente debe estar en forma presencial en las oficinas (empleados y proveedores) así como se destinaron recursos para atención médica y psicológica de los empleados, equipos de protección y materiales de sanitización, el monto para estos conceptos fue de \$45.

- Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros (provisión por siniestros diferidos o aplazados) Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro. Asimismo, se han revisado las políticas con la finalidad de contar con un gobierno claro para la gestión de este riesgo.

Derivado de las necesidades que manifestaron los empleados que desarrollan sus actividades la institución y el área de sistemas apoyaron con equipos de cómputo y dispositivos de red inalámbrica para el mejor funcionamiento operativo.

- Reducción de personal: La institución no redujo la plantilla del personal.

b) Efectos de la adopción de las Normas de Información Financiera que entraron en vigor en 2022

Con fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas donde se establecen los nuevos criterios contables aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras a partir del 1 de enero de 2022.

Esta Circular Modificatoria adecua las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, contenidas en el Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) para incorporar a estos criterios contables las siguientes normas:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"
NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"

Notas a los estados financieros no consolidados

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- NIF D-5 "Arrendamientos".

Derivado de la entrada en vigor de las Normas de Información Financiera, la Institución registró los siguientes efectos en el resultado del ejercicio y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022:

Norma	Activo	Pasivo	Capital	Resultado del ejercicio
Cuentas por cobrar	\$ (8)	\$ -	\$ 1	\$ 7
Deterioro de inversiones	(151)	-	134	17
Arrendamientos	978	978	-	58
Total	818	978	135	82

El mayor efecto de la adopción corresponde a los arrendamientos, la Institución determinó en su balance general un aumento en el activo de \$978 por concepto de derecho de uso y un aumento en el pasivo por \$978, que corresponde a las obligaciones con los arrendadores. Los efectos fueron reconocidos de forma acumulada prospectiva.

Acorde a las normas contables correspondientes, los nuevos supuestos para valorar y clasificar las inversiones, así como las estimaciones por pérdida esperada y arrendamientos implican la utilización de supuestos que no arrojan cambios significativos en la valuación de los activos y pasivos de la Institución por la propia naturaleza del negocio y de igual forma los criterios de clasificación y presentación que en su momento se utilizaron no podrían ser determinables bajo las circunstancias actuales dado las condiciones propias que utilizaba la Administración tanto para su reporte de negocio como para su reporte a la CNSF de acuerdo a los requerimientos a esa fecha haciéndolo impráctico.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables a la Institución, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valoraron a través del método de participación. Por separado se presentan los estados financieros consolidados, los cuales fueron emitidos en las mismas fechas en que se emitieron estos estados financieros no consolidados. En la nota 25 se presenta un resumen de la información financiera auditada consolidada.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes con los aplicados por la Institución. A la fecha de este informe el informe de auditoría de las compañías se encuentra en proceso de emisión, excepto Crédito Afianzador que fue emitido con fecha 13 de febrero de 2023.

La tenencia accionaria de la Institución, en compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla en la nota 9d.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2022 y 2021 determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 7.82% y 7.36%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 19.39% y 13.87%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y posterior

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i) Activos financieros

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un IFCV a la categoría de IFN, originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Normas de reconocimiento, valuación y presentación

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Asimismo las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Notas a los estados financieros no consolidados

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV])

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

Inversiones en valores (aplicable en 2021)

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- Con fines de operación: corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- Disponibles para la venta: corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos mensualmente son reconocidos en los resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo. En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del periodo, el resultado por compra-venta que resulta del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.
- Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, o se reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se registran en los resultados del periodo.

Notas a los estados financieros no consolidados

- Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en el estado de resultados del periodo, en la fecha de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos es reconocidos en el estado de resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo.
- Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable son registrados en el resultado del periodo.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen en los resultados del periodo, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir la inversión contra el rubro de disponibilidades.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran subsidiarias aquellas entidades que son controladas por otra entidad; la subsidiaria puede tener una forma jurídica similar o diferente a la de la controladora.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

c) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, estos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

Notas a los estados financieros no consolidados

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurrir.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación del ejercicio asciende a \$153 y \$152, respectivamente. En los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamiento

Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Institución como arrendatario

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos.

Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Los contratos de arrendamiento de la Institución no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como

garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el balance general.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

La Institución optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Institución también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina que se considera de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se incurrir sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

La Institución como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

i) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurrir.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

j) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

*Notas a los estados
financieros no consolidados*

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente. En diciembre de 2022 la Institución realizó el avalúo.

k) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

k.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

• Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

• Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

• Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

k.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo con la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

Notas a los estados financieros no consolidados

k.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto requiere de autorización de la CNSF.

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

m) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

n) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

- i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

- ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.
- iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

o) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficios a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

- i) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- ii) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

- i) Corto plazo: Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- ii) Largo plazo: Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

- i) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.
- ii) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.
- iii) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.
- iv) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- v) Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurrían.

*Notas a los estados
financieros no consolidados*

p) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos diversos. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base.

Al cambiar la determinación de la PTU causada, la Institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en periodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar este pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

La Institución realizó la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

r) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

s) Ingresos por contratos de seguros

Primas devengadas de retención

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
- vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

t) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

u) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

v) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Notas a los estados financieros no consolidados

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

w) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

x) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

y) Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de los renglones de sus estados financieros. La Institución realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros, asimismo, la Institución efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza las revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

z) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

aa) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2024

Con fecha 21 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 12/22 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establece la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entrarán en vigor el 1 de enero de 2024.

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2022

El 22 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Como se menciona en la Circular Modificatoria, las Instituciones y Sociedades Mutualistas llevan a cabo operaciones especializadas, por lo que fue necesario establecer aclaraciones que adecuaron las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF D-5 "Arrendamientos".

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

El principal cambio de esta norma con respecto al Criterio contable "Inversiones en valores (B-2)" es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

A continuación, se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- *Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- *Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- *Instrumentos Financieros Negociables (IFN)*, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial, a un instrumento financiero para cobrar o vender para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el consejo de administración de las Instituciones y Sociedades Mutualistas, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Notas a los estados financieros no consolidados

Las Instituciones de Seguros especializadas en los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, podrán realizar la venta anticipada de instrumentos clasificados en la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, cuando con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración. En cualquier otro caso, se requerirá de la previa autorización de la Comisión.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

- Específica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.
- Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.
- La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, los criterios señalados en esta NIF sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, que atenderán los criterios contables establecidos en el mismo Anexo 22.1.2.:

- B-3 "Préstamo de valores"
- B-4 "Reportos"
- B-5 "Préstamos"
- B-7 "Deudores"
- B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores"
- B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irreuperabilidad (modelo general de deterioro), la cual deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

Cuando las Instituciones y Sociedades Mutualistas utilicen las soluciones prácticas a las que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 (modelo simplificado de deterioro), la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del deudor y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La afectación de esta estimación se realizará contra los resultados del ejercicio.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF* del Anexo 22.1.2. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

- Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*,
- Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Asimismo, de acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:

- **Reservas técnicas**, para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 5 de las presentes Disposiciones, así como lo establecido en el Título 22 y el Anexo 22.1.2 de la CUSF.
- **Operaciones de reaseguro**, para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 9 "Del Reaseguro, Reafianzamiento y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades" de las presentes Disposiciones.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.
- se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC por cobrar no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Asimismo, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en el criterio "Cuentas por Cobrar (B-8)", además de los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando estas últimas no sean contrarios a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

*Notas a los estados
financieros no consolidados*

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IFCPI) anfitrión, y todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tuvo efecto en sus estados financieros.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- *Datos de entrada Nivel 1:* Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- *Datos de entrada Nivel 2:* Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- *Datos de entrada Nivel 3:* Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán aplicar la NIF B-17 excepto por los criterios definidos en la propia circular. De forma general, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

La Institución describió los efectos por la adopción de esta NIF en la nota 2, inciso b) de estos estados financieros.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

De acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en la NIF C-10, en conjunto con el criterio específico B-16.

Los principales cambios contables para este tipo de transacciones son los siguientes:

- a) Se requiere una alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que las mismas califiquen como relaciones de cobertura.
- b) Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier ineffectividad es reconocida de inmediato en la utilidad o pérdida neta del periodo.
- c) Se eliminó la exclusión del boletín C-10 derogado para poder establecer una relación de cobertura de partidas valuadas a valor razonable, la cual indicaba que "los activos y pasivos, cuyo resultado por valuación a valor razonable, atribuible al riesgo cubierto, haya sido reconocido en los resultados del periodo no podrán ser posiciones primarias".
- d) Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa una cobertura si el instrumento o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro.
- e) Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura cuando exista ineffectividad, a través del incremento o disminución de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.
- f) No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.
- g) Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Contabilidad de coberturas

La Institución ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con el criterio B-16. Asimismo, la inversión en estos instrumentos cubrirá las necesidades de cobertura de reservas técnicas y fondos propios admisibles.

NIF D-5, Arrendamientos

Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Los principales cambios de esta norma con respecto al Criterio contable "Arrendamientos" (B-23), son los siguientes:

Arrendatario:

- Establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el criterio contable Arrendamientos (B-23).
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto, los cuales deberán evaluarse al comienzo de un contrato.
- Se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, los arrendatarios deberán reconocer por separado un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento, de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento.
- Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Notas a los estados financieros no consolidados

Arrendador:

- La contabilidad del arrendador según la NIF D-5 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual criterio contable B-23. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que establece dicho criterio y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

4. Inversiones en valores

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2022		Total
	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumentos Financieros para cobrar o vender	
Valores:			
Gubernamentales	\$ 1,215	\$ 119,658	\$ 120,873
Empresas privadas tasa conocida	44	15,173	15,217
Empresas privadas renta variable	3,336	452	3,788
Extranjeros	1,096	4,507	5,603
Deterioro de valores	-	(151)	(151)
Inversiones en valores dados en préstamo	-	500	500
Valores restringidos	6	-	6
Subtotal	5,697	140,139	145,836
Deudor por reporte	-	4,298	4,298
Total	\$ 5,697	\$ 144,437	\$ 150,134

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2021		Total
	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	
Valores:			
Gubernamentales	\$ 845	\$ 119,019	\$ 119,864
Empresas privadas tasa conocida	9	16,803	16,812
Empresas privadas renta variable	3,539	204	3,743
Extranjeros	1,199	3,145	4,344
Inversiones en valores dados en préstamo	-	8,207	8,207
Valores restringidos	9	-	9
Subtotal	5,601	147,378	152,979
Deudor por reporte	-	5,139	5,139
Total	\$ 5,601	\$ 152,517	\$ 158,118

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

	Al 31 de diciembre de 2022				Total
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	
Instrumentos Financieros Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 5,265	\$ 15	\$ 129	\$ -	\$ 5,409
Plazo mayor a uno a veinte años	306	2	(20)	-	288
Instrumentos Financieros para cobrar o vender:					
A plazo menor de un año	6,318	23	(43)	-	6,298
Plazo de uno a cinco años	23,671	464	(705)	-	23,430
Plazo mayor a cinco a diez años	34,899	402	1,192	-	36,493
Plazo mayor a diez a veinte años	34,209	1,153	1,344	-	36,706
Plazo mayor a veinte años	46,183	1,349	(5,871)	(151)	41,510
Total	\$ 150,851	\$ 3,408	\$ (3,974)	\$ (151)	\$ 150,134

	Al 31 de diciembre de 2021			
	Costo	Interés	Valuación	Total
Con fines de negociación:				
A plazo menor de un año	\$ 4,380	\$ -	\$ 629	\$ 5,009
Plazo mayor a uno a veinte años	609	1	(18)	592
Disponibles para la venta:				
A plazo menor de un año	16,350	83	(781)	15,652
Plazo de uno a cinco años	18,596	360	676	19,632
Plazo mayor a cinco a diez años	28,620	366	2,950	31,936
Plazo mayor a diez a veinte años	29,942	892	7,919	38,753
Plazo mayor a veinte años	43,360	1,108	2,076	46,544
Total	\$ 141,857	\$ 2,810	\$ 13,451	\$ 158,118

* En 2022 se adiciona el concepto de deterioro de valores con base en la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF, las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que son adoptadas por las instituciones de seguros en el 2022. C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"

Los requisitos de clasificación y valuación de las nuevas normas de instrumentos financieros no tuvieron un impacto significativo sobre la Institución. La Institución continuó valuando a su valor razonable todos los activos financieros que anteriormente habían sido valuados a su valor razonable bajo los pronunciamientos anteriores.

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha mantenido y desarrollado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

Se cuenta con un marco de gestión del riesgo de contrapartes de reaseguro el cual incluye políticas, establecimiento de límites y dictámenes de riesgo que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo que permite evaluar el riesgo de contraparte asociado. Asimismo, se ha actualizado la metodología de medición del riesgo de contraparte con la finalidad de robustecer el análisis para mitigar el riesgo de reaseguro.

De acuerdo a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado procesos de revisión y control para la administración y gestión integral de riesgos operativos a los que se enfrenta.

La gestión de riesgo operativo, parte de un apetito definido por la Institución dependiendo del grado de riesgo (crítico, alto, medio y bajo). Los riesgos se administran de acuerdo a la Taxonomía propia que se actualiza periódicamente como parte de las revisiones del ambiente de control, utilizando técnicas de causa-raíz para identificar y clasificar los riesgos y causas en los procesos de negocio, soporte y gobierno.

La evaluación de los riesgos se realiza de manera inherente y residual a través de una matriz de riesgos y controles que compara impactos en distintas dimensiones (financiero, reputacional, servicio, etc) y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, además se desarrolló una metodología de reducción de acuerdo a las mejores prácticas y al ISO 31000 con base en la madurez y componentes (naturaleza, clasificación, definición, diseño y efectividad) de los controles asociados a cada uno de los riesgos lo que nos permite tener un mapa de riesgos dinámico y automatizado para determinar acciones de mitigación de cada uno de los riesgos priorizándolos según su exposición.

Durante 2022 se llevó a cabo la gestión de eventos de Riesgo Operativo considerando las nuevas disposiciones del anteproyecto emitido por la CNSF respecto al tratamiento y reporte de los mismos, para lo cual anticipándonos al cumplimiento de dicha obligación se mantiene actualizada la base de datos de eventos de riesgo operativo con la participación de las áreas de la primera línea de defensa, y considerando los eventos relevantes en la actualización del mapa de riesgos de la Compañía.

Notas a los estados financieros no consolidados

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$43,738 y \$45,466 respectivamente y se integra como sigue:

Valores	Emisión	Serie	Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
			2022	2021	2022	2021
Gubernamental	UMS31F	2031F	\$ 4,732	\$ 6,087	3.15%	3.85%
Gubernamental	UMS33F	2033F	7,291	9,526	4.85%	6.02%
Gubernamental	UMS34F	2034F	8,107	10,778	5.39%	6.82%
Gubernamental	UDIBONO	281130	8,534	4,779	5.68%	3.02%
Gubernamental	UDIBONO	501103	15,074	14,296	10.03%	9.04%
Total			\$ 43,738	\$ 45,466	29.10%	28.75%

e) Inversiones que se tienen con personas con las que tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	2022		
				A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	\$ 5,045	\$ (313)	3.15%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,082	209	4.85%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,031	76	5.39%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	7,252	1,282	5.68%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019***	03/11/2050***	15,251	(176)	10.03%
Total Portafolio**				\$ 42,661	\$ 1,077	29.10%

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	2021		
				A	B	A/Total**
				Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	\$ 5,293	\$ 794	3.85%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,425	2,101	6.02%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,426	2,352	6.82%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	3,891	888	3.02%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2021***	03/11/2050***	13,547	749	9.04%
Total **				\$ 38,582	\$ 6,884	28.75%

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la Institución

*** Existen diversas capas de compra y vencimiento, sin embargo pertenecen al mismo tipo de inversión

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo histórico*	Valor de mercado*	%
Médica Móvil	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/06/2014	N/A	\$ 312	\$ 314	0
Crédito Afianzador	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/11/2015	N/A	22	164	0
GNP Administración de Venta Masiva	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/12/2011	N/A	5	19	0
Valmex Soluciones Financieras **	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/09/2002	N/A	53	280	0
GNP Flotillas	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/12/2022	N/A	51	15	0
Corporación GNP	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/06/2017	N/A	206	161	0
Administración de Riesgos Bal	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/01/2003	N/A	4	10	0
Inmobiliaria AMIS	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	18/12/2009	N/A	1	2	0
Cesvi México	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2005	N/A	6	56	0
Oficina Cordinadora de Riesgos Asegurados	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	9	11	0
Servicio de Administración en Reclamaciones	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	43	6	0

* En moneda nacional

** El 18 de noviembre de 2022 Valmex Soluciones Financiera cambió su razón social a Solvimás S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.

e) Jerarquía del valor razonable

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas, las Instituciones deberán aplicar la NIF B-17 para la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, excepto por los criterios específicos definidos en la propia Circular. A partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios fueron aplicados en forma prospectiva.

Atendiendo los requerimientos de esta NIF, a continuación, se muestra la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2022		
	Precios cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos no observables
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores:			
Gubernamentales	\$ 120,873	\$ -	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	15,217	-	-
Empresas privadas renta variable	3,788	-	-
Extranjeros	3,459	-	2,144
Subtotal	143,337	-	2,144
Total	\$ 145,481	\$ -	\$ -

Notas a los estados financieros no consolidados

f) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo durante 2022 y 2021, las siguientes calificaciones de calidad crediticia:

- A.M. Best otorgó en diciembre de 2022 una calificación de A (excelente).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2022 una calificación de mxAAA (estable) en escala nacional.
- A.M. Best otorgó en diciembre de 2021 una calificación de aaa.MX (estable).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2021 una calificación de BBB en una escala global y mxAAA (estable) en escala nacional.

5. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2022	2021
Terrenos	\$ 652	\$ 615
Edificios	799	776
Instalaciones especiales	200	179
Depreciación acumulada	(212)	(198)
Total de inmuebles, neto	\$ 1,439	\$ 1,372

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto de depreciación del ejercicio asciende a \$16 y \$15, respectivamente.

6. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$1,122; de los cuales \$340 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 30.3% del deudor total; \$293 a vida grupo y representan el 26%; \$108 al ramo de daños y representan el 9.7%; \$333 al ramo de autos con un 29.7% del deudor y \$48 al ramo de vida individual, con un 4.3%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$896; de los cuales \$288 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 32% del deudor total; \$181 a vida grupo y representan el 20%; \$191 al ramo de daños y representan el 21%; \$200 al ramo de autos con un 23% del deudor y \$36 al ramo de vida individual, con un 4%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Los saldos mayores a 45 días cuentan con convenios en apego al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en el que se permite definir un plazo de pago mayor; en el caso de adeudos que se encuentren respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, el saldo mayor a 45 días se registra en el rubro de Adeudos a Cargo de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

7. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Siniestros por recuperar en convenio con otras aseguradoras	\$ 298	\$ 274
Pago de comisiones sobre primas	3	3
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	833	482
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	76	64
Deudores por servicios análogos y conexos	167	172
Depósitos en garantía	31	-
Otros	795	400
Total otros deudores	\$ 2,203	\$ 1,395

Al 31 de diciembre de 2022 el renglón de otros deudores se integra por los conceptos de impuestos por recuperar \$413, fondo de ahorro por finiquitos \$66, egresos vida individual \$47, Otras Recuperaciones 47, worksite \$25, otorgamientos de préstamos \$25, deudores diversos asuntos en litigio \$21, liquidaciones de inversiones \$20, por mencionar algunos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2021 el renglón de otros deudores se integra por los conceptos de cuenta puente para otorgamiento de préstamos \$38, worksite \$33, deudores diversos por asuntos en litigio \$32, liquidaciones de inversiones \$30.

Las estimaciones para cobro dudosos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$245 y \$177, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentaron quebrantos por \$5 y \$9, respectivamente.

8. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

	2022					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ -	\$ 1,796	\$ 33	\$ -	\$ -	\$ 1,829
Reaseguro no proporcional	25	398	-	81	59	563
Por siniestros ocurridos no reportados	-	29	41	280	14	364
Riesgos en curso	-	883	415	171	77	1,546
Total	\$ 25	\$ 3,106	\$ 489	\$ 532	\$ 150	\$ 4,302

	2021					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 2,522	\$ 25	\$ -	\$ -	\$ 2,548
Reaseguro no proporcional	3	210	-	57	-	270
Por siniestros ocurridos no reportados	-	41	53	210	6	310
Riesgos en curso	(1)	1,054	436	135	26	1,650
Total	\$ 3	\$ 3,827	\$ 514	\$ 402	\$ 32	\$ 4,778

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de \$60 y \$64, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro por \$1 y \$4, respectivamente.

9. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños, vida y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Médica Móvil: Presta a la Institución servicios médicos de diversas categorías, que incluyen traslados programados o de emergencia y consultas médicas a domicilio, principalmente proporcionados a los asegurados de la Institución.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

GNP Administración de Venta Masiva: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para servicios de asesoría y promoción de productos en mercados masivos.

Servicios Administrativos en Reclamaciones: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para el ajuste y dictaminación de siniestros. Derivado de la reforma de Subcontratación estos servicios fueron prestados a la Institución hasta el 31 de mayo de 2021.

Servicios Especializados en Venta de Seguros: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para la venta de seguros por agentes. Derivado de la reforma de Subcontratación estos servicios fueron prestados a la Institución hasta el 31 de mayo de 2021.

b) Operaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones con partes relacionadas de muestran a continuación:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2022	2021	2022	2021
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 492	\$ 762	\$ 43	\$ 14
El Palacio de Hierro y filiales	113	95	213	148
Administración de Riesgos BAL	14	15	66	61
Médica Móvil	18	21	215	284
Servicios Corporativos BAL	56	29	528	481
GNP Administración de Venta Masiva	6	1	621	466
Servicios Administrativos en Reclamaciones	-	-	-	241
Servicios Especializados en Venta de Seguros	-	-	-	48
Otras	646	316	247	157
Total	\$ 1,345	\$ 1,239	\$ 1,933	\$ 1,900

c) Saldos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución presenta saldos por cobrar por \$2,251 y \$1,160, respectivamente, con Solvimas Soluciones Financieras, por concepto de descuentos y redescuentos. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$40 y \$42, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta saldos por cobrar por \$29 y \$28, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2022	2021
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	97.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Corporación GNP ^(a)	99.9%	99.9%
Servicios Administrativos en Reclamaciones ^(b)	99.7%	99.7%
GNP Flotillas (c)	99.8%	99.8%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%

(a) Corporación GNP posee el 100% de las acciones de GNP International, por lo que indirectamente la Institución posee el 100% de las acciones de GNP International.

(b) La Institución adquirió el 56.6% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones propiedad de Médica Móvil (venta de acciones), por lo que GNP ahora posee el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

(c) La Institución adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas propiedad de Valmex SOFOM (venta de acciones), por lo que GNP posee el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones que mantiene la Institución en subsidiarias y asociadas se muestran a continuación:

Compañía	2022		Participación en el resultado del ejercicio
	Inversión inicial	Valor contable	
Subsidiarias:			
Médica Móvil	\$ 312	\$ 342	\$ 28
Crédito Afianzador	22	164	16
GNP Administración de Venta Masiva	5	19	(52)
Valmex Soluciones Financieras	53	280	(50)
GNP Flotillas	51	15	(48)
Corporación GNP ^(a)	206	161	16
Subtotal	649	981	(90)
Asociadas:			
Administración de Riesgos Bal	4	10	-
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	56	2
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	6	(109)
Otras ^(b)	9	12	4
Subtotal	63	86	(103)
Total	\$ 712	\$ 1,067	\$ (193)

Notas a los estados financieros no consolidados

Compañía	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Subsidiarias:			
Médica Móvil	\$ 312	\$ 314	\$ 46
Crédito Afianzador	22	148	(15)
GNP Administración de Venta Masiva	5	70	20
Valmex Soluciones Financieras	53	330	15
GNP Flotillas	51	63	6
Corporación GNP (a)	381	321	28
Subtotal	824	1,246	100
Asociadas:			
Administración de Riesgos Bal	4	10	1
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	55	12
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	115	39
Otras (b)	9	8	(23)
Subtotal	63	190	29
Total	\$ 887	\$ 1,436	\$ 129

(a) Incluye la inversión inicial, valor contable y participación en el resultado del ejercicio de GNP International.

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

La Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en administración son los siguientes:

Compañía	2022	2021
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 4,680	\$ 4,620
Otros	3	3
Total	\$ 4,683	\$ 4,623

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$137 y \$171, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP International"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "limited liability by shares" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 13,000,651 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participó en 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") durante 2022 y 2021.

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", como GNP International, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes.

El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", es determinado por Lloyds y dependen de la naturaleza de los contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP International se reconocen en la inversión vía método de participación.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron aportaciones al capital.

En 2021 GNP decidió dejar de participar en el "Corporate member". Este movimiento tuvo como consecuencia un ajuste en el capital requerido.

La inversión en acciones en GNP International al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$208 y \$282, respectivamente, la cual se integra de la siguiente forma:

	2022	2021
Inversión en acciones	\$ 190	\$ 376
Participación en el resultado de la subsidiaria	25	(55)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión	(7)	(39)
Total de la inversión en acciones	\$ 208	\$ 282

10. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

	2022	2021
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 398	\$ 273
Pagos anticipados	209	216
Impuestos pagados por anticipado (nota 17b)	1,317	1,285
Total	\$ 1,924	\$ 1,774

11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

	Desarrollos de sistemas en Operación	Desarrollos de sistemas en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,522	\$ 561	\$ 4,083
Adiciones	23	277	300
Bajas/traspasos	-	(407)	(407)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3,545	\$ 431	\$ 3,976
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (3,237)	\$ -	\$ (3,237)
Amortización del ejercicio	(65)	-	(65)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (3,302)	\$ -	\$ (3,302)
Valor en libros neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 285	\$ 561	\$ 846
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 243	\$ 431	\$ 674

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registró algún deterioro o castigo a los activos intangibles.

Notas a los estados financieros no consolidados

12. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

Rubro	2022			
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 128,077	\$ (12,545)	\$ 708	\$ 116,240
Accidentes y enfermedades	12,439	-	37	12,476
Daños	13,058	-	151	13,209
Total	153,574	(12,545)	896	141,925
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	12,484	-	-	12,484
Siniestros ocurridos y no reportados	3,712	-	98	3,810
Por fondos en administración	2,205	-	-	2,205
Total	18,401	-	-	18,499
Reserva de riesgos catastróficos	1,002	-	-	1,002
Total reservas técnicas	\$ 172,977	\$ (12,545)	\$ 994	161,426
Primas en depósito				819
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 162,245

Rubro	2021			
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 119,820	\$ 4,655	\$ 981	\$ 125,456
Accidentes y enfermedades	11,018	-	56	11,074
Daños	12,273	-	190	12,463
Total	143,111	4,655	1,227	148,993
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	11,303	-	-	11,303
Siniestros ocurridos y no reportados	3,882	-	142	4,024
Por fondos en administración	1,991	-	-	1,991
Total	17,176	-	142	17,318
Reserva de riesgos catastróficos	890	-	-	890
Total reservas técnicas	\$ 161,177	\$ 4,655	\$ 1,369	\$ 167,201
Primas en depósito				740
Total reservas técnicas y primas en depósito				\$ 167,941

13. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Comisiones por devengar	\$ 1,914	\$ 1,689
Compensaciones adicionales a agentes	1,419	1,173
Agentes cuenta corriente	500	434
Total agentes y ajustadores	3,833	3,296
Fondos para la administración de pérdidas	263	240
Acreedores por intermediación de otros servicios	2,476	2,315
Cheques expedidos no cobrados	3	11
Sobregiros bancarios	417	425
Provisiones para obligaciones diversas	3,297	1,477
Cuentas por pagar a proveedores	104	89
Otros	1,339	475
Total diversos	7,636	4,792
Total acreedores	\$ 11,732	\$ 8,328

14. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de Otras obligaciones se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	\$ 3,218	\$ 2,977
Provisión para otras obligaciones laborales de largo plazo	94	460
Provisión para gratificaciones a empleados	399	360
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	304	323
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	230	235
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	82	55
	\$ 4,327	\$ 4,410

15. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas para obligaciones laborales se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Plan de contribución definida	\$ 409	\$ 408
Plan de beneficio definido	919	550
Subtotal	1,328	958
Provisión para otras obligaciones	125	467
Total	\$ 1,453	\$ 1,425

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan, el pasivo neto proyectado y las tasas utilizadas se integran como se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros no consolidados

a) Costo neto del periodo

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 40	\$ 15	\$ 21	\$ 76
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	109	109
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	65	13	10	88
Ingresos por intereses de los activos del plan	(46)	(1)	-	(47)
Costo neto del periodo	59	27	140	226
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	(10)	7	(4)	(7)
Pérdidas de los activos del plan	7	-	-	7
Remediones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	(3)	7	(4)	-
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 56	\$ 34	\$ 136	\$ 226

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	\$ 38	\$ 10	\$ 17	\$ 65
Costo laboral de los servicios pasados por modificación al plan	25	6	11	42
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(3)	-	-	(3)
Costo/(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	110	110
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	58	7	8	73
Ingresos por intereses de los activos del plan	(45)	(2)	-	(47)
Costo neto del periodo	73	21	146	240
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	1	4	-	5
Pérdidas de los activos del plan	5	-	-	5
Remediones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	6	4	-	10
Costo neto del periodo de beneficios definidos	\$ 79	\$ 25	\$ 146	\$ 250

* Pasivo / Activo Neto por Beneficios Definidos

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 749	\$ 152	\$ 125	\$ 1,026
Activos del plan	749	152	-	901
Pasivo neto proyectado	\$ -	\$ -	\$ 125	\$ 125

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 763	\$ 143	\$ 123	\$ 1,029
Activos del plan	554	8	-	562
Pasivo neto proyectado	\$ 209	\$ 135	\$ 123	\$ 467

c) Activos del plan

	2022		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 554	\$ 8	\$ 562
Aportaciones al fondo	228	162	390
Beneficios pagados	(36)	(19)	(55)
Rendimiento esperado de los activos del plan	47	1	48
Ganancias/pérdidas actuariales	(44)	-	(44)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 749	\$ 152	\$ 901

	2021		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 607	\$ 20	\$ 627
Aportaciones al fondo	(26)	-	(26)
Beneficios pagados	(36)	(13)	(49)
Rendimiento esperado de los activos del plan	45	2	47
Ganancias/pérdidas actuariales	(36)	(1)	(37)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 554	\$ 8	\$ 562

d) Pasivo neto proyectado

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021	\$ 763	\$ 143	\$ 123	\$ 1,029
Costo del servicio actual	40	15	21	76
Costo financiero	65	13	10	88
Beneficios pagados	(64)	(19)	(124)	(207)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	109	109
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(55)	-	(14)	(69)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	\$ 749	\$ 152	\$ 125	\$ 1,026

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	\$ 775	\$ 98	\$ 105	\$ 978
Costo del servicio actual	38	10	17	65
Costo financiero	58	7	8	73
Beneficios pagados	(36)	(15)	(118)	(169)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	24	6	11	41
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	(3)	-	-	(3)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	110	110
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(93)	37	(10)	(66)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021	\$ 763	\$ 143	\$ 123	\$ 1,029

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2022	2021
Tasa de descuento	11.25%	9.25%
Tasa de incremento del salario	5.00%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

Notas a los estados financieros no consolidados

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal, 65 años, b) anticipada desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $0.2\% \times SP \times (AS+3)$, donde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo: El sueldo para efectos del plan es el sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

% de Contribuciones	
Años de servicio	de la Institución
0 – 4.99	50%
5.00 – 9.99	75%
10 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de la Institución previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo y b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

% de Contribuciones de la Institución	
Años de servicio	
0 - 4.99	0%
5.00 - 9.99	50%
6.00 - 6.99	60%
7.00 - 7.99	70%
8.00 - 8.99	80%
9.00 - 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

h) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

i) Inversiones que conforman los activos del plan

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones que conforman los activos del plan se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Valores gubernamentales	\$ 655	\$ 519
Valores de empresas privadas	247	-
Préstamos hipotecarios	16	17
Total de inversiones del plan de beneficio definido	918	536
Otras inversiones del plan de contribución definida	477	475
Total	\$ 1,395	\$ 1,011

j) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas a realizarse durante el ejercicio de 2022, de acuerdo con el estudio actuarial, se muestran a continuación:

	2022			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados del fondo	\$ 119	\$ 20	\$ 33	\$ 172
Total	\$ 119	\$ 20	\$ 33	\$ 172

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución ha reconocido las siguientes provisiones para beneficios directos a corto plazo:

	2022	2021
Prima de vacaciones	\$ 6	\$ 14
Gratificaciones al personal	401	487
PTU por pagar	2	2
	\$ 409	\$ 503

PTU causada

Al 31 de diciembre de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
PTU ejercicios anteriores	\$ 2	\$ 2
Total PTU por pagar	\$ 2	\$ 2

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

Notas a los estados financieros no consolidados

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el pasivo por PTU diferida se integra como sigue:

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	\$ 18	\$ 16
Comisiones y bonos por devengar	382	329
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	43	33
Provisiones y otros	299	328
Productos cobrados por anticipado	3	4
Reserva de riesgos en curso y beneficios a empleados	(1,260)	479
Total activos	(515)	1,189
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	74	84
Inventario de salvamentos	40	27
Terrenos y construcciones	134	127
Pagos anticipados y otros	19	19
Inversiones	(189)	1,537
Total pasivos	78	1,794
Total PTU diferida pasiva	\$ (593)	\$ (605)

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$19.5089 y \$20.4672 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. La posición en moneda extranjera que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

	Dólares (millones)	
Rubro	2022	2021
Activos:		
Inversiones	\$ 3,423	\$ 3,932
Disponibilidades	12	18
Deudores	105	113
Importes recuperables de reaseguro	99	109
Total	\$ 3,639	\$ 4,172
Pasivos:		
Reservas técnicas	\$ 3,107	\$ 3,683
Reaseguradores	29	42
Otros	314	301
Total	\$ 3,450	\$ 4,026
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	\$ 487	\$ (189)
Superávit por valuación de activos	(356)	385
Impuestos diferidos	(48)	(73)
Total	83	123
Posición larga	\$ 107	\$ 23

Al 31 de enero de 2023, el tipo de cambio es de \$18.8390 pesos, por cada dólar.

17. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

En 2022 y 2021 la Institución, generó pérdidas fiscales por \$104 y \$871, respectivamente.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras (nota 10)	\$ (1,317)	\$ (1,285)
ISR a favor	\$ (1,317)	\$ (1,285)

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto a la utilidad en resultados se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Ajuste de ISR de años anteriores	\$ -	\$ (30)
ISR diferido	953	564
Total	\$ 953	\$ 534

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integra por los siguientes conceptos:

	2022	2021
ISR diferido activo		
Primas en depósito	\$ 54	\$ 48
Comisiones y bonos por devengar	1,000	859
Comisiones cuenta corriente	148	128
Reserva para dividendos sobre póliza	129	99
Otras cuentas por cobrar a agentes	1	1
Provisiones y otros	895	984
Productos cobrados por anticipado	9	11
Provisiones PTU causada	-	-
Provisiones PTU diferida	146	37
Pérdida fiscal	291	260
ISR diferido activo	2,673	2,427
ISR diferido (pasivo):		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	(222)	(252)
Inventarios y salvamentos	(119)	(81)
Pagos anticipados	(56)	(56)
Inversiones	(3,305)	(2,114)
ISR diferido pasivo	(3,702)	(2,503)
Total neto – ajuste a resultados	(1,029)	(76)
Terrenos y construcciones	(361)	(342)
Reservas técnicas	(3,402)	1,292
Inversiones	3,483	(2,246)
Total partidas en capital	(280)	(1,296)
Total impuesto diferido pasivo	\$ 1,309	\$ 1,372

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Cambios de ISR diferido registrados en:		
Resultados	\$ 953	\$ 564
Capital contable (superávit por valuación)	(1,016)	(352)
Total	\$ (63)	\$ 212

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,587	\$ 2,152
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(711)	(579)
Gastos no deducibles	556	436
Inversiones	(114)	30
Participación en los resultados de subsidiarias	193	(129)
Otras partidas permanentes	(333)	(129)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas permanentes y otras	3,178	1,781
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad	\$ 953	\$ 534
Tasa efectiva del ISR	27%	25%

18. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 1,308	\$ 1,372
Recargos sobre primas por cobrar	954	869
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	593	605
Productos cobrados por anticipado	33	37
Total créditos diferido	\$ 2,888	\$ 2,883

19. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 29 de diciembre de 2022, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$3.60 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$807.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 14 de junio de 2022, no se decretó pago de dividendos.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 29 de abril de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de \$2.79 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$625.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 20 de octubre de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de noviembre a favor de los accionistas de \$5.56 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,246.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente. Los dividendos pagados antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la CUFIN asciende a \$5,975 y \$5,726, respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la CUCA asciende a \$1,055 y \$977, respectivamente.

d) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	\$ (4,684)	\$ 1,265	\$ 468	\$ (2,951)
Superávit por inversiones	8,317	(2,246)	(831)	5,240
Superávit por inmuebles	335	8	(34)	309
Obligaciones laborales	(103)	28	10	(65)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,865	\$ (945)	\$ (387)	\$ 2,533
Movimientos del año				
Superávit por pasivos	\$ 17,363	\$ (4,688)	\$ (1,736)	\$ 10,939
Superávit por inversiones	(21,224)	5,730	2,122	(13,371)
Superávit por inmuebles	83	1	(8)	76
Obligaciones laborales	25	(7)	(2)	16
Total movimientos del año	\$ (3,753)	\$ 1,037	\$ 375	\$ (2,340)
Superávit por pasivos	\$ 12,679	\$ (3,423)	\$ (1,268)	\$ 7,988
Superávit por inversiones	(12,906)	3,485	1,291	(8,131)
Superávit por inmuebles	418	9	(42)	385
Obligaciones laborales	(78)	21	8	(49)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 113	\$ 91	\$ (11)	\$ 193

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2022 y 2021, no se registraron movimientos en los resultados de ejercicios anteriores, correspondientes a ajustes en la valuación de Inversiones en subsidiarias.

Notas a los estados financieros no consolidados

20. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo neto de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 2,581	\$ 200
Remuneraciones y prestaciones al personal	689	251
Publicidad y propaganda	1,332	257
Honorarios	327	997
Arrendamiento	3	1
Convenciones y seminarios	252	774
Otros	988	582
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	(137)	2,135
Total	\$ 6,035	\$ 5,197

21. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Seguro directo:		
Siniestros	\$ 42,667	\$ 40,234
Siniestros por beneficios adicionales	507	506
Rescates	9,477	7,870
Incremento a la reserva para dividendos	236	(39)
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(269)	787
Gastos de ajuste	2,202	1,944
Vencimientos	7,084	6,180
Recuperación de siniestros de terceros	(2,918)	(2,447)
Salvamentos	(1,039)	(834)
	57,947	54,201
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(1,964)	(1,213)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	63	3
	56,046	52,991
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,707)	(1,286)
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	\$ 54,339	\$ 51,705

22. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la utilidad por acción se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 2,633	\$ 1,618
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	\$ 11.75	\$ 7.22

23. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 4,679	\$ 3,949
Grupo Nacional Provincial	903	652
Instituto Mexicano del Petróleo	89	26
Conservas La Costeña	1,323	1,281
Nestlé México	845	888
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	512	496
Otros	4,602	4,901
Total	\$ 12,953	\$ 12,193

24. Información por segmentos

La Institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

Los resultados de operación divididos por ramo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, que es la forma en como la Institución analiza principalmente los resultados se muestran a continuación:

	2022				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 34,925	\$ 31,943	\$ 16,216	\$ 1,711	\$ 84,794
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(11,215)	(1,350)	(939)	6	(13,497)
Primas de retención devengadas	23,710	30,593	15,277	1,717	71,297
Costo neto de adquisición	7,174	7,179	4,471	463	19,287
Costo neto de siniestralidad	21,197	21,676	10,502	965	54,339
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	2,137	1,737	898	529	5,301
Resultado de operación	(6,798)	-	(594)	(240)	(7,632)
Productos financieros netos y otros	8,767	1,429	835	188	11,218
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,969	\$ 1,428	\$ 241	\$ (52)	\$ 3,587

	2021				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 31,827	\$ 27,778	\$ 13,509	\$ 1,519	\$ 74,633
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(9,504)	(1,395)	966	(67)	(10,000)
Primas de retención devengadas	22,323	26,383	14,475	1,452	64,633
Costo neto de adquisición	6,502	6,218	3,660	337	16,717
Costo neto de siniestralidad	21,299	20,100	9,625	681	51,705
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	1,758	1,206	922	470	4,356
Resultado de operación	(7,236)	(1,141)	268	(36)	(8,145)
Productos financieros netos y otros	8,340	1,100	710	147	10,297
Utilidad antes de impuestos	\$ 1,104	\$ (41)	\$ 978	\$ 111	\$ 2,152

25. Información financiera auditada consolidada

Los balances generales y estados de resultados consolidados condensados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra a continuación:

Balances generales consolidados		
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activo		
Inversiones, préstamos e inmuebles	\$ 152,653	\$ 160,697
Deudor por prima y otros activos	46,171	40,659
Suma el activo	\$ 198,824	\$ 201,356
Pasivo		
Reservas técnicas	\$ 162,274	\$ 167,973
Otros pasivos	21,674	17,858
Suma el pasivo	\$ 183,948	\$ 185,831
Capital contable		
Participación controladora	\$ 14,875	\$ 15,524
Participación no controladora	1	1
Suma el capital	14,876	15,525
Suma el pasivo y el capital contable	\$ 198,824	\$ 201,356

Estados de resultados consolidados		
	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Primas de retención	\$ 84,792	\$ 74,656
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	13,497	10,000
Primas de retención devengadas	71,285	64,656
Menos:		
Costo neto de adquisición	18,890	16,506
Costo neto de siniestralidad	54,230	51,392
Incremento neto de otras reservas técnicas y otros	(107)	82
Gastos de operación, netos	5,523	4,604
Pérdida de la operación	(7,465)	(7,928)
Resultado integral de financiamiento	11,065	10,125
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,601	2,197
Impuesto a la utilidad	968	579
Utilidad neta del ejercicio	\$ 2,633	\$ 1,618

26. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital mínimo pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$14,876 y \$15,523, mientras que el RCS asciende a \$4,952 y \$5,577, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$9,924 y \$9,946, respectivamente.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios		Índice de cobertura	
	Sobrante (faltante)			
	2022	2021	2022	2021
Reservas técnicas	\$ 12,730	\$ 12,127	\$ 1.08	1.07 ⁽¹⁾
RCS	9,924	9,946	3.00	2.78 ⁽²⁾
CMP	13,449	13,949	82.78	92.28 ⁽³⁾

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para la Institución para 2022 y 2021 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$164 y \$153 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2022 y 2021), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,832 y \$3,843 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$14,711 y \$13,949 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

27. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante las autoridades:

- A la fecha de los estados financieros, la Institución decidió iniciar un proceso litigioso para impugnar el criterio utilizado por la autoridad fiscal que impide acreditar el impuesto al valor agregado (IVA) generado por el pago de las reclamaciones de sus asegurados, principalmente en los ramos de autos y gastos médicos mayores. Los años que a la fecha se encuentran en proceso de revisión son 2015 y 2017, de los cuales, el año 2015 ya fue liquidado por la autoridad fiscal solicitando el pago del impuesto por \$3,420. Del ejercicio restante aún no se tiene conocimiento del monto que la autoridad fiscal estaría liquidando, y se considera impráctico cuantificar el posible efecto financiero, hasta que existan las liquidaciones finales por parte del ente de control y se ejerzan los diferentes recursos legales establecidos en el marco legal vigente en contra de las liquidaciones en mención. En opinión de los asesores legales y fiscales contratados por la Institución, se cuenta con todos los elementos técnicos para poder conservar el acreditamiento del IVA realizado en dichos ejercicios por los conceptos mencionados. El resultado final de este asunto no puede ser determinado actualmente.
- Juicio de amparo 903/2015 contra la imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a personas físicas para la determinación del ajuste anual por inflación.

Notas a los estados financieros no consolidados

28. Primas anticipadas

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2022				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 3,209	\$ 47	\$ 1,538	\$ 22	\$ 4,816
Recargos sobre primas por cobrar	(105)	(1)	33	-	(73)
IVA por devengar	(441)	(9)	(205)	-	(655)
Comisiones a agentes por devengar	(107)	(7)	(205)	(4)	(323)
Uso de instalaciones por devengar	(530)	-	-	-	(530)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(3)	-	-	(3)
Reservas de riesgos en curso	(1,889)	(26)	(1,196)	(18)	(3,129)
Utilidad del ejercicio	\$ 137	\$ 1	\$ (35)	\$ -	\$ 103

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de enero de 2023, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente \$217 y \$206, respectivamente.

Rubro	2021				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 2,912	\$ 44	\$ 1,518	\$ 2	\$ 4,476
Recargos sobre primas por cobrar	(85)	(1)	(29)	-	(115)
IVA por devengar	(401)	(6)	(203)	-	(610)
Comisiones a agentes por devengar	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones por devengar	(492)	-	-	-	(492)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(10)	-	-	(10)
Reservas de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Utilidad del ejercicio	\$ 140	\$ 1	\$ 30	\$ (1)	\$ 170

Los efectos reconocidos en los estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2022				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 2,526	\$ 37	\$ 1,422	\$ 22	\$ 4,007
Derechos de pólizas	137	-	(32)	-	105
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,889)	(26)	(1,196)	(18)	(3,129)
Comisiones a agentes	(107)	(7)	(225)	(4)	(343)
Uso de instalaciones	(530)	-	-	-	(530)
Primas del reaseguro cedido	-	(5)	-	-	(5)
Comisiones de reaseguro cedido	-	2	-	-	-
Efecto en los resultados del periodo	\$ 137	\$ 1	\$ (31)	\$ -	\$ 105

Rubro	2021				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 2,286	\$ 39	\$ 1,257	\$ 3	\$ 3,585
Derechos de pólizas	140	(1)	29	-	168
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Comisiones a agentes	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones	(492)	-	-	-	(492)
Primas del reaseguro cedido	-	(15)	-	-	(15)
Comisiones de reaseguro cedido	-	5	-	-	5
Efecto en los resultados del periodo	\$ 140	\$ 2	\$ 30	\$ -	\$ 172

29. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

- La Institución mantuvo acuerdos durante 2022 y 2021, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2022 y 2021 a \$6,020 y \$5,752, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas para el ejercicio.
- La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) *Compensaciones*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2022 y 2021, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$1,259 y \$1,191, y pagos a personas morales por \$1,739 y \$1,615, respectivamente.

b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2022 y 2021, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$64 y \$57, respectivamente y pagos a personas morales por \$587 y \$439, respectivamente.

c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$241 y \$257, en 2022 y 2021 respectivamente.

Asimismo, durante 2022 y 2021, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$1,990 y \$2,074, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la Institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$140 y \$120, respectivamente.

30. Notas de revelación de conformidad con la CUSF

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el primer trimestre de 2022 y 2021 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondientes a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dichas inversiones ascienden a \$17 y \$11, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

Notas a los estados financieros no consolidados

Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valuaba antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

Capital contable

El capital contable y sus efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

Capital	2022 Reexpresado	2021 Reexpresado
Capital social pagado:		
Capital social	\$ 3,996	\$ 3,996
Capital no suscrito	(1,454)	(1,454)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Reservas:		
Legal	2,229	2,067
Otras	-	-
Superávit por valuación	242	2,598
Resultados de ejercicios anteriores	7,180	6,665
Resultado del ejercicio	2,633	1,618
Exceso en la actualización del capital contable	100	100
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(49)	(65)
Total del capital contable	\$ 14,876	\$ 15,524

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

Notas a los estados financieros no consolidados

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación (no auditada)	2022			
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total
Privado	A+	\$ -	\$ 1,341	\$ 1,341	0.89%
	A-2	2	-	2	-%
	BBB	-	719	719	0.48%
	BBB-	-	747	747	0.50%
	C	-	9	9	0.01%
	mxA-1+	575	11	586	0.39%
	mxAA-	-	201	201	0.13%
	mxAA+	-	504	504	0.34%
	mxAAA	538	10,515	11,053	7.35%
	mxCCC-	-	43	43	0.03%
	Sin calificación	7	4	11	0.01%
		1,122	14,095	15,217	10.13%
Gubernamental	BBB	-	2,723	2,723	1.81%
	BBB-	-	58,175	58,175	38.71%
	mxA-1+	2,375	-	2,375	1.58%
	mxAAA	1,172	56,409	57,581	38.31%
	Sin calificación	18	-	18	0.01%
		2,565	117,307	120,873	80.43%
Extranjero	A-	-	1,329	1,329	0.88%
	BBB+	-	3,027	3,027	2.01%
	Sin calificación	1,096	151	1,248	0.83%
		1,096	4,507	5,603	3.73%
Reporto	mxAAA	4,298	-	4,298	2.86%
		4,298	-	4,298	2.86%
Préstamo de valores	mxAAA	-	500	500	0.33%
		-	500	500	0.33%
Renta variable	AAA/1	3	-	3	-%
	AAA/2	1,341	-	1,341	0.89%
	AAA/4	115	-	115	0.08%
	AAA/5	211	-	211	0.14%
	AAA/6	209	-	209	0.14%
	Sin calificación	1,908	-	1,908	1.27%
		3,788	-	3,788	2.52%
Valores restringidos	Sin calificación	6	-	6	-%
		6	-	6	-%
Total general		\$ 13,875	\$ 136,409	\$ 150,285	100%

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF el 20 de octubre de 2020, la Norma de Información Financiera C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", fue adoptada por las instituciones de seguros a partir del 1° de enero de 2022, junto con las especificaciones para la adopción de dicha NIF y sus Mejoras establecidas mediante la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 la Institución reconoció un deterioro de las inversiones por \$(151).

Tipo	Calificación (no auditada)	2021			
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total
Privado	mxAAA	\$ 4,304	\$ 6,770	\$ 11,074	7.00%
	mxAA+	-	301	301	0.19%
	mxAA-	-	206	206	0.13%
	mxBBB+	-	72	72	0.05%
	mxB-	-	9	9	0.01%
	mxCCC-	-	11	11	0.01%
	BBB	-	1,017	1,017	0.64%
	BBB-	-	1,018	1,018	0.64%
	mxA-1+	3,059	28	3,087	1.95%
	Sin calificación	3	14	17	0.01%
		7,367	9,445	16,812	10.63%
Gubernamental	mxAAA	1,118	42,085	43,203	27.32%
	BBB	-	3,240	3,240	2.05%
	BBB-	2,259	70,233	72,492	45.85%
	mxA-1+	912	-	912	0.58%
	Sin calificación	17	-	17	0.01%
		\$ 4,306	\$ 115,558	\$ 119,864	75.81%
Extranjero	A-	-	1,320	1,320	0.83%
	BBB+	-	1,671	1,671	1.06%
	Sin calificación	1,199	154	1,353	0.86%
		1,199	3,145	4,344	2.75%
Reporto	mxAAA	5,139	-	5,139	3.25%
		5,139	-	5,139	3.25%
Préstamo de valores	mxAA-	-	8,207	8,207	5.19%
		-	8,207	8,207	5.19%
Renta variable	AAA/1	4	-	4	0.00%
	AAA/2	962	-	962	0.61%
	AAA/4	50	-	50	0.03%
	AAA/5	177	-	177	0.11%
	AAA/6	177	-	177	0.11%
	Sin calificación	2,373	-	2,373	1.50%
	3,743	-	3,743	2.37%	
Valores restringidos	Sin calificación	9	-	9	0.01%
		9	-	9	0.01%
Total general		\$ 21,763	\$ 136,341	\$ 158,118	100%

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, se encuentran en proceso diversos juicios interpuestos ante diferentes autoridades, destacando un juicio con el SAT por diferencias en el criterio de la determinación del IVA acreditable proveniente de la reparación por reclamaciones de daños en automóviles y de los gastos médicos

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución se encuentra en el proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el estudio de precios de transferencia preparado por un especialista independiente, las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a valores de mercado.

f) Reaseguro financiero

Durante 2022 y 2021, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

*Notas a los estados
financieros no consolidados*

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, Arrendamiento y Administración de Flotillas y Valmex Soluciones Financieras, por períodos que fluctúan entre 1 y 4 años, con tasas de interés variables. Los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$55 y \$71 y los pasivos ascienden a \$59 y \$76 respectivamente.

Conforme a la modificatoria 8/20 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" entró en vigor el 1° de enero de 2022.

En apego a lo mencionado en el anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, durante el año 2021 la Institución realizó un ajuste en los intereses y capital por \$41.

Al 31 de diciembre de 2022, derivado de la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles por períodos que fluctúan entre 5 y 10 años con incrementos anuales de acuerdo a INPC. Los activos registrados por estos conceptos ascienden a \$957 y los pasivos ascienden a \$965.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de estos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

j) Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de estados financieros no se han presentado hechos relevantes a informar.

k) Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el DOF el 20 de octubre de 2021, la Norma de Información Financiera C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", fue adoptada por las instituciones de seguros a partir del 1° de enero de 2022, junto con las especificaciones para la adopción de dicha NIF y sus Mejoras establecidas mediante la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el DOF el 22 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 la Institución reconoció una estimación de cuentas de cobro dudoso de \$8.



Informe de los auditores independientes

2-5

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

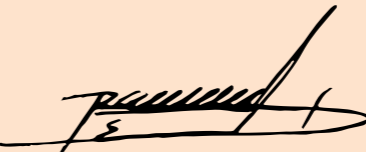
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México, a
28 de febrero de 2023

Estrategia de impuestos

GNP tributa en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como, por el Código Fiscal de la Ciudad de México en lo que respecta a contribuciones locales y estatales. Es importante mencionar que GNP no goza de ninguna exención especial de impuestos ni subsidio alguno, tanto en materia federal como estatal.

GNP cumple con la retención y pago de impuestos en los estados de Texas y Nuevo México en los Estados Unidos de América, derivado de la venta de seguros de automóviles a turistas a través de agentes residentes en esos estados.

Durante 2022, GNP atendió los requerimientos establecidos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés). Con ello, coadyuva en la atención del acuerdo bilateral que firmó el Gobierno de México con el de los Estados Unidos de América.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

El marco legal que rige al sector asegurador, así como la supervisión a cargo de la CNSF se sustenta, entre otras disposiciones en la LISF, CUSF, Ley Sobre el Contrato de Seguro (LCS) y el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas (RASF), así como por disposiciones administrativas emitidas por la misma CNSF.

Los agentes y los apoderados que realizan las actividades de intermediación se sujetan a la inspección y vigilancia de la CNSF, así como a lo dispuesto por la LISF y por el RASF.

En abril de 2013, se publicó en el DOF la LISF, asimismo, en diciembre de 2014 fue publicada la CUSF; estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015 y por la disposición transitoria décimo segunda, la CNSF determinó la entrada en vigor de la LISF a partir del 1 de enero de 2016, de los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información.

El 1 de noviembre de 2016, la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 de la CUSF mediante el Anexo 22.1.2, en la cual dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016 para que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas reporten sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden.

En el Anexo 22.1.2 de la CUSF Serie I, la CNSF establece criterios relativos al esquema general de la contabilidad, considerando éste como el esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1), la aplicación de normas particulares (A-2) y la aplicación de normas generales (A-3).

En la Serie II, la CNSF establece los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas.

En la Serie III se establecen los criterios relativos a los estados financieros básicos consolidados. Los que tuvieron mayor impacto en su implementación son los siguientes: préstamos (B-5), reservas técnicas (B-11), primas (B-13), seguros dotales a corto plazo y de planes de seguros flexibles (B-22) y operaciones de coaseguro (B-24).

Reporte de remuneración a directores

2-19, 2-20, 2-21

Durante el año 2022 se pagaron honorarios y remuneraciones a los integrantes del Consejo, de los Comités de apoyo al Consejo y principales funcionarios de GNP por un total de \$144 millones de pesos. Dicho monto considera los siguientes conceptos: sueldos, vales de despensa, bonos, prima vacacional, aguinaldo, fondo de ahorro y honorarios (en el caso de los funcionarios).

Actualmente no existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o colaboradores que les permitan participar en su capital social.

Con relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los colaboradores activos y con base en un estudio actuarial. En el mismo no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto al resto del personal.



S0043 Grupo Nacional Provincial, S.A.B. REPORTE REGULATORIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS (RR-7)

31/12/2022

No. de Transacción: 463656

Fecha de Envío SEIVE: 26/01/2023

COBERTURAS ESTATUTARIAS

Base de Inversión		Base de Inversión de Corto Plazo	
Base de Inversión	\$162,244,071,627.05	Base de Inversión de Corto Plazo	\$48,809,732,598.17
Activos que cubren Base de Inversión	\$174,974,377,761.33	Activos que cubren Base de Inversión de Corto Plazo	\$138,943,914,226.41
Sobrante ó Faltante	\$12,730,306,134.28	Sobrante ó Faltante	\$90,134,181,628.24

Fondos Propios Admisibles (FPA) que Respaldan el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

Activo	\$198,098,254,476.22
Pasivo	\$183,222,371,957.65
Fondos Propios	\$14,875,882,518.57
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	\$0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	\$0.00
Impuestos diferidos	\$4,804,079,893.53
El faltante en la cobertura de su Base de Inversión	\$0.00
Fondos Propios Admisibles (FPA)	\$10,071,802,625.04

Clasificación de los FPA	Capital ¹	Activos ²	Fondos Propios Admisibles
FPA Nivel 1	\$12,807,415,268.12	\$12,807,415,268.12	\$12,807,415,268.12
FPA Nivel 2	\$1,468,467,250.45	\$1,468,467,250.45	\$1,468,467,250.45
FPA Nivel 3	\$600,000,000.00	\$599,961,824.19	\$599,961,824.19
Total	\$14,875,882,518.57	\$14,875,844,342.76	\$14,875,844,342.76
Requerimiento de Capital de Solvencia			\$4,951,471,963.89
Margen de Solvencia (Sobrante ó Faltante)			\$9,924,372,378.87

¹FPA elementos de capital, sujetos a los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF

²Activos que respaldan FPA sujetos a los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF

Otros Fondos Propios	\$0.00	Otros Activos	\$0.00
Capital Mínimo Pagado		Otros Pasivos	
Capital Pagado Computable	\$13,612,986,467.39	Base de Inversión	\$20,978,300,330.60
Capital Mínimo Pagado	\$164,444,399.86	Inversiones	\$20,978,338,506.41
Sobrante ó Faltante	\$13,448,542,067.53	Sobrante ó Faltante	\$38,175.81

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General		Estado de Resultados	
Activo	\$198,098,254,476.22	Prima Emitida	\$88,904,445,019.44
Pasivo	\$183,222,371,957.65	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$2,633,216,213.82
Capital	\$14,875,882,518.57		

Información reportada por la Institución en los archivos que conforman el RR-7.
Sujeta a la revisión de la CNSF.

Valor de la Acción

En 2022, la acción de GNP bajó su valor al pasar de \$124.99 a \$117.00 pesos.

Otros valores

Las acciones representativas del capital social de GNP fueron inscritas en el RNV el 30 de diciembre de 1946. A la fecha del presente reporte GNP no tiene otros valores inscritos en el RNV ni en otros mercados.

Anexos

Políticas y prácticas contables

201-3

1. Introducción

Dar cumplimiento al Artículo 28 fracción III inciso h) de la LMV el cual menciona que el Consejo de Administración debe aprobar, previa opinión del Comité que sea competente, las políticas contables de la sociedad, ajustándose a las NIF reconocidas o expedidas por la CNBV mediante disposiciones de carácter general. Además, es responsabilidad del Comité de Auditoría de conformidad con el Título 3 y capítulo 3.8 de la CUSF, proponer los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro y valuación de los rubros de los estados financieros, la presentación y revelación de información, a fin de que ésta sea correcta, suficiente, confiable, consistente y oportuna.

2. Objetivo

Formalizar los criterios contables vigentes para el registro de las operaciones y transacciones que afecten económicamente a GNP y sus subsidiarias.

3. Políticas

3.1 NORMATIVA APLICABLE A GNP PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN SUS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.1 Los estados financieros consolidados de la Institución y sus notas son preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros emitido por la CNSF, lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las NIF, emitidas y adoptadas por el CINIF. La CNSF también está facultada para autorizar ciertos tratamientos contables particulares para sus entidades reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF y las NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de las IFRS (NIA A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen el marco normativo así como las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

3.1.1.1 La CUSF y su anexo 22.1.2 vigentes, emitidos por la CNSF, y

3.1.1.2 Las NIF, emitidas por el CINIF, que contemplan normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

3.1.2 **Supletoriedad:** Cuando la administración de GNP considere que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por la CNSF o el CINIF, se deben aplicar las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, (ejem. Normas Internacionales de Información Financiera), considerando:

3.1.2.1 Que, en ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros (anexo 22.1.2 de la CUSF).

3.1.2.2 Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la CNSF, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

3.1.3 **Normas particulares:** GNP debe observar, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNSF, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el CINIF y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

3.1.3.1 Estén vigentes con carácter de definitivo;

3.1.3.2 No sean aplicadas de manera anticipada;

3.1.3.3 No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad; y

3.1.3.4 No exista pronunciamiento expreso por parte de la CNSF, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

3.1.4 Para el registro y clasificación contable de las operaciones, se cuenta con el catálogo interno el cual se ajusta a las disposiciones establecidas en la CUSF y su Anexo 22.1.2. vigente.

3.2 BASES DE PREPARACIÓN

3.2.1 Estructura básica de los estados financieros

Los estados financieros básicos consolidados incluyen los de las compañías (subsidiarias) sobre las que la Institución ejerce control.

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de GNP (controladora) y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica. Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable de la controladora y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

3.2.2 Entorno Inflacionario

Los estados financieros consolidados deben prepararse con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros consolidados antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso deben incorporar los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007 y los inmuebles, cuyo valor se ajusta mediante avalúos.

La inflación es determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Cada año se revisa si la inflación acumulada en los últimos 3 años supera el 26% y, de no superarse dicho porcentaje, de acuerdo con las NIF, se está ante un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha.

3.2.3 Inversiones de valores

3.2.3.1 Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y su clasificación al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga GNP respecto a su utilización. Al momento de la adquisición las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- i. Instrumentos financieros negociables: Corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- ii. Instrumentos financieros para cobrar o vender: Corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones con fines de negociación.

3.2.3.2 El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se apega a las siguientes disposiciones.

i. Títulos de Deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo conforme se devenguen y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

a. Instrumentos financieros negociables: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos mensualmente son reconocidos en el resultado del periodo. Esta valuación no se capitaliza ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo. En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del periodo, el resultado por compra-venta que resulta del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.

b. Instrumentos financieros para cobrar o vender: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones mensualmente se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, o se reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se registran en los resultados del periodo.

c. Los instrumentos financieros negociables y financieros para cobrar o vender no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

ii. Títulos de Capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en el estado de resultados del periodo, en la fecha de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

a. Instrumentos financieros negociables: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos es reconocida en el estado de resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realicen en efectivo.

b. Instrumentos financieros para cobrar o vender: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría, los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable son registrados en el resultado del periodo.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen en los resultados del periodo en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir la inversión contra el rubro de disponibilidades.

3.2.3.3 Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que GNP tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

3.2.3.4 Inversiones en valores otorgados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se pueden disponer o hacer uso de ellos. Asimismo, se considerará que forman parte de esta categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

3.2.3.5 Deudor por Reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

3.2.4 Cartera de crédito

3.2.4.1 En los préstamos o créditos se registran los efectivamente otorgados al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se diferencian las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

3.2.4.2 Préstamos sobre póliza

a. Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- i. A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- ii. De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

b. Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

3.2.4.3 Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y se registra mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta de castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

3.2.5 Inmuebles

3.2.5.1 Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

3.2.5.2 La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

3.2.5.3 La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

3.2.5.4 Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

3.2.5.5 A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del período.

3.2.6 Disponibilidades

3.2.6.1 En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

3.2.6.2 El efectivo y todos los equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

3.2.6.3 Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen. En el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, éstos se castigan directamente contra resultados.

3.2.6.4 Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

3.2.7 Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

3.2.7.1 GNP realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- i. Para las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- ii. Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

3.2.7.2 No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

3.2.7.3 Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

3.2.8 Mobiliario y Equipo

3.2.8.1 El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

3.2.8.2 La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

3.2.8.3 El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

3.2.9 Arrendamientos

3.2.9.1 El registro y valuación de los arrendamientos se reconocen de acuerdo con la figura de arrendatario o arrendador.

3.2.9.2 Arrendatario

Se reconoce como un activo a su costo por el derecho de uso del activo subyacente con una duración superior a 12 meses y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar pagos por arrendamiento.

Después de la fecha del comienzo del arrendamiento, se evalúa el activo por derecho de uso a su costo menos la depreciación o amortización acumulada. Los gastos por intereses se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

3.2.9.3 Arrendador

Se clasifican los arrendamientos en financieros y operativos.

i. Arrendamiento financiero. Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables, si el contrato transfiere al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. En los arrendamientos financieros, se da de baja el activo subyacente y se reconoce una cuenta por cobrar.

ii. Arrendamientos operativos. Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a los resultados conforme se incurran, se reconocen en resultados los costos y gastos incurridos, incluyendo la depreciación o amortización del activo subyacente. Los gastos por intereses también se llevan a los resultados y se presentan dentro del resultado integral de financiamiento.

3.2.10 Activos Intangibles

3.2.10.1 Sólo se reconocen activos intangibles, que sean identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

3.2.10.2 Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del período en que se incurren.

3.2.10.3 El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización de la CNSF.

3.2.10.4 Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para los que fueron creados dichos desarrollos. Los activos intangibles se analizan anualmente para determinar si existen indicios de deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIF C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración".

3.2.11 Activos adjudicados

3.2.11.1 Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la LISF.

3.2.11.2 Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago, no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

3.2.11.3 La institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo con el análisis realizado por la institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente.

3.2.12 Reservas Técnicas

3.2.12.1 La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

3.2.12.2 Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neto de estas reservas, en el estado de resultados del período que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

3.2.12.3 Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

3.2.12.4 Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

3.2.12.5 Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

3.2.12.5 Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el período de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por GNP y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen por riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguro cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

i. Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

ii. Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

iii. Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

3.2.12.7 Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por GNP, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a GNP (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen en los resultados del período, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la LCS:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurrida, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la institución o completamente valuadas, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por GNP y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que GNP se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo con la LCS.

Fondos en administración

Representa la obligación de GNP de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existen retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del período, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

3.2.12.8 Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representa las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de GNP, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de GNP y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto requiere de autorización de la CNSF.

3.2.13 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

3.2.13.1 Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

3.2.13.2 Cuando la compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

- 3.2.13.3 Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.
- 3.2.13.4 Los activos contingentes no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable (depende de la ocurrencia de un evento futuro).
- 3.2.13.5 Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.
- 3.2.13.6 Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocerá cuando se generen las pérdidas.

3.2.14 Fondos Especiales

- 3.2.14.1 GNP debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el Título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del período gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de Vida y el 0.06% de las primas emitidas de los ramos de No Vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

3.2.15 Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

- 3.2.15.1 La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:
- Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:
 - **Primas y comisiones cedidas:** Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.
 - **Siniestros:** Para los siniestros o beneficios que tiene derecho GNP a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.
 - **Costo de cobertura de los contratos no proporcionales.** La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes, se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores, se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CUSF.

- Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrán calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la LISF en el artículo 230.
- Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del período que corresponda.

3.2.16 Beneficios a los empleados

- 3.2.16.1 Los beneficios a los empleados corresponden a todas las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

GNP reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

- Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- La obligación de GNP surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

3.2.16.2 Beneficios directos a corto o largo plazo

- A corto plazo. Se valúan en proporción a los servicios prestados en el período y se reconocen como un costo en el estado de resultados del período y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- A largo plazo. Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo los métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del período contra su correspondiente pasivo. Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

3.2.16.3 Beneficios post empleo

- GNP otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.
- Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en GNP y su edad al momento del retiro.
- Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

- iv. Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- v. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

3.2.16.4 Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurrirán.

3.2.17 Impuesto a la utilidad

3.2.17.1 Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determinan con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de "Otros activos diversos". El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

3.2.17.2 Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de "Créditos diferidos" y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

3.2.17.3 Estimación para impuestos diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

3.2.18 Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo y con base en la LFT se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Al cambiar la determinación de la PTU causada, la institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en periodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar dicho pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

La institución realizó la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

3.2.19 Cuentas de orden

3.2.19.1 Se registran los valores que no afectan de manera directa el balance general y/o estado de resultados y sirven para el control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

3.2.19.2 Operación fiduciaria

GNP actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

3.2.20 Ingresos por Contratos de Seguro

3.2.20.1 Primas devengadas de retención.

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que deben reconocerse:

- i. Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- ii. La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- iii. La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
- iv. La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- v. Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

- vi. La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- vii. Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del *Best Estimate Liability* (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigente, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

3.2.20.2 Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y por derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del período conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del período cuando se emiten las pólizas.

3.2.21 Costo neto de adquisición

- 3.2.21.1 Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.
- 3.2.21.2 Estos costos se reconocen en el estado de resultados del período al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos de agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

3.2.22 Costo neto de siniestralidad

- 3.2.22.1 Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos, (iii) otras instituciones de seguros.
- 3.2.22.2 Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigidos de acuerdo con las condiciones contractuales.

3.2.23 Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

- 3.2.23.1 Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

- 3.2.23.2 Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en el estado de resultados del período en el resultado integral de financiamiento.
- 3.2.23.3 Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

3.2.24 Coaseguro

- 3.2.24.1 Las operaciones de coaseguro cuando la institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la institución.
- 3.2.24.2 Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de "Deudores por operaciones de coaseguro" y "Acreedores por operaciones de coaseguro" con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.
- 3.2.24.3 Los ingresos o gastos que se devengan por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del período.

3.2.25 Operaciones análogas y conexas

- 3.2.25.1 En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la institución, por cada uno de los contratos celebrados por administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.
- 3.2.25.2 Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas se registran en el estado de resultados del período en que son incurridos, dentro de los que se contempla la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

3.2.26 Uso de estimaciones

- 3.2.26.1 Para la preparación de los estados financieros, la institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones de los estados financieros. GNP realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros. Asimismo, GNP efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de GNP. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

3.2.26.3 Los supuestos utilizados en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a. Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la institución de los flujos de efectivo futuros, así como a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de GNP de los flujos de efectivo futuros.

b. Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas a utilizar es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c. Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

3.2.27 Información por segmentos

3.2.27.1 La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

3.2.27.2 En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

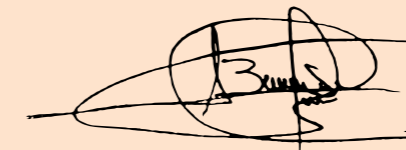
3.2.28 Nuevos pronunciamientos contables

3.2.28.1 Como se menciona en la Circular Modificatoria, las Instituciones y Sociedades Mutualistas llevan a cabo operaciones especializadas, por lo que fue necesario establecer aclaraciones que adecuaran las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el CINIF.

3.2.28.2 Las NIF que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF D-5 "Arrendamientos".

AUTORIZADO POR:
Consejo de Administración de GNP

En sesión celebrada el 20 de octubre de 2022.



C.P.C. Bertano Rivera Pérez
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Acerca de este informe

2-5, 2-14

ALCANCE

Este año, GNP publica por tercera ocasión su Informe Integrado con el objetivo de reportar de manera conjunta el desempeño financiero y el de responsabilidad social en un solo documento. Abarca sus operaciones en la República Mexicana del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

ESTÁNDARES CONSIDERADOS EN SU ELABORACIÓN

GNP, elaboró este informe para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, de conformidad con los estándares GRI 2021 y los que continúan siendo aplicables del GRI 2016, e incluye los indicadores del suplemento para el sector financiero. Asimismo, cuenta con el servicio de *GRI Content Index*, cuyo propósito es asegurar que el Índice de contenidos GRI esté en línea con los estándares GRI y sus últimas actualizaciones.

Asimismo, es la segunda ocasión que se encuentra alineado con el *Integrated Reporting Framework* (IIRC), los Principios de Banca Responsable de UNEP-FI, los Principios para la Inversión Responsable (PRI) y el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB).

Se han seguido los lineamientos de inclusión de asuntos relevantes y grupos de interés de las normas de *Accountability* AA1000 para determinar su contenido de acuerdo con los principios de relevancia, grado de inclusión y capacidad de respuesta.

La recopilación de la información corrió a cargo de las áreas de Finanzas, Planeación Estratégica y Responsabilidad Social y para su elaboración se contó con la asesoría de Promotora ACCSE, S.A. de C.V. El proceso de revisión estuvo a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Administrativos, Dirección de Finanzas, Dirección de Planeación Estratégica y el visto bueno final de la Dirección General.
















La información financiera y de responsabilidad social ha sido verificada por las áreas de contraloría y auditoría interna, además de organismos terceros independientes. En el caso de los estados financieros se contó con la participación de la firma Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited, y para los contenidos GRI la auditoría fue realizada por AuditaRSE, con el objetivo de constatar que el Informe contiene datos fidedignos y que se encuentran alineados a los Estándares GRI.

Glosario de términos y definiciones

AM Best	A.M. Best Company, Inc.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
APF	Administración Pública Federal.
BCP	Plan de Continuidad del Negocio.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CINIF	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
CUE	Circular Única de Emisoras (Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores).
CESB	Consejo Empresarial de Salud y Bienestar.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
CUSF	Circular Única de Seguros y Fianzas.
DRP	Plan de Recuperación de Desastres.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
GNP	La Institución, la Emisora o Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
IBNR	Siniestros Ocurridos no Reportados
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
LCS	Ley sobre el Contrato de Seguro.
LISF	Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
LMV	Ley del Mercado de Valores.
NIF	Normas de Información Financiera.
RNV	Registro Nacional de Valores.
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
S&P	Standard & Poor's.

De conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, la información financiera que se presenta en este informe, ha sido preparada con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde el reconocimiento inicial establecido por la CNSF y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Todas las cifras que se presentaron en el informe son consolidadas y están expresadas en millones de pesos, excepto que se indique otra expresión, o denominación.

-  **Administradores y accionistas**
2-17, 2-18
-  **Documentos de carácter público**
-  **Actividad principal**
2-6
-  **Patentes, licencias, marcas y otros contratos**
-  **Principales clientes**
-  **Descripción de principales activos**
-  **Información del mercado**
-  **Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**
-  **Acciones representativas del capital social (valor al cierre de cada año)**
-  **Dividendos**
-  **Información financiera seleccionada**
-  **Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación**
-  **Informe de créditos relevantes**
-  **Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora**
-  **Resultados de la operación**
-  **Situación financiera, liquidez y recursos de capital**
-  *Fuentes internas y externas*
-  *Prueba de solvencia dinámica*
-  *Comentarios sobre las inversiones*
-  *Situación financiera, liquidez y recursos de capital*
-  **Control interno**
-  **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas**
-  **Audidores externos**
-  **Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés**
2-15, 2-29
-  **Estatutos sociales y otros convenios**
-  **Otras prácticas de gobierno corporativo**
-  **Mercado de capitales | Comportamiento de la acción en el mercado de valores**
-  **Carta de verificación independiente**

Carta de verificación independiente

2-5



Carta de Verificación Independiente

Al H. Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Presente

AuditaRSE, a solicitud del Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP), ha sido requerido para realizar la verificación independiente de su tercer Informe Anual Integrado correspondiente al año 2022 por la parte que se refiere al desempeño de la Responsabilidad Social y contenidos del Global Reporting Initiative (GRI).

Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe referentes a los temas de Responsabilidad Social, donde las opiniones contenidas en el documento verificado y su elaboración son responsabilidad de Grupo Nacional Provincial (GNP).

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente y responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal propósito.

En la revisión se tomaron como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología GRI Sustainability Standards Board, considerando el nivel de aplicación Exhaustiva, así como la incorporación del Suplemento para el Sector Financiero del propio GRI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Proceso de Verificación

La verificación fue realizada llevándose a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: A través de entrevistas con la coordinación de la elaboración del informe y los responsables de recopilar la información, a fin de validar las evidencias del contenido y conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
 - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
 - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.
 - Consultar el Portal de la empresa y páginas web descritas en el informe para corroborar algunos de los datos contenidos que hacen referencia a fuentes y temas específicos en forma detallada.
 - Validar la consistencia de la información presentada con relación al informe anterior y el seguimiento a programas e indicadores relevantes.

AuditaRSE
gsuarezsor@gmail.com



Dentro del proceso de revisión, fueron considerados los Estándares Universales GRI 2021 y 2016 a utilizar en los informes emitidos a partir de 2023, los cuales fueron determinados en el Estudio de Materialidad y otros provenientes del contenido del informe, así como la inclusión opcional de los indicadores del Sector Financiero vigentes a la fecha, habiendo determinado como cumplidos los detallados a continuación:

Estándares 2021	Estándares 2016						Indicadores Sector Financiero
1	201-1	205-3	303-2	305-5	403-5	405-2	FS-1
2	201-2	206-1	303-3	306-1	403-6	413-1	FS-2
2.1	201-3	301-1	303-4	306-2	403-7	413-2	FS-3
2.2	202-1	301-2	303-5	306-4	403-8	416-1	FS-4
2.3	202-2	302-1	304-2	401-2	403-9	416-2	FS-5
2.4	203-1	302-2	304-3	401-3	403-10	417-1	FS-6
2.5	203-2	302-3	305-1	403-1	404-1		FS-7
2.6	204-1	302-4	305-2	403-2	404-2		FS-9
2.7	205-1	302-5	305-3	403-3	404-3		FS-10
2.8	205-2	303-1	305-4	403-4	405-1		FS-13
2.9							FS-14
2.10							FS-15
3							FS-16
3.1							
3.2							
3.3							

Conclusiones

Dentro de los trabajos de verificación realizados, apreciamos la participación y compromiso de las diversas áreas de la empresa en el cumplimiento de su estrategia de responsabilidad social, así como el haber aplicado la metodología GRI para la emisión del informe con las actualizaciones requeridas a partir del presente año.

Al no contar con evidencia alguna que haga notar diferencias y contradicciones en la información presentada, consideramos que el **Informe Anual Integrado 2022 de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** por lo que corresponde a información de Responsabilidad Social y contenidos GRI, muestra datos fidedignos y éstos representan de manera coherente y razonable los resultados del período informado de conformidad con el nivel de aplicación Exhaustiva referido a los Estándares Universales del Global Reporting Initiative, así como a la inclusión del Suplemento para el Sector Financiero del propio GRI y el apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Ciudad de México, a 4 de abril de 2023.

C.P. Guillermo Suárez Soriano
 AuditaRSE

AuditaRSE
gsuarezsor@gmail.com

Índice de contenidos GRI

Para el Context Index- Advanced Service, GRI services ha confirmado que el índice de contenidos de GRI en el reporte es claro, es consistente con los estándares y que las referencias de todas las cláusulas han sido incluidas correctamente en alineación a la sección correspondiente dentro del cuerpo del reporte

GNP seguros, elaboró este informe para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, de conformidad con los estándares GRI 2021 e incluye los indicadores del suplemento para el sector financiero. Asimismo, cuenta con el servicio de GRI Content Index, cuyo propósito es asegurar que el Índice de contenidos GRI esté en línea con los estándares GRI y sus últimas actualizaciones.



Índice de contenidos GRI, de conformidad con los Estándares GRI

GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI Estándares Universales 2021				
ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GR1 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	1	LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES		
	2-1	Detalles organizacionales		
	a	Nombre legal	Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP Seguros)	
	b	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Historia y desarrollo de la emisora p.19	
	c	Ubicación de sede central	Av. Cerro de las Torres #395, Campestre Churubusco, 04200, CDMX	
	d	En qué países opera	Red de oficinas p.25	
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		
	a	Enumerar todas sus entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Empresa de Grupo BAL p.27 Subsidiarias p.43	
	b	Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad	Resumen de los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados p.89	
	c	Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido	Resumen de los Estados Financieros Consolidados y no Consolidados p.89	
	c-i	Si el enfoque supone ajustes de la información para participaciones minoritarias	No aplica, ya que la información de la organización no varía para accionistas minoritarios y/o mayoritarios. Es la misma.	
	c-ii	Qué enfoque adoptó ante fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades	No aplica, ya que en el periodo reportado no hubo fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades.	
	c-iii	Si el enfoque cambia y cómo, en los distintos contenidos de este Estándar y en los diferentes temas materiales	No aplica, ya que el enfoque para reportar información no cambió.	
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		
	a	Especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad	Periodo 2022, anual.	
b	Especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón	1 de enero al 31 de diciembre del 2022		

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
	c	Indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada	abr-23	
	d	Especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada	rse@gnp.com.mx	
	2-4	Actualización de la información		
	i	Presentar los motivos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones	
	ii	Presentar los efectos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones	
	2-5	Verificación externa	Acerca de este informe p.171 Informe de los auditores independientes p.96 Carta de verificación independiente p.174	
	2	ACTIVIDADES Y TRABAJADORES		
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Oferta y generación de valor p.40 Ramos p.41 Proveedores y cadena de valor p.52 Cadena de valor sostenible p.52 Actividad principal p.173	
	2-7	Empleados	Plantilla laboral p.55 Composición de personal de las subsidiarias p.55 Diversidad e inclusión p.56 Personal con discapacidad p.57	
	2-8	Trabajadores que no son empleados	No aplica, ya que la organización no controla el trabajo o lugares de trabajo de los trabajadores que laboran para sus socios comerciales.	
	3	GOBERNANZA		
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Organigrama p.29 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28	
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28 Órganos intermedios de administración p.29 Materialidad y grupos de interés p.32	
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Organigrama p.29 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28	
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración p.2 Mensaje del director general p.5 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28 Órganos intermedios de administración p.29	
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Gestión de la responsabilidad social empresarial p.30 Modelo de sostenibilidad p.31	
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración p.2 Mensaje del director general p.5 Gestión de la responsabilidad social empresarial p.30 Acerca de este informe p.171	
	2-15	Conflicto de intereses	Compromiso ético p.35 Lucha contra la corrupción p.37 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés p.173	
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28 Diálogo con grupos de interés p.33 Mecanismos de denuncia p.38	
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28 Administradores y accionistas p.173	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28 Administradores y accionistas p.173	
	2-19	Políticas de remuneración	Compensaciones y prestaciones p.64 Reporte de remuneración a directores p.160	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Reporte de remuneración a directores p.160	
	2-21	Ratio de compensación total anual	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.28 Compensaciones y prestaciones p.64 Reporte de remuneración a directores p.160	
	4	ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS		
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración p.2 Mensaje del director general p.5 Pilares de la Responsabilidad Social p.31	
	2-23	Compromisos y políticas	Misión, visión y valores p.23 Pilares de comunicación de la responsabilidad social p.31 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) p.33 Compromiso ético p.35 Gestión Integral de riesgos p.48 Proveedores y cadena de valor p.52	
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Gestión de la responsabilidad social empresarial p.30 Marco regulatorio p.35 Gestión Integral de riesgos p.48 Proveedores y cadena de valor p.52 Políticas y prácticas contables p.161 Contribución al pacto mundial y a las ODS p.180	
	2-25	Proceso para remediar los impactos negativos	Prevención de lavado del dinero y financiamiento al terrorismo p.37 Mecanismos de denuncia p.38 Protección de datos personales p.38 Gestión Integral de riesgos p.48 Contribución al pacto mundial y a las ODS p.180	
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Diálogo con grupos de interés p.33 Mecanismos de denuncia p.38	
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Marco regulatorio p.35 Multas significativas o sanciones impuestas por la autoridad p.36 Protección de datos personales p.38 Políticas y prácticas contables p.161 Informe del comité de auditoría y prácticas societarias p.94 Informe de los auditores independientes p.96	
	2-28	Afiliación a asociaciones	Certificaciones, distintivos y reconocimientos p.26 Afiliaciones y asociaciones p.78	
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad y grupos de interés p.32 Diálogo con grupos de interés p.33 Proveedores y cadena de valor p.52 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés p.203	
	2-30	Convenios de negociación colectiva	Plantilla laboral p.55 Compensaciones y prestaciones p.64 Seguridad laboral p.68	

GRI 3: Temas Materiales				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-1	Proceso para determinar temas materiales	Gestión de la responsabilidad social empresarial p.30 Materialidad y grupos de interés p.32	
	3-2	Temas materiales	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso ético y anticorrupción Gobierno corporativo y Gobernanza Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones Educación y creación de oportunidades Prevenir la discriminación y atención de grupos vulnerables Gestión de riesgos éticos y de operación Participación activa en la comunidad Investigación y desarrollo Cientes/oferta de valor y servicio Generación de valor e ingresos Mitigación y adaptación al cambio climático 	
ECONÓMICO				
DESEMPEÑO ECONÓMICO (Clientes/oferta de valor y servicio, generación de valor e ingresos)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Clientes/Oferta de valor y servicio • Generación de valor e ingresos Desempeño y perspectivas futuras p.41 Ramos p.41 Gestión integral de riesgos p.48 Desempeño financiero e información asociada p.88 Reporte regulatorio sobre los estados financieros p.160 Políticas y prácticas contables p.161 Acerca de este informe p.171	
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1	Valor económico generado y distribuido	Valor económico generado y distribuido p.16	
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos medioambientales p.51	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Compensaciones y prestaciones p.64 Políticas y prácticas contables p.161	
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La organización no recibe apoyo alguno por parte del gobierno.	
PRESENCIA EN EL MERCADO (Clientes/oferta de valor y servicio)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Clientes/Oferta de valor y servicio Participación en el mercado p.14 Oferta y generación de valor p.40	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Compensaciones y prestaciones p.64	
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Organigrama p.29	
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (Participación activa en la comunidad, educación y creación de oportunidades, investigación y desarrollo)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Participación activa en la comunidad • Educación y creación de oportunidades • Investigación y desarrollo Gestión de la responsabilidad social empresarial p.30 Materialidad y grupos de interés p.32 Objetivos de desarrollo sostenible p.33 Inversión en investigación y desarrollo p.47	
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Canales de distribución p.44 Proveedores y cadena de valor p.52 Programas sociales p.74 Acciones de RSE en los Centros regionales p.76	
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Ramos p.41 Subsidiarias p.43 Canales de distribución p.44 Proveedores y cadena de valor p.52 Programas sociales p.74 Acciones de RSE en los Centros regionales p.76	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN (Gestión de riesgos éticos y de operación, compromiso ético y anticorrupción)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Gestión de riesgos éticos y de operación • Compromiso ético y anticorrupción Proveedores y cadena de valor p.52	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Proveedores y cadena de valor p.52	
ANTICORRUPCIÓN (Gestión de riesgos éticos y de operación, compromiso ético y anticorrupción)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Compromiso ético y anticorrupción • Gestión de riesgos éticos y de operación Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo p.37 Lucha contra la corrupción p.37	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Gestión integral de riesgos p.48	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo p.37 Lucha contra la corrupción p.37	
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Mecanismos de denuncia p.38	
COMPETENCIA DESLEAL (Compromiso ético y anticorrupción, clientes/oferta de valor y servicio)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Compromiso ético y anticorrupción • Clientes/Oferta de valor y servicio Marco regulatorio p.35 Competencia económica p.38	
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Multas significativas p.36	
MEDIOAMBIENTAL				
MATERIALES (Mitigación y adaptación al cambio climático)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Mitigación y adaptación al cambio climático Compromiso ambiental p.80	
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Energía y combustibles p.82 Papel Bond p.85	
	301-2	Insumos reciclados	Reciclaje de papel y cartón p.85 Recolección de pilas p.85	
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Al ser una empresa aseguradora, GNP no tiene productos envasados.	
ENERGÍA (Mitigación y adaptación al cambio climático)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Mitigación y adaptación al cambio climático Energía y combustibles p.82	
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Energía y combustibles p.82	
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Transporte p.83	
	302-3	Intensidad energética	Transporte p.83	
	302-4	Reducción del consumo energético	Energía y combustibles p.82	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Energía y combustibles p.82 Transporte p.83	
AGUA				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	El agua no es un tema incluido en la matriz de materialidad de GNP, sin embargo, la empresa considera importante reportarlo como un compromiso ambiental.	
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Agua p.84	
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Agua p.84	
	303-3	Extracción de agua	Al ser una empresa aseguradora cuya sede se ubica en espacios urbanos, toda el agua consumida proviene de la red de agua potable de las ciudades en donde opera.	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-4	Vertidos de agua	Al ser una empresa aseguradora cuya sede se ubica en espacios urbanos, toda el agua consumida proviene de la red de agua potable de las ciudades en donde opera.	
	303-5	Consumo de agua	Agua p.84	
BIODIVERSIDAD (Mitigación y adaptación al cambio climático)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Mitigación y adaptación al cambio climático Cultura ambiental p.86	
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No aplica, ya que los centros de operaciones de la organización se ubican en áreas urbanas.	
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Bosque vivir es increíble p.86	
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Bosque vivir es increíble p.86	
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No aplica, ya que las operaciones de la organización no afectan a especies que aparezcan en la Lista Roja de la UICN.	
EMISIONES (Mitigación y adaptación al cambio climático)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Mitigación y adaptación al cambio climático Cambio climático p.81 Emisiones de CO2 p.81	
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones de CO2 p.81	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Emisiones de CO2 p.81	
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Transporte p.83	
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones de CO2 p.81	
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones de CO2 p.81 Transporte p.83	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En las operaciones no se tiene identificadas emisiones distintas al CO2	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	En las operaciones no se tiene identificadas emisiones distintas al CO2	
RESIDUOS				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	La gestión de residuos no es un tema incluido en la matriz de materialidad de GNP, sin embargo, la empresa considera importante reportarlo como un compromiso ambiental.	
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos p.85	
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos p.85	
	306-3	Residuos generados	Gestión de residuos p.85	
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos p.85	
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos p.85	
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (Mitigación y adaptación al cambio climático)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Mitigación y adaptación al cambio climático Cultura ambiental p.86	
SOCIAL				
EMPLEO (Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad, Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad • Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones Plantilla laboral p.55 Compensaciones y prestaciones p.64 Balance y calidad de vida p.65	
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El informe no cita el número de contrataciones y bajas habidas durante el año; sólo se cita en el informe lo correspondiente a personal contratado con discapacidad.	
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Compensaciones y prestaciones p.64	
	401-3	Permiso parental	Compensaciones y prestaciones p.64	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad, Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad • Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones Balance y calidad de vida p.65 Seguridad laboral p.68 Factores de riesgo psicosocial - NOM035 p.69 Acciones en favor del personal por la contingencia de covid-19 p.70 Encuesta de desempeño organizacional p.63	
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad laboral p.68	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Riesgo operativo p.49 Seguridad laboral p.68	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Balance y calidad de vida p.65	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Balance y calidad de vida p.65	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad laboral p.68 Balance y calidad de vida p.65	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Seguridad laboral p.68 Balance y calidad de vida p.65 Factores de riesgo psicosocial - NOM035 p.69 Acciones en favor del personal por la contingencia de covid-19 p.70	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Balance y calidad de vida p.65 Factores de riesgo psicosocial - NOM035 p.69 Acciones en favor del personal por la contingencia de covid-19 p.70	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad laboral p.68 Factores de riesgo psicosocial - NOM035 p.69 Acciones en favor del personal por la contingencia de covid-19 p.70	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Accidentes en el trabajo p.68	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Seguridad laboral p.68	
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (Educación y creación de oportunidades)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: - Educación y creación de oportunidades. Capacitación y formación profesional p.59	
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Capacitación y formación profesional p.59 Revisión de talento p.82	
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitación y formación profesional p.59 Revisión de talento p.82	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Capacitación y formación profesional p.59 Revisión de talento p.82	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones, prevenir la discriminación y atención de grupos vulnerables)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones. • Prevenir la discriminación y atención de grupos vulnerables. Diversidad e inclusión p.56	
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Diversidad e inclusión p.56	
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Compensaciones y prestaciones p.64	
COMUNIDADES LOCALES (Participación activa en la comunidad)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Participación activa en la comunidad. Programas sociales p.74 Acciones de RSE en los Centros regionales p.76	
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Programas sociales p.74 Acciones de RSE en los Centros regionales p.76	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Programas sociales p.74 Acciones de RSE en los Centros regionales p.76	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES (Gestión de riesgos éticos y de operación, clientes/oferta de valor y servicio)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Gestión de riesgos éticos y de operación • Clientes/oferta de valor y servicio Protección de datos personales p.38 Servicio al cliente p.46 Gestión integral de riesgos p.48 Ciberseguridad p.50	
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Servicio al cliente p.46	
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Servicio al cliente p.46	
MARKETING Y ETIQUETADO (Clientes/oferta de valor y servicio)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Clientes/oferta de valor y servicio. Comunicación responsable p.75	
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Comunicación responsable p.75	
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Este año no se presentan casos de incumplimiento	
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Este año no se presentan casos de incumplimiento	
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO (Compromiso ético y anticorrupción, gobierno corporativo y gobernanza)			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Temas materiales: • Compromiso ético y anticorrupción. • Gobierno corporativo y gobernanza. Marco regulatorio p.35	

SUPLEMENTO SECTORIAL SECTOR FINANCIERO			
FS1	Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	Oferta y generación de valor p.40	
FS2	Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	Criterios de inversión p.47 Gestión de riesgos p.48	
FS3	Procesos para monitorear la implementación y el cumplimiento de los requerimientos ambientales y sociales incluidos en acuerdos y transacciones con clientes.	Criterios de inversión p.47 Gestión de riesgos p.48	
FS4	Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo p.37 Lucha contra la corrupción p.37	
FS5	Interacciones con clientes, inversores y socios en cuanto a los riesgos y oportunidades en temas sociales y de medio ambiente.	Criterios de inversión p.47 Gestión de riesgos p.48	
FS6	Desglose de la cartera para cada línea de negocio, por región específica, tamaño (grande, PYME, microempresa) y sector.	Participación en el mercado p.14 Ramos p.41	
FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio social específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos.	Oferta y generación de valor p.40 Ramos p.41	
FS8	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio medioambiental específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos.	La empresa no tiene productos de este tipo.	
FS9	Cobertura y frecuencia de las auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	Organos intermediarios p.29	
FS10	Porcentaje y número de compañías en la cartera con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales.	Criterios de inversión p.47 Gestión de riesgos p.48	
FS11	Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental	No cuenta con esta medición.	
FS12	Políticas de voto aplicadas relativas a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	No se cuenta con una política de esta naturaleza	
FS13	Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	Red de oficinas p.25	
FS14	Iniciativas para mejorar el acceso de los colectivos desfavorecidos a los servicios financieros.	Oferta y generación de valor p.40 Ramos p.41	
FS15	Políticas para el diseño y venta de productos y servicios financieros, de manera razonable y justa	Oferta y generación de valor p.40	
FS16	Iniciativas para fomentar los conocimientos financieros por tipo de beneficiario.	Oferta y generación de valor p.40	

Índice de indicadores SASB

Código	Tema	Métrica contable	Página/ Respuesta directa
FN-IN-270a.1	Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con el marketing y comunicación de información relacionada con productos de seguros a nuevos y recurrentes clientes	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-270a.2		Proporción entre quejas y reclamaciones	Denuncias recibidas <i>p.38</i>
FN-IN-270a.3		Tasa de retención de clientes	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-270a.4		Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos	Unidad Especializada para la Atención de Usuarios (UNE) <i>p.46</i>
FN-IN-410a.1	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones	Total de activos invertidos, por industria y clase de activo	Criterios de inversión <i>p.47</i>
FN-IN-410a.2		Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de inversiones	"Desempeño y perspectivas futuras <i>p.41</i> Cadena de valor sostenible <i>p.52</i>
FN-IN-410b.1	Políticas diseñadas para incentivar el comportamiento responsable	Primas netas suscritas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología baja en carbono	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-410b.2		Discusión de productos y/o características del producto que incentivan la salud, la seguridad y/o acciones y/o comportamientos ambientalmente responsables.	Oferta y generación de valor <i>p.40</i> Ramos <i>p.40</i> Compromiso ambiental <i>p.80</i>
FN-IN-450a.1	Exposición al riesgo ambiental	Pérdida máxima probable de productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima	Riesgos Medioambientales <i>p.51</i>
FN-IN-450a.2		Monto total de pérdidas monetarias atribuibles a pagos de seguros de (1) catástrofes naturales modeladas y (2) catástrofes naturales no modeladas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro)	Riesgos Medioambientales <i>p.51</i>
FN-IN-450a.3		Descripción del enfoque para la incorporación de riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de riesgos a nivel de empresa y adecuación de capital	Riesgos Medioambientales <i>p.51</i>

Cumplimiento con los Principios del Pacto Mundial

Tema	Métrica contable	Página/ Respuesta directa
DERECHOS HUMANOS	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Marco regulatorio <i>p.35</i> Código de Ética y conducta <i>p.38</i>
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Marco regulatorio <i>p.35</i> Código de Ética y conducta <i>p.36</i>
ESTÁNDARES LABORALES	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Afiliaciones y asociaciones <i>p.78</i>
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Código de Ética y conducta <i>p.36</i>
	"Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Código de Ética y conducta <i>p.36</i>
MEDIO AMBIENTE	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Diversidad e inclusión <i>p.56</i>
	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.	Compromiso ambiental <i>p.80</i>
	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Compromiso ambiental <i>p.80</i>
ANTICORRUPCIÓN	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.	Compromiso ambiental <i>p.80</i>
	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Lucha contra la corrupción <i>p.37</i>

CONTRIBUCIÓN AL PACTO MUNDIAL Y A LOS ODS

2-24, 2-25

Desde hace 14 años, GNP participa en el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Iniciativa que invita a las empresas a conducirse bajo 10 Principios básicos de actuación en torno a los Derechos Humanos, los Derechos laborales, la lucha contra la corrupción y el cuidado del medioambiente.

Además, GNP integró en su gestión la Agenda 2030 de la ONU que promueve el mismo Pacto Mundial desde el año 2015 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos y sus respectivas metas, permiten identificar y atender progresivamente las necesidades de la humanidad pensando en las personas, el planeta y la prosperidad, bajo un ambiente de paz y generación de alianzas para tener éxito en la consecución de los 17 ODS.

En el contenido del Informe se puede identificar el impacto positivo que tiene GNP en los ODS de mayor relevancia para su gestión. Asimismo, en la siguiente tabla de correlación se brindan al lector los temas precisos con los que GNP demuestra su impacto positivo en este compromiso global.

CONTENIDO

Nuestra empresa

ODS



Nuestro compromiso económico



Nuestra gente



Nuestra comunidad



Nuestro compromiso con el Medioambiente



Nuestras acciones de RSE en Centros regionales



Vivir es increíble®



2-1 a

Contacto

Para mayor información sobre este informe puede contactarnos a través de este correo: rse@gnp.com.mx

DÉJANOS TU OPINIÓN

Queremos saber sus impresiones, por favor responda al cuestionario de retroalimentación dando clic aquí: [↗](#)

